Boletín Oficial
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

SEGUNDA SECCION
AVISOS COMERCIALES Y EDICTOS JUDICIALES

MINISTERIO DEL INTERIOR
AÑO LXVI

DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN OFICIAL

Buenos Aires, lunes 17 de marzo de 1958

Número 18.605

EDICTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

ACLARACION

BERGAMALI

SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Se hace saber que por error de imprenta en la edicion del Boletín Oficial del día 11|2|58, figuró mal parte del texto y el título de la citada sociedad. — Donde dice: Primer testimonio. Número mil setecien- Capital de la Nación Argentina, a veinti- Capital de la Nación Argentina. Debe decir: Primer testimonio. Número mil setecientos cincuenta y ocho. En Buenos Aires, Capital de la Nacion Argentina, a veintitrés de octubre de mil novecientos cincuenta y siete. Donde dice: Bergamali Sociedad de Responsabilidad Limitada. Debe decir: BERGAMALI SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA Y FINANCIERA.

e.17|3-Nº 16.627-v.17|3|58

VILLARD Y LOUIS

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal, doctor M. N. Figueroa Alcorta, Secretaría del autorizante. se hace saber por un día el siguiente edicto:

Primer testimonio: Escritura número ciento cuarenta y siete. En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la Nación Argentina, el día veinte y cuatro de enero de mil novecientos cincuenta y ocho, ante mí, escribano autorizante y testigos que al final se expresará, comparece el señor Fernando Villard, casado, mayor de edad, hábil, de este vecindario, de mi conocimiento, doy fe, como de que concurre en su carácter de fundador y de representante de los demás fundadores de la sociedad Villard y Louis, Sociedad Anónima Industrial y Comercial, constituída por escritura de fecha diez y siete de setiembre de mil novecientos cincuenta y siete pasada ante el escribano doctor Jorge H. Guerrico, al folio tres mil novecientos setenta y siete de este Registro, hoy interinamente a mi cargo por licencia del titular y autorización superior, de la que resulta el carácter y la representación invocada, y cuyo instrumento textualmente transcripto en lo pertinente, dice: "En la Ciudad de Buenos Aires... el día diez y siete de setiembre de mil novecientos cincuenta y siete... comparecen: doña Irene Louis de Menzinger, casada; don Wladimir Menzinger, casado; don Fernando Villard, casado; doña Sofía Louis de Villard, casada; doña Regina Lina Matilde Schneider de Knüpffer, casada; don Bodo Knüpffer, casado; don Federico Arnold, casado; el doctor Carlos Ernesto Niebuhr, casado; don Francisco José Juan Klein, casado, y don Federico Arregger, casado, todos hábiles, mayores de edad, de este vecindario y de mi conocimiento, doy fe, como de que expresan: Que documentan por este acto la existencia de una nueva sociedad sobre la base de la siguiente acta constitutiva. Entre los comparecientes se constituye una sociedad anónima para seguir las actividades de "Villard y Louis Sociedad de Responsabilidad Limitada", de cuyo activo y pasivo se hará cargo más adelante, y la que regirá de acuerdo al siguiente estatuto que los fundadores han discutido y aprobado con anterioridad. Estatuto social. Artículo primero: Queda constituída una sociedad anónima con la denominación Villard y Louis Sociedad Anónima Industrial y Comercial que se hará cargo del activo y pasivo de Villard y Louis Sociedad de Responsabilidad Limitada que opera en esta Capital, continuando sus negocios. Todos los constituyentes otorgan poder al señor Fernando F. Villard, al señor Bodo Knüpffer y al doctor C. Ernesto Niebuhr para que en forma individual e indistinta realicen las gestiones y trámites referentes a la autorización de la sociedad para funcionar como anónima, a la aprobación de sus estatutos, a la modificación del texto de sus artículos en la medida que lo estimen necesario, sea por propia iniciativa, sea por disposición de las autoridades que deben aprobarlos, incluso en lo que se refiere al nombre adoptado, con las más amplias facultades de actuación y para el oportuno otorgamiento de la escritura por la que la sociedad se constituye en forma definitiva ... Leída que les fué, ratificaron su contenido y... firman... S. de Villard Regina S. de Knüpffer. F. Klein. Irene L. de Menzinger. C. Ernesto Niebuhr. F. Arnold. F. Villard. B. Knüpffer.. F. Arregger. W. Menzinger. Guillermo Peña. Carlos N. Port. Ante mí: J. H. Guerrico. (Está mi sello)". Es copia fiel, doy fe. Agrega el compareciente que testimonio de la escritura que se acaba de transcribir parcialmente, fué presentado a la Inspección General de Justicia al efecto de la aprobación del estatuto contenido en el mismo, y de la autorización de la sociedad para actuar como anónima. — El expediente número ocho mil ochocientos cincuenta y siete, año mil novecientos cincuenta y siete, de la Inspección General de Justicia, que corresponde al número diez y ocho mil once, año mil novecientos cincuenta y siete, del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, que tengo a la vista, doy fe, procedo a transcribir el acta constitutiva de la Sociedad en su texto definitivo, sobre la base del testimonio de la escritura citada, corriente de fojas una a siete, y las modificaciones de fojas diez y nueve a veinte y dos, en lo que se refiere al texto de los artículos primero, cuarto, sexto, décimo tercero, décimo octavo, décimo noveno, vigésimo primero y vigésimo segundo y la aclaración de un párrafo de dicha acta mediante el agregado propuesto a fojas veinte y dos. — Dice así: "Acta constitutiva — Entre los comparecientes se constituye una sociedad anónima para seguir las actividades de "Villar y Louis Sociedad de Responsabilidad Limitada", de cuyo activo y pasivo se hará cargo más adelante en base a documentación y que se someterá a la previa consideración de la Inspección General de Justicia, y la que se regirá de acuerdo al siguiente estatuto que los fundadores han discutido y aprobado con anterioridad. — Estatuto Social. — Artículo Primero: Queda constituída una sociedad anónima con la denominación "VILLARD Y LOUIS SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL" Domicilio. — Artículo Segundo. — (Domicilio). La Sociedad tendrá su domicilio legal en esta Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias o representaciones de la misma dentro o fuera de la República. — Duración. — Artículo Tercero: La duración de la sociedad será de noventa y nueve años a contar desde la fecha de la inscripción de los Estatutos en el Registro Público de Comercio, pudiendo su plazo ser ampliado o reducido anticipadamente por decisión de una asamblea general. — Objeto. — Artículo Cuarto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o asociada a terceros los siguientes actos: Industriales: Mediante la compra o instalación de fábricas, talleres o depósitos para el manipuleo, transformación o elaboración de materias primas y mercaderías del ramo de productos químicos y de artículo de limpieza para el hogar — Comerciales: Mediante la compra, venta, importación o exportación de bienes semovientes, maquinarias, mercaderías en general o productos de toda clase, patentes de invención y marcas nacionales y extranjeras, diseños, modelos industriales, materias primas elaboradas y a elaborarse, representaciones, distribuciones y consignaciones. — Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá comprar, vender, administrar y explotar bienes inmuebles urbanos y rurales, constituir y transferir hipotecas y demás derechos reales, adquirir empresas constituídas o a constituirse, adquirir valores mobiliarios y realizar en general todos los actos comerciales y civiles permitidos por las leyes y que se relacionen directa o indirectamente con los fines sociales. — Capital y Acciones. — Artículo Quinto: El capital autorizado de la sociedad asciende a la suma de dos millones de pesos moneda nacional de curso legal dividido en cinco series de cuatro mil acciones de cien pesos moneda nacional cada una. — La primera serie se encuentra suscripta, habiendo abonado los accionistas el diez por ciento; el noventa por ciento restante será integrado dentro de los treinta días de iniciadas las operaciones sociales. — Las series restantes se emitirán e integrarán en la época y en las condiciones de pago que fije el Directorio. — Las primeras cinco series serán de acciones ordinarias de cinco votos cada una. — El capital puede ser aumentado hasta la suma de diez millones de pesos moneda legal por resolución de una Asamblea General, la que fijará en cada oportunidad las características de las acciones a emitirse, teniendo en cuenta que las acciones ordinarias de cinco votos serán de la categoría "A", las ordinarias de un voto de la categoría "B"; además podrán emitirse acciones preferidas. — Estas últimas gozarán de un dividendo preferencial no mayor del diez por ciento que será acumulativo hasta tres años. Tendrán derechos de un voto por acción solamente en el caso de no percibir el dividendo anual después de tres ejercicios. — Podrán ser rescatadas a la par o con una prima de hasta el diez por ciento. — En caso de liquidación de la sociedad tendrán preferencia en el reembolso del capital. — La Asamblea puede delegar en el Directorio la oportunidad de la émisión de acciones y la forma de pago. — Artículo Sexto: En la suscripción de las acciones que se emitan tendrán preferencia los propietarios de acciones ordinarias solamente a prorrata de las que poseyeran en la época de la nueva emisión, salvo el caso de que una Asamblea General resuelva una emisión de acciones liberadas para destinarla a la cancelación parcial o total de deudas originadas por los negocios de la sociedad. — El derecho de preferencia podrá ser ejercido durante un plazo a fijar no menor de quince días a partir de la última publicación y se dará a conocer a los accionistas por medio de publicaciones a efectuarse durante tres días en el Boletín Oficial. — Artículo Séptimo: Mientras las acciones no estén totalmente pagadas se entregarán certificados provisorios nominativos, intransferibles sin autorización del Directorio y una vez pagados se canjearán por títulos al portador que serán firmados por dos Directores pudiendo ser representativos de más de una acción. — Las acciones deberán contener los recaudos del artículo trescientos veinte y ocho del Código de Comercio. — En caso de mora de un accionista, se procederá de acuerdo con el artículo trescientos treinta y tres del Código de Comercio. — Debentures. — Artículo Octavo: La sociedad podrá emitir debentures dentro o fuera del país en las condiciones de precio, interés, garantía y amortización que estime conveniente, con sujeción a lo que establezcan las leyes y reglamentos en vigencia. — Dirección Administración. — Artículo Noveno: La sociedad será dirigida y administrada por un Directorio compuesto por [illegible] a cinco miembros titulares, cuyo número será fijado en Asamblea General. — Después de realizadas las asambleas generales ordinarias y en la primera sesión de Directorio posterior se designará entre los miembros electos al presidente. — Los Directores durarán un año en sus funciones, pudiendo ser reelectos, debiendo continuar en sus cargos hasta que los nuevos Directores designados en Asambleas convocadas dentro de los términos legales inicien sus funciones. — A falta de un Director por renuncia, fallecimiento o impedimento por tiempo indeterminado, los Directores restantes conjuntamente con el síndico nombrarán el o los suplentes entre los accionistas. — Artículo Décimo: El Directorio deberá reunirse por lo menos una vez cada tres meses, pero podrá efectuar tantas sesiones como exija la buena marcha de la sociedad. — Artículo Décimo Primero: Cada miembro del Directorio deberá depositar por lo menos cincuenta acciones de la sociedad como garantía mientras dure su mandato de Director. — Artículo Décimo Segundo: El Directorio estará en quórum con la presencia de más de la mitad de sus miembros y sus resoluciones se adoptarán por mayoría de votos presentes. — En todos los casos los Directores ausentes también podrán votar por carta o telegrama dirigido al Presidente o a quien haga sus veces debiendo hacerse representar siempre por otro Director, pero de sus actos quedarán responsables como si ejercieran el cargo personalmente. — Artículo Décimo Tercero: El Directorio tendrá amplias facultades para administrar libremente la sociedad y gobernar los intereses y negocios conforme a lo establecido en los presentes estatutos y las leyes en vigencia. — Tendrá la representación legal de la sociedad en todos los actos judiciales o extrajudiciales. — En consecuencia son atribuciones del Directorio: a) Comprar, vender, hipotecar, gravar, permutar, arrendar, aún por más de seis años, ceder, transferir bienes inmuebles, muebles, semovientes, créditos, recibir en pago o dar garantías hipotecarias o prendarias, prenda agraria, prenda industrial o de otro modo adquirir, enajenar o gravar toda clase de bienes por los precios, plazos, formas de pago, intereses, pactos y demás condiciones que estime convenientes. — El Directorio queda autorizado para entregar acciones cuya emisión haya sido

"Los documentos que se publiquen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta inserción y por comunicados y suficientemente circulados dentro del territorio nacional (Decreto Nº 659 - Acuerdo General de Ministros de 14 de enero de 1947 - Art. 6º)."

PARAGUAY 772

Sumario

EDICION DE 24 PAGINAS

9 PAGINAS DE MATERIAL NUEVO
14 PAGINAS DE AVISOS ANTERIORES

[illegible] se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación

autorizada en pago de todo o parte del precio de los bienes muebles o inmuebles, derechos, concesiones o de cualquier otra adquisición que hiciere la sociedad, siempre que los mismos representen un valor real equivalente a las acciones entregadas y remitiendo la pertinente documentación a la Inspección General de Justicia. — b) Tomar o dar dinero prestado de o a compañías, sociedades, particulares o bancos, incluso el Banco Central de la República Argentina, Banco de la Nación Argentina, Banco Hipotecario Nacional, Banco Industrial de la República Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires y Bancos oficiales creados o a crearse en lo futuro y a los bancos nacionales y extranjeros en los países en que la sociedad tenga agencias o sucursales o intereses comerciales, aceptando las cláusulas especiales que correspondan según los estatutos o reglamentos de estas instituciones. — Satisfacer o percibir el importe de las operaciones que realice al contado o a plazos y otorgar, aceptar y firmar todos los contratos, escrituras públicas o documentos privados que se requieran. — c) Constituir, aceptar, reducir, sustituir y cancelar gravámenes hipotecarios, realizar operaciones de crédito con cualquier institución de crédito oficial o particular del país o del extranjero que exista al presente o se creare en lo sucesivo de acuerdo con los estatutos o cartas orgánicas, solicitar descuentos y suscribir obligaciones. — d) Autorizar pagos aún cuando no sean [illegible] ordinarios de la administración. — e) Hacer novaciones que extingan o modifiquen obligaciones anteriores a su creación que hubiera tomado a su cargo la sociedad. — f) Autorizar todo acto judicial, transigir, comprometer en árbitros de derecho o amigables componedores, toda clase de cuestiones administrativas, judiciales o extrajudiciales, renunciar al derecho de apelar o a prescripciones adquiridas, o prorrogar o declinar jurisdicciones y hacer remisiones o quitas de deudas. — g) Girar, aceptar, firmar, endosar, negociar y prestar aval a letras, vales, pagarés o cheques y demás documentos comerciales o de crédito, abrir cuentas corrientes en los Bancos, hacer depósitos, girar contra los mismos o en descubierto, hacer registrar marcas, patentes y privilegios, formar sociedades y tomar participación en sociedades ya existentes, aportar capitales y liquidarlas. — h) Crear los empleos que juzgue necesarios, determinando sus atribuciones y deberes, fijándoles la correspondiente remuneración, la cual podrá consistir en sueldos o porcentajes sobre utilidades líquidas o primas a la producción con cargo a gastos generales en el ejercicio que devengan. — i) Otorgar los poderes especiales o generales, amplios o limitados para la gestión de sus intereses en sus asuntos administrativos o judiciales con las facultades que crea conveniente, incluso la de firmar por la sociedad. — j) Convocar a las asambleas ordinarias y extraordinarias, preparar y someter anualmente a las pri- ric y cuenta de ganancias y pérdidas. — Emitir las series autorizadas de acciones de conformidad con los estatutos. — k) Designar a uno o más de sus miembros para el cargo de Director Gerente o Director Delegado, confiarles como tales funciones ejecutivas en la Dirección y administración de la sociedad y delegarles facultades para representarla determinando y sin perjuicio de lo establecido en estos estatutos, su retribución con cargo a gastos generales, ad referéndum de la Asamblea. — l) Celebrar todo lo que no esté previsto en este artículo que el Directorio considere necesario o conveniente y que directamente o indirectamente se relacione con los fines de la Sociedad, pues las enunciaciones antedichas no tienen carácter de limitativas. — Artículo Décimo Cuarto: Cualquier documento por el que la sociedad adquiera derechos o contraiga obligaciones deberá llevar la firma de un Director o la de un Gerente o apoderado munido de los poderes suficientes otorgados por el Directorio pero con las siguientes limitaciones: la compra, venta o gravación de bienes inmuebles, la adquisición de establecimientos fabriles o comerciales, la solicitud de créditos bancarios o de particulares y el establecimiento de sucursales, deberán ser firmados por dos Directores. — Fiscalización. — Artículo Décimo Quinto: La fiscalización de los negocios de la sociedad estará a cargo de un síndico titular y un síndico suplente, nombrados anualmente por la Asamblea General y que serán reelegibles. — Sus funciones serán las que determina el artículo trescientos cuarenta del Código de Comercio. — La Asamblea General Ordinaria fijará anualmente la remuneración del síndico. — Asambleas Generales. — Artículo Décimo Sexto: La Asamblea General Ordinaria se reunirá por convocatoria del Directorio una vez al año dentro de los cuatro meses posteriores al cierre del ejercicio para deliberar sobre: a) La aprobación del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe, presentados por el Directorio y síndico. — b) Repartición de utilidades. — c) Elección de Directores y síndico y fijación de las remuneraciones de los mismos. — d) Y para tratar cualquier otro asunto que se mencione en la convocatoria. — Las Asambleas Extraordinarias se convocarán de acuerdo con el artículo trescientos cuarenta y ocho del Código de Comercio. — Artículo Décimo Séptimo: Para asistir a las asambleas los accionistas deberán depositar sus acciones o el certificado de su depósito de Banco en las oficinas de la sociedad, con tres días de anticipación al fijado para la reunión. En las Asambleas no podrán tratarse otros asuntos que los determinados en la convocatoria. — Artículo Décimo Octavo: Las convocatorias a las asambleas se harán saber a los accionistas por medio de anuncio publicados en el Boletín Oficial durante cinco días consecutivos con diez días de anticipación. — No concurriendo a la primera convocatoria el número necesario de accionistas para formar quórum se les citará nuevamente en segunda convocatoria por medio de publicaciones en el Boletín Oficial durante tres días consecutivos con ocho de anticipación a la fecha señalada para la nueva asamblea y dentro de los treinta días de la fecha fijada para la primera. — Artículo Décimo Noveno: Las Asambleas Generales Ordinarias o Extraordinarias serán dirigidas por el miembro que presida el Directorio o en caso de su ausencia por quien resuelva la asamblea. — Las Asambleas Generales Ordinarias o Extraordinarias tendrán quórum en primera convocatoria con la mitad más una de las acciones suscriptas y podrán adoptar resoluciones con la mayoría de los votos presentes, aún en los casos del artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio. — En segunda convocatoria tanto para las Asambleas Generales Ordinarias como Extraordinarias rige el artículo trescientos cincuenta y uno del Código de Comercio, salvo en los casos del artículo trescientos cincuenta y cuatro en que será necesaria la presencia de la mitad más una de las acciones suscriptas, debiendo adoptar resoluciones con la mayoría de los votos presentes. Balance, Repartición de Utilidades. — Artículo Vigésimo: El año comercial correrá desde el primero de enero hasta el treinta y uno de diciembre de cada año, fecha en que deberá practicarse el inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, ajustados a las disposiciones legales y reglamentarias en vigor y normas técnicas de la materia. — Artículo Vigésimo Primero: Los beneficios líquidos y realizados que resulten del balance general anual serán distribuídos en la siguiente forma: a) Dos por ciento por lo menos se destinará al Fondo de Reserva Legal hasta que éste alcance el mínimo del diez por ciento del capital suscripto. — b) Se fijarán los honorarios a los Directores y síndicos. — c) Se pagarán los dividendos acumulativos atrasados a las acciones preferidas si las hubiere. — d) se pagarán los dividendos del ejercicio a las acciones preferidas si las hubiere. — e) Se establecerá el dividendo para las acciones ordinarias. — f) El resto tendrá el destino que determine la Asamblea. — Disolución y Liquidación. — Artículo Vigésimo Segundo: En caso de disolución de la sociedad, la liquidación será practicada por una comisión designada por los accionistas en Asamblea General Extraordinaria que fijará las facultades de los liquidadores y sus honorarios, nombrando asimismo un Síndico y Síndico suplente que fiscalizarán la liquidación. — Una vez realizado el activo y abonado el pasivo, el remanente se repartirá entre los accionistas con la siguiente preferencia: Uno) Se pagará las acciones preferidas en caso de haberse emitido — Dos) Se pagará las acciones ordinarias. — Tres) Se abonarán los dividendos acumulativos atrasados de las acciones preferidas si las hubiere. — Cuatro) Se pagará a prorrata temporaria los dividendos del ejercicio a las acciones preferidas si las hubiere. — Cinco) El remanente se repartirá a las acciones ordinarias. — Disposiciones Generales — Artículo Vigésimo Tercero: Todo caso no previsto en estos estatutos será resuelto de acuerdo con las disposiciones del Código de Comercio. — Acto continuo se procedió a la suscripción de la primera serie de Cuatro mil acciones o sea en total cuatrocientos mil pesos en la siguiente proporción: Uno) Señora Irene L. de Menzinger, noventa y ocho mil quinientos pesos. — Dos) Wladimiro Menzinger, Cincuenta mil pesos. — Tres) Fernando F. Villard, Noventa y ocho mil quinientos pesos. — Cuatro) Sofía L. de Villard, Cincuenta mil pesos. — Cinco) Regina S. de Knüpffer, Veinte y nueve mil pesos. — Seis) Bodo Knüpffer, Setenta mil pesos. — Siete) Federico Arnold, Mil pesos. — Ocho) Doctor Carlos Ernesto Niebuhr, Mil pesos. — Nueve) Francisco José Juan Klein, Mil pesos. — Diez) Federico Arregger, Mil pesos. — Total: Cuatrocientos mil pesos. — De estas suscripciones se depositará en el Banco de la Nación Argentina el diez por ciento o sea la suma de Cuarenta mil pesos, cuya entrega efectuarán los accionistas suscriptores, a saber: Uno) Irene L. de Menzinger, Nueve mil ochocientos cincuenta pesos. — Dos) Wladimiro Menzinger, Cinco mil pesos. — Tres) Fernando F. Villard, Nueve mil ochocientos cincuenta pesos. — Cuatro) Sofía L. de Villard, cinco mil pesos. — Cinco) Regina S. de Knüpffer, Dos mil novecientos pesos. — Seis) Bodo Knüpffer, Siete mil pesos. — Siete) Federico Arnold, Cien pesos. — Ocho) Doctor Carlos Ernesto Niebuhr, Cien pesos. — Nueve) Francisco José Juan Klein, Cien pesos; Diez) Federico Arregger, Cien pesos. — Total: Cuarenta mil pesos. — Con el acuerdo unánime de los constituyentes se designa el primer Directorio que regirá a la sociedad en su primer ejercicio y que se compone de las siguientes personas: Fernando F. Villard, Wladimiro Menzinger, Bodo Knüpffer, Síndico titular: doctor C. Ernesto Niebuhr, Síndico suplente: Federico Arnold. — Y a fojas veinte y cinco consta el decreto del Poder Ejecutivo Nacional que aprobó los estatutos y autorizó a la sociedad a funcionar como anónima, el que dice textualmente: "Buenos Aires, 30 Dic. 1957. — Visto el Expediente número 18.011|57, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad Villard y Louis Sociedad Anónima, Industrial y Comercial; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el art. 318 del Código de Comercio y al dictamen de la Inspección General de Justicia, El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta: Artículo 1º — Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del art. 319 del Código citado, en los plazos del art. 21 del decreto de 27 de abril de 1923, a la sociedad Villard y Louis Sociedad Anónima, Industrial y Comercial, constituída en esta Capital el 17 de septiembre de 1957; y apruébase su estatuto de fojas uno (1) a seis y vuelta (6 y vta.), con las modificaciones de fojas diecinueve (19) a veintidós (22). — Al expedirse testimonio deberá tenerse presente el agregado propuesto para el acta constitutiva de fojas veintidós (22). — Artículo 2º — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos. — Repónganse las fojas. — Aramburu. — A. E. Salas. — Decreto Nº 17.247". — Es copia fiel, doy fe. — Agrega el compareciente señor Villard que deja en tal forma definitivamente constituída a la sociedad Villard y Louis Sociedad Anónima, Industrial y Comercial. — Leída que le fué se ratificó su contenido y en testimonio de ello firma junto con los testigos del acto que lo fueron los señores: doctor Guillermo Peña y don Francisco Losada, ambos vecinos, hábiles, mayores de edad y de mi conocimiento doy fe. F. Villard. — Guillermo Peña. — F. Losada. — Ante mí: Ernesto Guerrico. — (Está mi sello). — Concuerda con la escritura matriz de su referencia que pasó ante mí al folio trescientos sesenta y tres del Registro número ciento ochenta y siete del Escribano Jorge H. Guerrico, interinamente a mi cargo por Resolución Superior y licencia del titular, doy fe. — Para la expresada Sociedad, expido el presente primer testimonio extendido en nueve sellos de tres pesos nacionales cada uno numerados: del dos millones novecientos siete mil ochocientos ochenta y ocho al presente inclusive, todos de la Serie R., los que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Fdo.: Ernesto Guerrico. — Hay un sello. — Entre líneas — domicilio — Vale.

Buenos Aires, febrero 12 de 1958. — Gustavo A. Losada Calvento, secretario.

$ 1.350. — e.17|3-Nº 16.075-v.17|3|58

H. ENGELMANN

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal, doctor M. N. Figueroa Alcorta, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Folio: 56. Primer Testimonio. Escritura número treinta y dos. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la Nación Argentina, el día siete de enero de mil novecientos cincuenta y ocho, ante mí, escribano autorizante y testigos que al final se expresará, comparece el señor Carlos Federico Enrique Engelmann, casado, hábil, de este vecindario, mayor de edad, de mí conocimiento, doy fe, como de que concurre en su carácter de fundador y de representante de los demás fundadores de la sociedad "H. Engelmann Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria", constituída por escritura pasada al folio seiscientos cuarenta y seis, protocolo de mil novecientos cincuenta y siete de este Registro, hoy interinamente a mi cargo, de la que resulta el carácter y la representación invocada, y cuyo instrumento, textualmente transcripto en lo pertinente dice: "En la Ciudad de Buenos Aires,... el día veinte de febrero de mil novecientos cincuenta y siete... comparecen don Francisco José Juan Klein, casado, don Federico Arnold, casado, don Carlos Federico Enrique Engelmann, casado, doña Berta Schmuckermeier de Engelmann, casada, doña Martha Elsa Engelmann de de Wall, casada, don Gerhard Dietrich de Wall, casado, don Guillermo Gunther Hinderfeld, casado, don Ernesto Herman Guillermo Luis Frielinghaus, casado, don Adolfo Staengle, casado, y don Gunther Francisco Enrique Schicht, divorciado... Queda constituída una sociedad anónima con la denominación de H. Engelmann Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria, la que se hace cargo con efecto retroactivo al primero de julio de mil novecientos cincuenta y seis del activo y pasivo de "Fábrica de Cepillos para Dientes H. Engelmann, Sociedad de Responsabilidad Limitada"... Todos los constituyentes otorgan Poder al señor Carlos Federico Enrique Engelmann, al señor Guillermo Gunther Hinderfeld y al doctor C. Ernesto Niebuhr, para que en forma individual e indistinta realicen las gestiones y trámites referentes a la autorización de la sociedad para funcionar como anónima... y para el oportuno otorgamiento de la escritura por la que la sociedad se constituya en forma definitiva. — ...Leída que le fué ratificaron... y... firman... J. Klein. — F. Arnold. — Gerhard de W. — Ilse de Wall. — Berth Engelmann. — G. Frielin. — Ghaus. — C. Engelmann. — Guillermo Hinderfeld. — Gunther Schicht. — Adolfo Staengle. — Guillermo Peña. — Carlos N. Port. — Ante mí: J. H. Guerrico. (Está su sello)". — Es copia fiel, doy fe. — Agrega el compareciente que testimonio de la escritura que se acaba de transcribir parcialmente, fué presentado a la Inspección General de Justicia al efecto de la aprobación del estatuto contenido en el mismo, y de la autorización de la sociedad para actuar como anónima. — Del expediente número ocho mil quinientos veinte y dos de la Inspección General de Justicia, que corresponde al número quince mil quinientos cuarenta y cinco del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, procedo a transcribir el Acta Constitutiva de la sociedad en su texto definitivo, sobre la base del testimonio de la escritura citada, corriente de fojas una a ocho, y las modificaciones de fojas cincuenta y ocho a cincuenta y nueve vuelta, en lo que se refiere a varios artículos de su estatuto, y de fojas sesenta y cinco en lo que se refiere al acta constitutiva: "Acta Constitutiva. — Entre los comparecientes se constituye una sociedad anónima que será la continuadora de la Fábrica de Cepillos para Dientes H. Engelmann, Sociedad de Responsabilidad Limitada, de cuyo activo y pasivo se hacen cargo con efecto retroactivo al primero de julio de mil novecientos cincuenta y seis, y la que se regirá de acuerdo al siguiente estatuto que han discutido y aprobado con anterioridad. — Estatuto Social. — Artículo Primero: Nombre y domicilio. Queda constituída una sociedad anónima con la denominación H. ENGELMANN SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA, la que se hace cargo con efecto retroactivo al primero de julio de mil novecientos cincuenta y seis del activo y pasivo de "Fábrica de Cepillos para Dientes H. Engelmann, Sociedad de Responsabilidad Limitada". — El domicilio legal es la Ciudad de Buenos Aires, sin perjuicio de las sucursales y|o agencias que en cualquier punto de la República o del extranjero resuelva establecer el Directorio. — Artículo Segundo: Objeto. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o asociada a terceros los siguientes actos: Industriales: Mediante la compra o instalación de fábricas, depósitos o talleres para la elaboración de material plástico

cepillos, como también para el manipuleo, transformación o elaboración de las mercaderías y materias primas a utilizarse para dicho fin. — Comerciales: Mediante la compra, venta, importación o exportación de bienes semovientes, maquinarias, mercaderías en general o productos de toda clase, patentes de invención y marcas nacionales y|o extranjeras, diseños, modelos industriales, materias primas elaboradas y a elaborarse, representaciones, distribuciones, comisiones y consignaciones. — Financieras: Mediante aportes e inversiones de capitales a particulares, empresas constituídas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, compra-venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios y|u otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma de prenda o cualquier otra de las permitidas por la ley. — Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, administración y explotación de bienes inmuebles, urbanos y|o rurales, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales. — Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad queda facultada para realizar en general todos los actos comerciales y civiles permitidos por las leyes y que se relacionen directa o indirectamente con el mismo. — Artículo Tercero: Duración: La duración de la sociedad será de noventa y nueve años a contar desde la fecha de la inscripción de los estatutos en el Registro Público de Comercio, pudiendo su plazo ser ampliado o reducido anticipadamente por decisión de una asamblea general. — Artículo Cuarto: Capital y Acciones. — El capital autorizado de la sociedad asciende a la suma de dos millones quinientos mil pesos moneda legal dividido en cinco series de cinco mil acciones de cien pesos cada una de las que se encuentran totalmente suscriptas las primeras tres series. Las acciones de estas cinco series serán ordinarias de cinco votos cada una. Este capital autorizado puede ser aumentado hasta la suma de doce millones quinientos mil pesos moneda legal por resolución de la Asamblea General de Accionistas, la que fijará en cada oportunidad las características de las acciones a emitirse que podrán ser nominativas o al portador pudiendo delegar en el Directorio la oportunidad de su emisión y forma de pago de las mismas. Las acciones ordinarias que se emitan en el futuro encima del capital autorizado serán de un voto. Las resoluciones de la Asamblea deberán ser elevadas a escritura pública, inscriptas en el Registro Público de Comercio, publicadas por tres días en el Boletín Oficial y comunicadas a la Inspección General de Justicia. No podrá emitirse una nueva serie de acciones sin estar la anterior totalmente suscripta e integrada en un diez por ciento, no pudiendo enunciarse como capital autorizado sino el de dos millones quinientos mil pesos moneda nacional de curso legal, más los aumentos que se realicen de conformidad con la precedente reglamentación. — Artículo Quinto. — En la suscripción de las acciones que se emitan tendrán preferencia los suscriptores de acciones anteriores a prorrata de las que poseyeran en la época de la nueva emisión, salvo el caso de que una Asamblea General resuelva una emisión de acciones liberadas para destinarla a la cancelación parcial o total de deudas originadas por los negocios de la sociedad. El derecho de preferencia podrá ser ejercido durante un plazo no menor de quince días a partir de la última publicación y se dará a conocer a los accionistas por medio de publicaciones a efectuarse durante tres días en el Boletín Oficial. — Artículo Sexto. — Mientras las acciones no estén totalmente pagadas se entregarán certificados provisorios nominativos, intransferibles sin autorización del Directorio y una vez pagados se canjearán por títulos al portador que serán firmados por dos Directores y que podrán ser representativos de más de una acción, debiendo las acciones contener los demás recaudos del artículo trescientos veinte y ocho del Código de Comercio. — Artículo Séptimo. — La sociedad podrá emitir acciones preferidas sin voto o con un voto, según lo resolviere la Asamblea General que apruebe la emisión las que gozarán ya sea de un dividendo acumulativo de hasta un doce por ciento anual o de un dividendo fijo del cuatro por ciento más una participación de hasta el doce por ciento de las utilidades anuales, pudiendo ser rescatables. Las acciones preferidas sin voto, gozarán de un voto en caso de que por falta de utilidades se les adeude el dividendo pactado durante un ejercicio. — Artículo Octavo. — En caso de que una Asamblea resuelva el rescate de acciones preferidas, éste se realizará de acuerdo con las disposiciones del artículo trescientos cuarenta y tres del Código de Comercio y sus tenedores recibirán sólo el valor integrado de sus acciones y además el dividendo corrido hasta la fecha fijada para el pago. La participación en las utilidades, si las hubiere, se liquidará a prorrata temporis una vez fenecido el ejercicio económico en que fué realizado el rescate. Cuando el rescate sea parcial se determinarán las acciones a rescatarse por sorteos, a los cuales podrán asistir los tenedores de acciones preferidas del o de los tipos a rescatarse. En estos casos deberán efectuarse al respecto publicaciones por cinco días en el Boletín Oficial con una anticipación no menor de ocho días. — Artículo Noveno — Debentures. — La Sociedad podrá emitir debentures dentro o fuera del país en las condiciones de precio, interés, garantía y amortización que estime conveniente, con sujeción a lo que establezcan las leyes y los reglamentos en vigencia. — Artículo Décimo. — Dirección y Administración. — La Sociedad será dirigida y administrada por un Directorio compuesto de un Presidente y de un Vicepresidente y de uno a cinco Directores titulares, los que serán designados por una Asamblea General la que también fijará su número. El Vicepresidente reemplazará al Presidente en caso de ausencia prolongada, renuncia, enfermedad o fallecimiento. El Presidente es el representante legal de la Sociedad, sin perjuicio de los mandatos generales o especiales que el Directorio está facultado para otorgar y en virtud de los cuales la representación queda ejercida por miembros del Directorio o por personas que no integren el mismo, si así éste lo dispone. Los Directores titulares durarán un año en sus funciones y pueden ser reelectos, debiendo continuar en sus cargos aunque hubiere fenecido el término de su mandato, mientras la Asamblea a celebrarse en los términos fijados por el artículo trescientos cuarenta y siete del Código de Comercio no haya tenido lugar y no se les hubiere designado reemplazante. — Artículo Décimo Primero. — El Directorio estará en quórum con la presencia de más de la mitad de sus miembros y sus resoluciones se adoptarán por mayoría de votos presentes. En todos los casos los directores ausentes también podrán votar por carta o telegrama dirigidos al Presidente o a quien haga sus veces debiendo hacerse representar por otro Director, pero de sus actos quedarán responsables como si ejercieran el cargo personalmente. — Artículo Décimo Segundo: Para suplir la falta de Directores y con la conformidad del Síndico, los Directores restantes designarán los Directores interinos; a falta total de Directores el Síndico nombrará un nuevo Directorio interino, convocando a la brevedad a una Asamblea General para la designación de nuevas autoridades. — Artículo Décimo Tercero: Para ser Director titular se requiere poseer por lo menos cincuenta acciones de cien pesos moneda legal cada una, las que quedarán depositadas a la orden de la sociedad mientras dure el mandato de su poseedor — Artículo Décimo Cuarto: El Directorio deberá reunirse tantas veces como lo exija la buena marcha de la sociedad o lo estime necesario el Presidente o el Síndico o cuando lo soliciten dos miembros del Directorio por convocatoria de sus autoridades. Se labrarán actas de todas las sesiones del Directorio, las cuales serán firmadas por todos los Directores asistentes. — Artículo Décimo Quinto: Cualquier documento por el que la sociedad adquiera derechos o contraiga obligaciones, deberán llevar la firma individual del Presidente o conjunta de dos Directores titulares o la de un Director titular conjuntamente con un apoderado o la de dos apoderados conjuntamente o individualmente un gerente con poder suficiente. — Artículo Décimo Sexto: El Directorio tendrá amplias facultades para administrar libremente la sociedad y gobernar los intereses y negocios conforme a lo establecido en los presentes estatutos y las leyes en vigencia. Tendrá la representación legal de la sociedad en todos los actos judiciales o extrajudicales. En consecuencia son atribuciones del Directorio. a) Comprar, vender, hipotecar, gravar, permutar, arrendar, aún por más de seis años, ceder, transferir bienes inmuebles, muebles, semovientes y créditos, recibir en pago o dar garantías hipotecaria o prendaria, warrants, prenda agraria, prenda industrial, o de otro modo adquirir, enajenar o gravar toda clase de bienes por los precios, plazos, formas de pago, intereses, pactos y demás condiciones que estime convenientes. El Directorio queda autorizado para entregar acciones cuya emisión haya sido autorizada en pago de todo o parte del precio de los bienes muebles o inmuebles, derechos, concesiones o de cualquier otra adquisición que hiciere la sociedad, siempre que los mismos representen un valor real equivalente a las acciones entregadas y remitiendo la pertinente documentación a la Inspección General de Justicia. b) Tomar o dar dinero prestado de o a Compañías, Sociedades, particulares o Bancos incluso el Banco de la Nación Argentina, Banco Hipotecario Nacional, Banco Industrial de la República Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires y Bancos oficiales creados o a crearse en el futuro y a los Bancos nacionales y extranjeros en los países en que la sociedad tenga agencias o sucursales o intereses comerciales, aceptando las cláusulas especiales que correspondan según los estatutos o reglamentos de estas instituciones. Satisfacer o percibir el importe de las operaciones que realice al contado o a plazo y otorgar, aceptar y firmar todos los contratos, escrituras públicas o documentos privados que se requieran. c) Constituir, aceptar, reducir, sustituir y cancelar gravámenes hipotecarios, realizar operaciones de crédito con cualquier institución de crédito oficial o particular del país o del extranjero que exista al presente o se creare en lo sucesivo de acuerdo con los estatutos o cartas orgánicas, solicitar descuentos y suscribir obligaciones. d) Autorizar pagos aún cuando no sean los ordinarios de la administración. e) Hacer novaciones que extingan o modifiquen obligaciones anteriores a su creación que hubiera tomado a su cargo la sociedad. f) Autorizar todo acto judicial, transigir, comprometer en árbitros de derechos o amigables componedores, toda clase de cuestiones administrativas, judiciales o extrajudiciales, renunciar al dercho de apelar o a prescripciones adquiridas, o prorrogar, declinar jurisdicciones y hacer remisiones o quitas de deudas. g) Girar, aceptar, firmar, endosar, negociar y prestar aval a letras, pagarés o cheques y demás documentos comerciales o de crédito, abrir cuentas corrientes en los Bancos, hacer depósitos, girar contra los mismos o en descubierto, hacer registrar marcas, patentes y privilegios, formar sociedades o tomar participación en sociedades ya existentes, aportar capitales y liquidarlas. h) Crear los empleos que juzgue necesarios, determinando sus atribuciones y deberes, fijándoles la correspondiente remuneración la cual podrá consistir en sueldos o porcentajes sobre las utilidades líquidas con cargo a gastos generales en el ejercicio en que devenguen. i) Otorgar los poderes especiales o generales, amplios o limitados para la gestión de sus intereses en sus asuntos administrativos o judiciales, con las facultades que crea conveniente, incluso la de firmar por la sociedad. j) Convocar a las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias, preparar y someter anualmente a las primeras, la memoria, balance e inventario y cuenta de ganancias y pérdidas. Emitir las series autorizadas de acciones de conformidad con los estatutos. k) Designar a uno o más de sus miembros para el cargo de director gerente o director delegado, confiarles como tales funciones ejecutivas en la dirección y administración de la sociedad y delegarles facultades para representarla determinando y sin perjuicio de lo establecido en estos estatutos, su retribución con cargo a gastos generales, dando cuenta a la asamblea. l) Celebrar todo lo que no esté previsto en este artículo que el Directorio considere necesario o conveniente y que directamente o indirectamente se relacione con los fines de la sociedad, pues las enunciaciones antedichas no tienen carácter de limitativa. — Artículo Décimo Séptimo: Fiscalización: La fislacización de los negocios de la sociedad estará a cargo de un síndico y un síndico suplente, nombrados anualmente por la asamblea general y que serán reelegibles. Sus funciones serán las que determina el artículo trescientos cuarenta del Código de Comercio. La asamblea general ordinaria fijará anualmente la remuneración del síndico. Artículo Décimo Octavo: Asambleas Generales: La asamblea general ordinaria se reunirá por convocatoria del directorio una vez al año dentro de los cuatro meses posteriores al cierre del ejercicio para deliberar sobre: a) La aprobación del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe presentados por el directorio y síndico. b) Repartición de utilidades. c) Elección de directores y síndicos y fijar las remuneraciones de los mismos. d) Y para tratar cualquier otro asunto que se mencionará en la convocatoria. Las asambleas extraordinarias se convocarán de acuerdo con el artículo trescientos cuarenta y ocho del Código de Comercio. Artículo Décimo Noveno: — Las convocatorias a las asambleas se harán saber a los accionistas por medio de anuncios publicados en el Boletín Oficial durante cinco días consecutivos con diez de anticipación por lo menos. No concurriendo a la primera convocatoria el número necesario de accionistas para formar quórum, se citará nuevamente en segunda convocatoria por medio de publicaciones en el Boletín Oficial durante tres días consecutivos y con ocho de anticipación por lo menos a la fecha señalada para celebrar la nueva asamblea dentro de los treinta días de la fecha fijada para la primera. Artículo Vigésimo: — Para asistir a las asambleas los accionistas deberán depositar sus acciones o el certificado de su depósito de Banco en las oficinas de la sociedad, con tres días de anticipación al fijado para la reunión. En las asambleas no podrán tratarse otros asuntos que los determinados en la convocatoria. Artículo Vigésimo Primero: — Las asambleas generales ordinarias o extraordinarias serán dirigidas por el miembro que presida el directorio o en caso de ausencia por quien resuelva la asamblea. En primera convocatoria las asambleas tendrán quórum y podrán tomar resoluciones con la mayoría de votos presentes de los accionistas que representen más de la mitad del capital suscripto con derecho a voto, con excepción de los casos del artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio en que regirá este precepto legal. En segunda convocatoria regirá el artículo trescientos cincuenta y uno del Código de Comercio, salvo en los casos del artículo trescientos cincuenta y cuatro en que también regirá este precepto legal. Artículo Vigésimo Segundo: — Balance. Repartición de Utilidades: El año comercial correrá desde el primero de julio hasta el treinta de junio de cada año, fecha en que deberá practicarse el inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, ajustados a las disposiciones legales y reglamentarias en vigor y normas técnicas de la materia. Artículo Vigésimo Tercero: Los beneficios líquidos y realizados que resulten del balance general anual serán distribuídos en la siguiente forma: a) Dos por ciento por lo menos se destinará al fondo de reserva legal hasta que éste alcance el mínimo de un diez por ciento del capital suscripto. b) Se fijarán los honorarios al directorio y síndico. c) Se abonarán los dividendos acumulativos a las acciones preferidas si las hubiere. d) Se abonará el dividendo a las acciones preferidas del ejercicio. e) El resto tendrá el destino que determine la asamblea general. Artículo vigésimo cuarto: — Disolución y liquidación. En caso de disolución de la sociedad, la liquidación será practicada por una comisión que elijan los accionistas y cuyas facultades y honorarios serán fijados por la asamblea extraordinaria que resuelva la disolución, la que también deberá nombrar un síndico y síndico suplente que fiscalizará la liquidación. Una vez realizado el activo y pagado el pasivo, el remanente se destinará: a) A la devolución del capital integrado de las acciones preferidas b) A la devolución del capital integrado de las acciones ordinarias. c) Al pago del dividendo atrasado si hubiere, de las acciones preferidas. d) El resto será repartido entre las acciones preferidas y ordinarias en proporción al capital integrado y en primer lugar a las acciones preferidas. Artículo Vigésimo: Quinto: — Disposiciones Generales: Todo caso no previsto en estos estatutos será resuelto de acuerdo con las disposiciones del Código de Comercio. Acto continuo se procedió a la suscripción de las tres primeras series de cinco mil acciones en la siguiente forma: Los socios actuales de la fábrica de cepillos para dientes H. Engelmann, Sociedad de Responsabilidad Limitada, aportan, transfieren e integran su suscripción de once mil acciones en bienes según lo demuestra el balance general al primero de julio de mil novecientos cincuenta y seis, refrendado por el Contador Público Nacional Alfredo Klaus de acuerdo con el siguiente detalle: Carlos P. Federico Enrique Engelmann, diez mil setecientas ochenta acciones. Martha Elsa Engelmann de de Wall, doscientas veinte acciones. Total: once mil acciones. Además suscriben cuatro mil acciones los siguientes: Berta Schmuckermeier de Engelmann, mil acciones. Gerhard Dietrich de Wall, quinientas acciones. Guillermo Gunther Hinderfeld, quinientas acciones. Ernesto Herman Guillermo Luis Frielinghaus. quinientas acciones. Adolfo Stangle, quinientas acciones. Gunther Francisco Enrique Schicht, quinientas acciones, Francisco José Juan Klein, doscientas cincuenta acciones. Federico Arnold, doscientas cincuenta acciones. Total: Cuatro mil acciones. De estas suscripciones de cuatro mil acciones y que representan cuatrocientos mil pesos moneda legal los accionistas han depositado en el Banco de la Nación Argentina el diez por ciento de su suscripción, o sea la suma de cuarenta mil pesos moneda legal. Con el acuerdo unánime de los constituyentes se designa el primer Directorio, que regirá a la sociedad en su primer ejercicio y que se compone de las siguientes personas: Presidente, Carlos Federico Enrique Engelmann. Vicepresidente, Martha Elsa Engelmann de de Wall. Director gerente, Guillermo Gunther Inderfeld. Síndico titular, C. Ernesto Niebuhr. Síndico suplente, Francisco José Juan Klein. El balance de fojas cincuenta a fojas cincuenta y dos sobre cuya base se ha constituído la sociedad, dice así textualmente transcripto: "H. Engelmann, Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria (en formación). Fábrica: Valentín Vergara 3385, Florida F. N. G. B. M., T. E. 740-1034. Domicilio legal: Reconquista 336, Cap. Fed. Balance General al 1º de julio de 1956. Activo. Disponibilidades: Caja, 7.133.99. Bancos 9.024. Bancos Cta. Dólares USA 181.114. 197.271.99. Créditos: Por ventas: deudores comunes 1.829.474,0[illegible]. Obligaciones a cobrar 130.106,18, 1.959.580,25. Otros créditos: Anticipos a proveedores: Créditos diversos 20.000. 20.000. 1.979 580,25. Bienes de cambio: Materias primas 1.054.670,18. Productos elaborados 236.398.79. Materiales 165.926,56. 1.456.995.53. Inversiones. Valores mobiliarios, sin cotizar 264.000. Bienes de uso. Inmuebles 1.039.651 con 54, menos amortizaciones anteriores 122.328,09, menos amortizaciones del ejercicio 30.471,29. 152.799,38. 886.852,16 Maquinaria 755.094,87, menos amortizaciones anteriores 196.331,12, menos amortizaciones del ejercicio 35.369,90. 231.701,02. 523.393,85. Instalaciones 144.758,95, menos amortizaciones anteriores 50.580,72 menos amortizaciones del ejercicio 13.715,44. 64.296,15. 80.462.79. Muebles y Utiles 59.099,13, menos amortizaciones anteriores 19.219,68, menos amortizaciones del ejercicio 5.791.85. 25.011,53. 34.087,60. Herramientas y útiles de fábrica 8.758, menos amortizaciones del ejercicio 8.757. 1. Rodados 460.180, menos amortizaciones anteriores 110.424, menos amortizaciones del ejercicio 87.217. 197.641. 262.539. Acces. p|máquinas, moldes y afines 552.931 con 43, menos amortizaciones anteriores 266.300,50, menos amortizaciones del ejercicio 82.570,79. 348.871,29. 204.060,14. Obras en curso 71.186,38. Subtotal del activo: 5.960.430.69. Cargos diferidos: Gastos adelantados 19.963,71. 5.980.394,40. — Pasivo: Deudas: Deudas comerciales diversas 446.000. Ctas. particulares de los socios 2.737.021,62. 3.183.021.62. Provisiones. Provisión para impuestos 307.947,84. Provisión para seguros 7.511,37. Provisión para cargas sociales 426.743,97. Provisión para habilitaciones 238.000. 980.203,18. 4.163.224,80. Previsiones: Previsión Ley Nº 11.729. 717.169,60. Total 4.880.394,40. Capital y Reservas: Capital social 1.000.000. Fondo de reserva legal. 100.000 1.100.000. 5.980.394,40. Cuentas de Orden: Documentos descontados 120.000. G. Hinderfeld, E. Engelmann. Ilse de Wall. G. F. Schicht. Berta Engelmann. A. Staengle. Hermán Frielinghaus. H. Dietrich Wall. J. J. Klein. P. Arnold. A. Klaus. Sello doctor Alfredo Klaus, Contador Público Nacional, Tomo III, Fº 100, C. P. C. E., Tomo XIV, Fº 190. H. Engelmann, Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria (en formación). Fábrica. Valentín Vergara 3385, Florida, F. N. G. B. M., T. E. 740-1034. Domicilio legal: Reconquista 336, Cap. Fed. Balance General al 1º de julio de 1956. Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas. 1º de julio de 1955, 30 de junio de 1956. Ventas netas de mercaderías m$n. 9 091.481 con 79, menos costo de las mercaderías vendidas m$n. 5.657.916,20. 3.433 565,59, menos sueldos y jornales m$n. 693.778,20. Cargas sociales m$n. 111.613,69. Amortizaciones m$n. 263.893,27. Honorarios m$n. 51.620. Impuestos m$n. 735.328,98 Intereses y descuentos m$n. 57.016,22. Fondo Ley Nº 11.729, m$n. 84.118. 94. Gastos de oficina m$n. 9.342,70. Alquileres m$n. 40.600. Seguros m$n. 71.944,74. Gastos rodados m$n. 120.410,35. Gastos diversos m$n. 165.035,69. 2.394.702,78. 1.038.862,81. Más: Renta de títulos m$n. 900. Utilidad por venta de bienes en uso m$n. 11.342,20. 12.242,20. Ganancia acreditada a las cuentas particulares de los socios 1.051.105,01. G. Hinderfeld. E. Engelmann. Ilse de Wall. G. F. Schicht. Berta Engelmann. A. Staengle. Herman Frielinghaus. H. Dietrich Wall. J. J. Klein. F. Arnold. F. Klaus. Sello: Dr. Alfredo Klaus, Contador Público Nacional, Tomo III, Fº 100, C. P. C. E., Tomo XIV, Fº 190". Es copia fiel, doy fe. A fojas sesenta y ocho del expediente consta el decreto aprobatorio del Poder Ejecutivo de la Nación, el que, textualmente transcripto, dice: "Buenos Aires, 13 dic. 1957. Visto el Expediente Nº 15.545|957, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad "H. Engelmann, Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria", atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el art. 318 del Código de Comercio y al dictamen de la Inspección General de Justicia, El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta: Artículo 1º. Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del art. 319 del Código citado, en los plazos del art. 21 del decreto de 27 de abril de 1923, a la sociedad "H. Engelmann, Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria", constituída en esta Capital, el 20 de febrero de 1957; y apruébase su estatuto de fojas uno (1) a siete (7) con las modificaciones de fojas cincuenta y ocho (58) a cincuenta y nueve y vuelta (59 vta.). En la escritura de constitución definitiva de esta sociedad, deberá insertarse el balance de fojas cincuenta (50), cincuenta y uno (51) y cincuenta y dos (52). Al expedirse testimonio, deberá tenerse presente la enmienda al acta constitutiva en la forma indicada a fojas sesenta y cinco (65). — Artículo 2º. Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos. Repónganse las fojas. Aramburu. A. E. Salas. Decreto Nº 16.513". Es copia fiel, doy fe. Y el señor Carlos Federico Enrique Engelmann, expresa: Que declara definitivamente constituída a la sociedad "H. Engelmann, Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria". Leída que le fué, ratificó su contenido y en testimonio de ello firma junto con los testigos del acto que lo fueron los señores: doctor Guillermo Peña y don Carlos N. Port, ambos vecinos, hábiles, ma-

yores de edad y de mi conocimiento, doy fe. E. Engelmann. Guillermo Peña. Carlos N. Port. Ante mi: Ernesto Guerrico. (Está mi sello). Concuerda con la escritura matriz de su referencia, que pasó ante mi al folio cincuenta y seis del Registro número ciento ochenta y siete del escribano Jorge H. Guerrico, interinamente a mi cargo, por licencia del titular y resolución superior. Para la expresada sociedad expido el presente primer testimonio extendido en once sellos de tres pesos nacionales cada uno, numerados: del dos millones ochocientos ochenta y ocho mil setecientos cuarenta y siete al dos millones ochocientos ochenta y ocho mil setecientos cincuenta y tres y del dos millones ochocientos ochenta y ocho mil setecientos cincuenta y cinco al presente inclusive. todos de la Serie R., los que sello y firmo en el lugar de su otorgamiento, o sea la ciudad de Buenos Aires, a los quince días del mes de enero del año mil novecientos cincuenta y ocho. Ernesto Guerrico. Hay un sello. Entre líneas, lo. Sobrerraspado: atrasado. Todo vale. — Buenos Aires, febrero 12 de 1958. — Gustavo A. Losada Calvento, secretario.

$ 1.630.— e.17|3-Nº 16.076-v.17|3|58

REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Obras Depositadas — **Ley Nº 11.723**

7 DE OCTUBRE

568.427. — Nocturnos. Música. 95 pgs. Autor: Chopín. Autor: Rev.: Scholtz. Imp.: y Edit: Korn. Bs. As. 22|8|57. 492 ej. $ 18.— Arg.

568.428. — 23 Piezas Fáciles. Música. 41 pgs. Autor: Bach. Autor: Rev.: Mugellini. Imp.: y Edit.: Korn. Bs. As. 22|8|57. 1.004 ej. $ 5.— Arg.

568.429. — Invenciones. a dos voces para piano. Música. 50 pgs. Autor: Bach. Autor: Rev.: Mugellini. Imp.: y Edit.: Korn. Bs. As. 22|8|57. 1.017 ej. $ 7.— Arg.

568.430. — Scherzos. Música. 74 pgs. Autor: Chopin. Autor: Rev.: Scholtz. Bs. As. 22|8|57. Imp.: y Edit.: Korn. 1.017 ej. $ 10.— Arg.

568.431. — Invenciones. A tres voces para piano. Música. 46 pgs. Autor: Bach. Autor: Rev.: Mugellini. Imp.: y Edit.: Korn. Bs. As. 22|8|57. 1.005 ej. $ 6.— Arg.

568.432. — Preludes. Música. 53 pgs Autor: Debussy. Imp.: y Edit.: Korn. Bs. As. 22|8|57. 985 ej. $ 9.— Arg. (Libro I).

568.433. — Preludes. (Libro II). Música. 79 pgs. Autor: Debussy. Imp.: y Edit.: KKorn. Bs. As. 22|8|57. 980 ej. $ 12.— Arg.

568.434. — Quince Estudios de Virtuosidad. Op. 72. Música. 67 pgs. Autor. Moszkowsky. Imp.: y Edit.: Korn. Bs. As. 22|8|57. 801 ej. $ 14.— Arg.

568.435. — 48 Romanzas sin Palabras. Música. 172 pgs. Autor: Mendelssohn. Autor: Rev.: Klindworth. Imp.: y Edit.: Korn. Bs. As. 22|8|57. 96 ej. Arg.

568.436. — Mazurcas. Música. 158 pgs. Autor: Debussy. Imp.: y Edit.: Korn. Bs. As. 22|8|57. 792 ej. Arg.

568.437. — El Arte de Hacer Agiles a los Dedos. Op. 740. Música. 192 pgs. Autor: Czerny. Autor: Rev.: Bounamic. Imp.: y Edit.: Korn. Bs. As. 22|8|57. 805 ej. $ 35.— Arg.

568.438. — Solfeos Manuscritos. Vol 1º. 55 páginas. Autor: Alberto Lavignac. Imp. y Edit.: Korn. Bs. As., 22|8|57. 1.012 ejs. $ 4.— Argentina.

568.439. — Solfeo de los Solfeos. Vol. 1º A. 74 págs. Autores Rev.: Danhauser, J. Lemoine y Alberto Lavignac. Imp. y Edit.: Korn. Bs. As., 22|8|57. 11.743 ejemplares. Argentina.

568.440. — Solfeo de los Solfeos. Vol. 2º A. 77 páginas. Autores Rev.: A. Danhauser, L. Lemoine y Alberto Lavignac. Imp. y Edit.: Korn. Bs. As., 22|8|57. 3.209 ejemplares. $ 7.— Arg.

568.442. — El Amigo de los Niños. Trozos melódicos, a cuatro manos. Música. 38 págs. Autor: Wohlfahrt. Imp. y Edit.: Korn Bs. As., 22|8|57. 991 págs. $ 5.— Argentina.

568.443 — Doce Sonatinas Op. 36, 37 y 38, para piano. 107 págs. Autor: Clementi. Autor Rev.: Mugellini. Imp. y Edit.: Korn. Bs. As., 22|8|57. 2.880 ejemplares. $ 15 —Argentina.

568.444. — La Escuela de la Mano Izquierda. Música. 62 págs. Autor: Czerny. Autor Rev.: Buonamic. Imp. y Edit.: Korn. Bs. As., 22|8|57. 1.010 ejemplares. Argentina.

568.445. — Estas Cosas de la Vida. Tango. Música. 2 págs. Autor: Arturo Galucci.. Imp.: Korn. Edit.: Universal. Bs. As., 19|9|57. 243 ejemplares. $ 5.— Argentina.

568.446. — Estas Cosas de la Vida. Tango. Letra. Castellano. 2 págs. Autor: Reinaldo Yiso. Imp.: Korn. Edit.: Universal. Bs. As., 19|9|57. 243 ejemplares. $ 5.— Argentina.

568.447. — Jacobo Gómez. Tango. Letra. Castellano. 2 págs. Autores: Santos Lipesker. Delfor y Aldo Cammarota. Imp. y Edit.: Korn. Bs. As., 19|9|57. 230 ejemplares. $ 5.— Arg.

568.448. — Jacobo Gómez. Tango. Música. 2 págs. Autores: Santos Lipesker, Délfor y Aldo Cammarota. Imp. y Edit.: Korn. Bs. As., 19|9|57. 230 ejemplares. $ 5.— Argentina.

568.453. — Imperdonable. Tango. Letra. Castellano. 2 págs. Autor: Agustín Carlos Minotti. Imp.: Korn. Edit.: Arpegio. Bs. As., 19|9|57. 239 ejemplares. $ 5.— Argentina.

568.454. — Imperdonable. Tango. Música. 2 págs. Autor: Roberto Carles. Imp.: Korn. Edit.: Arpegio. Bs. As., 19|9|57. 239 ejemplares. $ 5.— Arg.

568.455. — Amor Internacional. Canción fox. Música. 2 págs. Autor: Mario Clavell. Imp.: Korn. Edit.: Korn. Buenos Aires, 19|9|57. 246 ejemplares. $ 5.— Argentina.

568.456. — Amor Internacional. Canción fox. Letra. Castellano. 2 págs. Autora: Poupee. Imp. y Edit.: Korn. Bs. Aires, 19|9|57. 246 ejemplares. $ 5.— Arg.

568.457. — Hoy que te Vas. Canción slow. Letra Castellano. 2 págs. Autora: Poupee. Imp. y Edit.: Korn. Bs. As., 10|9|57. 235 ejemplares. $ 5.— Arg.

568.458. — Hoy que te Vas. Canción slow. Música. 2 págs. Autor: Mario Clavell. Imp. y Edit.: Korn. Bs. As., 19|9|57. 235 ejemplares. $ 5.— Arg.

568.459. — Amore Mio. Canción slow. Letra. Castellano. 2 págs. Autora: Poupee. Imp. y Edit.: Korn. Bs. As., 19|9|57. 245 ejemplares. $ 5.— Arg.

568.460. — Amore Mio. Canción slow. Música. 2 págs. Autor: Mario Clavell. Imp. y Edit.: Korn. Bs. As., 19|9|57. 245 ejemplares. $ 5.— Arg.

568.461. — Cuarto de Hotel. Canción slow. Letra. Castellano. 2 págs. Autora: Poupee. Imp. y Edit.: Korn. Bs. As., 19|9|57. 232 ejemplares. $ 5.— Arg.

568.462 — Cuarto de Hotel. Canción slow. Música. 2 págs. Autor: Mario Clavell. Imp. y Edit.: Korn. Bs. As., 19|9|57. 232 ejemplares. $ 5.— Arg.

568.481. — Buenos Aires 1902. Batalla del Divorcio. 1 vol. 240 págs. Castellano. Autor: Carlos Dalmiro Viale. Imp.: Didot. Edit.: El Cuarto Poder. Bs. Aires, 11|9|57. 3.000 ejemplares. $ 30.— Arg.

568.507. — Azul y Blanco. Semanal. Castellano. Prop.: Azul y Blanco S. R. L.. Capital Federal, oct. 1957. 70.000 ejemplares. $ 1.50. Arg.

568.508. — Tenis. Mensual. Castellano. Prop.: Tulio Palermo y Nélida B. de Palermo. Cap. Fed., jul., ag. 1957. 1.000 ejemplares. $ 5.— Arg.

568.510. — Ilusión que se fué. Vals. Letra. Castellano. Autor: Mario Almeyda. Imp.: Litoprint. Edit.: El Autor. Bs. As., 4|10|57. 60 ejemplares. $ 4.— Arg.

568.511. — Ilusión que se fué. Vals. Música. 2 págs. Autores: Hnos. Contreras. Imp.: Litoprint. Edit.: El Autor. Buenos Aires. 4|10|57. 60 ejemplares. $ 4.— Arg.

568.512. — Faz "A" y "B". O. K. Calypso del Caribe, Chocolate Caliente y otros. Letra y Música: Lipesker, Mizzy y otros. Int.: César Green. Disco Odeón Nº LDM 854. Bs. As., ag. 1957. 200 ejemplares. $ 122,55. Arg.

568.513. — Faz "A": Amor Mío. Letra y música: Carrillo. — Faz "B": En la Orilla del Mar. Letra y música: Berros. Int.: Lucho Gatica. Disco Odeón Nº MSOA 6009. Bs. As., ag. 1957. 200 ej. $ 24,40. Arg.

568.514. — Faz "A": Grisel. Letra: Contursi. Música. Mores. — Faz "B": Cristal. Letra y música: Los mismos. Disco Odeón Nº MSOA 3007. Int.: Mariano Mores. Bs. As., ag. 1957. 180 ej. $ 24,40. (Arg.).

568.515. — Faz "A": Muriéndome de Amor. Letra: Barh. Música: Sucher. El Mismo Final. Letra: Silva. Música: Pontier. — Faz "B": Linda. Letra: Martínez. Música: Mores. Limosna de Amor. Letra: Soriano. Música: Racciatti. Int.: Mario Ponce de León. Disco Odeón Nº DSOA|E 1602. Bs. As., ag. 1957. 100 ejemp. $ 35,45. Arg.

568.516. — Faz "A" y "B". Una Noche en la Opera. Recondita Armonía, Non Piangere Liu y otros. Música: Puccini. Int.: Gianni Re. Disco Odeón Nº MSOA|E 3517. Bs. As., ag. 1957. 180 ej. $ 38,30. (Arg.).

568.517. — Faz "A" y "B". Un Día en Brasil. Kalu. Dalon de Madrid y otros. Música: Teixeira, Del Campo y otros. Int.: Gianni Re. Disco Odeón Nº MSOA|E 3518. Bs. As., ag. 1957. 200 ej. $ 38,30. (Arg.).

568.518. — Faz "A" y "B": Carlos Gardel. Que Vachaché, Te Odio y otros. Letra: Discépolo, Pracánico y otros. Música: Discépolo. Flores y otros. Int.: Carlos Gardel. Disco Odeón Nº DSOA|E 1956. Bs. As., ag. 1957. 150 ej. $ 35,45. Arg.

568.519. — Faz "A": Yo no sé que me han hecho tus ojos. Letra y música: Canaro. Juventud. Letra: Aubriot Barboza. Música: Bauer. — Faz "B". Mentiras Criollas. Letra y música: Arona. Tan Grande y Tan Sonso. Lettra: Dizeo. Música: Aieta. Int.: Carlos Gardel. Disco Odeón Nº DSOA|E 1599. Bs. As., ag. 1957. 180 ej. $ 35,45. Arg.

568.520. — Faz "A": El Talar. Mús.: Apagón. — Faz "B": Canillita. Música: Canaro. Int.: Quinteto Pirincho. Disco Odeón Nº DSOA 1058. Bs. As., ag. 1957. 180 ej. $ 22,50. Arg.

568.521. — Faz "A": Tango Español. Letra: Pueblito. Música: Río Blanco. — Faz "B": Limosna de Amor. Letra: Soriano. Música: Racciatti. Int.: Francisco Canaro. Disco Odeón N DSOA 1069. Bs. As., ag. 1957. 150 ej. $ 22,50. Arg.

568.522. — Faz "A": La Cabeza Llena de Sol. Tango del Beso. Letra y música: Crolla y Bemonte. — Faz "B": La Chica de Londres. Amante Letra y música: Marceau y Rodgers. Int.: Francis López. Disco Odeón Nº MSOA|E 6507. Bs. As., ag. 1957. 150 ej. $ 38,50. Arg.

568.523. — Faz "A": Carta de un Soldado de la Legión Extranjera. Letra y música: Pinelli. — Faz "B": La Campanita de St. Vith. Letra y música: Kaun y Hofmeister. Int.: Los Caminantes Cantores. Disco Odeón Nº MSOA 6010. Bs. As., ag. 1957. 180 ej. $ 24,40. Arg.

568.524. — Faz "A". Muchacha. Letra: Suárez. Música: Caruso. Suipacha. Letra; Fernández Blanco. Música: Arolas. Faz "B": Te Estaba Esperando. Letra y música: Giménez y Herrero. Int.: Osvaldo Pugliese. Disco Odeón Nº DSOA|E 1604. Bs. As., ag. 1957. 150 ej. $ 35,45. (Arg.).

568.525. — Faz "A": Arrivederci Roma y Una Guitarra y la Luna. Letra y música: Rascel, Garinei y otros. — Faz "B": Muchacho y Zingarella. Letra y música: Fanciulli, Nisa y Romeo. Int.: Teddy Reno. Disco Odeón Nº CGM|E 45501. Bs. As., ag. 1957. 180 ej $ 38.30. Arg.

568.526. — Faz "A" y "B": Una Noche en el Cine, Amor París, Según Pasan los Años, Y otros. Música: Porter, Hupfeld y otros.. Int. Gianni Re. Disco Odeón Nº MSOA|E 3516. Bs. As., ag. 1957. 150 ej. $ 38,30. Arg.

568.527. — Faz "A": Suspiros de España. Música Alvarez. — Faz "B": Toreador y Andaluza. Música: Rubinstein. Int.: Rondalla Cuavila Prim. Disco Odeón Nº DSOA 1070. Bs. As., ag. 1957. 120 ej. $ 22,50. Arg.

568.528. — Vínculos. Bimestral. Castell. Prop.: Asoc. Mutual Social Emp. Fco. Anglo. Bs. As., ju.-ag. 1957. 1,200 ej. (Arg)

568.530. — Introducción al Derecho. 1 vol. 526 pgs. Castell. Autor: Carlos Mouchet y Ricardo Zorraquín Becú. Imp.: El Sol. Edit.: Perrot. Bs. As., 22|4|57. 2.000 ej. $ 150. Arg.

568.531. — La Propiedad Horizontal en la Legislación Argentina. 1 vol. 464 pgs. Castell. Autor: Eduardo Jorge Laje. Imp.: El So. Edit.: Abeledo-Perrot. Bs. As., 29|8|57, 2.000 ej. $ 170. Arg.

568.532. — La Lumbre Permanente. 1 vol. 128 pgs Castell. Autor. Guillermo Etchebehere. Imp.: Macland. Edit.: La Llanura. Bs. As., 7|9|57. 2.000 ej. $ 20. Arg.

568.533. — El Alma Hasta la Superficie. 1 foll. 88 pgs. Castell. Autor: Jorge Vocos Lescano. Imp.: Mercatali. Edit.: El Autor. Bs. As., 23|9|57. 1.000 ej. $ 15. (Arg.).

568.534 — Día Tras Día. 1 foll. 84 pgs. Castell. Autor: Jorge Vocos Lescano. Imp.: Mercatali. Edit.: El Autor. Bs. As.. 23|9|57. 1.000 ej. $ 15. Arg.

568.535. — Tangolandia. 1 foll. 28 pgs. Castell. Autor: Francisco Canaro. Imp. y Edit.: Korn. Bs. As., 12|9|57. 7.000 ej. $ 3 (Arg.).

568.536. — Dame Tiempo.. Tango, música. 2 pgs. Autores: Cristóbal Ramos, Francisco Yoni y Alberto Podestá. Imp. y Edit.: Korn. Bs. As., 19|9|57. 250 ej. $ 4. Arg.

568.537. — Dame Tiempo. Tango, letra. Castell. Autores: Cristóbal Ramos, Francisco Yoni y Alberto Podestá. Imp. y Edit.. Korn. Bs. As., 19|9|57. 250 ej. $ 4. Arg.

568.538. — El Moreno Salazar. Candombe, música. 2 pgs. Autor: Ronato Racciatti. Imp. y Edit.: Korn. Bs. As., 19|9|57. 251 ej. $ 5. Arg.

568.539. — El Moreno Salazar. Candombe, letra. Castell. 2 pg. Autor: Mario Rivero. Imp. y Edit.: Korn. Bs. As., 19|9|57. 251 ejemp. $ 5. Arg.

568.540. — Lindo Tiempo Aquel de Ayer. Tango, música. 2 pgs. Autor: Donato Racciatti. Imp. y Edit.: Korn. Bs. As., 19|9|57. 233 ej. $ 5. Arg.

568.541. — Lindo Tiempo Aquel de Ayer. Tango, letra. Castell. Autor: Mario Rivero. Imp. y Edit.: Korn. Bs. As.. 19|9|57. 233 ej. $ 5. Arg.

568.542. — Primavera en Capri. Fox, música. 2 pgs. Autor: Hugo Vagas. Imp.: Korn. Edit.: Sudamericana. Bs. As., 19|9|57. 244 ej. $ 4. Arg.

568.543. — Primavera en Capri. Fox, letra. Castell. Autor: Félix Lipesker. Imp.: Korn. Edit.: Sudamericana. Bs. As., 19|9|57 244 ej. $ 4. Arg.

568.544. — Calypso Naranjero. Calypso. Letra. Castell. 2 pgs. Autor: Vicente Smaldone. Imp. y Edit.: Korn. Bs. As., 19|9|57. 245 ej. $ 4. Arg.

568.545. — Calypso Naranjero. Música. 2 pgs. Autor: Vicente Smaldone. Imp. y Edit.: Korn. Bs. As., 19|9|57. 245 ej. $ 4. (Arg.).

568.546. — Abuelito. Tango. música. 2 pgs. Autor: Alberto N. Laporte. Imp. y Edit.: Korn. Bs. As., 19|9|57. 237 ejemp. $ 5. Arg.

568.547. — Abuelito. Tango, letra. Castell. Autor: Eduardo Trongé y Carlos P. Cabral. Imp. y Edit.: Korn. Bs. As.. 19|9|57. 237 ej. $ 5. Arg.

568.548. — Tratado de Armonía Dialogada y Razonada. Música, 72 pgs. Autor: José O. Cuenca. Imp. y Edit.: Korn. Bs. As., 3|8|57. 995 ej. $ 28 Arg

568.563. — El Cronista Comercial. Diario. Castell. Prop.: El Cronista Comercial S.R.L. Cap. Fed., oct. 1957. 8.300 ej. Arg.

568.581. — No me Importa tu Pasado. Tango. música. 2 pgs Autor: Cayetano Ziccaro y Domingo Lossó. Imp.. Boccazzi. Edit.: El Autor. Bs. As., 25|9|57 100 ej. $ 5. Arg.

568.582. — No me Importa tu Pasado. Tango, letra. Castell. 2 pgs. Autor: Nolo López. Imp.: Boccazzi. Edit.: El Autor. Bs. As., 25|9|57. 100 ej. $ 5. Arg.

568.587. — Letras de Tango y Suburbio. 1 foll. 32 pgs. Castell. Autor: Enrique G. Arzúa (El Picaflor). Imp.: Técnica Impresora. Edit.: Caquipo. Bs. As., 1|8|57. 3.000 ej. $ 15. Arg.

568.588. — El Duende Indiscreto. Radionovela episódica. Autora. Juliana Rotela Juan L. T. 16 Radio Splendid de R. S. Peña (Chaco), julio de 1956. Arg.

568.598. — Noches de Ansiedad. Bolero, letra. Castell. 2 pgs. Autor: Hugo Aldo Miguez. Imp.: Boccazzi. Edit.: El Autor. Bs. As., 6|10|57. 200 ej. $ 5. Arg.

568.599. — Noches de Ansiedad. Bolero, música. 2 pgs. Autor: Hugo Aldo Miguez. Imp.: Boccazzi. Edit.: El Autor. Bs. As., 6|10|57. 200 ej. $ 5. Arg.

568.610. — Devoto Oeste. Diario. Castell. Prop.. Asoc. Vecinal de Fomento Devoto Oeste. Cap. Fed., set. 1957. 1.500 ejemp. (Arg.).

568.494. —El Joven Misionero. Mensual. Castell. Prop.: Asoc. Cult. Esdeva. Villa Calzada (Bs. As.), oct. 1957. 27.000 ej. $ 1,50. Arg.

Nº 1.352

Ministerio de Comercio e Industria

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA

Caducidad de Minas operadas en los términos del art. 5o. de la Ley 10.273. — Expediente Nº 125.329 — 1958.

Buenos Aires, marzo 4 de 1958. Señor Jefe de Autoridad Minera de Primera Instancia S|D. Cumplo en comunicar al señor Jefe que, de conformidad con lo establecido en el art. 5º de la Ley Nº 10.273, las minas que más abajo se detallan, han caducado "ipso facto", el 28 de febrero ppdo. En consecuencia corresponde hacer las anotaciones pertinentes e incluirlas entre las que saldrán a remate oportunamente. Provincia de Río Negro: Mina de diatomea, denominada "Dos Hermanas" (expte. 82.763-52) ubicada en el Departamento 25 de mayo, registrada con fecha I-IV-54 bajo el Nº 374 a favor de Alonso Mellado que figura en el padrón minero con dos pertenencias. Mina de bentonita denominada "La Escondida" (expte. 95.106-54), ubicada en el departamento Pilcaniyeu, registrada con fecha 12-IV-55 bajo el Nº 447 a favor de Juan Manuel Rosas, que figura en el padrón minero sin pertenencias. Mina de fluorita denominada "Mortadita" (expediente 85.193-53), ubicada en el Departamento Valcheta, registrada con fecha 26-IV-55 bajo el Nº 449 a favor de Sucesores de Juan Roccatagliata que figura en el padrón minero sin pertenencias Mina de mica denominada "Nuestra Señora del Valle" (expte. 61.885-51), ubicada en el Departamento Pilcaniyeu, registrada con fecha 25-III-52 bajo el Nº 304 a favor de Mario Augusto Bertonasco, que figura en el padrón minero sin pertenencias. Mina de diatomeas denominada "Santa Rita" (expte. 82.862-52), ubicada en el Departamento 25 de Mayo, registrada con fecha 11-II-54 bajo el Nº 366 a favor de Carlos Surur y Félix Aun, que figura en el padrón minero con dos pertenencias. Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sud: Mina de carbón, denominada "Allen Gardinier" (expte. C-590-97), ubicada en el Departamento Bahía Thetis, registrada con fecha 17-VI-57 bajo el Nº 173 a favor de José Emilio Visca y otros, que figura en el padrón minero sin pertenecias. Mina de carbón denominada "Esperanza" (expte.C-538-97) ubicada en el departamento Bahía Thetis, registrada con fecha 17-VI-57 bajo el Nº 172 a favor de José Emilio Visca y otros que figura en el padrón minero sin pertenencias. Mina de carbón denominada "Sloggett" (expte. C-591-97), ubicada en el Departamento Bahía Thetis registrada con fecha 17-VI-57 bajo el Nº 174 a favor de José Emilio Visca y otros, que figura en el padrón minero sin pertenencias. Canon y Padrón Minero. Rodolfo Ferrari, Oficial 7º. Canon y Padrón Minero. Buenos Aires, 7 de marzo de 1958. Notifíquese por cédula a los concesionarios, por edictos a publicarse de oficio una sola vez en el Boletín Oficial y por carteles a fijarse en las puertas de la Dirección Nacional, las caducidades operadas en los términos del art. 5º de la Ley 10.273. Hágase constar, tómese nota por Escribanía de Minas (Registro Protocolar y Canon y Padrón) y Policía Minera. Resérvese. Justo Pastor Sosa, Escribano. A|C. Escribanía de Minas. Proveo por Resolución Nº 134|58.

e.17|3-Nº 1.772-v.17|3|58

Solicitud de permiso de cateo para sustancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las comprendidas en el inciso 1 ; Art. 49 del Código de Minería e Hidrocarburos Flúidos, en el departamento Valcheta de la Provincia de Río Negro. presentada en el Expediente número 57.583|56 por el señor Fernando Juan Manquel, el día veintiocho de mayo de mil novecientos cincuenta y seis a las once horas treinta minutos.

La Autoridad Minera Nacional la hace saber por diez días, al efecto de que dentro de veinte días (contados inmediatamente después de dichos diez días), comparezcan a deducirlo todos los que con algún derecho se creyeren respecto de dicha solicitud. La zona peticionada ha quedado registrada en la siguiente forma dentro de la legua c del lote 36. Sección I. Departamento Valcheta de la Provincia de Río Negro. en forma rectangular de 5.000 m. de lado en dirección Norte Sud por 4.000 m. de modo que su vértice Sud-Este coincide con el esquinero Sud-Este de la legua c del lote 36 mencionado. en terrenos que según manifestación del interesado, son de propiedad fiscal. A lo que se proveyó: Buenos Aires, 10 de febrero de 1958. Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso a las puertas de la Autoridad Minera, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería. Comuníquese, notifíquese, repónganse los sellos, tómese nota por el Registro Protocolar y resérvese en la Escribanía de Minas hasta su oportunidad. — Fdo.: Julio César Cataldi. Escribano de Minas a|c. Autoridad Minera de 1ra. Instancia. — Buenos Aires, 13 de febrero de 1958 — Registrada bajo el Nº 1286, folio 37 del Registro de Cateos y Exploraciones de la Provincia de Río Negro (Tomo VII) a favor de Fernando Juan Manquel. Conste. — Fdo.: Justo Pastor Sosa, Escribano 2do. Jefe Escribanía de Minas.

$ 1.300.— e.4|3-Nº 17.034-v.17|3|58

EDICTOS DEL DIA

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Núm. 3

Luis A. Herrera, Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado N 3, (Secretaría Nº 7), cita por diez días a herederos y acreedores de LUIS VERNET BASUALDO.

Buenos Aires, marzo 5 de 1958. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario

$ 200.— e.17|3-Nº 18.163-v.28|3|58

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Luis A. Herrera, a cargo del Juzgado Nº 3, Secretaría Nº 7, cita por diez días a herederos y acreedores de PEDRO AZZARO.

Buenos Aires, marzo 3 de 1958.8 — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 200.— e.17|3-Nº 17.268-v.28|3|58

Se publica nuevamente, en razón de haberse insertado con error, en las ediciones del Boletín Oficial del 6|3 al 17|3|58.

El doctor Luis Herrera, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado número tres, Secretaría 9, cita por diez días a herederos y acreedores de HELENA REPASKY de TAKAC.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1958 — Lucio L. Meléndez, secretario.

$ 200.— e.17|3-Nº 18.457-v.28|3|58

Núm. 4

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Guillermo Borda a cargo del Juzgado Nº 4ª cita por diez días a herederos y acreedores de don JUAN o JUAN FAUSTINO MAFFIOLI.

Buenos Aires, marzo trece de 1958. — Félix R. de Igarzábal, secretario.

$ 200.— e.17|3-Nº 18.471-v.28|3|58

Núm. 5

El Juez Nacional Civil, doctor Luis N. Perrone, Secretaría 14, cita por diez días a herederos y acreedores de ANTONIO SERRANO.

Buenos Aires, febrero 24 de 1958. — Julio Dacharry Sánchez, secretario

$ 200.— e.17|3-Nº 18.556-v.28|3|58

Núm. 6

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Horacio R. Stegmann a cargo del Juzgado número seis, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de LUIS ORLANDO. (Secretaría Nº 18).

Buenos Aires, marzo 11 de 1958. — Alberto Molina Zavalía secretario

$ 200.— e.17|3-Nº 18.531-v.28|3|58

El doctor Horacio R. Stegmann, Juez Nacional en lo Civil, Juzgado Nº 16, cita por diez días a herederos y acreedores de don GUILLERMO MEREGA.

Buenos Aires, marzo 10 de 1958 — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.

$ 200.— e.17|3-Nº 18.540-v.28|3|58

Núm 7

El Dr. Ernesto Funes Lastra, Juez Nacional en lo Civil, Secretaría Nº 19, cita por diez días a herederos y acreedores de doña LUISA GARTI de BONICALZI.

Buenos Aires, marzo doce de 1958. — Augusto César Belluscio, secretario.

$ 200.— e.17|3-Nº 18.489-v.28|3|58

Núm. 8

El Dr. Roberto M. Tieghi, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal a cargo del Juzgado Nº 8, Secretaría Nº 24, cita por diez días a herederos y acreedores de FRANCISCO VICENTE SORDELLI.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1958. — José M. Monclá, secretario.

$ 200.— e.17|3-Nº 18.465-v.28|3|58

El Juez Dr. Roberto M Tieghi, en los autos caratulados "Zelaschi, Clara Luisa Victoria c|Fassi, Osvaldo Emilio s|divorcio", cita por el término de quince días a don OSVALDO EMILIO FASSI, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial de Ausentes. — Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría 23.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1958. — Miguel Angel Culaciati Lonné, secretario.

$ 200.— e.17|3-Nº 18.435-v.21|3|58

Núm. 10

María Luisa Anastasi de Walger, Jueza Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 10, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HIPOLITO LARROUY.

Buenos Aires, marzo 11 de 1958. — Luis A. Vincent Gache, secretario.

$ 200.— e.17|3-Nº 18.402-v.28|3|58

Núm. 11

El Juez Dr. Agustín E. Tiscornia, secretaría 31, llama por diez días a herederos y acreedores de MAURO SASSO.

Buenos Aires, 7 de marzo de 1958. — Jorge A. Cafferata, secretario.

$ 200.— e.17|3-Nº 18.488-v.28|3|58

El Señor Juez Nacional, Dr. Agustín E. Tiscornia, secretaría 31, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de PEDRO KAIRUZ o PEDRO KAIRUS o PEDRO T. KAIRUZ o PEDRO AMADO KAIRUZ o PEDRO A. KAIRUZ.

Buenos Aires, 11 de marzo de 1958. — Jorge A. Cafferata, secretario.

$ 200.— e.17|3-Nº 18.476-v.28|3|58

El Juez en lo Civil, doctor Agustín E. Tiscornia, a cargo del Juzgado Nº 11, secretaría Nº 33, cita por diez días a herederos y acreedores de don EDUARDO RAMOS o EDUARDO RAMOS CAJARAVILLE.

Buenos Aires 13 de marzo de 1958. — Mario Cecilio Pizzoni, secretario.

$ 200.— e.17|3-Nº 18.453-v.28|3|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Agustín E. Tiscornia, (secretaría Nº 33), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de JOSEFA ESCUDERO, JOAQUIN JOSE ESCUDERO, JOAQUIN ANTONIO ESCUDERO y ANGELA ROCHA de ESCUDERO.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1958. — Mario Cecilio Pizzoni, secretario.

$ 200.— e.17|3-Nº 18.411-v.28|3|58

Núm. 15

El Señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Agustín M. Villar, a cargo del Juzgado Nº 15, secretaría Nº 45 del doctor Julio A. Quinterno, cita por diez días a herederos y acreedores de don ALEJANDRO MARIO IZAGUIRRE o ALEJANDRO MARIO DOMINGO IZAGUIRRE.

Buenos Aires, 11 de marzo de 1958. — Julio A. Quinterno, secretario.

$ 200.— e.17|3-Nº 18.480-v.28|3|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Agustín Villar, a cargo del Juzgado Nº 15, secretaría Nº 45, cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA SALOME o SALOME VERA de CARAVIAS.

Buenos Aires, 28 de febrero de 1958. — Julio A. Quinterno, secretario.

$ 200.— e.17|3-Nº 18.441-v.28|3|58

Núm. 17

El Señor Juez doctor Marcelo Padilla, cita por diez días a herederos y acreedores de JESUS FONTES PRESEDO.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1958. — L. R. Rodríguez Lozano, secretario.

$ 200.— e.17|3-Nº 18.521-v.28|3|58

Núm. 19

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Luis María Bunge Campos, a cargo del Juzgado Nº 19, cita por diez días a herederos y acreedores de JULIA CARLOTA QUAGLIA de MAGAROTTI. — Secretaría Nº 56.

Buenos Aires, 13 de marzo de 1958. — Pedro M. Otaño, secretario.

$ 200.— e.17|3-Nº 18.434-v.28|3|58

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Núm. 1

El Juez doctor Atilio J. Dóssola, titular del Juzgado Nacional de Primera Instancia de Paz Nº 1, cita por cinco días a herederos y acreedores de RAMON NOAILLES y CLEOMEDES CASTRO de NOAILLES. — Buenos Aires, 27 de febrero de 1958. — Jerónimo Cutillo, prosecretario.

$ 100.— e.17|3-Nº 18.524-v.21|3|58

Núm. 2

El Dr. Arturo R. Pillado Matheu, Juez a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 2, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña ROSA NICOLETA ANGELA CASTAGNINO de MOLINA. — Buenos Aires, 11 de marzo de 1958. — Juan R. Luciani Vera, secretario.

$ 100.— e.17|3-Nº 18.551-v.21|3|58

Núm. 6

El Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 6, doctor Domingo Méndez Terrero, cita por cinco días a herederos y acreedores de don HERSCHEL SZUCHMAN. — Buenos Aires, marzo 7 de 1958. — Bruno Quintana, secretario.

$ 100.— e.17|3-Nº 18.514-v.21|3|58

Núm. 8

El doctor F. P. Galli Villafañe, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 8, cita por cinco días a herederos y acreedores de MARIA CARMINA DI FILIPPO de GUGLIELMOTTI. — Héctor Raúl López, secretario.

$ 100.— e.17|3-Nº 18.494-v.19|3|58

Núm. 13

El Juez Nacional de Paz, doctor Francisco E. Doria, a cargo del Juzgado Nº 13, cita por cinco días a herederos y acreedores de don FRANCISCO GOMEZ. — Buenos Aires, 13 de marzo de 1958. — Ricardo N. Cetrángolo, prosecretario.

$ 100.— e.17|3-Nº 18.520-v.21|3|58

El señor Juez Dr. Francisco E. Doria, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 13, cita por el término de cinco días a herederos y acreedores de D. ORESTE BIANCHI. — Buenos Aires, marzo 13 de 1958. — Samuel Sinelni, secretario.

$ 100.— e.17|3-Nº 18.413-v.21|3|58

Núm. 14

El Dr. Juan A. González Calderón (h), Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 14, cita por cinco días a herederos y acreedores de RAMONA LOPEZ o LOPEZ SILVA de POSE. — Buenos Aires, marzo 4 de 1958. — José Remuñán, secretario.

$ 100.— e.17|3-Nº 18.512-v.21|3|58

Núm. 16

El Juez Nacional de Paz, doctor Conrado Díaz Molina, a cargo del Juzgado Nº 16, cita por cinco días a herederos y acreedores de ANGEL VALENTE o ANGEL MIGUEL VALENTE o ANGEL GABRIEL VALENTE o GABRIEL VALENTE. — Buenos Aires, diciembre 23 de 1957. — Atilio Fazio, Oficial 1º.

$ 100.— e.17|3-Nº 18.420-v.21|3|58

Núm. 19

El Juez doctor Angel Daray, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 19, cita por cinco días a herederos y acreedores de MARIA CARUSO Vda. de CAFFARELLO. — Buenos Aires, 10 de marzo de 1958. — Federico A. Palacio, secretario.

$ 100.— e.17|3-Nº 18.507-v.21|3|58

Núm. 22

El doctor Juan A. Guevara Civit, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 22, cita por cinco días a herederos y acreedores de TERESA DE JESUS ROS DE BOTTARI. — Buenos Aires, 6 de marzo de 1958. — Carlos M. Maldana, secretario.

$ 100.— e.17|3-Nº 18.550-v.21|3|58

Núm. 24

El doctor Miguel Echegaray, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 24, cita por cinco días a herederos y acreedores de don PABLO ARSENIO LAPADULA. — Buenos Aires, marzo 10 de 1958. — Horacio Cornille, secretario.

$ 100.— e.17|3-Nº 18.526-v.21|3|58

Núm. 25

El doctor Rómulo H. Di Iorio, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 25, cita por diez días a herederos y acreedores de don FELIX GASPAR o FELIX o GASPAR TRONCONI. — Buenos Aires, 12 de febrero de 1958. — Dionisio Larama, secretario.

$ 200.— e.17|3-Nº 18.475-v.28|3|58

Núm. 30

El señor Juez Nacional de Paz, doctor Belisario Montero, Juzgado Nº 30, cita por tres días a JOSE PASTURA, para que comparezca a estar a derecho en los autos que le sigue Juana María Urban de Borowsky, por desalojo, bajo apercibimiento de seguir el juicio en su contra y nombrar al Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, febrero 28 de 1958. — José P. Massa, secretario.

$ 90.— e.17|3-Nº 18.40[illegible]-v.19|3|58

Núm. 31

El señor Juez Nacional de Paz, doctor Federico Galli Villafañe, interinamente a cargo del Juzgado Nº 31, cita por cinco días a herederos y acreedores de don MANUEL BARRAL RODRIGUEZ. — Buenos Aires, febrero 19 de 1958. — J. M. Oliveri Zimmermann, secretario.

$ 100.— e.17|3-Nº 18.421-v.21|3|58

El doctor Federico Galli Villafañe, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 31, en los autos: Jeanmaire Emilio Juan contra Telayna Aurelio, sobre cobro ordinario de pesos, mediante una publicación de tres días, cita y emplaza a MARIA TELAYNA o TELAINA y ERNESTO TELAYNA, hermanos del demandado, y a JORGE ALBERTO, CARLOS AURELIO, JUAN ANTONIO y ANGELICA MARTA TELAYNA, sobrinos del demandado, a fin de que comparezcan a estar a derecho en el referido juicio, dentro del término de treinta días y bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que los represente en el mismo.

Buenos Aires, marzo 4 de 1958. — J. M. Oliveri Zimmermann, secretario.

$ 120.— e.17|3-Nº 18.412-v.19|3|58

Núm. 32

El Juez Nacional de Paz, doctor José M. Arias Uriburu, a cargo del Juzgado Nº 32, cita por cinco días a herederos y acreedores de don JACOBO KIWIT o JACOBO ISRAEL KIWIT. — Buenos Aires febrero 27 de 1958. — Carlos A. Cornejo, secretrio.

$ 100.— e.17|3-Nº 18.469-v.21|3|58

CRIMINAL DE INSTRUCCION

Núm. 2

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a PEDRO BOLDRINI para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro). — Buenos Aires, febrero 14 de 1958. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.17|3-Nº 785-v.29|4|58

Núm. 7

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Juan E. Bugnone int. a cargo Juzgado Nº 7, se emplaza por cinco días a DAVID ANTONIO FERREIRA, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Secretaría Nº 60. Hoy, 7 de marzo de 1958. — Ricardo Fox, secretario.

e.17|3-Nº 786-v.21|3|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Juan E. Bugnone int. a cargo Juzgado Nº 7, se emplaza por cinco días a RAIMUNDO APOLINARIO RANDO a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Secretaría Nº 60. — Hoy, 7 de marzo de 1958. — Ricardo Fox, secretario.

e.17|3-Nº 787-v.21|3|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge A. Quiroga, se emplaza por cinco días a N. BERBEBEUT, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Secretaría Nº 60. — Hoy, 10 de marzo de 1958. — Ricardo Fox, secretario.

e.17|3-Nº 788-v.21|3|58

Núm. 9

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge L. Gallegos se emplaza por cinco días a JOSE ASTORGANO y MIGUEL SALERNO, a comparecer en la causa Nº 20.517 que se les sigue, por extorsión y defraudación, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 10 de marzo de 1958. Secretaría Nº 65. — Juan Carlos Díaz Reynolds, secretario.

e.17|3-Nº 789-v.21|3|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge L. Gallegos se emplaza por cinco días a GUILLERMO LATASA a comparecer en la causa Nº 21.480 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 10 de marzo de 1958. Secretaría Nº 65. — Juan Carlos Díaz Reynolds, secretario.

e.17|3-Nº 790-v.21|3|58

CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Núm. 5

Por orden del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial Nº 5 Dr. Amílcar E. Cardoso, se cita, llama y emplaza por cinco días a partir del primer día de la publicación a CANDIDA SANCHEZ GUTIERREZ a comparecer en la causa que se le sigue por infracción al Decreto Ley 8.521|56, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y contumaz en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 7 de marzo de 1958. — Elsa N. Ricur, secretario.

e.17|3-Nº 791-v.21|3|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 5, Dr. Amílcar Enrique Cardoso, se cita, llama y emplaza por cinco días a contar del día de la primera publicación a NELIDA REBOLLO a comparecer en la causa que se le sigue por infracción al Dc. Ley 8521|56, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y contumaz en caso de no hacerlo — Buenos Aires, 7 de Marzo de 1958. — Elsa N. Ricur, secretaria".

e.17|3-Nº 792-v.21|3|58

Por disposición del Sr. Juez Federal en lo Criminal y Correccional a cargo del Juzgado Nº 5 de la Capital, Dr. Amílcar E. Cardoso, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa Nº 492|57, caratulada: "Carril, Zulema, por inf. art. 5º Ley 18.010), a ZULEMA CARRIL, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera dentro de los cinco días a partir de la primera publicación del presente, será declarada rebelde (art. 148 y 149 del Código de Procedimientos en lo Criminal). Secretaría a cargo del Dr. Roberto O. Borserini. — Buenos Aires 7 de Marzo de 1958. — Roberto O. Borserini, secretario.

e.17|3-Nº 793-v.21|3|58

JUZGADOS NACIONALES DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Núm. 3

Por disposición del Señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo, Doctor Julio A. Dacharry, a cargo del Juzgado Nº 3, se cita por el término de cinco días al propietario o poseedor del inmueble Av. Gral. Paz s|n., L. 38, Manz. 2, Parcela 1365, clasificado con la Partida Nº 37.290, a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio (Expte. Nº 9101), que le sigue el Fisco Nacional por cobro de la Contribución Inmobiliaria del año 1946 -1947 - 1948 semestre, que asciende a la cantidad de pesos ochenta y nueve con setenta centavos moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. Cob. Fiscal Jesús Quinteiro.

Buenos Aires, Octubre 3 de 1957. — Carlos Rodolfo Senestrari, secretario.

e.17|3-Nº 796-v.21|3|58

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Doctor Julio A. Dacharry, se cita mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Oficial, durante cinco días a los propietarios o poseedores de los inmuebles ubicados en la calle Albariños s|n., partida 61059, año 1946, Expediente 9047; Matanza 3226, partida 51625, año 1946, Expediente 9046: Helguera 1269, partida 251086, año 1946, Expediente 9048; y calle Dr. Luis Belaustegui 3735, partida 261040, año 1946, Expediente 9049, para que concurran a estar a derecho en los juicios que les sigue el Fisco Nacional (Dirección General Impositiva) contra propietarios desconocidos por cobro de Contribución Territorial y multa, bajo apercibimiento de substanciarse el mismo con el señor Defensor de Ausentes, interviene el cobrador fiscal Señor Edmundo Héctor Natale. — Buenos Aires, noviembre 23 de 1957. — Carlos Rodolfo Senestrari, secretario.

e.17|3-Nº 794-v.21|3|58

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo, Doctor Julio A. Dacharry, se cita mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Oficial durante cinco días, a los propietarios de los siguientes inmuebles: Señor MARIO ROCATAGLIATA, calle Independencia Nº 2954|56, partida 183226, año 1946, Expediente Nº 9052; Señora ANGELA F. de QUINTANA, calle Campana Nº 4977, partida 272198, años 1946, 1947 Ant. y Dif., Expediente Nº 9041: Señor PEDRO CARAMES, calle Murature s|n., partida 284517, años 1946 y 1947 Ant. y Dif., Expediente Nº 9039: Señor A. V. SANCHEZ, calle al fondo Jaramillo s|n. parte del lote 4, partida 339099, partida 372183, año 1946, Expediente Nº 9053: Señor G. HARCO SANCHEZ, calle Paraguay Nº 5014|20, partida 492493, año 1946, Expediente Nº 9044 y Señor C. SPRAGGON HERNANDEZ, calle Virrey Olaguer y Feliú Nº 2458, partida Nº 410381, año 1946, Expediente Nº 9055: para que concurran a estar a derecho en los juicios que sigue el Fisco Nacional (Dirección General Impositiva) por cobro de Contribución Territorial y multa, bajo apercibimiento de substanciarse los mismos con el Señor Defensor de Ausentes; interviene el cobrador fiscal Señor Edmundo Héctor Natale. — Buenos Aires, noviembre 22 de 1957. — Carlos Rodolfo Senestrari, secretario.

e.17|3-Nº 795-v.21|3|58

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Núm. 4

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 4, doctor Alejandro de Gainza, Secretaría Nº 11 del que suscribe, se hace saber por el término de dos días, en los autos caratulados: "TINTORERIAS INDUSTRIALES ARGEITINAS DE LANAS, su Liquidación sin Quiebra", que se encuentra en Secretaría a disposición de los señores acreedores el estado de la liquidación, rendición de cuentas y distribución definitiva de fondos presentado por el liquidador, los que serán aprobados si no se formula oposición dentro del perentorio plazo de ocho días, a contar de la última publicación. — Buenos Aires, marzo 11 de 1958. — Amerino J. Macedonia, secretario.

$ 80. — e.17|3-Nº 18.582-v.18|3|58

Núm. 5

Por disposición del Señor Juez Nacional de Comercio Nº 5, Dr. Horacio Duncan Parodi, Secretaría Nº 14, se ha dispuesto citar y emplazar por edictos que se publicarán por el término de cinco días en el Boletín Oficial y La Razón, a la Sra. MARIA LUISA CAMAROTTA VDA. DE CARAMAZANA, a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos que por cobro ejecutivo le sigue el Banco de Italia y Río de la Plata, en dicho plazo, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor de Ausentes para que la represente. — Buenos Aires, 28 de octubre de 1957. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 200. — e.17|3-Nº 18.467-v.21|3|58

JUZGADOS NACIONALES DE TRABAJO

Núm. 10

El Juez Doctor Roberto A. Sureda Graells, a cargo del Juzgado Nacional de Trabajo Nº 10 de la Capital Federal, cita por tres días al representante legal de "DOMINGO BOLLELLA S. R. L." para que comparezca a estar a derecho en el juicio que siguen a esa Sociedad Aroldo Martinoli, Victor Bollella y Adelina Beatriz Viladesau, bajo apercibimiento de nombrársele defensor ad-hoc. — Buenos Aires, 13 de marzo de 1958. — Héctor D. Andrada, secretario.

$ 90. — e.17|3-Nº 18.452-v.19|3|58

JUZGADOS NACIONALES DEL INTERIOR

SANTA CRUZ

Por disposición del señor Juez Federal de la Provincia de Santa Cruz, doctor Alberto A. Chiodi, Secretaría Nº 1, a cargo del escribano señor Carlos A. González Gartland, se cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de don FRANCISCO ANTICEVIC. — Río Gallegos, 10 de marzo de 1958. — Carlos A. González Gartland, secretario.

$ 200. — e.17|3-Nº 18.456-v.28|3|58

LA PLATA

Por disposición del Señor Juez Federal de Primera Instancia en la Provincia de Buenos Aires, sección La Plata, Dr. Jorge A. Zavala Rodriguez, a cargo del Juzgado Nº 1, se cita y emplaza a NAZARENO FLORDENMONDO para que dentro del término de diez días a contar de la última publicación del presente, que se hará por cinco días en el Boletín Oficial, comparezca a estar a derecho ante este Tribunal, calle 54 Nº 572, en la causa Nº 38.903, que tramita por ante la Secretaría Nº 2 en lo Criminal y Correccional a cargo de escribano Carlos Guillermo Daneri, bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de designarse para que lo represente al Sr. Defensor Oficial del Juzgado.

La Plata, marzo 7 de 1958. — Carlos Guillermo Daneri, secretario.

e.17|3-Nº 797-v.21|3|58

REMATES JUDICIALES

— NUEVOS —

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Núm. 1

Por disposición del Señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Jorge Garzón Maceda, Juzgado Nº 13, secretaría Nº 37, hácese saber por cinco días en autos "BIZIO ITALO DOMINGO - MUSANTE de BIZIO MARIA ROSA - BIZIO ITALO CAYETANO, Sucesiones", que el martillero José Pedro Calvo, rematará la finca Conesa 2556 y 2558, edificada en terreno que mide, según título: 8,66 metros en su frente y contrafrente, 41,04 metros de fondo al N.O. y 41,12 metros al S.E. con todo lo edificado que incluye: al frente casa de cuatro habitaciones, baño, cocina y dependencias y al fondo galpón independiente de 22,48 x 8,66 metros; ambos ocupados. Base: $ 250.000 al contado. El 23 de marzo de 1958, a las 16 horas, sobre la finca. Seña 8%; comisión 3%, en efectivo. — Buenos Aires, marzo 13 de 1958. — Guillermo R. Quintana Terán, secretario.

$ 200.— e.17|3-Nº 18.425-v.21|3|58

Núm. 15

JUDICIAL. — Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 15, doctor Agustín M. Villar, Sec. Nº 43 del Esc. Jorge A. Garriga, hácese saber en autos "LLERA MARTIN y otra c|RIVERA ADOLFO JUAN s|cobro hipotecario", que el martillero Félix Galimi, rematará, a propuesta de parte, la propiedad ubicada en "Villa Mathieu", próxima a la localidad de Caseros, Pdo. de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Root Nº 486 entre las de Mitre y Uruguay, edificada en el lote designado con el Nº 37 A de la subdivisión del lote 37 de la manzana 10 del plano que cita su título, que mide 7,51 m. de frente al O. sobre la calle Root, 7,86 m. en el contrafrente al E., 1,92 m. de fondo en el costado N. y 11,92 m. en el costado S. Se hace constar que el deudor hipotecario según cláusula e) de la escritura, se ha comprometido a entregar la finca desocupada. Base: $ 44.215,50 m|n. Al contado. El Dgo. 23 de marzo, a las 16 horas s|la misma. Seña 8%. Comisión 3%. — Buenos Aires, 10 de marzo de 1958. — Jorge A. Garriga, secretario.

$ 300.— e.17|3-Nº 18.522-v.21|3|58

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Núm. 6

JUDICIAL. — El Juez Nacional de Primera Instancia de Paz del Juzgado Nº 6, doctor Domingo Méndez Terrero, hace saber por tres días en autos: "RODRIGUEZ, JESUS c|DUBOSARSKY, SAMUEL s|Ejecución Hipotecaria", que la martillera Rosa Carmen Esviza, rematará el viernes 21 de marzo de 1958, a las 17 horas, en la calle Tucumán 1439, Capital: Lote terreno Nº 17, manzana Nº 57, sobre calle Soriano entre las de Lavalleja y Treinta y Tres, Ituzaingó, Partido de Morón, que mide: 8,66 m. por 25,98 m., s|escritura. Base: $ 8.223,50. Al contado. Seña 8%. Comisión 3%, a cargo del comprador. — Buenos Aires, 27 de febrero de 1958. — Bruno Quintana, secretario.

$ 120.— e.17|3-Nº 18.528-v.19|3|58

Núm. 18

El Señor Juez Nacional de Paz, doctor Juan Alfredo Casaubón, a cargo del Juzgado Nº 18, hace saber por el término de tres días en los autos ARGIRO HNOS. c|. BEVEGNI ROBERTO ARGENTINO s|Ejecución Prendaria Ley 12.962, que los martilleros Montanelli Hnos., rematarán el 27 de marzo, a las 17 horas, en Tucumán 1443, una máquina para deformar calzado, mod. 223, marca Argirolandia Nº 11.202 y un motor monofásico alternado de 1 CV., marca C.I.T.A. Nº 1.520, que están ubicados en la calle San Juan 3836, donde pueden ser revisados, todos los días hábiles de 8 a 9 horas. Base: pesos 3.500. Seña 20%. Comisión 10%. — Buenos Aires, 11 de marzo de 1958. — Roberto Pittaluga Noguera, secretario.

$ 120.— e.17|3-Nº 18.485-v.19|3|57

El Señor Juez Nacional de Paz, doctor Juan Alfredo Casaubón, a cargo del Juzgado Nº 18, hace saber por el término de tres días, en los autos ARGIRO HNOS. c|PEPE SALVADOR s|Ejecución Prendaria Ley 12.962, que los martilleros Montanelli Hnos., rematarán el 27 de marzo, a las 17 horas, en Tucumán 1443, una máquina para coser, marca Necchi Nº 588.090, a pedal, que está ubicada en la calle San Juan 3754, donde puede ser revisada todos los días hábiles de 8 a 9 horas. Base: $ 1.050,50. Seña 20%. Comisión 10%. — Buenos Aires, 11 de marzo de 1958. — Roberto Pittaluga Noguera, secretario.

$ 120.— e.17|3-Nº 18.482-v.19|3|58

Núm. 29

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Paz, Dr. Joaquín J. Darquier, a cargo del Juzgado Nº 29, se hace saber por tres días, en los autos "IRSA I.R.S.A. contra QUEROL SAAVEDRA ejec. prendaria", que el martillero Sr. Antonio Larocca, rematará el día 28 de marzo, a las 11 horas, en Piedras Nº 160, un aparato combinado radio fono eléctrico marca "Irsa Matic", mod. 960. C.T. Nº 1046, equipado. Base: pesos 4.530 m|n. Comisión 10%.

Buenos Aires, 11 de marzo de 1958. — Enzo M. Mazzardi, secretario.

$ 90.— e.17|3-Nº 18.450-v.19|3|58

Núm. 35

JUDICIAL. — Amenábar 3043. Por disposición del señor Juez Nacional de Paz Letrado, Dr. Raúl de Chapeaurouge, a cargo del Juzgado Nº 35, en autos KOIFMAN BERNARDO y otros, contra MALAMUD DAVID, cobro ejecutivo de pesos, se hace saber por tres días, que el martillero Ricardo Avalos, venderá en pública subasta el viernes 21 de marzo, a las 16 horas, en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, con la base de $ 201.180 al contado, la propiedad Amenábar 3043 entre las de Quesada e Iberá, edificada en terreno que mide, según títulos, 8m66 de frente S., 29m64 al Oeste, 29m31 al Este y 8m67 de contrafrente. Superfice: 255mc.30. Seña 8%. Comisión 3% en efectivo. Ricardo Avalos, San Martín 555. — Buenos Aires, 5 de marzo de 1958. — Ricardo M. Etchepareborda, secretario.

$ 150.— e.17|3-Nº 18.431-v.19|3|58

Núm. 37

El Señor Juez Nacional de Paz, doctor Juan Serapio Damboreana, a cargo del Juzgado Nº 37, hace saber por el término de tres días en los autos HORMASACA S. R. L. c|VAL-ARNAUD s|ejecución prendaria Ley 12.962, que los martilleros Montanelli Hnos., rematarán el 27 de marzo, a las 17 horas, en Tucumán 1443, una máquina para coser, marca Singer Nº 4718482, modelo 4420 y un motor marca Bimbo para ambas corrientes Nº 3653 de 1,6 HP., que están ubicados en la calle 24 de Noviembre 1437, donde pueden ser revisados todos los días hábiles de 8 a 9 horas Base $ 1.175. Seña o|o Comisión 10%. — Buenos Aires, 10 de marzo de 1958. — Arturo Figueroa Linares, secretario.

$ 120.— e.17|3-Nº 18.434-v.19|3|58

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Núm. 1

JUDICIAL. — Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Comercial Dr. Mario N. Figueroa Alcorta a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría del autorizante, se hace saber por el término de tres días que en los autos: "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra WENCESLAO FERREIRA y PEDRO E. AGUILAR sobre ejecución prendaria" el martillero don Sixto R. Grandoli rematará el día lunes 31 del corriente a las 10 horas en el local de la calle Corrientes 3023, 7º piso, Capital; una cámara refrigeradora eléctrica marca Siam modelo 65 Estelar Nº 4139 completamente equipada, todo con la base de $ 32.600 al contado. — Comisión 10 %. Encontrándose en exhibición en la Av. Amancio Alcorta Nº 1661, Capital Federal. — Buenos Aires, marzo 13 de 1958. — Ismael E. Bruno Quijano, secretario.

$ 120. — e.17|3-Nº 18.511-v.19|3|58

Núm. 4

Por disposición del señor Juez de Comercio Nº 4, Dr. Alejandro de Gainza, Secretaría Nº 10, del Dr. Conrado Aspitía, se hace saber por dos días que el martillero señor Olegario Tompone, de conformidad con lo ordenado en los autos: "RENCA S. R. L. contra TONELLI VALENTIN DEMETRIO sobre ejecución prendaria", procederá a la venta en pública subasta al contado y al mejor postor de un motor marca Volvo Diesel, modelo D.67.A., Nº 7938, de 115 C. V. 2.400 r.p.m. Accesorios: 6 cilindros con válvulas a la cabeza, con motor de arranque, dínamo, bomba de inyección, filtros de combustibles, filtro de aire, ventilador, con embrague y sin caja de velocidades, con la base de $ 41.400.10 m|n., en el local de la calle Caseros 1080, el día 28 de marzo de 1958, a las 10.30 horas. Comisión a cargo del comprador 10 %.

Buenos Aires, marzo once de 1958. — Conrado E. Aspitía, secretario.

$ 100.— e.17|3-Nº 18.414-v.18|3|58

Núm. 6

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, Dr. Luis María Pomés, Secretaría del autorizante, se hace saber por el término de tres días que en los autor HORMASACA S. R. L. c| FORMOSO LUIS s| ejecución prendaria, los martilleros Montanelli Hnos., rematarán el 27 de marzo, a las 17 horas en la calle Tucumán 1443, una máquina combinada para desformar calzado modelo Invictana, de dos patas, marca Hormasaca número 7324 y un motor marca C.I.T.A. Nº 1837. A capacitor alternado monofásico de 1 CV., que están ubicadas en la calle 24 de Noviembre 1437, donde pueden ser revisadas todos los días hábiles de 8 a 9 horas. Base $ 5.465.— m|n. Seña 30 %. Comisión 10 %.

Buenos Aires, 5 de marzo de 1958. — Alberto Zambrano, secretario.

$ 120.— e.17|3-Nº 18.481-v.19|3|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Luis María Pomés, Secretaría Nº 17, del suscripto, se hace saber por tres días que en autos caratulados: "A. FERIOL Y CIA., S. R. L. contra CARLOS JORGE CASTELLI sobre ejecución prendaria", el martillero Marcos Plotkin, designado a propuesta de partes, procederá a rematar al contado el día 27 de marzo de 1958, a las 10 hs., en el local de la calle Defensa 337, lo siguiente: Un pantógrafo tridimensional, con pedestal, con 1 afiladora de herramientas para el mismo, marca Masciocchi, Número 301A, con motor marca I.A.M.E., Nº 7090, de 0,5 C. V., cte. alt. 220|380 v. 1.450 r.p.m., trif., accesorios normales, ind. argentina. Se deja constancia que el pantógrafo es marca Masciocchi, Nº 301, con motor marca I.A.M.E., de 0.5 c.v. trif., Nº 7090, 220|380 v., 1.450 r.p.m., cte. alt., y la afiladora es marca Masciocchi, Nº 301A, con motor marca I|A.M.E., Nº 1230, de 0.5 c. v., cte. alt. 220|380 v., 2800 r.p.m., ind. argentina. Base $ 26.035.— m|n. Comisión 10 %. Seña 30 %.

Buenos Aires, marzo 13 de 1958. — Alejandro de Labougle, secretario.

$ 180.— e.17|3-Nº 18.446-v.19|3|58

Núm. 7

El Juez Nacional de Comercio a cargo del Juzgado Nº 7, Dr. Héctor Fernández Marelli, Secretaría Nº 21 a cargo del suscripto hace saber por tres días que en autos: FIORE, PANIZA Y TORRA, S. A. C. I. c| ESTABLECIMIENTOS CHAY S. R. L. s| ejecución prendaria" el martillero Victorio Alejandro Seghesio, designado a propuesta de parte, rematará al contado y con la base de $ 10.275.— m|n., el día 27 del cte., a las 11 horas, en el local de Esperanza 937 de esta Capital, los siguientes bienes que se exhiben en Viamonte 1581: Una prensa hidráulica marca Fipat, cap. 20 toneladas, serie 13055, Nº 20; Un bruñidor de cilindros marca Fipat, fab. argentina, serie 114, Nº F-13. Comisión del martillero 10 % a cargo del comprador.

Buenos Aires, 13 de marzo de 1958. — Gastón F. Llantada, secretario.

$ 120.— e.17|3-Nº 18.422-v.19|3|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Comercial, Dr. Héctor Fernández Marelli, a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 19, se hace saber por tres días en los autos: "ARGENIX IMPORTADORA y EXPORTADORA S. R. L. contra CARLOS PEREZ s| ejecución prendaria" que el martillero Alfredo Martínez Gil, venderá en pública subasta, el día 20 de marzo a las 10 horas, en el local calle Pedro Lozano 3926, las siguientes máquinas: 1 máquina laminadora marca "Lepicopo" Nº 1002, motor "Chaleroy" Nº 60.543; 1 máquina secadora "Longvie", modelo 1072 Nº 113.236; 1 máquina secadora J. M. C. Nº 1001 con ventilador

Marelli Nº 584.483; 1 máquina laminadora marca "Lepiscopo" Nº 1003 con motor Siam Nº 133.212; 1 máquina perforadora simple marca "Allevatto y Poggio" número 576 a pedal, motor Stybe Nº 5.890; 1 máquina pulidora automática de cabeza marca "Allevatto y Poggio", número 2201 con motor Chaleroy Nº 577.032; 1 máquina pulidora automática marca "Allevato y Poggio" Nº 1002, con motor Ferraris Nº 2406; 1 máquina rebanadora marca "Allevato y Poggio" Nº 2200 con motor Wolverhamptom Nº 175.553; 1 máquina pulidora marca Maber Nº 3711 motor Wolverhamptom Nº 175.541; 1 máquina parafinadora automática marca Maber Nº 3.712 motor Century Nº 63.288; 1 máquina parafinadora automática marca Alevatto y Poggio Nº 134 sin motor; y máquina desmoldadora automática marca Maber Nº 3.713 motor Chaleroy Nº 265.594; 2 máquinas llenadoras y prensadoras de tubos Nº 3.714 y 3.715 ambas con motor marca Charleroy Nº 12U 63.465 y 11U 63.164; 3 máquinas cuadradoras marca Bira 4414, 4415 y 4416. Base pesos 177.432.— m|n. al contado. Seña 30 %. Comisión 10 %. Las máquinas se exhiben en el local donde se rematarán, el día 19 de marzo de 9 a 11 hs. y el día del remate, una hora antes de la señalada para éste, y se entregarán después que el Juzgado apruebe el remate.

Buenos Aires, marzo 13 de 1958. — Ricardo Eastman, secretario.

$ 330.— e.17|3-Nº 18.443-v.19|3|58

JUZGADOS NACIONALES DEL INTERIOR

FORMOSA

Por disposición del Sr. Juez de Paz Suplente de Formosa, Dn. Dante Alvarez, Secretaría de la autorizante, se hace saber por dos días que el martillero Juan Emilio Silva Molina rematará el día Domingo 30 de Marzo de 1958 a las 10,30 horas en Pringles Nº 366 de esta ciudad, "ocho (8) pantalones para hombre, talles y colores varios "Omes, Puñ"; seis (6) pantalones para hombre en franela colores y talles varios; dos (2) ambos sarga azul y veinte (20) metros corderoy estampado. Venta ordenada en el Exp. N 191, letra C, año 1957, caratulado: "CASSIS HERMANOS" - SOCIEDAD COMERCIAL COLECTIVA c|JACOBO BELISA s|cobro ejecutivo de pesos". Sin base al contado y al mejor postor. Comisión del martillero 10 o|o a cargo del comprador.

Formosa, Marzo 7 de 1958. — Juana R. Ottesen de Boncosky, secretaria.

$ 100.— e.17|3-Nº 18.442-v.18|3|58

Por disposición del Sr. Juez de Paz Suplente de Formosa, Dn. Danto Alvarez. Secretaría de la autorizante, se hace saber por dos días que el martillero Felipe Buryaile rematará el Domingo 30 de Marzo de 1958 a las 10 horas en Pringles Nº 366 de esta ciudad, "un tocadisco y amplificador de ambas corrientes, de tres válvulas 6L6, con un parlante de ocho pulgadas y la cantidad de sesenta discos en estado de uso". Venta ordenada en el Exp. Nº 9, letra V, año 1957, caratulado: "VECCHI P. C. y CIA. c|C. BONAS s|cobro ejecutivo de pesos". Sin base, al contado y al mejor postor. Comisión del martillero 10 o|o a cargo del comprador.

Formosa, 7 de Marzo de 1958. — Juana R. Ottesen de Boncosky, secretaria.

$ 80.— e. 17|3-Nº 18.444-v.18|3|58

Por disposición del Dr. Oliverio López Pereyra, Juez Subrogante a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia N 2 de la Provincia, Secretaría del autorizante, se hace saber por tres días que en autos: "ROMERO LAZARO c|MERCADITO DEL PLATA S. R. L. s|ejecutivo". Exp. Nº 252, civil Nº 117, año 1955 el martillero Juan Emilio Silva Molina rematará el Domingo 30 de Marzo de 1958 a las 11 horas, en la casa de la calle Pringles Nº 366 de esta ciudad, "Una heladera marca R. E. C. I. A. eléctrica comercial de cuatro puertas, con motor Nº 18.881 1|3 H. P. 220 vts., 3 amperes, 1.440 rpm., marca Da-Mite, industria argentina, en buen estado". Sin base, al contado y al mejor postor. Comisión del martillero 6 o|o a cargo del comprador.

Formosa, Marzo 7 de 1958. — Mario J. Chiani, secretario.

$ 150.— e.17|3-Nº 18.440-v.19|3|58

JUDICIAL. — Por disposición de S. S. el Señor Juez Nacional de Primera Instancia a cargo del Juzgado Nº 1 de la Provincia de Formosa, Dr. Ramón A. Montoya, Secretaría Armín F. Gaite, se hace saber por ocho días que el martillero Ernesto Gols rematará el Lunes 31 de Marzo de 1958 a las 17 horas, en Belgrano 386, cuatro manzanas de terreno que forman parte del plano de subdivisión del lote rural Nº 41 de la Colonia Formosa y designadas con los números 25, 26, 29 y 30; cuyas dimensiones son de cien metros lineales por lado o sea una superficie de diez mil metros cuadrados cada una, totalizando cuarenta mil metros cuadrados. La tierra a venderse se encuentra ubicada a cuatrocientos metros de la Avenida 25 de Mayo, arteria principal de la ciudad de Formosa, distando dos mil metros de a Asistencia Pública Hospital), dos mil doscientos metros del Banco de la Nación Argentina y Gobernación, dos mil trescientos cincuenta metros de la Oficina de Correos y Telecomunicaciones, ochocientos cincuenta metros de la Comisaría Seccional Segunda; no existiendo en la zona pavimento, servicio cloacal ni agua corriente, ni alumbrado público.

Venta ordenada en Expediente Nº 713, año 1956, caratulado: "JOSE ACHILLI (sucesión) contra JOSE LUIS CHERA, por cobro ejecutivo de pesos".

Base $ 18.500 m|n. al contado, mejor postor. Seña 10 o|o. Comisión 3 o|o a cargo del comprador.

Formosa, Marzo 7 de 1958. — Armín F. Gaite, secretario.

$ 640.— e.17|3-Nº 18.429-v.24|3|58

CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ALBOR S. A.
Comercial, Inmobiliaria, Financiera, Agrícola y Ganadera
Registro Nº 5933
CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 28 de Marzo de 1958, a las 19.30 horas en la sede de la calle Matheu 2070, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Estados que prescriben los artículos: 347 y 361 del Código de Comercio e Informe del Síndico, al 31 de Diciembre de 1957;
2º) Distribución de Utilidades;
3º) Aplicación de los Arts. 8 y 9 de los Estatutos sobre nombramientos de directores titulares y suplentes;
4º) Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente;
5º Nombramiento de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Buenos Aires 25 de febrero de 1958.
EL DIRECTORIO

Nota: Se recuerda la exigencia estatutaria sobre depósito de acciones.

$ 350-e.17|3-Nº 18.458-v.21|3|58

ADANTI SOLAZZI Y CIA. S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
(Nº 5994)
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de marzo de 1958 a las 11 horas, en Avenida Libertador General San Martín 222, 4º piso "B", para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración documentos prescriptos por el art. 347 inc. 1º del Código de Comercio, por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1957.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos, y de Síndico titular y suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, marzo 11 de 1958.
EL DIRECTORIO

$ 250.-e.17|3-Nº 18.454-v.21|3|58

ARGAL
Sociedad Anónima Comercial
Número de Registro 3478
SEGUNDA CONVOCATORIA

Se convoca por segunda vez a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 31 de marzo de 1958 a las 17 horas en el local de la calle Corrientes 345, piso 4º, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Distribución de Utilidades e Informe del Síndico correspondientes al 20º Ejercicio Comercial terminado el 30 de Noviembre de 1957.
2º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por el término de un año.
3º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

EL DIRECTORIO.

$ 150-e.17|3-Nº 18.473-e.19|3|58

ANTONIO H. DE MARCO S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Por resolución del Honorable Directorio, se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de marzo de 1958, a las 11.30 horas, en el local social sito en la calle Frías 263 Capital Federal, para tratar lo concerniente al cuarto ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1957, conforme al siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictamen del Síndico, correspondiente al cuarto ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1957.
2º) Distribución de utilidades y remuneración de los miembros del directorio y síndico.
3º) Elección del Presidente y Vicepresidente y fijación del número de Directores para el próximo ejercicio y elección de los mismos por el término de un año.
4º Elección del Síndico titular y suplente para el ejercicio de 1958.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.

EL DIRECTORIO

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el art. 18 inciso g) de los Estatutos Sociales.

$ 350-e.17|3-Nº 18510-e.21|3|58

ASOCIACION ESPAÑOLA DE S. M. DE SAN ISIDRO
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señor consocio:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 5 y 69, del estatuto, la Comisión Directiva se complace en invitar a Ud. a concurrir a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará en nuestro local social, calle 3 de Febrero 55, San Isidro, el día 28 de marzo de 1958 a las 21 horas para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe de la comisión revisora de cuentas, correspondiente al ejercicio 1957.
2º Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Directiva para los cargos que a continuación se indican:
a) Secretario, prosecretario y tres vocales titulares en reemplazo de los señores, Santiago G. Pérez, Raúl Giménez, Luis Almazán, Angel Sánchez y Nicolás Marcos, por terminación de sus mandatos.
b) Intendente, por un año, en reemplazo del señor Domingo Amorós, que renunció.
c) Dos vocales suplentes, en reemplazo de los señores Andrés Celestino y Carlos Ortalli, que pasaron a vocales titulares.
3º Informe y resultado de la elección confeccionado por la Junta Escrutadora y proclamación de los candidatos electos.
4º Designación de dos asambleístas para firmar el acta. — Juan José Antón, presidente. — Santiago G. Pérez, secretario.

Artículo 5º — La asamblea general ordinaria, se realizará una vez al año dentro de los cuatro meses posteriores al cierre del ejercicio y en ella se deberá considerar:
a) El inventario, balance, cuenta de gastos y recursos y memoria general presentadas por la Comisión Directiva, juntamente con el informe del Organo de Fiscalización.
b) Elegir los administradores y fiscalizadores que reemplacen a los que terminan su mandato, como así también integrar los demás cargos electivos previstos en los estatutos;
c) Tratar cualquier otro asunto incluído en la convocatoria.

Artículo 59. — Habrá dos clases de asambleas generales, Ordinarias y Extraordinarias. La asamblea Ordinaria tendrá lugar una vez al año, dentro de los cuatro meses posteriores al cierre del ejercicio financiero, cuya fecha de clausura, será el 31 de diciembre y en ella se deberán considerar los puntos detallados en el artículo 5º del estatuto.

$ 160.— e.17|3-Nº 18.509-v.17|3|58

ASOCIACION MUTUAL EMPLEADOS DE ESCUELAS

Buenos Aires, 28 de febrero de 1958
CONVOCATORIA A ASAMBLEAS ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Compañero asociado:

Por disposición de la Comisión Administrativa de la Asociación Mutual Empleados de Escuelas, tenemos el agrado de dirigirnos a usted, con el fin de invitarlo a las Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria, de acuerdo a lo que disponen los artículos 46 y 47 del estatuto social, se realizarán el día 29 de marzo de 1958, a las 14 y 30 horas para la Ordinaria y para las 18 horas la Extraordinaria, en nuestro local social, calle Antonio Machado Nº 643, Capital Federal, para tratar las siguientes

ORDEN DEL DIA (ORDINARIA)

1º Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior.
2º Designar dos socios de los presentes, para firmar el acta.
3º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos, inventario e informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio de 1957.
4º Fijación de la cuota social y beneficios para el próximo ejercicio de 1958.
5º Autorizar a la C. A. para gestionar la afiliación a la C. G. T. cuando lo crea oportuno.
6º Renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas, por lo que habrá que elegir 4 (cuatro) Revisores de Cuentas titulares y 2 (dos) Revisores de Cuentas suplentes, todos por un año.

ORDEN DEL DIA (EXTRAORDINARIA)

1º Adaptación del estatuto.
2º Ratificación de la asamblea anterior.
3º Autorización al presidente y secretario para aceptar modificaciones de la superioridad en el estatuto.
4º Nombrar dos socios presentes para firmar el acta de esta asamblea.

Saludamos a ud. muy atentamente. — José B. García, presidente. — Juan A. Juárez, secretario general.

Nota: Art. 49, inc. a). Las asambleas se constituirán válidamente, aun en el caso de reforma de estatuto y de disolución social, sea cualquiera el número de socios presentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no hubiese reunido ya la mitad más uno de los socios con derecho a voto.

$ 390.— e.17|3-Nº 18.543-v.19|3|58

ALCHIERI
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de marzo de 1958 a las 20 horas, en el local social, Rivadavia 5317, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1957.
2º Elección de directores.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
— El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 24 del estatuto, a los efectos del depósito de las acciones.

$ 300.— e.17|3-Nº 18.548-v.21|3|58

ASOCIACION ARGENTINA DE TENIS
CONVOCATORIA

En cumplimiento de los arts. 13, 14 y 18 del estatuto social se convoca a las entidades afiliadas a la Asociación Argentina de Tenis, a Asambleas Extraordinaria y Ordinaria que se realizarán el 28 de marzo, a las 18,30 horas, en la calle Carlos Pellegrini 1362, para tratar lo siguiente.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
ORDEN DEL DIA:

1º Modificación resoluciones del consejo directivo de 13|3|57 y 11|12|57; modificación de los artículos 3º, 7, incisos "a" "b" y "c" y 29 del reglamento de campeonato interclubes por puntos; y del Art. 39 del reglamento del campeonato interclubes por eliminación.
2º Modificación Art. 69, Inc. "b" y "c" y 39 del estatuto.
3º Reglamento Ranking, derogación artículos 79 y 89 del reglamento de la subcomisión de ventajas.
4º Designación de dos delegados para firmar el acta.

ASAMBLEA ORDINARIA
ORDEN DEL DIA:

Consideración de la memoria, balance general y estado demostrativo de gastos y recursos ejercicio 1957|58.
2º Designación de dos delegados para la firma del acta.
3º Ratificación resoluciones del consejo directivo de 13|3.57 y 11|12|57.
4º Renovación del consejo directivo de acuerdo a los estatutos de la asociación; elección por el término de dos años de vicepresidente, tesorero, prosecretario y tres vocales titulares, por terminación del mandato de los señores Ubaldo [illegible], Marcelo Videla, Héctor Uvalari, Eduardo R. Ocampo, Roberto F. Martí y Alberto F. Compiano, respectivamente; elección por el término de un año de secretario, protesorero y un vocal titular, en reemplazo de los señores Onofre Capurro, que renunció; Ignacio Balbiani (h.) fallecido; y Alberto Martínez que renunció. Elección de cuatro vocales suplentes por un año, Art. 19 del estatuto; elección de dos síndicos honorarios por el término de un año por terminación de mandato de los señores Dr. José A. Tiscornia y Juan D. Vico. — Buenos Aires, marzo 5 de 1958. — José R. Casás, presidente. — Eduardo R. Ocampo, secretario.

$ 120.— e.17|3-Nº 18.430.v.17|3|58

ASOCIACION ISRAELITA DE BENEFICENCIA Y CULTO DE PARQUE PATRICIOS
Reconocida por el Sup. Gob. de la Nación
Comprobante de Inscripción Nº 103
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a nuestros estatutos sociales, se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará en nuestra sede social, 24 de Noviembre 1434, Capital, el día 24 de marzo a las 20 horas 30 minutos, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura de las actas de las asambleas generales ordinaria y extraordinaria últimas.
2º Aprobación de la memoria sobre la marcha de la Asociación en el ejercicio vencido y del informe de la comisión revisora de cuentas.
3º Aprobación del balance general e inventario por el ejercicio vencido.
4º Designación de 2 socios para firmar el acta.
5º Elecciones de vicepresidente 1º (2 años); prosecretarios (2 años); tesorero (3 años); 3 vocales titulares (2 años); 4 vocales suplentes (1 año); 1 revisador de cuentas titular (2 años); 1 revisador de cuentas suplente (1 año).

Esperando su puntual asistencia, saludámosle muy atte. — Oscar Waldman, presidente. — S. Kamelhar, secretario.

$ 180.— e.17|3-Nº 18.418.v.19|3|58

ASOCIACION CULTURAL Y DEPORTIVA "ADELANTE" (VORWAERTS)
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que dispone el art. 14 de los estatutos, se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en nuestro salón social, calle Australia 2064, el lunes 31 de marzo próximo a las 20.30 horas, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria anual.
2º Lectura, consideración y aprobación del balance anual, inventario y el informe de la comisión revisora de cuentas.
3º Renovación parcial de la C. D. hasta completar el número determinado por el art. 21 de los estatutos y por renuncias: (presidente, prosecretario, tesorero, protesorero, cinco vocales titulares, más cuatro suplentes para la misma, y la comisión revisora de cuentas, compuesta por dos titulares y dos [illegible] tes).
4º Designación [illegible] mar el acta. — [illegible] sidente. — Juan [illegible]

Nota: Art. 41. [illegible] en la convocatoria [illegible] sente el número de [illegible] el artículo anterior, la [illegible] realizará media hora [illegible] segunda convocatoria bast[illegible] válida [illegible] la presencia de [illegible] número de socios.

$ 160.— e.[illegible] 18.407.v.18.3|58

"B"

BASELER LTDA.
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
PRIMERA CONVOCATORIA

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 22 de los estatutos, se convoca en primera citación, a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de marzo de 1958, a las 17 horas, en el local social, calle Florida 229, piso 2º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico, correspondientes al 7º ejercicio, terminado el 30 de junio de 1957.
2º Renovación de Directorio.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

De conformidad con el artículo 22 de los estatutos los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad con tres días de anticipación a la fecha fijada para la asamblea. — Buenos Aires, marzo 13 de 1958. — El Directorio.

$ 300.— e.17|3-Nº 18.497-v.21|3|58

"C"

CAILLON & HAMONET
S. A. Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Caillon & Hamonet, Sociedad Anónima, Comercial e Industrial, para la Asam-

blea General Ordinaria, que tendrá lugar el 28 de marzo a las 12 horas, en el local social, calle Humberto 1º Nº 101, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1957.

2º Elección de un director titular y un director suplente por dos años.

3º Elección de un síndico titular y su suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 300. — e.17|3-Nº 18.433-v.21|3|58

COMPAÑIA ARGENTINA DE ELECTRICIDAD S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas a asamblea general extraordinaria para el día 15 de abril de 1958, a las 16, en Paseo Colón 171, 9º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Fijación del número de directores y nombramiento de nuevos directores para su integración.

2º Nombramiento de dos accionistas que aprueben y firmen el acta.

Para asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos expedidos por uno de los siguientes Bancos: Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco de Londres y América del Sud, The First National Bank of Boston, The First National City Bank of New York y Banco de Italia y Río de la Plata, en la Secretaría de la Compañía, Balcarce 184, con tres días de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada para la asamblea.

Los accionistas residentes en el extranjero podrán depositar sus acciones en la Banque Internationale a Luxembourg S. A., de Luxemburgo. Para su representación en la asamblea deberán proceder de acuerdo con el artículo 30º de los estatutos. — Buenos Aires, 5 de marzo de 1958.

$ 210.— e.17|3-Nº 18.496-v.19|3|58

CLUB ATLETICO BARRACAS CENTRAL
Sociedad Civil
Fundado el 5 de abril de 1904

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 32, inc. 9 del estatuto, la C. D. convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de marzo de 1958, a las 20 horas, en el local social, Avda. Vélez Sársfield 67, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento de dos socios para refrendar con el presidente y secretario el acta de la asamblea.

2º Lectura del acta anterior.

3º Consideración de la memoria, balance e inventario general, cuenta de gastos y recursos e informe de la comisión revisora de cuentas.

4º Renovación parcial de la H. C. D.

a) Elección de ocho (8) vocales titulares por dos años. b) Elección de seis (6) vocales suplentes por un año. c) Elección de comisión revisora de cuentas.

5º Consultar a la honorable asamblea el destino a darle a los fondos recaudados en concepto de donaciones.

DISPOSICIONES ESTATUTARIAS

Art. 50. — Las asambleas se constituirán en primera convocatoria, con la presencia de la mitad más uno de los socios con derecho al voto y una hora más tarde, en segunda convocatoria, cualquiera sea el número de los presentes con derecho a voto. — Antonio Vaccarezza, Presidente; Hamilton H. Boan, Secretario.

$ 240.— e.17|3-Nº 18.431-v.19|3|58

"D"

[illegible] LIMITADA
[illegible] Papeleros
[illegible] Anónima
[illegible] CATORIA

[illegible] señores accionistas a la [illegible] Ordinaria para el día 29 de [illegible] 1958, a las 15 horas, en Directorio [illegible] tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1957.

2º Distribución de utilidades, art. 13 de los estatutos.

3º Elección de directores titulares y suplentes y síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea en unión del presidente y secretario. — El Directorio.

$ 250.— e.17|3-Nº 18.538-v.21|3|58

DUNCAN, FOX (ARGENTINA) S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo Nº 16 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria la que tendrá efecto en el local de la Administración Avda. Pte. Julio A. Roca 710, 6º piso, Buenos Aires, el día 28 de marzo de 1958, a las 16 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º) Acogimiento al Decreto 1.793 del 31 de enero de 1956.

2º) Memoria del Directorio, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1957.

3º) Designación del síndico titular y suplente por el término de un año.

4º) Remuneración del Directorio y síndico.

5º) Aumento de Capital.

6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio,

Artículo 18: Para tener derecho a asistir a las asambleas los accionistas deberán depositar en la caja social con anticipación no menor de tres días al señalado para la asamblea sus acciones o bien un certificado bancario que acredite que éstas se hallan depositadas en algún Banco del país o en el extranjero y contra el depósito les será entregado un recibo que servirá de boleto de entrada a la asamblea, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 32 del Decreto Reglamentario de la Inspección General de Justicia. — El Directorio.

$ 450.— e.17|3-Nº 18.479-v.21|3|58

D O M U S
S. A. Financiera, Comercial e Inmobiliaria
N. 4091

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 31 de marzo de 1958, a las 9 y 30 horas, en la sede social calle Cangallo Nº 1925, Capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 15º ejercicio terminado el 30 de noviembre de 1957.

2º) Distribución de utilidades.

3º) Resolución sobre el número de directores titulares, conforme al Art. 9 de los estatutos y elección de los mismos por un año.

4º) Elección de dos Directores suplentes por un año, y síndico titular y suplente.

5º) Autorización al Directorio para vender acciones de otras sociedades, hasta un valor nominal de $ 2.000.000.

6º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta.

Los accionistas deberán depositar sus acciones o el correspondiente certificado bancario, con tres días de anticipación a la asamblea. — El Directorio.

$ 400.— e.17|3-Nº 18.519-v.21|3|58

"E"

"EL TREBOL"
Sociedad Anónima Inmobiliaria y de Servicios

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de marzo de 1958, a las 12 horas en el local sito en Avenida R. S. Peña 788, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificar el mandato de los directores y síndicos.

2º Considerar los documentos que cita el artículo 347, inciso 1º, del Código de Comercio, correspondientes al primer ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1956.

3º Considerar los documentos que cita el artículo 347, inciso 1º, del Código de Comercio, correspondientes al segundo ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1957.

4º Fijar número de miembros del Directorio y elegir directores y síndicos.

5º Designar dos accionistas para que en nombre y representación de la asamblea aprueben y firmen el acta. — El Directorio.

$ 300. — e.17|3-Nº 18.428-v.21|3|58

ESTANAR
Estancias Argentinas, S. A. Rural, Industrial y Comercial
N. 3.409

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 27 de marzo de 1958, a las 11 horas, en 25 de Mayo 515 (2º piso),

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades, remuneración al Directorio y síndico, ejercicio 30 de noviembre de 1957.

2º Elección del Directorio, síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 200. — e.17|3-Nº 18.443-v.21|3|58

"F"

FABRICA ARGENTINA DE ALPARGATAS, S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el estatuto, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria anual, que tendrá lugar el día 10 de abril de 1958, a las 17.30 horas, en el salón de actos de la sociedad, entrada por la calle Azara 841, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1957 y resolución sobre la propuesta de distribución de utilidades que formula el Directorio.

2º Facultar al Directorio para que resuelva la emisión en una o más series de acciones ordinarias y|o preferidas (artículo 8º del estatuto), en la forma, época, condiciones de pago y precio de emisión que considere más conveniente.

3º Elección de directores titulares y suplentes.

4º Elección de síndico y síndico suplente y fijación de su remuneración.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 27 del estatuto, para tomar parte en la asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas en la caja de la sociedad, calle Olavarría 1256, Capital, con una anticipación mínima de tres días hábiles al señalado para al asamblea. — El Presidente.

$ 1.500. — e.17|3-Nº 18.423-v.8|4|58

FRISETTI
S. A., Ind. & Com.
Domicilio: Lavalle 416, 5º piso A.

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de abril de 1958 a las 14 horas, en el local de la sociedad, Lavalle 416, 5º piso A. para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes a 2º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1957 y resolución sobre la propuesta de distribución de utilidades que se formula.

2º Fijación de honorarios al Directorio y al síndico.

3º Elección de un director y de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para subscribir el acta de la asamblea.

Para la asistencia a la asamblea los señores accionistas deberán depositar en la caja social sus acciones o los certificados de su depósito en una institución bancaria con tres días de anticipación a] de su celebración. — El Directorio

$ 300.— e.17|3-Nº 18.455-v.21|3|58

"G"

GEVAERT
Argentina S. A. de Productos Fotográficos

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de marzo de 1958 a las 10 horas en el local social calle Bartolomé Mitre 1902 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio vencido el 30 de noviembre de 1957.

2º Designación de presidente, director delegado y tres directores por el término de dos años y de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año y fijación de los honorarios del Directorio y síndico titular por el ejercicio en curso.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, para obtener el boleto de entrada a la Asamblea, con tres días de anticipación al fijado para la misma. — El Directorio.

$ 400.— e.17|3-Nº 18.405-v.21|3|58

"H"

HUA HUM,
S. A., Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de marzo de 1958, a las 9 horas, en el local social, sito en la calle Lavalle 710, piso 2º "A", para tratar lo concerniente al tercer ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1957, y conforme al siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, correspondiente al tercer ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 1957.

2º Distribución de utilidades y remuneración de los miembros del Directorio y síndico.

3º Elección del presidente y vicepresidente, fijación del número de directores para el nuevo ejercicio y elección de los mismos por el término de un año.

4º Elección del síndico titular y suplente para el próximo ejercicio.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el art. 17, inciso g) de los estatutos sociales.

$ 400.— e.17|3-Nº 18.508-v.21|3|58

"I"

INDUSTRIAS JOSE A. BORLA, S. A.
Industrial, Comercial, Financiera
Registro Nº 5.949

CONVOCATORIA

Cítase a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de marzo de 1958, a las 18 horas, en la sede social, Matheu 2070 (Capital Federal), para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la "memoria"; "inventario", cuenta de "ganancias y pérdidas"; "balance general" e informe del señor síndico al 30 de noviembre de 1957;

2º Aprobación de emolumentos pagado a directores con funciones delegadas;

3º Distribución de utilidades, conforme al art. 21 de los estatutos;

4º Aplicación del art. 8º sobre nombramiento de directores;

5º Nombramiento de síndico titular y síndico suplente;

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 19 de diciembre de 1957. — El Directorio.

Nota: Se recuerda la exigencia estatutaria sobre depósito de acciones para concurrir a las asambleas.

$ 300.— e.17|3-Nº 18.460-v.21|3|58

"J"

JOSE MARCONETTI E HIJOS
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de marzo de 1958, a las nueve horas, en su local social, Paseo Colón 1580, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos comprendidos en el art. 347 del Código de Comercio relacionado con el balance general cerrado el 30 de noviembre de 1957.

2º Ratificación de la actuación del Directorio hasta el día de la asamblea.

3º Remuneración a los directores y síndico.

4º Distribución de utilidades.

5º Elección de síndico y síndico suplente por un año.

6º Designación de dos accionistas para que firmen el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.17|3-Nº 18.477-v.21|3|58

"L"

LOTTERI HNOS. S.A.C I. e I.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el art. 29 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de marzo de 1958 a las 19 horas en la sede social, calle Cánning Nº 1780, Capital, a fin de tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuadro demostrativo de la cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico titular correspondiente a los ejercicios terminados al 30 de noviembre de 1956 y 1957.

2º Distribución de utilidades remuneración al Directorio y síndico y directores que cumplen funciones ejecutivas.

3º Elección de cuatro directores titulares y dos suplentes por el término de dos años, en reemplazo de los que terminan su mandato.

4º Elección de un síndico titular y de un síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Para asistir a la asamblea deberán depositarse las acciones o certificados bancarios, con tres días de anticipación a la misma, en la caja social, calle Cánning Nº 1780, Capital, de acuerdo al art. 32º de los estatutos sociales. — El Directorio.

$ 400.— e.17|3-Nº 18.461-v.21|3|58

LOS ARRAYANES S. A.
Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que ha de realizarse en el local de la empresa, calle Avenida Pte. R. S. Peña 1164, 7º piso, el día 29 de marzo de 1958, a las 10 horas, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos previstos por el art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, al 31 de diciembre de 1957.

2º Elección de tres a cinco directores titulares y dos suplentes.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas presentes para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: De conformidad con el artículo 25 del estatuto los accionistas que deseen concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones o certificados en las oficinas de la sociedad o en un Banco de la Ciudad, haciendo depósito de los comprobantes respectivos en la empresa hasta tres días antes del fijado para la realización de la asamblea.

$ 350.— e.17|3-Nº 18.501-v.21|3|58

LABORATORIOS MIDI S. A.

CONVOCATORIA

Señores accionistas:

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de marzo de 1958, a las 12,30 horas, en la sede social, calle Humberto 1º, Nº 101, Capital para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos citados en el artículo 347 del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1957.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de tres directores titulares y de un suplente por un año.

4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.17|3-Nº 18.432-v.21|3|58

LABORATORIOS MILLET
S. A. Comercial e Industrial
Nº 3.130

Convócase a Asambea General Ordinaria para el día 28 de marzo de 1958, a las 9,30 horas calle Montevideo 160, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación aumento de capital autorizado resuelto por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 25 de marzo de 1957, de acuerdo al punto 1º del orden del día de dicha Asamblea.

2º Aumento del capital autorizado.

3º Documentos prescriptos art. 347 del Código de Comercio, ejercicio al 31|11|957.

4º Distribución de utilidades.

5º Fijación del valor de las acciones preferidas.

6º Determinación del número de miembros que integrará el Directorio y la elección en su caso.

7º Elección de un director y del síndico titular y su suplente.

8º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.17|3-Nº 18.417-v.21|3|58

"M"

MAGYAR HAZ
Centro Húngaro

CONVOCATORIA

La comisión directiva de la asociación cultural "Centro Húngaro", convoca a los señores y a las señoras para Asamblea General Ordinaria a realizarse el día viernes 28 de marzo de 1958, a las 19 horas, en el local Cerrito 1241, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Discurso inicial del presidente.

2º Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea.

3º Informe del secretario sobre ejercicio terminado 31 de diciembre de 1957.

4º Aprobación del balance general, cuenta de gastos y recursos, inventario general, memoria del año 1957 y deliberación sobre el presupuesto del año 1958.

5º Informe del órgano fiscalización financiera.

6º Elección de nuevas autoridades y nueva comisión directiva, en virtud de la renuncia total de los mismos motivado por la modificación de los estatutos sociales.

7º Proposiciones eventuales.

En caso de no contar en la hora fijada con la presencia, por lo menos de la mitad más uno de los socios activos, la asamblea se efectuará en segunda reunión una hora después de la arriba indicada y de acuerdo con los estatutos sus deliberaciones serán válidas con cualquier número de socios presentes. Artículo 32 del estatuto.

Para tener voto en las asambleas, es necesario tener por lo menos seis meses de antigüedad como socio honorario o activo y estar al día con sus obligaciones.
$ 90.— e.17|3-Nº 18.498-v.17|3|58

MAURICIO GROSMAN E HIJOS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que ha de realizarse en el local de la empresa, calle Avenida Presidente R. S. Peña 1164, piso 7º, el día 29 de marzo de 1958 a las 9 horas, a fin de considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos previstos por el art. 347, inc. 1º del C. de C. y disposición del art. 17 de estatuto social, al 31 de diciembre de 1957.
2º Consideración del aumento del capital suscripto.
3º Elección de cinco directores titulares y dos suplentes.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: De conformidad con el art. 26 del estatuto, los accionistas que deseen concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones al portador o certificados, en la caja de la sociedad o en un Banco de la Ciudad, haciendo depósito de los comprobantes respectivos en la empresa hasta tres días antes del fijado para la realización de la asamblea.
$ 400.— e.17|3-Nº 18.300-v.21|3|58

MONDOR
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 31 de marzo de 1958 a las 18 horas en el local social calle Cangallo 346, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico correspondientes al 5º ejercicio vencido el 30 de noviembre de 1957.
2º Distribución de utilidades.
3º Gratificaciones en acciones liberadas.
4º Designación del número de directores que compondrá el nuevo Directorio y su elección, y elección de síndicos.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

De conformidad con el artículo 21 de los estatutos los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la caja social hasta tres días antes de la Asamblea.

Buenos Aires, 21 de febrero de 1958.
El Directorio.
$ 350.— e.17|3-Nº 18.438-v.21|3|58

"P"

PRIFAMON
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Primera Fábrica Argentina de Mondadientes y Anexos
Registro Nº 4.484.
CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de marzo de 1958 a las 10 horas en nuestro local social Escalada Nº 435 para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y sus anexos, estado demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al décimo cuarto ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1957.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de síndico titular y suplente para el ejercicio 1958 y fijación de sus honorarios.
4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones estatutarias sobre depósito de acciones para su asistencia a la Asamblea.
$ 300.— e.17|3-Nº 18.449-v.21|3|58

PETRONE HNOS.
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas que se celebrará el día 1º de abril de 1958, a las 10 horas en el local social, sito en la calle Pedro de Mendoza 2719, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, remuneraciones —incluso las de carácter administrativo— a los directores y síndicos, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al 1º y 2º ejercicios cerrados el 1º de diciembre de 1956 y el 1º de diciembre de 1957, respectivamente.
2º Fijación del número de directores y elección de los mismos.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para tener acceso a la asamblea, deberán depositar en la sociedad sus acciones o certificados bancarios hasta tres días antes de la asamblea. — Buenos Aires, 14 de marzo de 1958. — El Directorio.
$ 350.— e.17|3-Nº 18.516-v.21|3|58

"R"

RUPEBE S. A. C. e I.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 27 de marzo de 1958, a las 18 horas, en Avda. Ingeniero Huergo 1475, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1957.
2º Elección de presidente, directores, síndico titular y síndico suplente por el término de un año.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en la caja social, con tres días de anticipación como mínimo a la fecha señalada para su celebración de acuerdo con el art. 12º de los estatutos. — El Directorio.
$ 300.— e.17|3-Nº 18.474-v.21|3|58

ROBERTS, MEYNELL & COMPAÑIA
S. A. Comercial, Financiera y de Representaciones
Registro Nº 7.086
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de marzo de 1958, a las 11 horas, en el local calle Reconquista Nº 314 (3er. piso), para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico al 30 de noviembre de 1957 y distribución de utilidades.
3º Elección del Directorio, síndico y síndico suplente.
4º Fijación de los honorarios para el Directorio y síndico para el ejercicio entrante. — El Directorio.
$ 300.— e.17|3-Nº 18.517-v.21|3|58

R. C., S. A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el día 1º de abril de 1958, a las 11 horas, en Pringles 264, Buenos Aires,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio 16º cerrado el 31 de diciembre de 1957.
2º Distribución de las ganancias.
3º Aprobación y ratificación de los actos de los directores en el ejercicio de su mandato.
4º Elección de nuevo Directorio y síndicos.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
$ 250.— e.17|3-Nº 18.533-v.21|3|58

LEY Nº 11.867

TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Iglesias & Vázquez, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas, Coronel Díaz 2361, T. E. 78-0500, avisan que se rectifican los avisos aparecidos en Boletín Oficial y Noticiero Argentino en fecha 29|11 al 5|12|57, por el cual Federico Antonio Pizarro, vendía a Manuel González, Delmiro Vázquez, José Moreiras y José Antonio García, negocio de café, bar y venta de helados, sito en AVDA. SAN MARTIN 6901|3, Capital siendo en consecuencia los compradores Manuel González, Delmiro Vázquez y José Moreiras. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, en el mismo negocio.
$ 150.— e.17|3-Nº 18.534-v.21|3|58

Al comercio: Hijos de Aragón Valera de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo 1173, Capital, T. E. 35-1158 y 2238, avisan que se vendió el negocio de bar automático, despacho de bebidas alcohólicas, venta de helados y 12 mesas en acera, sito en esta Capital, calle AVENIDA DE MAYO 802|06|10 esquina PIEDRAS 67. — Vendedor: Ramón Fernández, domiciliado en esta Capital, calle Larsen 3329. — Compradores: César Pérez, Ambrosio González, Antonio Sánchez, Lorenzo González, Celso Abad y Juan Freijedo, domiciliados en el negocio. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas.
$ 200.— e.17|3-Nº 18.544-v.21|3|58

José M. Miguez, Bal. y Mart. Publ., ofic. Avda. Pavón 2328, Lanús, avisa que Antonio Rosendo, Manuel Ferreiro, Servando González y Camilo Alem, venden su comercio de café y bar, sito en Capital, calle AVENIDA GRAL. F. FERNANDEZ DE LA CRUZ 1086|100, esq. LAS PALMAS a los señores Ramón Martínez, Felipe Pomares, Ernesto Chazo y Estanislao Fedina. — Reclamos de ley, mis oficinas.
$ 100.— e.17|3-Nº 18.552-v.21|3|58

Estudio Martínez Alonso, por intermedio del doctor Mariano S. Martínez Alonso, avisa que con su intervención Rol Ildelson Sánchez y Nicolás Antonio Ciarliero venden, libre de todo pasivo, a Rodolfo Francisco Magno, su negocio de despacho de pan, sito en AVENIDA DEL TEJAR Nº 3714. Domicilio de las partes y reclamaciones de ley en el estudio interviniente, calle Tucumán 1584, planta baja "A", T. E. 40-2709 y 40-8185.
$ 150. — e.17|3-Nº 18.408-v.21|3|58

Estudio Martínez Alonso, por intermedio del doctor Mariano S. Martínez Alonso, abogado, avisa que con su intervención Maximino Sampayo y Ricardo Rejes venden, libre de todo pasivo, a María Antuña de Fernández, Manuela Martines de Librán y Cirilo Antonio Gamon, su negocio de panadería, fábrica de masas, elaboración y expendio de productos de graham, centeno y similares, sito en AVENIDA NAZCA Nros. 1901|07. Domicilio de las partes y reclamaciones de ley en el estudio interviniente, calle Tucumán 1584, planta baja "A"; T. E. 40-2709 y 40-8185.
$ 150. — e.17|3-Nº 18.409-v.21|3|58

Al comercio, Juan Ollers venderá libre de toda gravamen negocio de panadería mecánica, fábrica de masas y emparedados establecido en la AVENIDA SANTA FE Nº 4502, domicilio vendedor. Compradores, Manuel Caamaño, Francisco Barreiro y Ricardo García, domiciliados en la calle Brasil 2877. Reclamaciones ley a Pedro Pérez Martínez, martillero público, Brasil 2877.
$ 100. — e.17|3-Nº 18.406-v.21|3|58

"B"

El doctor Carlos Alberto de Rose, abogado, avisa que el señor Pascual Della Rocca, con domicilio en Bonpland 2149, vende al señor Nicolás Miguel Caffarello, con domicilio en Bonpland 1920 su parte mitad en el negocio de carnicería de la calle BONPLAND 1920, haciéndose cargo este último del activo y pasivo del mismo. Domicilio de las partes y reclamos de ley, Bonpland 1920, domicilio del comprador.
$ 200.— e.17|3-Nº 18.505-v.21|3|58

Se hace saber por cinco días de acuerdo a la Ley 11.867, que Kautar, S. A. Química, Plástica, Industrial y Comercial (en formación), constituída con fecha 16 de julio de 1956 bajo la denominación Kautex Argentina, S. A., Química, Plástica, Industrial y Comercial por los señores Gerardo Vilar, Andrés Fernández Taboada, Manuel Pereira, José Casal, Oscar Carlos Caracciolo, Hellmut Simons, Andrés Lobstein, Oscar David Burghi, León Sapiro Sapiro y Plinio Nicolás Paladino, con domicilio y administración en BARTOLOME MITRE 311, 2º piso, escritorio 206, de la Capital Federal y fábrica en Avenida Maipú 1061 de Vicente López para explotar fabricación de botellas y envases de polietileno y cloruro de polivinilo, cuya constitución se desistió con fecha 29 de marzo de 1957 (Expte. Nº 8.235 de la Inspección General de Justicia), y habiéndose retirado de la misma los señores León Sapiro Sapiro, Oscar David Burghi y Plinio Nicolás Paladino con fecha 7 de noviembre de 1957, transfiere su activo y pasivo a Artcraft, S. A. Industrial y Comercial, con domicilio en Bartolomé Mitre 311, 2º piso, escritorio 206 de la Capital Federal y fábrica en Avenida Maipú 1061 de Vicente López, que se dedica a la fabricación de lápices, lapiceras fuente y productos plásticos en general. Reclamos de ley a la adquirente en Bartolomé Mirte 311, escritorio 206, Capital Federal. Interviene doctor Hellmut Simons, abogado, Reconquista 480.
$ 400. — e.17|3-Nº 18.436-v.21|3|58

"C"

Por intermedio de Clausi, Iglesias y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en esta Captial, calle Matheu 24, T. E. 48-0310, el señor Cesáreo Domínguez vende al señor Oscar Pérez el negocio de despacho de pan y venta de helados, establecido en esta Capital calle CANALEJAS números 2675 al 71, domicilio de las partes. Reclamos de ley en nuestras oficinas. Nota: Se publica nuevamente por haberse insertado con error la parte compradora del aviso del Boletín Oficial del 11|3|58.
$ 150.— e.17|3-Nº 18.547-v.21|3|58

Abasolo Tomás V., martillero público y balanceador, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en Bartolomé Mitre 2109, avisa que por su intermedio Rodolfo Manuel Benítez, Juan Catania y Omar Albano Silvestro, venden a Secundino Rubial y Carmen Castro, negocio de restaurante y despacho de bebidas por copas, sito COSTA RICA Nº 4995|99, domicilio denunciado por las partes. — Reclamos término ley, mis oficinas.
$ 150.— e.17|3-Nº 18.486-v.21|3|58

Scabbiolo & Cía., balanceadores y martilleros, oficinas Paraná 583, piso 1º, T. E. 40-3827 y 40-3736, avisan: Constante García Porto y Carmen Vázquez de García venden a Pascual Palermo, Ricardo Leopoldo García, José Remigio Rodeles y Héctor Rubén Valentín Maubert, café, bar y billares, CORDOBA 5202 esquina URIARTE, domicilio partes. — Reclamos de ley en n|oficinas.
$ 100.— e.17|3-Nº 18.527-v.21|3|58

"CH"

Sánchez, Mourente, Vilar & Cía., balanceadores y martilleros públicos oficinas Avenida de Mayo Nº 1365, 1er. piso, T. E. 37-0571, avisan: Julia Rey y Estrella Rey venden a Miguel Martínez, negocio hotel denominado Madrid, sito CHARCAS Nº 2650. Domicilio partes: Vendedoras: Anchorena Nº 1471 y comprador, Hipólito Yrigoyen 1426. Reclamos ley, nuestras oficinas.
$ 100. — e.17|3-Nº 18.416-v.21|3|58

"G"

Dores, Gasalla & Cía., balanceadores y martilleros públicos matriculados con oficinas en la Avenida Garay 4354 Capital, avisan al comercio que, por nuestro intermedio el señor Ariosto Scutari, vende al señor Manuel González Reinaldo, su negocio del ramo de despacho de bebidas envasadas y comestibles, sito en esta Capital, calle GREGORIO DE LAFERRERE 1400 esquina ACHAVAL 604. Domicilio de las partes, reclamaciones término de ley, oficinas de los intermediarios.
$ 150. — e.17|3-Nº 18.424-v.21|3|58

Scabbiolo y Cía., balanceadores y martilleros, oficinas Paraná 583, piso 1º, T. E. 40-3827 y 40-3736, avisan: Angel Fernández y Ascención Fernández de González venden a Avelino Genaro González despensa de comestibles y venta de bebidas alcohólicas, GARAY 3021, domicilio partes. Reclamos de ley en n|oficinas.
$ 100.— e.17|3-Nº 18.525-v.21|3|58

"P"

Avisan González Barzana y Cía., balanceadores y martilleros, oficinas calle Rodríguez Peña Nº 262, T. E. 40-1685, que don Pedro Chaves vende a doña Juana Josefa Apecechea de Morán el negocio de lechería, denominado "Concesión 83 de La Martona", ubicado en esta Capital, calle PAYSANDU Nº 1816, donde se domicilia el vendedor La compradora domiciliada calle Billinghurst Nº 2571. Reclamos ley a nuestras oficinas.
$ 150.— e.17|3-Nº 18.515-v.21|3|58

"R"

Por cinco días: Santiago Angel Piaggio comunica la venta de su negocio de tienda, sito en la calle RIVADAVIA Nº 6546, de esta Capital, a los señores José Saal, Eduardo Raúl Saal y Lázaro Majude. Reclamaciones de ley: escribanía Martínez Echenique, Suipacha 576, 5º piso, of. 5, Capital Federal.
$ 100.— e.17|3-Nº 18.546-v.21|3|58

"T"

José M. Miguez, bal. y mart. públ., ofic. Avda. Pavón 2328, Lanús, avisa que Pascual Ladislao Fonseca, Domingo Fonseca y Francisco Gari venden su comercio de hotel "Atlántico Sur", sito en Capital, calle TACUARI 1446, a los Sres. Ramón Yáñez, Jesús López y Alfredo Antonio Podestá. Reclamos de ley mis oficinas.
$ 100.— e.17|3-Nº 18.554-v.21|3|58

"V"

José M. Miguez, bal. y mart. púb., con oficinas en Lanús, Avda. Pavón Nº 2328, avisa que Albino Fernández y Julio Guede venden su comercio de hotel ubicado en Capital, calle VENEZUELA 2334, a los Sres. Eliseo Sampayo, Manuel Sampayo, Benigno López y Luis López. Reclamos de ley mis oficinas.
$ 100.— e.17|3-Nº 18.555-v.21|3|58

LEY Nº 11.867

REMATES COMERCIALES

NUEVOS

Carlos V. La Madrid y Cía., martilleros públicos, Rivadavia 9325, Cap. Fed., comunican que rematarán las existencias de la Mueblería "Casa Valentino", propiedad de la firma De Valentino Hnos. y Cía., sito en la AV. CABILDO 2467, Cap. Fed., el día 1º de abril a las 15 hs. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 100.— e.17|3-Nº 18.536-v.21|3|58

Carlos V. La Madrid y Cía., martilleros públicos, Rivadavia 9325, Cap. Fed., comunican que rematarán las existencias de la fábrica de pomadas y tintas "Laboratorios Gamuran", propiedad de Adlofo Goldemberg y Roberto Fruman, sito en BOLIVIA 3668, Cap. Fed., el día 28 a las 15 hs. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 100.— e.17|3-Nº 18.537-v.21|3|58

AVISOS DIVERSOS

NUEVOS

POLANAR
Sociedad Anónima Textil Industrial y Comercial
Registro Nº 5.093

Hácese saber por tres días aumento capital autorizado en m$n. 5.000.000.— en acciones ordinarias al portador categoría "B" quedando en consecuencia éste fijado en m$n. 25.000.000.— y emisión de m$n. 4.000.000.— en acciones de la misma categoría, para ser entregadas liberadas a los accionistas en pago dividendo ejercicio cerrado al 30 de junio de 1957. Déjase constancia que dado el destino de esta emisión no corresponde acordar a los accionistas el derecho de preferencia para la suscripción de la misma. — El Directorio.
$ 120.— e.17|3-Nº 18.535-v.19|3|58

FAUSTINO FANO Y CIA., S. A.
Comercial, Industrial y Financiera

A efectos de dar la preferencia a los señores accionistas de acuerdo a lo prescripto en el artículo 9º de los Estatutos Sociales, se informa que el Directorio ha resuelto la emisión de $ 8.000.000.— en acciones ordinarias. — El Directorio.
$ 90.— e.17|3-Nº 18.490-v.19|3|58

O'NEILL
S. A., Industrial y Comercial
—N-3640—

Comunícase que el dividendo en acciones y en dinero efectivo votado por la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 28 febrero 1958, se abonará a partir del 7 de abril de 1958. — El Directorio.
$ 20.— e.17|3-Nº 18.502-v.17|3|58

ESTANCIAS MARRE
S. A., Industrial Agropecuaria

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que el capital autorizado de esta sociedad ha sido aumentado a pesos 8.000.000.— m|n. de conformidad con lo prescripto por los estatutos sociales y lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria del 10 de agosto de 1956. — El Directorio.
$ 90.— e.17|3-Nº 18.468-v.19|3|58

"AMANCAE LIMITADA"
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
(En Formación)

El Directorio hace saber que en la sesión del 24 de septiembre de 1957, resolvió la emisión a la par de las series 2ª 3ª, 4ª y 5ª de acciones ordinarias al portador, clase "A", con derecho a 5 votos por acción, por un total de $ 880.000.— m|n., para las 4 series, y que los señores accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia en su suscripción que les acuerda el artículo 6º del estatuto hasta el décimoquinto día hábil subsiguiente a la última publicación del presente aviso. A tal fin deberán presentar sus títulos en la caja social, sita en Avda. Belgrano 427, Capital Federal.
$ 150. — e.17|3-Nº 18.426-v.19|3|58

EDICTOS ANTERIORES

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION

DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL
CAJA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO
LEY Nº 9.688

Se hace saber a todos los que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en el Ministerio de Trabajo y Previsión, Dirección Nacional de Seguridad Social (Caja de Accidentes del Trabajo Ley 9688, calle Junín 1060, Capital), con motivo de los accidentes mortales de que fueron víctimas las personas cuya nómina se detalla, que deberán presentarse en la misma con la documentación requerida a tal efecto: Acevedo Marto David, Ancahual Octavio, Alonso Begnino, Bruno Nicolás, Batallan Manuel Honorio, Barzola José, Benitez Damián, Cargnelutti Carlos Luis, Calleca Anunciado, Cichy José, Calvicilo Miguel, Contreras Roberto Ignacio, Catán Cristóbal Enrique, Da Encarnación Edmundo Héctor, Dos Santos Inocencio, Duarte Fermín, Díaz Vicente, Fondado Paulino, Flores Clemente, González Juan, Genoni Guillermo, Herrera Pascual, Jaime Enrique, Luisi José, Lacuadra Julio, López Conrado Raymundo, Mora Hermenegildo, Montoleone Gracia, Moriconi Raúl Atilio, Machado Leonardo, Margiotta Anna María B. de, Máximo Ramona Pascuala, Mioreili, Domingo Albino, Novack Jaroslao, Nicolás Guillermo, Ontivero Lucero Ramón, Ovejero Basilio, Paredes Argentino, Pándulio Santos, Pera Oscar Enrique, Pérez Atilio Enrique, Prieto Atilio Domato, Pazos Constantino, Pizarro Francisco, Rodríguez Vázquez Ernesto, Sarazo Manuel, Sabatini Angel Bernardo, Saganias Juan Maio, Selva Domingo, Segovia Manuel, Sandoval Néstor, Toledo Juana, Veliz José Nicanor y Villavicencio Carlos. — Fernando Pereyra, Jefe de Despacho.
e.14|3-Nº 767-v.28|4|58

Ministerio de Educación y Justicia

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Núm. 1

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1 (Secretaría Nº 2), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de MARTHA NIEVES AMABLE de LOIACONO.
Buenos Aires, febrero 28 de 1958. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 200.— e.14|3-Nº 18.256-v.27|3|58

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Norberto S. Albisetti, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de SERAPIA o MARIA GASTON GIL.
Buenos Aires, marzo 10 de 1958. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 200.— e.14|3-Nº 18.303-v.27|3|58

El doctor Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, secretaría Nº 3, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don RAUL PEDRO MURATORIO. — Buenos Aires, febrero 28 de 1958. — Santo S. Faré (h), secretario.
$ 200.— e.13|3-Nº 18.100-v.26|3|58

El doctor Norberto S. Albisetti, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 1, secretaría Nº 2 del doctor A. Alba Posse, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de doña ANA INTAMUSSU.
Buenos Aires, 24 de febrero de 1958. — Alberto Alba Posse, secretario.
e.12|3-Nº 745-v.25|3|58

El Dr. Norberto B. Albisetti, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 1 (Secretaría Nº 2), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de ENRIQUETA BRUNET Vda. de FONTANALS.
Buenos Aires, 21 de febrero de 1958. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 200.— e.11|3-Nº 17.831-v.24|3|58

El Dr. Norberto S. Albisetti, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado número 1, secretaría número 2, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de MARIA DEL PILAR SANCHEZ de SALMERON.
Buenos Aires, 15 de junio de 1957. — Julio Aníbal Petrocchi, secretario.
$ 200.— e.4|3-Nº 17.069-v.17|3|58

El Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 1, Dr. Norberto S. Albisetti, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de JOSE SANTAFE por la Secretaría Nº 1. — Buenos Aires, febrero 10 de 1958 — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 200.— e.6|3-Nº 17.242-v.19|3|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Dr. Norberto S. Albisetti, secretaría Nº 2, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de ENRIQUE SANCHEZ.
Buenos Aires, febrero 26 de 1958. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 200.— e.4|3-Nº 17.040-v.17|3|58

El Dr. Norberto S. Albisetti, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 1, secretaría Nº 2, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de ROSA FERRO de ORIGGI.
Buenos Aires, 10 de febrero de 1958. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 200.— e.4|3-Nº 17.000-v.17|3|58

El Dr. Norberto S. Albisetti, Juez Nacional de Primera Instncia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 1, secretaría Nº 2 cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de SANTIAGO ANDRES CARRAZAN.
Buenos Aires, 18 de febrero de 1958. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 200.— e.4|3-Nº 17.001-v.17|3|58

El señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Norberto S. Albisetti, Secretaría Nº 1, cita por diez días a herederos y acreedores de doña ROSA CALDUMBIDE de ETCHART. — Buenos Aires, Febrero 28 de 1958. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 200.— e.6|3-Nº 17.281-v.19|3|58

El Juez Nacional doctor Norberto Santiago Albisetti, a cargo del Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por diez días a los herederos y acreedores de don MAURICIO RESNIK. — Buenos Aires, febrero 14 de 1958. — El secretario.
$ 200.— e.6|3-Nº 17.320-v.19|3|58

Núm. 2

El Doctor Enrique Giraudy, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por tres días a doña ELISA FRANCISCA CORDOBA, a fin de que en su carácter de madre del menor Roberto Osvaldo Córdoba tome la intervención que le compete en los autos: "Merani, Sebastián s|adopción", bajo apercibimiento de, si no lo hiciere, de darse la correspondiente intervención al señor Defensor Oficial.
Buenos Aires, 5 de marzo de 1958. — José Farga, secretario.
$ 90.— e.14|3-Nº 18.300-v.18|3|58

El Señor Juez en lo Civil Dr. Enrique Giraudy, cita por 10 días y emplaza por treinta a los herederos y acreedores de ANGELA LENARDUZZI de COLUSSI. Secretaría Nº 6. — Buenos Aires, marzo 6 de 1958. — José Farga, secretario.
$ 200.— e.14|3-Nº 18.227-v.27|3|58

El Juez Nacional Civil, doctor Enrique Giraudy a cargo del Juzgado Nº 2, secretaría Nº 5 del doctor Ricardo N. Burnichón, cita por cinco días a los señores SALVADOR VENTURA, ROBERTO VENTURA, FRANCISCO PERRONE, ANTONIO SERAFIN QUATROCCHI para que comparezcan a estar a derecho en los autos: "W. de Kraft, Herminia T. y otros c|Ventura Salvador y Roberto s|rescisión boleto", al que se encuentran acumulados en los autos seguidos por los mismos actores contra los demás demandados, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que los represente.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 1957. Ricardo L. Burnichón, secretario.
$ 200.— e.13|3-Nº 18.133-v.19|3|58

El Dr. Enrique Giraudy, Juez Nacional Civil a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 6, cita por diez días y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don BERNARDO DAVIDOVICH.
Buenos Aires, marzo 6 de 1958. — José Farga, secretario.
$ 200.— e.11|3-Nº 17.735-v.24|3|58

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Enrique Giraudy, a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 4, cita por diez días y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICENTA IVICHEVICH de ASUTICH. — Buenos Aires, Febrero 13 de 1958. — Francisco Lagos, secretario.
$ 200.— e.6|3-Nº 17.454-v.19|3|58

El Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 2, Dr. Enrique Giraudy, Secretaría Nº 6, cita por diez días y emplaza por treinta, a herederos y acreedores de LUIS SABATO. — Buenos Aires, Febrero 27 de 1958. — José Farga, secretario.
$ 200.— e.6|3-Nº 17.330-v.19|3|58

Núm. 3

Luis A. Herrera, Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 3, secretaría Nº 7, cita por diez días a herederos y acreedores de LUIS VERNET BASUALDO. — Buenos Aires, marzo 5 de 1958. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 200.— e.13|3-Nº 18.163-v.18|3|58

El Juez Nacional doctor Luis A. Herrera, a cargo del Juzgado número 3, secretaría 8, cita por 10 días a herederos y acreedores de MARTA JOSEFINA o JOSEFINA BERUTTI BERGOTTO de GUERRA. — Buenos Aires 7 de marzo de 1958. — Carlos D. Bouzás, secretario.
$ 200.— e.12|3-Nº 17.969-v.25|3|58

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Luis A. Herrera, a cargo del Juzgado Nº 3 (Secretaría Nº 9) cita por cinco días a herederos y acreedores de ANGEL MONTEMURRO y ANGELA RINALDI de MONTEMURRO.
Buenos Aires, febrero 5 de 1958. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 200.— e.11|3-Nº 17.777-v.24|3|58

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Luis A. Herrera a cargo del Juzgado Nº 3 (Secretaría Nº 7) cita por diez días a herederos y acreedores de JOSEFINA ERNESTA CREMONA de ARZENO.
Buenos Aires, febrero 26 de 1958. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 200.— e.11|3-Nº 17.778-v.24|3|58

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Nº 3, Dr. Luis Herrera, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don SANTOS BEVACQUA. — Buenos Aires, febrero 11 de 1958. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 200.— e.10|3-Nº 17.649-v.21|3|58

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Luis A. Herrera, a cargo del Juzgado Nº 3 (Secretaría Nº 9) cita por diez días a herederos y acreedores de BENITO ARES. — Buenos Aires, Febrero 19 de 1958. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 200.— e.6|3-Nº 17.322-v.19|3|58

El Dr. Luis A. Herrera Juez Nac. Civil, a cargo del Juzgado Nº 3, Secretaría Nº 9, cita por diez días a herederos y acreedores de FERMIN o FERMIN BASILIO CABRERA y de MARIA o MARIA DOLORES RIVERA de CABRERA.
Buenos Aires, 28 de febrero de 1958. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 200.— e.5|3-Nº 17.221-v.18|3|58

El señor Juez Nacional en lo Civil Dr. Luis Herrera (secretaría Nº 9), cita por diez días a herederos y acreedores de don FERMO ARRIGONI.
Buenos Aires, febrero 19 de 1958. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 200.— e.4|3-Nº 16.993-v.17|3|58

Núm. 4

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Guillermo A. Borda, a cargo del Juzgado Nº 4 (Secretaría Nº 12), cita por diez días a herederos y acreedores de doña ROSA CAROLA.
Buenos Aires, febrero 25 de 1958. — José Julián Carneiro, secretario.
$ 200.— e.14|3-Nº 18.368-v.27|3|58

El Juez Nacional Civil, doctor Guillermo Borda cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE MARTINEZ o JOSE MARIA MARTINEZ o JOSE MARTINEZ ALFAYA, Secretaría Nº 10. — Buenos Aires, febrero 19 de 1958. — Félix R. de Igarzábal, secretario.
$ 200.— e.13|3-Nº 18.113-v.26|3|58

El Juez en lo Civil, doctor Guillermo Borda, secretaría Nº 12, cita por diez días a herederos y acreedores de MARIANA PUCHEU de CARRICA. — Buenos Aires, marzo 11 de 1958. — José Julián Carneiro, secretario.
$ 200.— e.13|3-Nº 18.075-v.26|3|58

El doctor Guillermo Borda, Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4 (Secretaría 11), cita por diez días a herederos y acreedores de ALBERTO ANTONIO FERNANDEZ. — Buenos Aires, febrero 28 de 1958. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 200.— e.10|3-Nº 17.648-v.21|3|58

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 4, doctor Guillermo A. Borda, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don ANTONIO TORRES o ANTONIO TORRES AMOR. — Buenos Aires, 28 de febrero de 1958. — José Julián Carneiro, secretario.
$ 200.— e.6|3-Nº 17.327-v.19|3|58

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 4, doctor Guillermo Borda, secretaría Nº 10, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don PABLO HOLAN o HEGEDUS. — Buenos Aires, febrero 28 de 1958. — Félix R. de Igarzábal, secretario.
$ 200.— e.6|3-Nº 17.314-v.19|3|58

El Juez Nacional en lo Civil Nº 4, doctor Guillermo Borda (secretaría número 10), cita por diez días a herederos y acreedores de FORTUNATO EUGENIO SODOR. — Buenos Aires, marzo 3 de 1958. — F. R. de Igarzábal, secretario.
$ 200.— e.6|3-Nº 17.275-v.19|3|58

El doctor Guillermo Borda a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil número 4 de la Capital Federal, secretaría Nº 12, cita por diez días a herederos y acreedores de GREGORIO JUSTO VILLANUEVA. — Buenos Aires, febrero 25 de 1958. — José Julián Carneiro, secretario.
$ 200.— e.4|3-Nº 17.023-v.17|3|58

El Señor Juez Doctor Guillermo A. Borda, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, por la secretaría Nº 11 del Sr. H. A. Méndez Chavarría, cita por diez días a herederos y acreedores de don JORGE SECIN.
Buenos Aires, febrero veintiséis de 1958. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 200.— e.4|3-Nº 16.982-v.17|3|58

El Señor Juez Nacional en lo Civil Doctor Guillermo Borda, secretaría Nº 10, cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN ROMAN LONGO o JUAN ROMAN LONGO RODRIGUEZ o JUAN LONGO RODRIGUEZ.
Buenos Aires, febrero 24 de 1958. — Félix R. de Igarzábal, secretario.
$ 200.— e.4|3-Nº 17.065-v.17|3|58

Núm. 5

El Juez de Primera Instancia en lo Civil doctor Luis N. Perrone, a cargo del Juzgado Nº 5 (Secretaría 15), cita por diez días a herederos y acreedores de LORENZO COSME MENDILAHARZU.
Buenos Aires, marzo once de 1958. — Octavio Bunge, secretario.
$ 200.— e.14|3-Nº 18.335-v.27|3|58

Luis Nestor Perrone, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 5, llama por diez días a herederos y acreedores de ROQUE o ROQUE DOMINGO GALLUZZO, Secretaría 15.
Buenos Aires, marzo 5 de 1958. — Octavio Bunge, secretario.
$ 200.— e.13|3-Nº 18.096-v.26|3|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Luis N. Perrone, secretaría Nº 13, cita por diez días a herederos y acreedores de DORA MERCEDES de COOK de TORRES o DORA MERCEDES COSTA de COOK TORRES. Buenos Aires, marzo 5 de 1958. — Juan Raúl Pichetto, secretario.
$ 200.— e.13|3-Nº 18.150-v.26|3|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Luis N. Perrone, a cargo del Juzgado Nº 5, Secretaría Nº 15, cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN BILEZKER.
Buenos Aires, marzo seis de 1958. — Octavio Bunge, secretario.
$ 200.— e.11|3-Nº 17.862-v.24|3|58

Luis N. Perrone, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 5, por la Secretaría Nº 15, cita por diez días y emplaza a herederos y acreedores de ELENA RESTOVICH de LEROTICH. — Buenos Aires, marzo seis de 1958. — Octavio Bunge, secretario.
$ 200.— e.10|3-Nº 17.680-v.21|3|58

El Juez Nacional en lo Civil, Doctor Luis Néstor Perrone, a cargo del Juzgado Nº 5 (secretaría Nº 13), cita por diez días a herederos y acreedores de ANA ANTONIA ZACCARIA de SECRETO o ANA SACCARIAS o ZACARIA de SECRETO.
Buenos Aires, 25 de febrero de 1958. — Juan Raúl Pichetto, secretario.
$ 200.— e.5|3-Nº 17.115-v.18|3|58

El Dr. Luis Néstor Perrone, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 5, cita por diez a herederos y acreedores de ISABEL NAVARRO de GONZALEZ.
Buenos Aires, febrero 25 de 1958. — Juan Raúl Pichetto, secretario.
$ 200.— e.4|3-Nº 17.064-v.17|3|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Dr. Luis N. Perrone, a cargo del Juzgado Nº 5 (secretaría Nº 14), cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA HODARA de TARANTO. — Buenos Aires, febrero 26 de 1958. — Julio Dacharry Sánchez, secretario.
$ 200.— e.7|3-Nº 17.477-v.20|3|58

Núm. 6

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Horacio R. Stegmann, a cargo del Juzgado Nº 6, Secretaría Nº 17, cita por diez días a herederos y acreedores de JULIAN LABORDE.
Buenos Aires, marzo 6 de 1958. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 200.— e.14|3-Nº 18.281-v.27|3|58

El Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Dr. Horacio S. Stegmann, a cargo del Juzgado Nº 6 de la Capital Federal, Secretaría Nº 17, cita por diez días a herederos y acreedores de don NATALIO SCHEINDELMAN.
Buenos Aires, marzo cinco de 1958. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 200.— e.14|3-Nº 18.326-v.27|3|58

El señor Juez, doctor Horacio R. Stegmann a cargo del Juzgado Civil Nº 6, secretaría Nº 17, cita por cinco días a DOMINGO MESSEGUER para que intervenga en el juicio sobre divorcio y separación de bienes promovido por Cándida Zunilda Perata de Messeguer, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, marzo 5 de 1958. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 100.— e.13|3-Nº 18.127-v.19|3|58

El Dr. Horacio R. Stegmann, Juez Nacional a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por el término de diez días a los herederos y acreedores de don JOSE SEGAL.
Buenos Aires, marzo cinco de 1958. — Alberto Molina Zavalía, secretario.
$ 200.— e.11|3-Nº 17.863-v.24|3|58

El Juez Nacional en lo Civil Doctor Horacio R. Stegman, Secretaría Nº 16 del Dr. Luis M. Ambrosioni Bosch, cita por diez días a herederos y acreedores de don MIGUEL ANGEL SANI.
Buenos Aires, 4 de marzo de 1958. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 200.— e.7|3-Nº 17.445-v.20|3|58

El señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Horacio R. Stegman, a cargo del Juzgado Nº 6, Secretaría Nº 17, cita por diez días a herederos y acreedores de don ANTONIO VIDELA DORNA.
Buenos Aires, setiembre 13 de 1957. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 200.— e.6|3-Nº 17.291-v.19|3|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio R. Stegmann, a cargo del Juzgado Nº 6, Secretaría Nº 16, cita por diez días a herederos y acreedores de CARLOS JUAN DEPAOLI o CARLOS J. DEPAOLI.
Buenos Aires, noviembre 25 de 1957. —

L. M. Ambrosioni Bosch, secretario
$ 200.— e.6|3-Nº 17.351-v.19|3|58

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Horacio R. Stegmann a cargo del Juzgado Nº 6 (secretaría Nº 16), cita por diez días a herederos y acreedores de ELIAS MARTINEZ ALVAREZ.
Buenos Aires, febrero 26 de 1958. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 200.— e.4|3-Nº 17.046-v.17|3|58

El doctor Horacio Raúl Stegmann a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6. secretaría Nº 17, cita por diez días a herederos y acreedores de don JACINTO LAMOTA.
Buenos Aires, febrero 27 de 1958. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 200.— e.4|3-Nº 17.060-v.17|3|58

Núm. 7

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Ernesto Funes Lastra (Secretaría número 19), cita por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA CORT o doña MARIA ROSAMUNDA CORT de FOSSATI o FOSSATTI. — Buenos Aires, 7 de marzo de 1958. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 200.— e.12|3-Nº 18.049-v.25|3|58

El señor Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 7, doctor Ernesto Funes Lastra (Secretaría Nº 21), cita por diez días a herederos y acreedores de don ADOLFO KIRKERUP. — Buenos Aires, marzo 6 de 1958. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 200.— e.12|3-Nº 17.915-v.25|3|58

El doctor Ernesto Funes Lastra, Juez Nacional en lo Civil (Secretaría 20) cita por diez días a herederos y acreedores de RAMON ARREDONDO. — Buenos Aires, marzo cinco de 1958. — Roberto Ramé, secretario.
$ 200.— e.12|3-Nº 17.988-v.25|3|58

El doctor Ernesto Funes Lastra, Juez Nacional en lo Civil (Secretaría 20), cita por diez días a herederos y acreedores de FLORENCIO FONCILLAS. — Buenos Aires, marzo cinco de 1958. — Roberto Ramé, secretario.
$ 200.— e.12|3-Nº 17.987-v.25|3|58

El doctor Ernesto Funes Lastra, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 7, secretaría Nº 20, cita por diez días a herederos y acreedores de don EUGENIO FELIPE BENCARDINO. — Buenos Aires, marzo diez de 1958. — Roberto Ramé, secretario.
$ 200.— e.12|3-Nº 18.004-v.25|3|58

El doctor Ernesto Funes Lastra, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 7, cita por diez días a herederos y acreedores de don PEDRO CALLEJAS. — Buenos Aires, febrero 25 de 1958. — Roberto Ramé, secretario.
$ 200.— e.12|3-Nº 18.002-v.25|3|58

El Dr. Ernesto Funes Lastra, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, por la Sec. Nº 21, cita por el término de diez días a herederos y acreedores de doña MARIA EMILIA IÑIGUEZ de RIOS.
Buenos Aires, marzo 4 de 1958. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 200.— e.11|3-Nº 17.857-v.24|3|58

El Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 7, doctor Ernesto Funes Lastra, Secretaría Nº 19, cita por diez días a herederos y acreedores de ANDRES ARMANDO ROSSO.
Buenos Aires, febrero 25 de 1958. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 200.— e.11|3-Nº 17.784-v.24|3|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Dr. Ernesto Funes Lastra, Secretaría Nº 20, cita por diez días a herederos y acreedores de don CONSTANTINO PRIETO o CONSTANTINO PRIETO PRIETO.
Buenos Aires, marzo cinco de 1958. — Roberto Ramé, secretario.
$ 200.— e.11|3-Nº 17.774-v.24|3|58

Ernesto Funes Lastra, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 7. Secretaría Nº 19, cita por diez días a herederos y acreedores de VICENTE LABANDEIRA. — Buenos Aires, febrero 24 de 1958. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 200.— e.10|3-Nº 17.670-v.21|3|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Ernesto Funes Lastra, secretaría 21, cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA ROSA CANESTRO de FERRANDO. — Buenos Aires, febrero 28 de 1958. — Mario Anschütz-Latorre, secretario.
$ 200.— e.6|3-Nº 17.364-v.19|3|58

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Ernesto Funes Lastra, secretaría 21, cita por diez días a herederos y acreedores de ADELINA ELVIRA CACCIOLA de LONGHITANO.
Buenos Aires, febrero 28 de 1958. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 200.— e.6|3-Nº 17.360-v.19|3|58

El doctor Ernesto Funes Lastra, Juez a cargo del Juzgado Nacional de primera Instancia en lo Civil Nº 7, secretaría Nº 20 del Dr. Ramé, cita por diez días a herederos y acreedores de MOISES SUCRI.
Buenos Aires febrero 28 de 1958. — Roberto Ramé, secretario.
$ 200.— e.6|3-Nº 17.375-v.19|3|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil Nº 7, Doctor Ernesto Funes Lastra, secretaría Nº 21, cítase por diez días a herederos y acreedores de don MOISES MOCHCOVSKY o MOCZCOWSKI o MOCZCOWSKY. — Secretaría Nº 21.
Buenos Aires, 3 de marzo de 1958. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 200.— e.5|3-Nº 17.166-v.18|3|58

El Señor Juez Nacional en lo Civil Dr. Ernesto Funes Latra, secretaría Nº 19, cita por diez días a herederos y acreedores de doña LAVINIA BOTTARO de SANTOS.
Buenos Aires, febrero 26 de 1958. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 200.— e.4|3-Nº 17.063.v.17|3|58

El Señor Juez Dr. Ernesto Funes Lastra, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil número siete, secretaría número 20, cita por diez días a herederos y acreedores de DAVID VERGARA.
Buenos Aires, febrero 25 de 1958. — Roberto Ramé, secretario.
$ 200.— e.4|3-Nº 17.028-v.17|3|58

El Señor Juez Dr. Ernesto Funes Lastra, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil número 7, secretaría Nº 20, cita por diez días a herederos y acreedores de ANGELA CAROLINA MAROCCO.
Buenos Aires, febrero 24 de 1958. — Roberto Ramé, secretario.
$ 200.— e.4|3-Nº 17.029-v.17|3|58

Núm. 8

El Juez en lo Civil Dr. Roberto M. Tieghi (Secretaría Nº 24), cita por diez días a herederos y acreedores de CARLOS AUGUSTO SCHROEDER. — Buenos Aires, marzo 12 de 1958. — José María Monclá, secretario.
$ 200.— e.14|3-Nº 18.361-v.27|3|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 8, Doctor Roberto M. Tieghi (Secretaría Nº 22), cita por diez días a herederos y acreedores de don ARTEMIO ALFREDO RIMOLDI. — Buenos Aires, 4 de marzo de 1958. — Zenón J. Santillán, secretario.
$ 200.— e.12|3-Nº 17.965-v.25|3|58

El Dr. Roberto M. Tieghi, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 8, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de PEDRO REVELLO. — Buenos Aires, diciembre 5 de 1957. — Miguel Angel Culaciati Lonné, secretario.
$ 200.— e.12|3-Nº 18.025-v.25|3|58

El Dr. Roberto M. Tieghi, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 8. Secretaría Nº 23, cita por diez días a herederos y acreedores de doña JOSEFA o JOSEFINA FERRUELO de LOPEZ.
Buneso Aires, 5 de marzo de 1958. — Miguel Angel Culaciati Lonné, secretario.
$ 200.— e.11|3-Nº 17.742-v.24|3|58

El Dr. Roberto M. Tieghi, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 8 (Secretaría Nº 23), cita por diez días a herederos y acreedores de MARCOS GALO RAMOS.
Buenos Aires, 5 de marzo de 1958. — Miguel Angel Culaciati Lonné, secretario.
$ 200.— e.11|3-Nº 17.734-v.24|3|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 8, secretaría Nº 23, cita por diez días a herederos y acreedores de CARMELA o CARMEN FERRANTE de TUMIO.
Buenos Aires, 4 de marzo de 1958. — Miguel Angel Culaciati Lonné, secretario.
$ 200.— e.11|3-Nº 17.838-v.24|3|58

El señor Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 8, Dr. Roberto M. Tieghi (Secretaría Nº 24, del doctor José M. Monclá), cita por diez días a herederos y acreedores de don NICOLAS PEREZ ROJO. — Buenos Aires, 3 de marzo de 1958. — José M. Monclá, secretario.
$ 200.— e.10|3-Nº 17.700-v.21|3|58

El doctor Roberto M. Tieghi, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 8, secretaría Nº 24, cita por diez días a herederos y acreedores de don CARLOS ROBERTO DUNCAN. — Buenos Aires, marzo 5 de 1958. — José M. Monclá, secretario.
$ 200.— e.10|3-Nº 17.573-v.21|3|58

El Señor Juez Nacional en lo Civil Dr. Roberto M. Tieghi, a cargo del Juzgado Nº 8, (Secretaría Nº 23), cita por diez días a herederos y acreedores de ANGELICA URDINARRAIN de GARCIA FERNANDEZ.
Buenos Aires, marzo 3 de 1958. — Miguel Angel Culaciati Lonné, secretario.
$ 200.— e.7|3-Nº 17.468-v.20|3|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Roberto M. Tieghi (Juzgado Nº 8, Secretaría Nº 23), cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE FASOLI. — Buenos Aires, febrero 27 de 1958. — Miguel Angel Culaciati Lonné, secretario.
$ 200.— e.4|3 Nº 16.986-v.17|3|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Roberto M. Tieghi (Juzgado Nº 8, Secretaría Nº 23), cita por diez días a herederos y acreedores de EDUARDO CASTELNUOVO. — Buenos Aires, febrero 27 de 1958. — Miguel Angel Culaciati Lonné, secretario.
$ 200.— e.4|3-Nº 16.987-v.17|3|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Roberto M. Tieghi, Secretaría Nº 22, cita por diez días a herederos y acreedores de don JUAN JOSE ETCHEBERRY. — Buenos Aires, febrero 28 de 1958. — Zenón J. Santillán, secretario.
$ 200.— e.4|3-Nº 16.978-v.17|3|58

Núm. 9

Jorge M. F. Fliess, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 9, secretaría Nº 25, hace saber por tres días que ANSELMO ENZO BURNET, pide aditar la palabra Merlin a su apellido. — Buenos Aires, 21 de febrero de 1958. — Juan F. Bernabé, secretario.
$ 60.— e.13|3-Nº 18.144-v.17|3|58

El Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 9. Doctor Jorge M. F. Fliess, secretaría Nº 27, cita por diez días, a herederos y acreedores de don PACUAL COLONNESE.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1957. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 200.— e.11|3-Nº 17.779-v.24|3|58

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Jorge M. Fliess, a cargo del Juzgado Nº 9, secretaría Nº 26, cita por diez días a herederos y acreedores de doña VICTORIA PISANO DE VALIA. — Buenos Aires, 4 de marzo de 1958. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 200.— e.10|3-Nº 17.574-v.21|3|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Jorge F. Fliess (secretaría Nº 26), cita por diez días a herederos y acreedores de SALVADOR CAPOVERDE y LUISA AZZARO de CAPOVERDE. — Buenos Aires, 25 de febrero de 1958. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 200.— e.6|3-Nº 17.247-v.19|3|58

Núm. 10

María Luisa Anastasi de Walger, Jueza Nacional Civil, a cargo del Juzgado Nº 10, secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de MARIA ELENA ECHEVARRIA de CAMPANELLA.
Buenos Aires, noviembre 28 de 1957. — Bautista S. Laurencena, secretario.
$ 200.— e.11|3-Nº 17.888-v.24|3|58

La Jueza Dra. María Luisa Anastasi de Walger (por la Secretaría Nº 29), cita por treinta días a herederos y acreedores de doña LUISA NICOLASA CAROZZO de VIGANO o LUISA CARROZZO o LUISA CARROZO o LUISA NICOLASA CARROZZO o LUISA CAROZZO de VIGANO.
Buenos Aires, febrero 28 de 1958. — Pedro Alejandro Dellepiane, secretario.
$ 200.— e.7|3-Nº 17.410-v.20|3|58

La Doctora María Luisa Anastasi de Walger, Jueza a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JAIME o JAIME AMARO VIEYRA. —
Buenos Aires, febrero 20 de 1958. — Bautista S. Laurencena, secretario.
$ 200.— e.14|3-Nº 18.384-v.27|3|58

La doctora María Luisa Anastasi de Walger, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANDRES JUAN CABRERA o CABRERA RAGGIO, debiendo publicarse edictos por diez días. — Buenos Aires, marzo 12 de 1958. — Bautista S. Laurencena, secretario.
$ 200.— e.14|3-Nº 18.286-v.27|3|58

La Dra. María Luisa Anastasi de Walger, Jueza Nacional en lo Civil, Secretaría número 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO MESSER.
Buenos Aires, febrero 3 de 1958. — Bautista S Laurencena, secretario.
$ 200.— e.7|3-Nº 17.536-v.20|3|58

Núm. 11

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Mario E. Calatayud, interinamente a cargo del Juzgado Nº 11, secretaría 33, cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA DEL CONSUELO SESE de BONET. — Buenos Aires, noviembre 15 de 1957. — Agustín E. Tiscornia, secretario.
$ 200.— e.14|3-Nº 18.297-v.27|3|58

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Agustín E. Tiscornia, llama por diez días a herederos y acreedores de JOSE o JOSE CASIMIRO PLANAS o PLANAS AMAT. Juzgado Nº 11, secretaría Nº 33. —
Buenos Aires, diciembre 19 de 1957. — Mario Cecilio Pizzoni, secretario.
$ 200.— e.13|3-Nº 18.161-v.19|3|58

El doctor Agustín Tiscornia, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, secretaría Nº 31, cita por diez días a herederos y acreedores de DOMINGA ROSA DIANA BIANCHI de ROSSI. — Buenos Aires, marzo 11 de 1958. — Jorge A. Cafferata, secretario.
$ 200.— e.13|3-Nº 18.139-v.26|3|58

El Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Dr. Agustín E. Tiscornia, a cargo del Juzgado Nº 11, cita por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA MERCEDES TAPIA de NANTON.
Buenos Aires, febrero 29 de 1958. — Mario Cecilio Pizzoni, secretario.
$ 200.— e.12|3-Nº 18.018-v.25|3|58

El Juez en lo Civil Dr. Horacio Méndez Carreras, cita por diez días a herederos y acreedores de Da. MARIA BARLET de VARGAS. — Buenos Aires, agosto 21 de 1957. — Agustín E. Tiscornia, secretario.
$ 200.— e.12|3-Nº 17.952-v.25|3|58

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Agustín E. Tiscornia, secretaría número 31, cita por diez días, a herederos y acreedores de ALOIS DITTMAR ANGEL LUCIO FLIESS.
Buenos Aires, 27 de febrero de 1958. — Jorge A. Cafferata, secretario.
$ 200.— e.11|3-Nº 17.885-v.24|3|58

El doctor Agustín Ernesto Tiscornia, Juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11 de la Capital Federal, secretaría Nº 33, cita por días días a herederos y acreedores de doña ANGELA BORTOLUZZI de ANDREUZZA. — Buenos Aires, 20 de febrero de 1958. — El secretario.
$ 200.— e.6|3-Nº 17.377-v.19|3|58

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Agustín E. Tiscornia, llama por diez días a herederos y acreedores de MARIA GRANDA DE VISCIGLIA y de PASCUAL VISCIGLIA. Juzgado Nº 11. Secretaría Nº 33. — Buenos Aires, diciembre 19 de 1957. — Mario Cecilio Pizzoni, secretario.
$ 200.— e.4|3-Nº 17.042-v.17|3|58

Núm. 12

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Alberto R. H. Gartland (Secretaría Nº 36), cita por diez días a los herederos y acreedores de MANUEL ARMAS.
Buenos Aires, diciembre 2 de 1957. — Diego L. Barroetaveña, secretario.
$ 200.— e.12|3-Nº 17.958-v.25|3|58

El Doctor Alberto R. H. Gartland, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 12, secretaría Nº 34, cita por treinta días, a herederos y acreedores de CARLOS AFFRANCHINO.
Buenos Aires, 6 de marzo de 1958. — Julio P. Gérez, secretario.
$ 200.— e.11|3-Nº 17.770-v.24|3|58

El Dr. Alberto R. H. Gartland, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 12 (Secretaría Nº 34), cita por diez días a herederos y acreedores de don DOSITEO SALGADO. — Buenos Aires, febrero 28 de 1958. — Julio P. Gérez, secretario.
$ 200.— e.10|3-Nº 17.595-v.21|3|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Alberto R. H. Gartland, secretaría Nº 36, cita por diez días a herederos y acreedores de don ANTONIO DOMINGO ACCIALINI. — Buenos Aires, septiembre dos de 1957. — Diego L. Barroetaveña, secretario.
$ 200.—e.4|3-Nº 17.002-v.17|3|58

Núm. 13

Jorge I. Garzón Maceda, Juez Nacional a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, secretaría Nº 39, cita por diez días a herederos y acreedores de don ANTONIO GAIMARI. — Buenos Aires, marzo 4 de 1958. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 200.— e.13|3-Nº 18.186-v.26|3|58

El Doctor Jorge Garzón Maceda, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 13, Secretaría Nº 38, cita por diez días a herederos y acreedores de Don MIGUEL ARAMUNE y Doña DOLORES ADDAD de ARAMUNE.
Buenos Aires, febrero veinte de 1958.— Juan Alberto Navarro Pizzurno, secretario.
$ 200.— e.12|3-Nº 18.005-v.25|3|58

El Juez Nacional en lo Civil, Juzgado Nº 13, Doctor Jorge Garzón Maceda, secretaría Nº 38, cita por diez días, a herederos y acreedores de doña PAULINA TUHARE de WILKIS.
Buenos Aires, diciembre 12 de 1957. — Juan Alberto Navarro Pizzurno, secretario.
$ 200.— e.11|3-Nº 17.872-v.24|3|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor J. Garzón Maceda, a cargo del Juzgado Nº 13, secretaría número 39, cita por diez días a herederos y acreedores de ISRAEL ROGOWICZ. — Buenos Aires, 14 de febrero de 1958. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 200.— e.6|3-Nº 17.236-v.19|3|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor J. Garzón Maceda, a cargo del Juzgado Nº 13, secretaría número 39, cita por diez días a herederos y acreedores de don RAUL HECTOR BEVILACQUA. — Buenos Aires, 14 de febrero de 1958. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 200.— e.6|3-Nº 17.235-v.19|3|58

El Dr. Garzón Maceda, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 13, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de LUIS AGOGLIA. — Buenos Aires, 27 de febrero de 1958. — Guillermo R. Quintana Terán, secretario.
e.5|3-Nº 664-v.18|3|58

El Juez Doctor Antonio Collazo, secretaría Scotti, cita por diez días a herederos y acreelores de ABEL NOCETI.
Buenos Aires, 3 de marzo de 1958. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 200.— e.5|3-Nº 17.217-v.18|3|58

Núm. 14

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 14, doctor Rodolfo de Abelleyra, se cita y emplaza a doña ESTHER AURORA DI TOMASO, para que comparezca a estar a derecho en el juicio que por divorcio, separación de bienes y tenencia de hijos le sigue don Luis Papatella Bertoni, bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor de Ausentes.
Buenos Aires, marzo 7 de 1958. — Alberto L. Riccheri, secretario.
$ 150.— e.14|3-Nº 18.398-v.24|3|58

El Juez en lo Civil Dr. Rodolfo de Abelleyra. Secretaría Nº 40, cita por diez días a herederos y acreedores de FELIPE DARO. — Buenos Aires, febrero 25 de 1958. — Alberto L. Riccheri, secretario.
$ 200.— e.12|3-Nº 17.994-v.25|3|58

El Juez Nacional en lo Civil, Doctor Rodolfo de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nº 14, secretaría Nº 42, cita por diez días, a herederos y acreedores de JUAN GROVA o JUAN GROBA.
Buenos Aires, diciembre 9 de 1957. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 200.— e.11|3-Nº 17.790-v.24|3|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Rodolfo de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nº 14, secretaría Nº 40, cita por diez días a herederos y acreedores de BOTTASSI, ROMEO. — Buenos Aires, 19 de febrero de 1958. — Alberto L. Riccheri, secretario.
$ 200.— e.6|3-Nº 17.331-v.19|3|58

Núm. 15

El Juez en lo Civil, Doctor Agustín M. Villar, a cargo del Juzgado Nº 15 (Secretaría Nº 44), cita por diez días, a herederos y acreedores de ALFREDO RICARDI.
Buenos Aires, 5 de marzo de 1958. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 200.— e.11|3-Nº 17.765-v.24|3|58

El Juez Nacional en lo Civil, Doctor Agustín M. Villar, a cargo del Juzgado número 15, secretaría Nº 45, cita por diez días a herederos y acreedores de ANTONIO CECERE.
Buenos Aires, diciembre 18 de 1957. — Julio A. Quinterno, secretario.
$ 200.— e.5|3-Nº 17.136-v.18|3|58

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 15, Doctor Agustín M. Villar, secretaría Nº 43, del Escr. Jorge A. Garriga, cita por el término de diez días a herederos y acreedores de don JOAQUIN DE MORENOS o JOAQUIN DE MORENO.
Buenos Aires, diciembre 12 de 1957. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 200.— e.5|3-Nº 17.101-v.18|3|58

Núm. 16

El Señor Juez Nacional en lo Civil Dr. César San Martín, por la Secretaría Nº 48 del doctor Enrique J. R. Sojo, llama por diez días a herederos y acreedores de FRANCISCO GIAMMONA.
Buenos Aires, 27 de febrero de 1958. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 200.— e.12|3-Nº 17.986-v.25|3|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nº 16, secretaría Nº 47, cita por diez días a herederos y acreedores de don ARDUINO CARLOS TONINI. — Buenos Aires, 14 de febrero de 1958. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 200.— e.10|3-Nº 17.652-v.21|3|58

El Señor Juez Nacional en lo Civil Dr. César C. San Miguel, Secretaría Nº 48, cita por 10 días a herederos y acreedores de CARLOS OLIVIERI u OLIVERI. — Buenos Aires, diciembre 12 de 1957. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 200.— e.7|3-Nº 17.449-v.20|3|58

El Señor Juez en lo Civil Dr. César C. San Miguel, Juzgado Nº 16, Secretaría Nº 47, cita por diez días a herederos y acreedores de don JORGE IDEAL MOLEDO. — Buenos Aires, marzo 4 de 1958. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 200.— e.7|3-Nº 17.436-v.20|3|58

Núm. 17

El doctor Marcelo Padilla, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 17, secretaría Nº 51, cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA DIGON de PIRES o MARIA ANGELA DIGON de PIRES. — Buenos Aires 6 de marzo de 1958. — M. R. Rodríguez Lozano, secretario.
$ 200.— e.14|3-Nº 18.371-v.27|3|58

El Doctor Marcelo Padilla, Juez Nacional en lo Civil, secretaría Nº 50, cita y emplaza por diez días, a herederos y acreedores de don PASCUAL TOZZI.
Buenos Aires, 4 de marzo de 1958. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 200.— e.11|3-Nº 17.821-v.24|3|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 17, Dr. Marcelo Padilla, secretaría Nº 50, cita y emplaza por 10 días a herederos y acreedores de FLORA QUINTANA de QUINTANA. — Buenos Aires, febrero 14 de 1958. — A. J. Vigliano Otamendi secretario.
$ 200.— e.10|3-Nº 17.667-v.21|3|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Marcelo Padilla (secretaría Nº 51), cita por diez días a herederos y acreedores de ERNESTA ROJC de ROJC. — Buenos Aires, julio 30 de 1957. — L. R. Rodríguez Lozano, secretario.
$ 200.— e.6|3-Nº 17.255-v.19|3|58

El Juez Nacional, doctor Marcelo Padilla, secretaría Nº 50 cita por diez días a herederos y acreedores de AMANCIO FELIPE VERZINO. — Buenos Aires, marzo 3 de 1958. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 200.— e.6|3-Nº 17.309-v.19|3|58

Núm. 18

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Antonio Collazo, secretaría Nº 54, cita por diez días a herederos y acreedores de CESIRA CAPORALINI de MARCHIONNI.
Buenos Aires, 30 de diciembre de 1957. — Luis Prato, secretario.
$ 200.— e.14|3-Nº 18.316-v.20|3|58

El Sr. Juez Nacional en lo Civil Dr. Antonio Colazo, cita por diez días a herederos y acreedores de ELENA MARCHI de BRUGNERA (Secretaría 52). — Buenos Aires, noviembre 27 de 1957 — Carlos A. Rafo del Campo, secretario.
$ 200.— e.12|3-Nº 18.020-v.25|3|58

El Juez Nacional en lo Civil, Doctor Antonio Collazo, a cargo del Juzgado Nº 18, secretaría Doctor Carlos Scotti, cita por diez días, a herederos y acreedores de SAMUEL LAVIN.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1957. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 200.— e.11|3-Nº 17.750-v.24|3|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Antonio Collazo (Secretaría Nº 5, del Escribano Carlos A. Raffo del Campo), cita por diez días a herederos y acreedores de ALBERTA PATERLINI de BARBERO, emplazándolos por treinta días. — Buenos Aires, marzo 5 de 1958. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 200.— e.10|3-Nº 17.627-v.21|3|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Dr. Antonio Collazo, a cargo del Juzgado Nº 18 (Secretaría Nº 54), cita por diez días a herederos y acreedores de ANTONIO CODA.
Buenos Aires, marzo 4 de 1958. — Luis Prato, secretario.
$ 200.— e.7|3-Nº 17.495-v.20|3|58

Núm. 19

El doctor Luis María Bunge Campos, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 19, secretaría Nº 55, cita por diez días a herederos y acreedores de don MANUEL VAZQUEZ CASTIÑEIRAS. —
Buenos Aires, 24 de febrero de 1958. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 200.— e.14|3-Nº 18.253-v.27|3|58.

El Dr. Luis María Bunge Campos, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 19, cita por diez días a herederos y acreedores de don JOSE STEZOVSKY. — Buenos Aires, 4 de marzo de 1958. — Alberto Noceti, secretario.
$ 200.— e.10|3-Nº 17.682-v.21|3|58

El Dr. Luis M. Bunge Campos, Juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19 (Secretaría Nº 57), cita por diez días a herederos y acreedores de doña CECILIA LARA. — Buenos Aires, febrero 28 de 1958. — Alberto Noceti, secretario.
$ 200.— e.10|3-Nº 17.704-v.21|3|58

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Luis María Bunge Campos, secretaría Nº 56, cita por diez días a herederos y acreedores de ENRIQUE PAPINI. — Buenos Aires, 27 de febrero de 1958. — Pedro M. Otaño, secretario.
$ 200.— e.4|3-Nº 17.044-v.17|3|58

Núm. 20

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Rafael M. Demaría, a cargo del Juzgado Nº 20, secretaría Nº 60, cita por diez días a herederos y acreedores de doña FRANCISCA MARTINEZ de CORDERO. — Buenos Aires, diciembre 23 de 1957. — Horacio Liberti, secretario.
$ 200.— e.14|3-Nº 18.386-v.27|3|58

El señor Juez Nacional en lo Civil Doctor Rafael Demaría, a cargo del Juzgado Nº 20, secretaría Nº 59, cita por diez días, a herederos y acreedores de don OSCAR ALFREDO CROCE o CROCE MUROA.
Buenos Aires, 10 de febrero de 1958. — Andrés Alberto Carnevale, secretario.
$ 200.— e.11|3-Nº 17.799-v.24|3|58

El Juez Nacional en lo Civil. Doctor Rafael M. Demaría, a cargo del Juzgado Nº 20 (Secretaría Nº 60), cita por diez días, a herederos y acreedores de JOSE MARIA RIVERA.
Buenos Aires, 11 de febrero de 1958. — Horacio Liberti, secretario.
$ 200.— e.11|3-Nº 17.870-v.24|3|58

El Juez Nacional en lo Civil, Doctor Marcelo Padilla, secretaría Nº 51, cita por diez días, a herederos y acreedores de MARIA JOSEFA GAVILA de OLTRA.
Buenos Aires, 5 de febrero de 1958. — L. R. Rodríguez Lozano, secretario.
$ 200.— e.11|3-Nº 17.054-v.24|3|58
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial.

El señor Juez Nacional en lo Civil, Doctor Rafael M. Demaría, a cargo del Juzgado número veinte (Secretaría sesenta) cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE PACIFICO.
Buenos Aires, diciembre 30 de 1957. — Horacio Liberti, secretario.
$ 200.— e.5|3-Nº 17.201-v.18|3|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Marcelo Padilla, secretaría Nº 51 cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA JOSEFA GAVILLA DE OLTRA. — Buenos Aires, 5 de febrero de 1958. — L. R. Rodríguez Lozano, secretario.
$ 200.— e.4|3-Nº 17.054-v.17|3|58

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Rafael M. Demaría, a cargo del Juzgado Nº 20, cita por diez días a herederos y acreedores de don VICENTE AVENA. — Secretaría Nº 60. — Buenos Aires, febrero 14 de 1958. — Horacio Liberti, secretario.
$ 200.— e.12|3-Nº 17.919-v.25|3|58

El Juez Nacional Civil, doctor Rafael M. Demaría, Juzgado Nº 20 secretaría Nº 58, cita por diez días a herederos y acreedores de don JUAN MARTIN. — Buenos Aires, diciembre 30 de 1957. — Juan L. Peña, secretario.
$ 200.— e.4|3-Nº 17.058-v.17|3|58

El Juez Nacional Civil, doctor Rafael M. Demaría, Juzgado Nº 20, secretaría Nº 59, cita por diez días a herederos y acreedores de don RAMON LAMELA. — Buenos Aires, febrero 12 de 1958. — Andrés A. Carnevale, secretario.
$ 200.— e.6|3-Nº 17.311-v.19|3|58

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Rafael M. Demaría, secretaría Nº 60, cita por 10 días, herederos y acreedores de LUISA CATALINA BENVENUTO de PEDRAZZANI y MARIA BENVENUTO de CAPRILE. — Buenos Aires, diciembre 27 de 1957. — Horacio Liberti, secretario.
$ 200.— e.6|3-Nº 17.271-v.19|3|58

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Núm. 2

El Dr. Arturo R. Pillado Matheu, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 2, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de MARIO BAYARRI de SUCH. — Buenos Aires, 25 de setiembre de 1957. — Juan R. Luciani Vera, secretario.
$ 100. — e.14|3-Nº 18.357-v.20|3|58

El doctor Arturo R. Pillado Matheu, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 2, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de CARMEN ROSA NUÑEZ de CORALLO. — Buenos Aires, febrero 7 de 1958. — Juan R. Luciani Vera, secretario
$ 100.— e.13|3-Nº 18.066-v.19|3|58

El Señor Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 2, doctor Arturo R. Pillado Matheu, cita por cinco días a herederos y acreedores de CARMEN TORNATORE de RICCO. — Buenos Aires, marzo cinco de 1958. — Juan R. Luciani Vera, secretario.
$ 100.— e.11|3-Nº 17.861-v.17|3|58

Núm. 3

Por disposición del señor Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado número tres, Dr. Jorge E. Bargalló, se notifica a don EDUARDO LEOPOLDO CIRIGLIANO, por tres días la sentencia dictada en el juicio ejecutivo que le sigue ante dicho Juzgado, doña Guadalupe Alvarez de González: Buenos Aires, setiembre 23 de 1957. — ... Fallo esta causa de trance y remate mandando llevar adelante la ejecución hasta hacerse al acreedor íntegro pago del capital, intereses y costas. Regulo en pesos 300 m|n. los honorarios de la dirección letrada actora. — Jorge E. Bargalló. — Buenos Aires, febrero 25 de 1958. — Ricardo Heurtley, secretario.
$ 120.— e.13|3-Nº 18.072-v.17|3|58

El señor Juez Nacional de Paz doctor Jorge E. Bargalló, a cargo del Juzgado Nº 3, cita por cinco días a herederos y acreedores de don FRANCISCO PULTRONE.
Buenos Aires, marzo 7 de 1958. — Ricardo Heurtley, secretario.
$ 100.— e.12|3-Nº 18.044-v.18|3|58

Núm. 4

Felipe Carlos Solá, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 4, llama por cinco días a herederos y acreedores de CIRO ROMANELLO. — Buenos Aires, cuatro de marzo de 1958. — G. J. Paysás, secretario.
$ 100.— e.13|3-Nº 18.142-v.19|3|58

El Juez Nacional de Paz, Dr. Felipe Carlos Solá, a cargo del Juzgado Nº 4, cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de CARMEN PRESTERA. — Buenos Aires, 3 de marzo de 1958. — G. J. Paysás, secretario.
$ 100.— e.11|3-Nº 17.733-v.17|3|58

El doctor Felipe Carlos Solá, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 4, cita por cinco días a herederos y acreedores de SALVADOR VICENTE PASCUZZO. — Buenos Aires, noviembre 29 de 1957. — G. J. Paysás, secretario.
$ 100.— e.11|3-Nº 17.800-v.17|3|58

Núm. 6

El doctor Domingo Méndez Terrero, a cargo del Juzgado Nacional de Paz número seis, cita por cinco días a herederos y acreedores de MANUEL PEÑA. — Buenos Aires, febrero 20 de 1958. — Bruno Quintana, secretario.
$ 100.— e.13|3-Nº 18.089-v.19|3|58

El Juez Nacional de Paz doctor Domingo Méndez Terrero, a cargo del Juzgado Nº 6, cita por cinco días a herederos y acreedores de ANTONIO BENIGNO FILIPPO.
Buenos Aires, 6 de marzo de 1958. — Bruno Quintana, secretario.
$ 100.— e.12|3-Nº 17.979-v.18|3|58

Núm. 7

El Dr. Juan Carlos Abelleyra, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 7, cita por cinco días a herederos y acreedores de don URBANO CASTILLO MARTINEZ. — Buenos Aires, marzo 6 de 1958. — R. J. Casadó Quintana, secretario.
$ 100. — e.14|3-Nº 18.233-v.20|3|58

El Dr. Juan Carlos de Abelleyra Juez Nacional de Paz de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 7, cita por cinco días a herederos y acreedores de JOSEFA VANZULLI de GUGLIETTI. — Buenos Aires, marzo 6 de 1958. — R. J. Casado Quintana, secretario.
$ 100.— e.11|3-Nº 17.781-v.17|3|58

Juan Carlos de Abelleyra, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 7, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de JOSE CARLOS CACCONE. — Buenos Aires, marzo 3 de 1958. — Raúl J. Casadó Quintana, secretario.
$ 100.— e.11|3-Nº 17.787-v.24|3|58

Núm. 8

El Dr. Pablo F. Galli Villafañe, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 8, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña VICTORIA o VICTORIA DEL CARMEN LAVALLEN de MERCADO. — Buenos Aires, febrero 10 de 1958. — Héctor Raúl López, secretario.
$ 100.— e.13|3-Nº 18.136-v.19|3|58

El Juez Nacional de Paz, doctor Federico Galli Villafañe, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 8, de esta Capital, cita y emplaza por el término de cinco días, a los acreedores y herederos de don MANUEL VIRTO.
Buenos Aires, 5 de marzo de 1958 — Héctor [illegible] López, secretario.
$ 100.— e.12|3-Nº 17.985-v.18|3|58

Núm. 9

El doctor Oscar E. Serantes Peña, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 9, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña MARIA PINHEIRO de BEGUE. — Buenos Aires, febrero 7 de 1958. — Carlos Ricardo Clement, secretario.
$ 100. — e.14|3-Nº 18.370-v.20|3|58

El Dr. Oscar E. Serantes Peña, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 9, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña AURORA BARCELONA DE VAQUERO. — Buenos Aires, 7 de febrero de 1958. — Carlos Ricardo Clement, secretario.
$ 100. — e.14|3-Nº 18.345-v.20|3|58

El Señor Juez Nacional de Paz, doctor Oscar E. Serantes Peña, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 9, cita por cinco días a herederos y acreedores de don MANUEL PEREZ o MANUEL PEREZ PEREZ. — Buenos Aires, febrero 25 de 1958. — Carlos Ricardo Clement, secretario.
$ 100.— e.11|3-Nº 17.849-v.17|3|58

Núm. 10

El señor Juez doctor Eduardo Echegaray, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia de Paz Nº 10, cita por cinco días a herederos y acreedores de FELIX MARIA RICARDO MARMOL. — Buenos Aires, marzo 11 de 1958. — Archibaldo P. Mc. Garrell, secretario.
$ 100.— e.13|3-Nº 18.088-v.19|3|58

Núm. 12

El Dr. Juan Llambó, Juez Nacional de Paz de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 12, cita por cinco días a herederos y acreedores de MANUEL PEREZ. — Buenos Aires, febrero 28 de 1958. — Bernabé Castillo secretario.
$ 100.— e.11|3-Nº 17.775-v.17|3|58

Núm. 14

El Juez Nacional de Paz del Juzgado Nº 14, Dr. Juan Antonio González Calderón, cita por cinco días, a herederos y acreedores de doña JUANA BERHOUET. — Buenos Aires, 26 de febrero de 1958. — José Remuñan, secretario.
$ 100. — e.14|3-Nº 18.31[illegible]-v.20|3|58

Juan A. González Calderón, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 14, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña AIDA KOFMAN de SLAVINSKY o AIDA HOFMAN de SLAVINSKY. — Buenos Aires, marzo 4 de 1958 — José Remuñán, secretario.
$ 100.— e.11|3-Nº 17.481-v.17|3|58

Núm. 15

El Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 15, doctor Héctor Quesada Zapiola, cita por cinco días a herederos y acreedores de JOSE SINKIEWICZ. — Buenos Aires, 10 de marzo de 1958. — Guillermo Marcos Isola, secretario.
$ 100. — e.14|3-Nº 18.214-v.20|3|58

El Juez Nacional de Paz, doctor Héctor Quezada Zapiola, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña FANNY GULLINO de CLERICI.
Buenos Aires, febrero 28 de 1958. — Guillermo Marcos Isola, secretario.
$ 100.— e.12|3-Nº [illegible]18 v.18|3|58

Núm. 18

El señor Juez Nacional de Paz doctor Juan Alfredo Casaubón, a cargo del Juzgado Nº 18 cita por cinco días a herederos y acreedores de MARTHA LUL de MONASSA.
Buenos Aires, diciembre 30 de 1957. — Roberto Pittaluga Noguera, secretario.
$ 100.— e.12|3-Nº 18.039-v.18|3|58

Núm. 20

El Dr. Severino P. Guaita, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 20, cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de doña MARIA FLORES de SANCHEZ y don ANGEL SANCHEZ. — Buenos Aires, marzo 11 de 1958. — Guillermo J. Brugo, secretario.
$ 100. — e.14|3-Nº 18.356-v.20|3|58

El Juez Nacional de Paz Dr. Severino P. Guaita, Juzgado Nº 20, cita por cinco días a herederos y acreedores de JOSE CAMPO DELL'ORTO. — Buenos Aires, febrero 21 de 1958. — Guillermo J. Brugo, secretario.
$ 100.— e.13|3-Nº 18.212-v.19|3|58

El Dr. Severino P. Guaita, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 20, cita por cinco días a herederos y acreedores de FRANCISCO SEVERO MOSTENSE. — Buenos Aires, 6 de marzo de 1958. — Guillermo J. Brugo, secretario.
$ 100.— e.11|3-Nº 17.768-v.17|3|58

El Juez Nacional de Paz, Dr. Severino P. Guaita, a cargo del Juzgado Nº 20, cita por cinco días a GABRIEL CHIOSSONE, comparezca a estar a derecho por sí o apoderado en el juicio que le sigue la sucesión de EDMUNDO PABLO ROBERTO SAINT, bajo apercibimiento de darse intervención al Defensor de Ausentes para que lo represente. — Buenos Aires, marzo 7 de 1958. — Guillermo J. Brugo, secretario.
$ 150.— e.11|3-Nº 17.773-v.17|3|58

El señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz doctor César García Belsunce, a cargo del Juzgado Nº 28, cita por el término de cinco días a herederos y acreedores de doña TERESA CABALLERO de VARELA.
Buenos Aires, febrero 19 de 1958. — Manuel Couto, secretario.
$ 100.— e.11|3-Nº 16.215-v.17|3|58
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 24|2 al 28|2|58.

Núm. 21

El Dr. Juan Antonio Madrazzo, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 21, cita por 5 días a herederos y acreedores de doña DOLORES DIAZ de CALI. — Buenos Aires, marzo 6 de 1958. — José Antonio Arancibia, secretario.
$ 100.— e.11|3-Nº 17.396-v.17|3|58

El Dr. Juan Antonio Madrazzo, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 21, cita por cinco días a herederos y acreedores de MARIA ANTONIA CABRIE de PETRONE. — Buenos Aires, febrero 28 de 1958. — José Antonio Arancibia, secretario.
$ 100.— e.11|3-Nº 17.780-v.17|3|58

El doctor Juan Antonio Madrazo, Juez Nacional de Paz de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 21, cita por cinco días a herederos y acreedores de AMALIA GINZO de RIÑALDI.
Buenos Aires, febrero 28 de 1958. — José Antonio Arancibia, secretario.
$ 100.— e.11|3-Nº 17.776-v.17|3|58

El doctor Juan Antonio Madrazo, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado número 21, cita por cinco días a herederos y acreedores de don ALBERTO ERNESTO JOAQUIN PAPALEO.
Buenos Aires, 7 de marzo de 1958. — José Antonio Arancibia, secretario.
$ 100.— e.11|3-Nº 17.732-v.17|3|58

Núm. 23

El Señor Juez Nacional de Paz Dr. José A. Amuchástegui Keen, a cargo del

Juzgado Nº 23, notifica por tres (3) días a don JOSE MARCOTE, el siguiente auto recaído en los autos: "Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires contra José Marcote sobre Cobro Ordinario" y dice: "Buenos Aires, 22 de octubre de 1957. Y Vistos: A los fines del art. 34 de la ley 11.924, modificada por el art. 26 del Decreto Ley 23.398|56, señálase la audiencia del día 7 de abril de 1958 a las 13 hs. Notifíquese por edictos, que se publicarán por el término de 3 día en el Boletín Oficial". — Buenos Aires, 26 de febrero de 1958. — Marcelo R. Moss, secretario.

e.14|3-Nº 768-v.18|3|58

El Señor Juez Nacional de Paz Doctor: José A. Amuchástegui Keen, a cargo del Juzgado Nº 23, cita por tres (3) días a dn. RAUL JUAN LABOURDETTE, para que comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, dentro del mismo término, en el juicio que por cobro ordinario de pesos le ha iniciado la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, y bajo apercibimiento de designarle al Señor Defensor de Ausentes para que lo represente en caso de incomparecencia. — Buenos Aires, 26 de febrero de 1958. — Marcelo R. Moss, secretario.

e.14|3-Nº 769-v.20|3|58

Por disposición del Juez Nacional de Paz Nº 23, Dr. José A. Amuchástegui Keen, en los autos "ROSEMBERG, MARIA contra DE LEONE DANTE y EDUARDO, s|cobro ejecutivo de pesos" se notifica por tres días a los demandados la sentencia recaída cuya parte pertinente se transcribe a continuación: Buenos Aires, octubre 14 de 1957... Resuelvo: Mandar llevar la ejecución adelante, hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, intereses y costas. Regulo en sesenta y cinco pesos los honorarios del letrado patrocinante de la actora. Notifíquese. — José A. Amuchástegui Keen. — Buenos Aires, febrero 25 de 1958. — Marcelo R. Moss, secretario.

$ 120.— e.13|3-Nº 18.037-v.17|3|58

El doctor José A. Amuchástegui Keen, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 23, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de RAMON CONDE y FELICIDAD BLANCO de CONDE. — Buenos Aires, noviembre 22 de 1957. — Marcelo R. Moss, secretario.

$ 100. — e.11|3-Nº 17.740-v.17|3|58

Núm. 24

El señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, doctor Miguel Echegaray, a cargo del Juzgado Nº 24, cita por cinco días a herederos y acreedores de ERCILIA ROSAURA HORNOS Y LEMA o HERCILIA HORNOS. — Buenos Aires, febrero 13 de 1958. — Horacio Cornille, secretario.

$ 100.—. e.14|3-Nº 18.304-v.20|3|58

El doctor Miguel Echegaray, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 24, cita por cinco días a herederos y acreedores de GENARO MARRESE.

Buenos Aires, marzo 5 de 1958. — Horacio Cornille, secretario.

$ 100.— e.11|3-Nº 17.878-v.17|3|58

Núm. 25

El señor Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 25, doctor Rómulo H. Di Iorio, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de doña CATALINA PAIKIN DE VALVERDE. — Buenos Aires, Marzo 7 de 1958. — Cenobio Lapalma, secretario.

$ 100.—. e.14|3-Nº 18.249-v.20|3|58

El doctor Rómulo H. Di Iorio, Juez a cargo del Juzgado Nacional de Paz número 25, cita por cinco días a herederos y acreedores de JOSEFINA o JOSEFINA CAROLINA NOVATTI de MARELLI. — Buenos Aires, marzo 10 de 1958. — J. Cenobio Lapalma, secretario.

$ 100.— e.13|3-Nº 18.081-v.19|3|58

Núm. 26

El Juez Nacional de Paz, doctor César A. R. Stábile, a cargo del Juzgado Nº 26 cita por cinco días a herederos y acreedores de don NARCISO FERNANDEZ doña BASILISA PEREZ de FERNANDEZ

Buenos Aires, 7 de marzo de 1958. — Bartolomé E. Lastreto, secretario.

$ 100.— e.13|3-Nº 18.084-v.19|3|58

El Juez Nacional de Paz, doctor César A. R. Stábile, a cargo del Juzgado Nº 26, cita por cinco días a herederos y acreedores de don FRANCISCO FAZIO y doña RIQUILDA TERESA DADINO de FAZIO.

Buenos Aires, 8 de marzo de 1958. — Bartolomé E. Lastreto, secretario.

$ 100.— e.13|3-Nº 18.085-v.19|3|58

El Juez Nacional de Paz, doctor César A. R. Stábile, a cargo del Juzgado Nº 26, cita por cinco días a herederos y acreedores de don SOLFERINO EUGENIO FORZANI.

Buenos Aires, 28 de febrero de 1958. — Tomás Federico de Guernica, prosecretario.

$ 100.— e.13|3-Nº 18.083-v.19|3|58

El señor Juez Nacional de Paz doctor César A. R. Stábile, a cargo del Juzgado número 26, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña TERESA PENATTI de BODO.

Buenos Aires, febrero 4 de 1958. — Bartolomé E. Lastreto, secretario.

$ 100.— e.12|3-Nº 17.923-v.18|3|58

El doctor César A. R. Stábile, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 26, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña AMALIA TERZAGUI o TERSAGUI.

Buenos Aires, marzo 7 de 1958. — Bartolomé E. Lastreto, secretario.

$ 100.— e.11|3-Nº 17.752-v.17|3|58

Núm. 27

El Juez Nacional de Paz, doctor Miguel Oscar Llanos a cargo del Juzgado Nº 27, cita por cinco días a herederos y acreedores de Don SALVADOR RUBINO. — Buenos Aires, Febrero 26 de 1958. — Juan Carlos Marenco, secretario.

$ 100.—.e.14|3-Nº 18.372-v.20|3|58

Núm. 28

El Juez Nacional de Paz, doctor César García Belsunce, a cargo del Juzgado número 28, de la Capital Federal, cita por cinco días a herederos y acreedores de VICENTE ARISTEGUI.

Buenos Aires, 28 de febrero de 1958. — Manuel Couto, secretario

$ 100.— e.13|3-Nº 18.076-v.19|3|58

Núm. 29

El doctor Joaquín J. Darquier, titular del Juzgado Nacional de Paz Nº 29, cita por cinco días a herederos y acreedores de CARLOS FLORENCIO o CARLOS o CARLOS FLORENTINO CHECHILE. — Buenos Aires, febrero 20 de 1958. — Enzo M. Mazzardi, secretario.

$ 100.— e.11|3-Nº 17.890-v.17|3|58

El Dr. Joaquín J. Darquier, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 29, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña LUISA AMAVILE de GRIMALDI. — Buenos Aires, febrero 20 de 1958. — Enzo M. Mazzardi, secretario.

100.— e.12|3-Nº 17.956-v.18|3|58

El Juez Nacional de Paz de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 29, Dr. Joaquín J. Darquier, cita por cinco días a herederos y acreedores de don ISIDORO LITVACHKES. — Buenos Aires, 10 de febrero de 1958. — Enzo M. Mazzardi, secretario.

$ 100.— e.12|3-Nº 17.971-v.18|3|58

Núm. 30

El Juez doctor Belisario Montero, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 30, cita por tres días a doña LUISA TORRES DE BILBAO, y la emplaza a estar a derecho en el juicio que por desalojo le ha iniciado Miguel Herschberg, bajo apercibimiento de seguirse el juicio en su contra con intervención del señor Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, 6 de marzo de 1958. — José P. Massa, secretario.

$ 60.—.e. 14|3-Nº 18.036-v.18|3|58

Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 12|3 al 13|3|58.

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia de Paz, Dr. Belisario Montero, a cargo del Juzgado Nº 30, se cita y emplaza por el término de cinco días, a herederos y acreedores de AZUCENA MARIA ENCARNACION ORTIZ DE SOLDATI. — Buenos Aires, 11 de Febrero de 1958. — José P. Massa, secretario.

e.12|3-Nº 741-v.18|3|58

Núm. 31

El Juez Nacional de Paz, Dr. Federico Galli Villafañe, interinamente a cargo del Juzgado Nº 31, cita por cinco días a herederos y acreedores de JULIA CAPODILUPO de VAZQUEZ CAÑAS y BALDOMERO PAULINO VAZQUEZ. — Buenos Aires, febrero 24 de 1958. — J. M. Oliveri Zimmermann, secretario.

$ 100.— e.12|3-Nº 17.975-v.18|3|58

Núm. 32

El doctor José M. Arias Uriburu, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 32, de la Capital Federal, cita y emplaza por el término de tres días a doña TERESA AMALIA MARTINEZ de STEINER, para que se presente a estar a derecho y tomar en autos la intervención que le corresponda en el juicio que le sigue Héctor Manuel Salvo, sobre cobro de alquileres, bajo apercibimiento de nombrársele al señor Defensor de Ausentes para que la represente.

Buenos Aires, marzo tres de 1958. — Carlo A. Cornejo, secretario.

$ 90.— e.13|3-Nº 18.121-v.17|3|58

El Juez Nacional de Paz doctor José M. Arias Uriburu, a cargo del Juzgado Nº 32, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña MARIA ESTHER FLORES de CLAVEL.

Buenos Aires, marzo 11 de 1958. — Carlos A. Cornejo, secretario.

$ 100.— e.13|3-Nº 18.177-v.19|3|58

José M. Arias Uriburu, Juez Nacional de Paz del Juzgado Nº 32, cita por cinco días a herederos y acreedores de don ANTONIO SEBASTIAN MERLINO. — Buenos Aires, marzo 6 de 1958. — Carlos A. Cornejo, secretario.

$ 100.— e.11|3-Nº 17.794-v.17|3|58

Núm. 33

El doctor Emilio Terán Frías, Juez a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 33, cita por tres días a ANTONIO CRUZATTI, para que comparezca a estar a derecho en los autos "Domingo Rodríguez c|Cruzatti Antonio y otro s|desalojo", bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, febrero 28 de 1958. — R. de Abella Victorica, secretario.

$ 60.— e.13|3-Nº 18.180-v.17|3|58

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia de Paz, doctor Emilio Terán Frías, a cargo del Juzgado número 33, cita y emplaza por el término de cinco días, a herederos y acreedores de MARGARITA ARENAS de JANNER.

Buenos Aires, 25 de febrero de 1958. — R. de Abella Victorica, secretario.

e.12|3-Nº 742-v.18|3|58

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia de Paz doctor Emilio Terán Frías, a cargo del Juzgado Nº 33, cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de JOSE PEREZ.

Buenos Aires, 25 de febrero de 1958. — R. de Abella Victorica, secretario.

e.12|3-Nº 743-v.18|3|58

Núm. 34

El Juez Nacional de Paz, doctor Alberto E. Santa María, a cargo del Juzgado Nº 34, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de don OSMAN AMUDE.

Buenos Aires, diez de marzo de 1958. — Angel M. Chiocconi, secretario.

$ 100.— e.13|3-Nº 18.198-v.19|3|58

El doctor Alberto E. Santa María, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 34, cita por el término de cinco días a herederos y acreedores de doña SILVERIA GRACIANA FASULO.

Buenos Aires, marzo 5 de 1958. — Angel M. Chiocconi, secretario.

$ 100.— e.11|3-Nº 17.856-v.17|3|58

El señor Juez Nacional de Paz doctor Alberto Santa María, a cargo del Juzgado Nº 34, cita por cinco días a herederos y acreedores de don ABDON ALVARO FRAILE MIRANDA.

Buenos Aires, 28 de febrero de 1958 — Angel M. Chiocconi, secretario.

$ 100. — e.11|3-Nº 17.804-v.17|3|58

Núm. 35

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia de Paz docto. Raúl de Chapeaurouge, a cargo del Juzgado número 35, cita y emplaza por el término de cinco días, a herederos y acreedores de MARGARITA CAZET o MARGARITA CAZET CARRERE.

Buenos Aires, 7 de marzo de 1958. — El Secretario.

e.12|3-Nº 744-v.18|3|58

El Juez Nacional de Paz, Dr. Raúl A. Chapeaurouge, cita por cinco días a herederos y acreedores de don TOBIAS LAZARO SZEJNBERG. — Buenos Aires, marzo 3 de 1958. — Ricardo Martín Etchepareborda, secretario.

$ 100.— e.12|3-Nº 17.914-v.18|3|58

El Dr. Raúl de Chapeaurouge, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 35, llama por cinco días a herederos y acreedores de EDUVIGES MENDEZ DE VILLA o NATIVIDAD MENDEZ. — Buenos Aires, marzo 7 de 1958. — Ricardo Martín Etchepareborda, secretario.

$ 100. — e.11|3-Nº 17.751-v.17|3|58

Núm. 36

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 36, Dr. Osvaldo Walter Lavao Vidal (Secretaría Mario H. Lynch), cita por cinco días a herederos y acreedores de don JACOBO WAINBERG. — Buenos Aires, febrero 28 de 1958. — Mario H. Lynch, secretario.

$ 100. — e.11|3-Nº 17.723-v.17|3|58

Núm. 37

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz doctor C. Molina Portela, a cargo del Juzgado Nº 37, se cita por cinco días a herederos y acreedores de don SANTOS o SANTO o SANTE CADEL.

Buenos Aires, 5 de marzo de 1958. — Arturo Figueroa Linares, secretario

$ 100.— e.13|3-Nº 18.090-v.19|3|58

Núm. 38

El Dr. Roberto J. Ponssa, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 38, cita por cinco días a herederos y acreedores de don DOMINGO MACHETTA. — Buenos Aires, 11 diciembre de 1957. — Federico A. Torres Lacroze, secretario.

$ 100.— e.12|3-Nº 18.030-v.18|3|58

El Dr. Roberto J. Ponssa, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 38, cita por cinco días a herederos y acreedores de LUCIA SIROVIZZA de ELIAERTS. — Buenos Aires, marzo 6 de 1958. — Federico A. Torres Lacroze, secretario.

$ 100.— e.12|3-Nº 17.957-v.18|3|58

Núm. 39

El Juez Nacional de Paz Dr. Manuel A. Zuloaga a cargo del Juzgado Nº 39, cita por cinco días a herederos y acreedores de VIRGINIA CATENA DE FERRARA y MARCOS JOSE FERRARA. — Buenos Aires, marzo 7 de 1958. — Julio R. Ferro, secretario.

$ 100.— e.11|3-Nº 17.763-v.17|3|58

El doctor Manuel A. Zuloaga, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 39, cita por tres días a los señores RICARDO BECHIS y LUCAS ERIZZO, a fin de dentro de igual término comparezcan a tomar la intervención que por derecho les corresponde, en los autos "Manzella de Moggio E. y otra c|Bechis Ricardo y Lucas Erizzo s|Desalojo", bajo apercibimiento de nombrar al señor Defensor de Ausentes, para que los represente. — Buenos Aires, 28 de febrero de 1958. — Julio A. Ferro, secretario.

$ 90.—. e.14|3-Nº 18.374-v.18|3|58

El doctor Manuel A. Zuloaga a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 39, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de don MIGUEL ROMANDETTO. — Buenos Aires, marzo 11 de 1958. — Roberto P. Tantucci, oficial 1º.

$ 100.—. e.14|3-Nº 18.288-v.20|3|58

Núm. 40

El señor Juez Nacional de Paz, doctor Ricardo J. Kennedy, a cargo del Juzgado Nº 40, cita por diez días a herederos y acreedores de don ANTONIO NADAL MORE o NADAL Y MORE, y de JACINTO RAMON NADAL Y TERRAZA o JACINTO NADAL Y TERRAZA.

Buenos Aires, diciembre 10 de 1957. — Víctor M. Wullich, secretario.

$ 200.— e.13|3-Nº 18.143-v.26|3|58

El Juez Nacional de Paz, doctor Ricardo J. Kennedy, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 40, cita por cinco días a herederos y acreedores de JUAN o JUAN MARIA RODRIGUEZ. — Buenos Aires, febrero 26 de 1958. — Víctor M. Wullich, secretario.

$ 100.—. e.14|3-Nº 18.376-v.20|3|58

PRIMERA INSTANCIA EN LO CORRECCIONAL

"J"

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal Correccional, doctor Horacio Calvo, Secretaría Nº 103 del autorizante, se cita y emplaza por el término de cinco días a CARLOS AURELIO CARUGATTI, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2826 que se le sigue por infracción al art. 65 de la ley 13.030, bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de no hacerlo. — Horacio J. Venini, secretario.

e.11|3-Nº 737-v.17|3|58

"N"

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Correccional, doctor Néstor E. Panelo, se cita y emplaza a VICTORIA PALAVECINO de ORTIZ para que dentro de cinco días a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de lesiones (art. 89 del Cód. Penal), bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarada rebelde.

Capital Federal, 6 de marzo de 1958. — Juzgado Correccional letra "N". Lavalle 1638. — Secretaría Nº 113. — Luis M. Costa, secretario.

e.13|3-Nº 759-v.19|3|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Correccional Dr. Néstor E. Panelo, se cita y emplaza a GREGORIO CHULMISTER, para que dentro de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de lesiones (art. 89 del Cód. Penal), bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Capital Federal, 4 de marzo de 1958. — Juzgado Correccional "N", Lavalle 1638.

— Secretaría 113. — Luis M. Costa, secretario.

e.13|3-Nº 760-v.19|3|58

Por disposición del señor Juez Correccional, interinamente a cargo del Juzgado letra "N" del doctor Néstor E. Panelo, se cita y emplaza a ANTONIO ANGEL RAMIREZ para que dentro de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art 45 de la ley 12.962, bajo apercibimento, si no lo hiciere de ser declarado rebelde.

Capital Federal, febrero 11 de 1957. — Juzgado Correccional "N", Lavalle 1638. — José Finkelstein, secretario.

e.26|2-Nº 570-v.10|4|53

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal Correccional a cargo del Juzgado letra "N" Dr. Néstor E. Panelo, Secretaría Nº 114 del Esc. José Finkelstein, se cita y emplaza a AMALIO DOMINGO RUIDIAZ, para que dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación de la presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 65 de la ley 13.030 bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera, será declarado rebelde. — Capital Federal, enero 29 de 1958. — José Finkelstein, secretario.

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido su publicación en las ediciones del Boletín Oficial del 14|2 al 19|2|58.

e.7|2-Nº 422-v.13|2|58
e.20|2-Nº 422-v.26|3|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal Correccional, interinamente a cargo del Juzgado letra "N" del Dr. Néstor E. Panelo, se cita y emplaza a BASILIO IWANOCZKO para que dentro de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito previsto en el art. 94 del Cód. Penal, bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarado rebelde. — Capital Federal, febrero 5 de 1958. — Juzgado Correccional "N" Lavalle 1638. — José Finkelstein, secretario.

e.14|2-Nº 485-v.31|3|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional, a cargo interinamente del Juzgado letra "N", se cita y emplaza a MARIA ESTHER RECAREY para que dentro de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito previsto en el art. 89 del Cód. Penal, bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarada rebelde. — Cap. Fed., febrero 5 de 1958. — Juzgado Correccional letra "N", del Dr. Néstor E. Panelo, interinamente a cargo del Dr. Luis M. Ragucci, Lavalle 1638. — José Finkelstein, secretario.

e.14|2-Nº 486-v.31|3|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal Correccional, a cargo interinamente del Juzgado Correccional letra "N", se cita y emplaza a AIDA ESTHER SANCHEZ, para que dentro de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito previsto en el art. 239 del Cód. Penal, bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarada rebelde. — Capital Federal, febrero 6 de 1958. — Juzgado Correccional letra "N", Lavalle 1638. — José Finkelstein, secretario.

e.14|2-Nº 487-v.31|3|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal Correccional, a cargo interinamente del Juzgado letra "N", se cita y emplaza a ARNALDO DITALE, para que dentro de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito previsto en el

Art. 45 de la Ley 12.962 bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarado rebelde. — Capital Federal, febrero 6 de 1958. — Juzgado Correccional letra "N", Lavalle 1638. — Oscar R. Ocampo, secretario.

e.14|2-Nº 488-v.31|3|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal Correccional, a cargo interinamente del Juzgado letra "N", se cita y emplaza a ROSA HAYDEE AGUILERA de GIORDANO, para que dentro de los treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la acusa que se le sigue por el delito previsto en el Art. 45 de la Ley 12.962, bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarada rebelde. — Capital Federal, febrero 6 de 1958. — Juzgado Correccional letra "N" Lavalle 1638. — Oscar R. Ocampo, secretario

e.14|2-Nº 490-v.31|3|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal Correccional, a cargo interinamente del Juzgado letra "N", se cita y emplaza a ALBERTO JORGE GANEM, para que dentro de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito previsto en el Art. 239 del Cód. Penal, bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarado rebelde. — Capital Federal, febrero 6 de 1958. — Juzgado Correccional "N". Lavalle 1638. — Oscar R. Ocampo, secretario.

e.14|2-Nº 491-v.31|3|58

Por disposición del señor Juez Nacional, interinamente a cargo del Juzgado Correccional letra "N", del doctor Néstor E. Panelo, se cita y emplaza a RICARDO PENSALORTO, para que dentro de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito previsto en los arts. 104 y 141 del Código Penal, bajo apercibimiento si no lo hiciere, de ser declarado rebelde. — Capital Federal, febrero 20 de 1958. — Juzgado Correccional Letra "N" Lavalle Nº 1638. — José Finkelstein, secretario.

e.4|3-Nº 640-v.16|4|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal Correccional, a cargo interinamente del Juzgado letra "N", se cita y emplaza a DANTE BRUNO para que dentro de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito previsto en el Art. 239 del Cód Penal bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarado rebelde. — Capital Federal, febrero 6 de 1958. Juzgado Correccional letra "N". Lavalle 1638. — Oscar R Ocampo, secretario.

e.14|2-Nº 492-v.31|3|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal Correccional, a cargo del Juzgado letra "N" Dr. Néstor E. Panelo, se cita y emplaza a JUAN JOSE NARANJO, para que dentro del término de treinta días a partir de la primera publicación de la presente, comparezca a estar a derecho en la causa Nº 4675, que se le sigue por infracción al art 239 del Cód. Penal bajo apercibimiento, si así no lo hiciera, de ser declarado rebelde. — Capital Federal, enero 28 de 1958. — Lavalle 1638, piso 6. Juz. Correccional N. — José Finkelstein secretario

e.7|2-Nº 423-v.24|3|58

Por orden del señor Juez en lo Penal Correccional, a cargo del Juzgado letra "N", Dr. Néstor E. Panelo, Secretaría Nº 114 a cargo del Esc. José Finkelstein, se cita y emplaza a ARTURO ANTONIO BAZAN, para que dentro del término de treinta días a partir de la última publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa Nº 4848, que se le sigue por infracción al art. 252 del Cód. Penal y bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera se declarará su rebeldía. — Buenos Aires, enero 31 de 1958. — Juz. Correc. "N", Lavalle 1638. 5º piso — José Finkelstein, secretario.

e.7|2-Nº 424-v.24|3|58

CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Núm. 3

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, Dr. Ovidio A. Fernández Alonso, se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a LIRIA RAQUEL PEREZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infr. ley 13.010, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la Ley.— Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º. — Buenos Aires, 3 de febrero de 1958. — Carlos P. Galíndez, secretario.

e.11|2-Nº 438-v.26|3|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, Dr. Ovidio A. Fernández Alonso, se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a NELIDA CARMEN STEINFELD para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. ley 13.010, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º. — Buenos Aires, 3 de febrero de 1958. — Carlos P. Galíndez, secretario.

e.11|2-Nº 439-v.26|3|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª instancia en lo Penal Especial, Dr. Ovidio A. Fernández Alonso, se cita y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a ANA MARIA RODRIGUEZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infr. ley 13.010, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º. — Buenos Aires, 3 de febrero de 1958. — Carlos P. Galíndez, secretario.

e.11|2-Nº 440-v.26|3|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, Dr. Ovidio A. Fernáneds Alonso, se cita, y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a MARIA TERESA MONTENEGRO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infr. ley 13.010, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º. — Buenos Aires, 3 de febrero de 1958. — Carlos P. Galíndez, secretario.

e.11|2-Nº 443-v.26|3|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, Dr. Ovidio A. Fernández Alonso, se cita, y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a ANTONIA CANDELARIA MAZZA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infr. ley 13.010, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahunao, piso 5º. — Buenos Aires, 3 de febrero de 1958. — Carlos P. Galíndez, secretario.

e.11|2-Nº 446-v.26|3|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, Dr. Ovidio A. Fernández Alonso, se cita, y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ERLINDA ESTHER NAVARRETE, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infr. ley 13.010, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º. — Buenos Aires, 3 de febrero de 1958. — Carlos P. Galíndez, secretario.

e.11|2-Nº 447-v.26|3|58

Núm. 4

El Juez Nacional en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 4 de la Capital Federal, Dr. Miguel F. del Castillo, cita, llama y emplaza por cinco días, a ELIA HERMINIA MARTINEZ, procesada por infracción arts. 3 y 60 decreto ley 8521|56 para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 7 de marzo de 1958. — Oscar Munilla Aguilar, secretario.

e.14|3-Nº 762-v.20|3|58

El Juez Nacional en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado Nº 4 de la Capital Federal, Dr. Miguel F. del Castillo, cita, llama y emplaza por cinco días, a CLAUDIO LUDEÑA, procesado por infracción a los artículos 3 y 60 del Decreto-ley 8521 de 1956, para que comparezca a estar a derecho en esta causa Nº 411, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 4 de marzo de 1958. — Antonio L. Beruti, secretario.

e.11|3-Nº 726-v.17|3|58

Núm. 5

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial Nº 5, doctor Amílcar E. Cardoso, se cita, llama y emplaza por cinco días a partir del día de la publicación a LORENZA UTRERA a comparecer en la causa que se le sigue por infracción al Decreto Ley 8521|56, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y contumaz en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1958. — Elsa N. Ricur, secretaria.

e.13|3-Nº 758-v.19|3|58

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial Nº 5, Dr. Amílcar E. Cardoso, se cita, llama y emplaza por cinco días a partir del día de la publicación a ALBINA CALINGER a comparecer en la causa que se le sigue por infracción al decreto ley 8.521/56, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y contumaz en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 7 de marzo de 1958. — Elsa N. Ricur, secretaria.

e.14|3-Nº 763-v.20|3|58

Por orden del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial Nº 5, Dr. Amílcar Enrique Cardoso, se cita, llama y emplaza por cinco días a partir del primer día de la publicación a OBDULIA LUISA PASIN a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación y falsificación de documento, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y contumaz en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 7 de marzo de 1958. — Elsa N. Ricur, secretaria.

e.14|3-Nº 764-v.20|3|58

Por orden del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial Nº 5, Dr. Amílcar E. Cardoso, se cita, llama y emplaza por cinco días a partir del primer día de la publicación a EMELINA ARAUZ a comparecer en la causa que se le sigue por infracción al dec. ley 8.521/56, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y contumaz en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 7 de marzo de 1958. — Elsa N. Ricur, secretaria.

e.14|3-Nº 765-v.20|3|58

Por orden del Dr. Amílcar E. Cardoso, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 5, cítese por edicto y por el término de cinco días al procesado KJAERBO JORGEN GROVE, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de declarársele rebelde. — Buenos Aires, marzo 5 de 1958. — Elsa N. Ricur, secretaria.

e.14|3-Nº 766-v.20|3|58

Núm. 6

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 6 de esta Capital Federal, Dr. Mario S. Rassó, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa "Nº 447|57 Chapini Alicia s|inf. art. 5 de ley 13.010", a ALICIA CHAPPINI, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los treinta días a contar de la primera publicación del presente, será declarada rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). — Secretaría a cargo del escribano Miguel Escalada. — Buenos Aires, 19 de febrero de 1958. — Miguel Escalada, secretario.

e.26|2-Nº 562-v.10|4|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 6 de esta Capital Federal, Dr. Mario S. Rasso se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa Nº 651, Inf. a la Ley 13.010, a PETRONA FRANCISCA PEREZ, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los treinta días a contar de la primera publicación del presente, será declarada rebelde (Art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). — Secretaría a cargo Dr. Tomás J. Boywit. — Buenos Aires, 11 de febrero de 1958. — Tomás A. J. Boywitt, secretario.

e.21|2- Nº 538-v.7|4|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado Nº 6 de esta Capital Federal, Dr. Mario S. Rassó, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa "Nº 310, por infracción al art. 302 del Código Penal", a JUAN JORGE SCHROER, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los treinta días a contar de la primera publicación del presente, será declarado rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal) — Secretaría a cargo del Dr. Raúl Noailles. — Buenos Aires. 3 de febrero de 1958. — Raúl Noailles, secretario.

e.10|2-Nº 427-v.25|3|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera instancia en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado Nº 6 de esta Capital Federal, Dr. Mario S. Rassó, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa "Nº 357 por infracción al decreto ley 8521|56" a MARIA LUISA SIMON CRESPO, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los treinta días a contar de la primera publicación del presente, será declarada rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). Secretaría a cargo del Dr. Tomás A. J. Boywitt. — Buenos Aires 30 de enero de 1958. — Tomás A. J. Boywitt, secretario.

e.7|2-Nº 417-v.24|3|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 6 de esta Capital Federal, doctor Mario S. Rassó, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa "Nº 473, a SILVIO TRICERRI" bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los treinta días a contar de la primera publicación del presente, será declarado rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). — Secretaría a cargo del doctor Tomás A. J. Boywitt.

Buenos Aires, 23 de enero de 1958. — Tomás A. J. Boywitt secretario.

e.31|1-Nº 353-v.17|3|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado Nº 6 de esta Capital Federal, doctor Mario S. Rassó, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa "Nº 315, Owens Anita s|infracción decreto ley 8521|56", a ANITA OWENS, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los treinta días a contar de la primera publicación del presente, será declarada rebelde (art. 139 del Código de Procedimentos en lo Criminal). Secretaría a cargo del doctor Juan Jorge Magdaleno.

Buenos Aires, 6 de febrero de 1958. — Angel de Paola, secretario.

e.19|2-Nº 500-v.1º|4|58

CRIMINAL DE INSTRUCCION

Núm. 2

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Ernesto González Bonorino, interinamente a cargo del Juzgado Nº 2, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a FEDERICO ROBERTO SANTAMARINA y a ENRIQUE FELIX JULIO ALBISTUR para que dentro de dicho término comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarárseles rebeldes de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado: Palacio de Jutiscia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, marzo 6 de 1958. — Jaime R. Leguizamón, secretario.

e.14|3-Nº 770-v.28|4|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a DANTE FRANCISCO SALA y PEDRO NEREC SALA, para que dentro de dicho término comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarárseles rebeldes de acuerdo con las disposiciones de la ley

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (centro).

Buenos Aires, 26 de febrero de 1958. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.14|3-Nº 771-v.28|4|58

Por disposición del señor Juez de Instrución en lo Criminal, doctor J. M. Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a SIMON TOLABA para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurtos reiterados bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, febrero 28 de 1958. — Enrique Julio Villarreal, secretario.

e.10|3-Nº 711-v.22|4|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ERNESTO B. A. SOTOMAYOR para que dentro de dicho término comparezca a esta a derecho en la causa que se le sigue por defraudación y falsificación documento bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, 6 de febrero de 1958. — Jaime R. Leguizamón, secretario.

e.19|2-Nº 496-v.1º|4|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a OSCAR CASTRO RTHUR, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. —

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano piso 3º. — Buenos Aires, 4 de febrero de 1958. — Jaime R. Leguizamón, secretario.

e.14|2-Nº 461-v.31|3|58

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a HAYDEE MEDRANO para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malv. caudales públicos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 17 de Enero de 1958. — Enrique Julio Villarreal, secretario.

e.7|2-Nº 391-v.24|3|58

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ANTONIO ZUNINO para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malv. caud. públ., bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 9 de enero de 1958. — Enrique Julio Villarreal, secretario.

e.7|2-Nº 392-v.24|3|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ISMAEL BEANO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 24 de enero de 1958. — Jaime R. Leguizamón, secretario.

e.31|1-Nº 333-v.17|3|58

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JUSTA CLAUDELINA FARIÑA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disosiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 26 de febrero de 1958. — Jaime R. Leguizamón, secretario.

e.11|3-Nº 729-v.23|4|58

Núm. [illegible]

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. J. Franklin Kent, se emplaza por el término de cinco días a ENRIQUE RODRIGUEZ, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación en la causa Nº 28.291, en perjuicio de María Dolores Pérez de Repetur, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, Febrero 27 de 1958. — Secretaría Nº 51. — Julio Adolfo Terán, secretario.

e.13|3-Nº 747-v.19|3|58

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. J. F. Kent, se emplaza por el término de cinco días a JUANA RUIZ de NAVARRETE, a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, Febrero 28 de 1958. — Julio Adolfo Terán, secretario.

e.13|3-Nº 748-v.19|3|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor J. Franklin Kent, secretaría Nº 50, a cargo del doctor H. Rocha Degreef, se emplaza por el término de cinco días a GUMERSINDO ISIDORO MAIDANA, a comparecer en la causa que

se le sigue por robo, causa Nº 30.269, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 50.

Buenos Aires, 7 de marzo de 1958. — Hugo Rocha Degreef, secretario.

e.14|3-Nº 772-v.20|3|58

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. J. Franklin Kent, se emplaza por el término de cinco días a ANTOLIANO ISABEL BECERRA, a comparecer en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 12.962 (causa Nº 30.155), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, marzo 3 de 1958. — Secretaría Nº 13. — Jorge Alberto Aguirre, secretario.

e.12|3-Nº 737-v.18|3|58

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. J. Franklin Kent, se emplaza por el término de cinco días a ANDRES KOWTYK, a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. (Causa Nº 30.136). — Buenos Aires, 4 de marzo de 1958. — Secretaría Nº 50. — Hugo Rocha Degreef, secretario.

e.12|3-Nº 738-v.18|3|58

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Oscar Hermelo, interinamente a cargo de este Juzg. Nac. en lo Criminal Nº 4, se emplaza por el término de cinco días a JULIO CESAR RACCHIOPPI o RACHIOPPI o RACCHIPPI RUGGIERO, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto en el sumario Nº 30.252, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 4 de Marzo de 1958. — Secretaría Nº 50. — Hugo Rocha Degreef, secretario.

e.12|3-Nº 739-v.18|3|58

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Oscar Hermelo, interinamente a cargo del Juzg. Nac. en lo Criminal Nº 4, se emplaza por el término de cinco días a VICTORIO LEONIDAS REAL, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (sumario Nº 30.247), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 4 de Marzo de 1958. — Secretaría Nº 50. — Hugo Rocha Degreef, secretario.

e.12|3-Nº 740-v.18|3|58

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. J. Franklin Kent, Secretaría Hugo Rocha Degreef, se emplaza por el término de cinco días a JULIO REICH, a comparecer en la causa que se le sigue por estafa (sumario 29.967), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 3 de Marzo de 1958. — Secretaría Nº 50. — Hugo Rocha Degreef, secretario.

e.11|3-Nº 730-v.17|3|58

Núm. 6

Por disposición del señor Juez de Instrucción, Dr. Ferrer Pirán Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a MARIO MARSCHOLL, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 18.288 que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde si así no lo hiciere". — Buenos Aires, marzo 5 de 1958. — Palacio de Justicia, 3er. piso, sobre Lavalle. — R. M. Ortiz de Rozas, secretario.

e.13|3-Nº 749-v.19|3|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Instrución, Dr. B. Ferrer Pirán Basualdo, se emplaza por cinco días a HORTENCIA HOLINDA TORREZ, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto (causa 18.385), bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 6 de marzo de 1958. — Secretaría Nº 57. — R. M. Ortiz de Rozas, secretario.

e.13|3-Nº 750-v.19|3|58

Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital Dr. Bernabé Ferrer Pirán Basualdo, se cita, llama y emplaza por cinco días a HUGO SALVADOR GOTUZZO, procesado por defraudación, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 17.830, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 10 de febrero de 1958. — R. M. Ortiz de Rozas, secretario.

e.11|3-Nº 731-v.17|3|58

Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital, Dr. Bernabé Ferrer Pirán Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a SIMON BENJAMIN FROHMANN, procesado por defraudación, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 18.620, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, Febrero 10 de 1958. — R. M. Ortiz de Rozas, secretario.

e.11|3-Nº 732-v.17|3|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Instrucción, Dr. B. Ferrer Pirán Basualdo, se emplaza por cinco días a JUAN CARLOS SILIS, a comparecer en la causa que se le sigue por tentativa de hurto y daño (Nº 18.559), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 27 de Febrero de 1958. — Secretaría Nº 57. — R. M. Ortiz de Rozas, secretario.

e.11|3-Nº 733-v.17|3|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Instrucción, Dr. B. Ferrer Pirán Basualdo, se emplaza por cinco días a CLARA ADLERSTEIN de FRANKEL, a comparecer en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, Núm. 18.172, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 3 de Marzo de 1958. — Secretaría Nº 55. — R. M. Ortiz de Rozas, secretario.

e.11|3-Nº 734-v.17|3|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Instrucción, Dr. B. Ferrer Pirán Basualdo, se emplaza por cinco días a NORMA KENNEDY, a comparecer en la causa que se le sigue por infracción al Decreto Ley 4.161. Sumario Nº 18.291, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 26 de Febrero de 1958. — Secretaría Nº 55. — Jorge C. Benítez Cruz, secretario.

e.11|3-Nº 735-v.17|3|58

Núm. 7

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción doctor Jorge A. Quiroga, se emplaza por cinco día a CARLOS PEREZ ORIBE, a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Secretaría, hoy 4 de marzo de 1958. — Mario H. Pena, secretario.

e.14|3-Nº 773-v.20|3|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge A. Quiroga, se emplaza por cinco días a FRANCISCO SUAREZ Y MARIA LIDIA CASTAÑAR de SUAREZ, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes si así no lo hicieren. — Secretaría Nº 60. — Hoy, 4 de marzo de 1958. — Ricardo Fox, secretario.

e.13|3-Nº 751-v.19|3|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge A. Quiroga, se emplaza por cinco días a BARTOLO DELGADO, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría Nº 60. — Hoy, 3 de marzo de 1958. — Ricardo Fox, secretario.

e.13|3-Nº 752-v.19|3|58

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, doctor Jorge A. Quiroga, se emplaza por cinco días a COSME TRAVESINO, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría Nº 60. Hoy, 5 de marzo de 1958. — Ricardo Fox, secretario.

e.13|3-Nº 753-v.19|3|58

Buenos Aires, 8 de febrero de 1958. — Autos y Vistos... Y Considerando... Resuelvo: Rechazar el presente pedido de "Habeas Corpus" con costas a su presentante EDUARDO JORGE SCURINI.... — Jorge A. Quiroga, Juez de Instrucción. — Raúl Barceló, Secretario.

e.11|3-Nº 736-v.17|3|58

Núm. 8

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por cinco días a HAYDEE FERNANDEZ, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto (causa Nº 8.718), bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 61.

Buenos Aires, 25 de febrero de 1958. — Norberto Roffo, secretario.

e.13|3-Nº754-v.19|3|

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por cinco días a FRANCISCO ABRAMOVICI, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, (causa Nº 8.062), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 61. —

Buenos Aires, febrero 24 de 1958. — Norberto Roffo, secretario.

e.13|3-Nº 755-v.19|3|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por cinco días a MARIA MERCEDES MENECLER de ORDOQUI a comparecer en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. (Causa número 8.677). — Secretaría Nº 61.

Buenos Aires, febrero 6 de 1958. — Norberto Roffo, secretario.

e.13|3-Nº 756-v.19|3|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por cinco días a PEDRO SANCHEZ, a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, en caso de no hacerlo. — (Causa Nº 8.703). — Secretaría Nº 61.

Buenos Aires, febrero 21 de 1958. — Norberto Roffo, secretario.

e.13|3-Nº 757-v.19|3|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción, doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a DAVID PELAYO SOBERON, a comparecer en la causa que se le sigue por abuso de armas y lesiones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría número 63. — Buenos Aires, enero 24 de 1958. — Rubén H. Allaud, secretario.

e.7|3-Nº 409-v.24|3|58

Núm. 10

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital Federal, doctor Oscar Hermelo, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo ALFONSO GUIDO SANTORE, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de ley.

Buenos Aires, marzo 5 de 1958. — Héctor Orozco, secretario.

e.14|3-Nº 774-v.20|3|58

Por orden del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, a cargo del Juzgado Nº 10, doctor Oscar Hermelo, por intermedio de la secretaría Nº 67, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a BRUNO SPIGHI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Secretaría, marzo 7 de 1958. — Esteban Vergara, secretario.

e.14|3-Nº 775-v.20|3|58

Por orden del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, a cargo del Juzgado Nº 10, doctor Oscar Hermelo, por intermedio de la secretaría Nº 67, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a CARLOS DE LA RIESTRA, para que comparezca a estar a derecho en la [illegible] le sigue por el delito de usurpación, bajo apercibimento de ser declarado rebelde. — Secretaría, marzo 6 de 1958. — Esteban Vergara, secretario.

e.14|3-Nº 776-v.20|3|58

Por orden del señor Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción a cargo del Dr. Oscar Hermedo, se cita y emplaza por cinco días a JAIME HEIBER, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 21.957 que se le instruye por falsificación de cheque, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría, marzo 6 de 1958. — Esteban Vergara, secretario.

e.14|3 Nº 777-v.20|3|58

Núm. 11

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo FRANCISCO SANGREGORIO procesado por el delito de infracción Ley 12.962, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 13 de febrero de 1958 — José L. Romero Victorica, secretario.

e.24|2-Nº 549-v.8|4|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo JUAN MOSCATELLI, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires 28 de febrero de 1958. — José Luis Romero Victorica, secretario.

e.14|3-Nº 778-v.20|3|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo IGNACIO FERRER, procesado por el delito de depositario infiel, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 28 de febrero de 1958. — José Luis Romero Victorica, secretario.

e.14|3-Nº 779-v.28|4|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo RODOLFO DONNARUMA, procesado por el delito de malversación de caudales, para que dentro del término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 27 de febrero de 1958. — José Luis Romero Victorica, secretario.

e.14|3-Nº 780-v.20|3|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo JOSE ALFREDO NADEO, procesado por el delito de infrac. ley de prenda, para que dentro del término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente comparezca ante su Juzgado y secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 27 de febrero de 1958. — José Luis Romero Victorica, secretario.

e.14|3-Nº 781-v.20|3|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo CARMELO GIULIANI, procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 11 de febrero de 1958. — José Luis Romero Victorica, secretario.

e.14|3-Nº 782-v.20|3|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo ERNESTO MARTINEZ, procesado por el delito de falsificación de documento y estafa, para que dentro del término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 6 de marzo de 1958. — José Luis Romero Victorica, secretario.

e.14|3-Nº 783-v.20|3|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo LEON LAMBERT DROEVEN, procesado por el delito de infracción de la ley 12.962 para que dentro del término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 6 de marzo de 1958. — José Luis Romero Victorica, secretario.

e.14|3-Nº 784-v.20|3|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo ANTONIO E. LARUMBE, procesado por el delito de malversación caudales públicos, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente comparezca ante su juzgado y secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, 21 de enero de 1958. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.

e.20|2-Nº 509-v.2|4|58

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster se cita, llama y emplaza a la prófuga MARIA CELIA LEIRA de MAGALLAN procesada por el delito de hurto y lesiones para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 21 de enero de 1958. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.

e.20|2-Nº 510-v.2|4|58

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo VICTOR SIPAVICIUS, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 23 de enero de 1958. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.

e.20|2-Nº 513-v.2|4|58

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo ARMANDO MODESTO DIMINUTTO, procesado por el delito de infr. ley de prenda para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 27 de enero de 1958. —Modestino Pizarro Miguens, secretario.

e.20|2-Nº 514-v.2|4|58

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo JACOBO SOLODIYIN, procesado por el delito de defraudación prendaria, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 7 de febrero de 1958. — Luis María Rodríguez, secretario.

e.20|2-Nº 517-v.2|4|58

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster se cita, llama y emplaza al prófugo JORGE HITZFELDER, procesado por el delito de estafa, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 7 de febrero de 1958. — Luis María Rodríguez, secretario.

e.20|2-Nº 518-v.2|4|58

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza a la prófuga ESTELA ARANDA de COPPOLA, procesada por el delito de malversación de caudales públicos, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 7 de febrero de 1958. — Luis María Rodríguez, secretario.

e.20|2-Nº 519-v.2|4|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo JUAN MOSCATELLI, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 30 de enero de 1958. — José Luis Romero Victorica, secretario.

e.7|2-Nº 411-v.24|3|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo ROGER ENRIQUE DEVEAUX, procesado por el delito de estafa, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 24 de Enero de 1958. — José L. Romero Victorica, secretario.

e.4|2-Nº 270-v.19|3|58

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Núm. 3

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio doctor Raúl Giménez Fauvety, secretaría del Sr. Luis H. Díaz, se hace saber por cinco días, que el veinticinco de febrero de 1958, se ha declarado abierto el juicio de convocatoria de acreedores formulado por "MAUAS I. Y CIA., S. R. L.", en el que se ha nombrado síndico al contador Miguel A. García Lombard y se fijó el plazo de quince días para que los acreedores presenten al mismo, los títulos justificativos de su crédito, señalándose a la vez la audiencia del d 18 de junio, a las 14 horas, a fin de que tenga lugar la junta de acreedores, bajo apercibimiento de celebrarse con los que concurran, cuaquiera sea su número. Suspéndase toda ejecución forzada, sobre los bienes del deudor, salvo las que tuvieren por objeto el cobro de un crédito hipotecario o prendario Se hace saber que desde dos horas antes de la audiencia el síndico procederá a inscribir a los acreedores presentes o representados de conformidad con las normas del art. 25 de la Ley 11.719.

Buenos Aires, marzo 7 de 1958. — Luis H. Díaz, secretari

$ 300.— e.11|3-Nº 17.728 v.17|3|58

Núm. 4

El Dr. Alejandro de Gainza, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 11 del que suscribe, cita por cinco días al señor EDUARDO ETCHEBARNE, para que dentro e dicho término comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos "Banco de Londres y América del Sud, contra Eduardo Etchebarne, Ord. $ 45.245,42 m|n.", bajo apercibimiento de dar intervención al señor defensor de ausentes a efectos de que lo represente. — Buenos Aires, Febrero 25 de 1958. — Amerino J. Macedonia, secretario.

$ 200.— e.13|3-Nº 18.111-v.19|3|58

Núm. 5

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, a cargo del Juzgado Nº 5, doctor Horacio Duncan Parodi, secretaría Nº 14 del autorizante, se hace saber por tres días que se ha fijado la audiencia del día 26 de marzo de 1958, a la hora 14, para que tenga lugar la Junta de Verificación y Graduación de Créditos pendiente en los autos "GELLER JUAN JACOBO s|quiebra". — A los efectos del art. 25 de la Ley 11.719 se hace saber a los acreedores que deberán concurrir a la audiencia con dos horas de anticipación a la fijada.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1958. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 120.— e.14|3-Nº 18.339-v.18|3|58

Núm. 6

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancai en lo Comercial doctor Luis M Pomés, a cargo Juzgado Nº 6, secretaría Nº 18, se cita y emplaza por tres días al señor VICTORIO SOZZI, a fin de que comparezca a tomar intervención en estos autos por o por medio de apoderado, bajo apercibimiento de designársele en su reemplazo para que lo represente en autos al señor Defensor de Ausentes.

Buenso Aires, marzo 12 de 1958. — Alberto Zambrano, secretario.

$ 90.— e.14|3-Nº 18.255-v.18|3|58

Núm. 7

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, del Juzgado Nº 7, a cargo del doctor Héctor Fernández Marelli, secretaría 21, se hace saber en el juicio de convocatoria de acreedores de "IGARMETAL S. R. L.", que dentro del plazo de 30 días, los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos, art. 22 de la ley 11.719 y que se ha señalado la junta de verificación y graduación de créditos que se realizará en la sala de audiencias del Juzgado bajo apercibimento de celebrarse con los acreedores que concurran, cualqueira sea su número, debiendo publicar edictos por cinco días en el Boletín Oficial y Jurisprudencia del Trabajo. Ha sido designado síndico don Abraham Steinvoersen, con domicilio en la calle Lavalle 2555, piso 2do.

Buenos Aires, febrero 24 de 1958. — Gastón F. Llantada, secretario.

$ 300.— e.14|3-Nº 18.333-v.20|3|58

JUZGADO NACIONAL DEL INTERIOR

LA PLATA

Por mandato del señor Juez Federal de la Sección La Plata, doctor Joaquín C. Serra, se emplaza a ANIBAL TEOTIMO GOMEZ, para que comparezca al llamamiento judicial dentro del término de cinco días, que comenzará a contarse a partir de la primera publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, en la causa que por defraudación por ante la secretaría a cargo del infrascripto.

La Plata, marzo 5 de 1958 — Rodolfo J. Lilli, secretario.

e.13|3-Nº 761-v.19|3|58

SANTA CRUZ

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de la Provincia de Santa Cruz, doctor Alberto Chiodi, se cita por el término de diez días a herederos y acreedores de doña ESTELA RICHERSON o ESTELLA RICHARDSON o ESTELA RICHARDSON, cuyo juicio sucesorio tramita por ante la secretaría del doctor Guillermo Ernesto Witthaus. — Secretaría, 6 de marzo de 1958. — Rodolfo Ernesto Witthaus, secretario

$ 300.— e.12|3-Nº 17.970-v.25|3|58

CHACO

El Juez Federal de Resistencia (Chaco), Dr. Gaspar R. Bonastre (Secretaría Chabrillón), cita por diez días a JOSE EMILIO ALLO o sus sucesores, para que comparezca a estar a derecho en el juicio "Fisco Nacional c|José Emilio Alló o sus sucesores, s|cobro ejecutivo de pesos", bajo apercibimiento de seguirse el juicio con el Defensor de Ausentes. — Resistencia, Febrero 26 de 1958. — Rodolfo J. Ghabrillon, secretario.

e.6|3 Nº 693-v.19|3|58

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Núm. 1

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª. Instancia en lo Civil Nº 1, Dr. Norberto S. Albisetti, secretaría del Dr. Alberto Alba Posse, se hace saber por cinco días, que en autos "SUNCKOWER, ABRAHAM ISAAC c|GRAVINO, PASCUAL y otra, s|cobro hipotecario" a propuesta de parte, ha sido designado el martillero Amadeo R. Repetto, para vender en público remate el día Domingo 30 de Marzo a las 15 hs., sobre la misma propiedad, el inmueble sito en esta Capital, calle Pasaje El Método Nº 1834, entre Gral. César Díaz y Alejandro Magariños Cervantes, edificado en el lote de terreno designado en el plano respectivo con el Nº 12 de la fracción Una, de la manzana 14, estando ésta comprendida en la frac. D, de otro plano y mide: 8.66 m. de frente al N. E. por 23,926 m. de fondo en el costado N. O. y 23,921 m. en el del S. E. con la base de $ 108.000 m|nal. al contado. Haciéndose presente que de las dos unidades de vivienda que componen la finca, la del frente, se halla alquilada y en cuanto al departamento interior, es ocupado por el ejecutado. D. G. I. Nº 32824|I. Se exigirá del comprador el 8 o|o de seña y el 3 o|o de comisión. — Buenos Aires, 26 de Febrero de 1958. — Alberto Alba Posse, secretario.

$ 350.— e.11|3-Nº 17.828-v.17|3|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti, secretaría Nº 2 del doctor Alberto Alba Posse, se hace saber por diez días en los autos "YESDI HAIM BELAS c|AVATI, ALFREDO, s|ejec. hip.", que han sido designados los martilleros D. A. Yacopino y Cía., con oficinas en Av. Nazca 2111, T. E. 59-7909, a pedido de parte, para subastar la finca sita en Pdo. Gral. San Martín, paraje "Liceo o Colegio Militar", calle Nº 1 (e) San Lorenzo y Azopardo; edificada en el lote 26, manzana C, que mide: 10m. frente al NO. por 41m60 de fondo. Superficie 416,05 mts2. Ocupada. El domingo 30 de marzo, a las 17 horas, en la misma. Base $ 21.265,50 m|n. Seña 16 c|o. Comisión 3 o|o, en efectivo. — Buenos Aires, a 1(días de marzo de 1958. — Alberto Alba Posse, secretario.

$ 400.— e.14|3-Nº 18.285-v.27|3|58

Núm. 2

Por disposición de doctor Enrique Giraudy, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 2, secretaría Nº 6, se hace saber por el término de diez días en los autos "PEÑA FRANCISCO c|DE PIANO ANDRES y otra s|hipotecaria", que el martillero Armando Le Pera procederá a subastar la finca, sita en esta Capital, calle ZAÑARTU números 1417 al 1421, entre las de Victor Martínez y Emilio Mitre, edificada sobre terreno que mide según títulos: 10m. de frente al S. S. E.; igual medida en su contrafrente al N. N. O.; 30m73 en su costado E. N. E.; y 30m90 en su costado O. S. O. — El inmueble se entrega libre de ocupantes. — Base de venta: $ 78.000.— m|n., al contado. — Seña 8 o|o y comisión 3 o|o. — El remate se efectuará el 30 de marzo de 1958 a las 17 horas en la misma finca. — Publíquese en el Boletín Oficial y Gaceta de Paz. — Buenos Aires, febrero 27 de 1958. — José Farga, secretario.

$ 600.— e.4|3-Nº 17.006-v.17|3|58

Núm. 3

JUDICIAL. — José León Suárez, F. C. Bmé. Mitre, Ptdo. de San Martín, Pcia. de Bs. As., cale Avda. Márquez 289, ellas de Pacífico Rodríguez y B. Lacroze. Edif. en el lote Nº 3 de la manzana 13, y mide: 9.50 mts. de frente al N. O.; 11m54 mts. contrafrente al S. E; 25m22 en el costado N. E.; y 31m77 en el costado S. O. Sup. total: 270,70 m. c. Base: $ 44.400. El jueves 27 de marzo a las 16 hs. en Sarmiento 643, Cap. Federal. O|Juez Nacional en lo Civil, Dr. Luis H. Herrera, en los autos "LA CONSTRUCTORA AMERICANA S. A. c| MUCILLI EMILIO NICOLAS, c|Hipotecario", que tramita por la secretaría del Dr. Lucio L. Meléndez. 8 o|o como seña y a cuenta de precio. 3 o|o de comisión. 10 publicaciones B. Oficial y La Nación. — Juan Cruz Vidal & Cía., Sarmiento 643, T. E. (45) 3924 y 3975. — Buenos Aires, 6 de marzo de 1958. — Carlos D. Bouzas, secretario.

$ 500.— e.13|3-Nº 18.193-v.26|3|58

JUDICIAL. — Campo "El Ombú", en San Vicente. 305 hectáreas. Desocupada más de 250 has. — Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Luis A. Herrera, a cargo del Juzgado Nº 3, de la Capital Federal, secretaría Nº 8, se hac saber por 10 días, que en los autos caratulados "NUÑEZ JUAN c|SALOMON HERMAN GERSIN y otros s|ejecución hipotecaria, incidente de ejecución de sentencia". Exp. Nº 31.046, el martillero Raúl García Arabehety rematará: Campo denominado "El Ombú", situado sobre el camino de tierra a Cañuelas, a unos 3 kilómetros de la estación San Vicente, del F. C. Roca y a unos 4 Kms. aproximadamente del mencionado pueblo, partido de San Vicente, Prov. de Buenos Aires, fracción designada en el plano de subdivisión con la letra "A 1" — Su frente Sud está formado por una línea quebrada que mide: respectivamente, de Sud Oeste a Sud Este seiscientos diecisiete mts., noventa y nueve ctms., ochenta y cinco mts. noventa y dos ctms. y un mil setenta y ocho metros cuarenta y cuatro ctms.; su costado Sud Este se halla dividido en dos partes y mide: de Sud Oeste a Nord Este respectivamente, doscientos cincuenta metros ochenta y cinco ctms. y dos cientos setenta y un mts. cincuenta ctms.: al Nord Este mide: un mil sesenta y cinco mts. veinte ctms., formando al final de esta línea un martillo en contra cuya línea Nord Oeste mide: ciento ochenta y nueve mts., noventa ctms. y su otra línea Nord Este novecientos noventa y ocho mts. con cincuenta ctms.; en su contrafrente Nord Oeste mide: un mil cuatrocientos setenta y nueve metros cuarenta ctms., formando al final de esta línea y al Sud Oeste un martillo en contra, cuyas medidas son: la línea Sud Oeste, ciento treinta mts. diez ctms y la línea Nord Oeste ciento noventa y tres mts. y el otro costado Sud Oeste, mide: novecientos veinticinco mts., y en una pequeña línea Nord Oeste mide, ochenta y siete metros noventa y cuatro ctms., la cual se une a su frente, o sea una superficie de 305 hectáreas, sesenta áreas, treinta y seis centiáreas y catorce centímetros cuadrados. Linda por su frente al Sud con el lote "A 3"; al Sud Este, con el lote "C": al Nord Este con sobrante de su fracción: sus otras líneas Nord Este y Nord Oeste con terreno de don Felipe Leveratto: al Nord Oeste con terreno del señor Ginocchio y al Sud Oeste, con terreno de Francisco Andrade. — Designación Catastral: Circunscripción sexta, parcela trescientos cuarenta y siete b. — Tiene actualmente subdivisión aprobada por plano 100|3|1953, de la Municipalidad de San Vicente. — Base: $ 210.000.— al contado; 8 o|o a cuenta de precio y 3 o|o de comisión, en efectivo, en el acto de la subasta. El día 28 de marzo de 1958, a las 15,30 horas, en el local de la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, Capital

Buenos Aires, febrero veinte de 1958. — Carlos D. Bouzas, secretario.

$ 1.700.— e.12|3-Nº 18.040-v.25|3|58

Núm. 4

JUDICIAL: Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Guillermo Borda, a cargo del Juzgado Nº 4, secretaría del autorizante, se hace saber por ocho días en los autos: BENITEZ de PELUSO ANSELMA y otra c/TORRES de ALVAREZ CARMEN y otra s/cobro ejecutivo de pesos", que el martillero Justo Horacio Aliaga, venderá en pública subasta, el día 23 de marzo de 1958, a las 10 horas, sobre la misma, las 3/4 partes indivisas sobre una finca ubicada en la Zona Norte de esta Capital, con frente a la calle Arcos Nº 2965, entre Iberá y Quesada, edificada en parte de los lotes 9 y 10 que unidos miden: 9m52 de frente al S. O. por 37m50 de fondo. Base $ 30.000, al contado. Seña: 8 %. Comisión 3 %. — Buenos Aires, 3 de marzo de 1958. — Félix R. de Igarzábal, secretario.

$ 320.— e.6|3-Nº 17.296-v.17|3|58

Núm. 6

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil Nº 6, Dr. Horacio R. Stegmann, Secretaría Nº 16, a cargo del autorizante, se hace saber por 5 días que en los autos: "HARDOY JUAN, su Testamentaría", Peña y Robirosa, rematarán sobre las mismas el Domingo 30 de Marzo, las siguientes propiedades: A las 15 hs.: calle Sucre Nº 1412, de material, en terreno de 8m66 x 30m34 - 262.64 m2. ad-corpus, compuesta de una planta, con 3 habitaciones, baño, cocina, galería y patio, Sup. Cub. 70 m2. — Base: pesos 54.160.00 - D. G. I. 32856|1. — A las 16,30 hs.: Avenida del Tejar Nº 2341, de material, en un terreno de 9m10 x 37m48 x 33m41 x 8m04 ad-corpus, compuesta de una planta con 4 habitaciones, baño, cocina, galería, baño de servicio y jardín al frente. Sup. Cub.: 95m2. Base $ 69.520.00 - D. G. I. Nº 32857|1. Ocupadas con contratos vencidos, todos los servicios públicos y diversos medios de locomoción. Ventas al contado. Seña 8 o|o y com. 3 o|o, todo en efectivo. Visítense. — Buenos Aires, 10 de marzo de 1958. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.

$ 300.— e.13|3-Nº 18.092-v.19|3|58

Núm. 8

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Roberto M. Tieghi, secretaría Nº 23 del autorizante, hace saber por 5 días que en autos "GRAU, HILARIO c|FERNANDEZ, BARTOLOME LUIS, s|división de condominio", los martilleros A. C. Taquini y Cía., a propuesta de parte, subastarán públicamente el 20 de marzo, a las 15,30 horas, en su hall, San Martín 388, Capital, el inmueble Avenida Olivera 63|65, edificado en lote doce, manzana "A", de 8m66 de frente al E., 74m21 costado S., 79m58mm, al N., teniendo de contrafrente al S. 10 mts. Base pesos 400.000.— m|n. El bien se halla alquilado a razón de $ 5.000 m|n. al mes, sin contrato, a Romeo, S.R.L.; escrituras condición de venta ante el escribano que designen los Vendedores. 8 o|o seña y a cuenta de precio y 3 o|o de comisión. — Buenos Aires, marzo 11 de 1958. — Miguel Angel Culaciati Lonné, secretario.

$ 300.— e.14|3-Nº 18.301-v.20|3|58

JUDICIAL. — En Lomas de Zamora, Villa Albertina, 7 lotes de terreno, designados con los Nros.: 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 16 de la Manzana 100, calle Sin Nombre y calle Thiers, hoy Hipólito Yrigoyen, los lotes frente calle Sin Nombre, miden 8m46 al N. E. por 41m19 de fondo, cada uno y el lote 16 frente calle Thiers, mide 8m66 al N. A. por 63m50 de fondo. Base $ 32.000 m|n., en conjunto. El jueves 27 de marzo, a las 16 horas, en mi salón de venta, Bolívar 778, Capital. — Orden Juez Nacional en lo Civil doctor Roberto M. Tieghi, secretaría doctor Miguel Angel Culaciati Lonné, en el juicio PODESTA de MUSSO y otra c|POLLITTI LIDIA LAURA, ejecución de hipoteca. — Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Publíquese 5 días en el Boletín Oficial y La Razón. Martillero: Juan B. Scévola.

Buenos Aires, marzo 7 de 1958. — Miguel Angel Culaciati Lonné, secretario.

$ 250.— e.12|3-Nº 17.945-v.18|3|58

JUDICIAL: — El señor Juez Nacional de 1ra. Instancia, Dr. Roberto M. Tieghi, Secretaría del autorizante, hace saber por cinco (5) días, que en los autos "FREYRE EDUARDO c|LANZA ANTONIO y otra, s|ejecución hipotecaria", el martillero Francisco M. Menta, a propuesta de parte, subastará el 19 de marzo a las 15 horas, en su local Nazca 1769, Capital, el inmueble Camarones Nº 3228, edificada en lote 23, manzana 76, y que mide 8,66 metros de frente al Nord Oeste, por 27,69 metros de fondo. Base $ 56.000. A cuenta de precio, el 8 o|o. Comisión, 3 o|o. D. G. I. Nº 32841. — Buenos Aires, 28 de Febrero de 1958. José M. Monclá, secretario.

$ 200.— e.11|3-Nº 17.829-v.17|3|58

Núm. 9

Se hace saber por ocho días que el Domingo 30 de Marzo de 1958, el martillero don Higinio A. Hernando, con oficinas en Lavalle 1494, piso 5º, derecha, procederá a la venta judicial, con la base de $ 55.000 m|n. al contado, la finca calle Santander 3065, entre las de José Martí y Manco Capac, compuesta de ocho metros de frente por catorce metros noventa y cuatr centímetros de fondo, realizándose la venta en la misma propiedad, a las 16 y 30 horas, pudiendo visitarse la misma, todos los martes, jueves y sábados de 16 a 18 horas. Venta ordenada en autos: "FRIDMAN ISAIAS y otra, contra JUAN TEODORO FRANCISCO BISCEGLIA, sobre cobro hipotecario de pesos" que tramitan ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9 del Dr. Jorge F. M. Fliess, Secretaría Nº 26 del Dr. Carlos M. Saubidet. Seña, 8 o|o y comisión del 3 o|o a cargo del comprador, ambas a abonarse en el acto de la subasta en dinero efectivo. — Buenos Aires, marzo 6 de 1958. — Carlos M. Saubidet, secretario.

$ 560.— e.13|3-Nº 18.106-v.24|3|58

Núm. 12

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 12, Dr. Alberto R. H. Gartland, secretaría Nº 36 del suscripto, se hace saber por 5 días que en los autos "LA CHINGOLA S. A. c|ARGENTINA EVARISTA TORRES de CARRION, s|ejecución hipotecaria" han sido designados los martilleros "Ungaro & Barbará S. R. L.", quienes procederán al remate de seis fracciones de tierra en la estación Torres, Pcia. de Buenos Aires, Partido de Luján, designados en su plano respectivo como lotes números: 1, 2, 3, 4, 5 y 7, cuyas superficies y bases son las siguientes: Lote 1: 1 hectárea 29 áreas y 30 centiáreas. Base $ 6.054,35. Lote Nº 2: 2 hectáreas 48 áreas y 50 centiáreas. Base $ 11.635,70. Lote Nº 3: 2 hectáreas 36 áreas. Base pesos 11.050,40. Lote Nº 4: 2 hectáreas 36 áreas. Base $ 11.050.40. Lote Nº 5: 4 hectáreas 72 áreas. Base $ 22.100,80. Lote Nº 7: 5 hectáreas 7 áreas 48 centiáreas. Base $ 23.762,10. El remate se llevará a cabo en el salón de ventas de los martilleros designados, sito en la calle Lavalle Nº 649 el miércoles 19 de Marzo a las 17 hs. Exigiremos del comprador el 8 o|o de seña y el 3 o|o de comisión en dinero efectivo en el acto del remate. Todos los precios resultantes de compras serán pagaderos al contado. — Buenos Aires, tres de Marzo de 1958. — Diego L. Barroctaveña, secretario.

$ 400.— e.11|3-Nº 17.866-v17|3|58

JUDICIAL: Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 12, Dr Alberto H. Gartland, Secretaría Nº 34 del Dr. Julio Pedro Gerez, se hace saber por diez días, que en autos "GALLICCHIO de SAMPIETRO, ROSA c/ROSEMBERG, ABRAHAM, s/cobro hipotecario", a propuesta de parte, ha sido designado el martillero Amadeo R. Repetto para vender en pública subasta, el día miércoles 26 de marzo, a las 15.30 hs., en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, Capital, la propiedad ubicada en esta Capital, Avda. San Martín Nros. 5755/59 entre Avda. Francisco Beiró y Navarro, edificada en terreno designado en la letra A. Manzana 248, compuesto de: 9,90 m. de frente al S. sobre Avda. San Martín, 8.66 m. en el lado N E., 21.55 m. en el lado S. E. y 26,33 m. en el N. O., con la base de $ 599.000 m|nal., haciéndose presente que reconoce dos contratos de locación, a saber: Avda. San Martín Nº 5755, primer piso, por cinco años a partir del 15 de enero de 1956 y a razón de $ 1.100 m|nal. por mes adelantado y Avda San Martín Nº 5759 por un año, a partir del 1º de agosto de 1956 y a razón de $ 2.500 m|nal mensuales y opción por parte del inquilino a prorrogarlo por un año más y con un recargo del 10 % en el alquiler. En cuanto al departamento

del 2º piso, que ocupa el ejecutado, se entregará desocupado, habiéndolo así establecido el mismo ejecutado en los autos mencionados. D. G. I. Nº 30.846|1. Se exigirá del comprador el 8 % como seña y a cuenta de precio y el 3 % de comisión. — Buenos Aires, 25 de febrero de 1958 — Julio P. Gerez, secretario.

$ 800.— e.10|3-No 17.567-v.21|3|58

Núm. 15

JUDICIAL. — Por disposición Sr. Juez Nac. en lo Civil, Dr. Agustín M. Villar (Juzg. 15) Secret. 45, Dr. Julio A. Quinterno, se hace saber por cinco días, en autos "BO ADELA PETRONA y otra c| MOJOLI HECTOR y otro" sobre c|ejecut. ha sido designado martillero Atilio C. Mazzot. , para vender en pública subasta, la finca calle Republiquetas 5984, en las condic. que se encuentra, de acuerdo a autos: mide terr. 8m66 de fte. por 20 mtrs. de fondo. D. G. I. Nº 32.848. — El domingo 30 de marzo a las 17 hs. en la misma. Base Retasada $ 59.182.22 m|n. 8 o|o a cta. de precio. 3 o|o comisión, en efectivo. Inform. Secret. autorizante. — Bs. Aires, 11 marzo 1958. — Julio A. Quinterno, secretario.

$ 200.— e.13|3-Nº 18.141v.19|3|58

Por disposición del señor Juez Nacional de lo Civil, Dr. Agustín M. Villar, a cargo del Juzgado Nº 15, Secretaría Nº 45 del autorizante, se hace saber por el término de cinco días que en los autos "VARELA FRANCISCO CARMELO, s|sucesión", han sido designados a propuesta de partes, los martilleros Ungaro & Barbaró S. R. L., quienes procederán con fecha 17, 18, 19 y 20 del corriente mes de Marzo a las 21,30 hs. y los dos últimos días señalados también a las 16 hs., en el salón de ventas, calle Rodríguez Peña Nº 1874, al remate de los bienes muebles, objetos de arte y demás pertenecientes a esto juicio que se exhiben en el local citado, procediendo igualmente los martilleros el día 17 del mismo mes de marzo a las 16 hs. en el salón calle Lavalle Nº 649, a la subasta de la biblioteca y colección de estampillas de esta misma pertenencia, lo que también se expone en el local en que se efectuará la subasta, la que se llevará a cabo, en todos los casos a su mejor postor. Seña y comisión de práctica. — Buenos Aires, Marzo 7 de 1958. — Julio A. Quinterno, secretario.

$ 300.— e.11|3-Nº 17.855-v.17|3|58

Núm. 16

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 16, Dr. César C. San Miguel, Secretaría Nº 47, desempeñada por Ricardo Ballestero Barruti, se hace saber por 10 días en los autos caratulados "MAGACINER, MAURICIO c| LARRAIN, JOSE OSVALDO RAFAEL s| cobro hipotecario" el martillero Angel Joaquín Franco, con domicilio en la calle Galicia Nº 1097, de la Capital Federal, rematará el 6 de abril, a las 15 horas, sobre la misma finca, dejándose constancia que el demandado se ha obligado, a entregarla desocupada dentro de los 10 días de notificada la demanda de acuerdo a lo estipulado en el contrato de mutuo cláusula novena in fine, ubicada en la localidad de Ituzaingó, hoy Castelar, Partido de Morón, de la Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle 4 hoy Loreto Nº 3589, entre la calle 5 hoy Merlo y Santa Rosa, edificada en el lote de terreno designado en el plano de subdivisión a que se refiere su título con el Nº 22 de la manzana letra "F", que mide: 10m. 2mm. de frente; 10m. 2mm. al N.E.; 24m. 936mm. al S.E.; y 24m. 956 mm. al N.E.; o sea una superficie de 249m2. 50cmts2., lindando: por su frente al S.O. con la calle 4 hoy Loreto; al N.E. con parte del lote 25, al N.O. con fondo de los lotes 23 y 24, y al S.E. con el lote 21. Sin base. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Condiciones de pago: Tercera parte al contado del precio de venta y el saldo pagadero en 8 cuotas semestrales vencidas, abonando los intereses por semestres adelantados y con el 10 o|o de interés anual, con garantía hipotecaria sobre el mismo bien en primer grado, dejándose establecido que dichas facilidades son para el pago del importe reclamado al ejecutado. — Buenos Aires, febrero 26 de 1958. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.

$ 1.000.— e.7|3-No 17.415-v.20|3|58

JUDICIAL: Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, doctor César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nº 16, Secretaría Nº 47, hácese saber por diez días que en los autos KLEINMAN MOISES y JULIO contra HUALICH VALENTIN cobro de pesos, a propuesta de parte han sido designados los martilleros Bravo Gamboa Ferrari, para rematar el 23 de marzo de 1958, a las 16 horas en el mismo terreno, el lote 5 de la manzana G, en Mar del Plata, Parque Residencial Presidente Rivadavia, con frente a la calle Belgrano entre 208 y 210. Mide 10 m. por 43,30. Sup. 433 m. c. Base $ 17.116.75 m|n. Seña 8 %. Comisión 3 %. — Buenos Aires, 27 de febrero de 1958. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.

$ 500.— e.6|3-Nº 17.400-v.19|3|58

JUDICIAL: Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, doctor César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nº 16, Secretaría Nº 47, hácese saber por diez días que en los autos KLEINMAN MOISES y JULIO contra SULKIN MANUEL, KOTTLER ABRAHAM y NAJT SERGIO, cobro hipotecario, a propuesta de parte han sido designados los martilleros Bravo Gamboa Ferrari, para rematar el 23 de marzo de 1958, a las 16 horas, en el mismo bien, los lotes 8 y 9 de la Manzana A, en Mar del Plata, con frente a la calle 212 entre Rivadavia y Belgrano, Barrio "Residencial Presidente Rivadavia" y con superficie de 256m.c.45 y 333m.c., respectivamente. Base $ 36.046.70. Seña 8 %. Comisión 3 %. — Buenos Aires, febrero 27 de 1958. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.

$ 500.— e.6|3-Nº 17.451-v.19|3|58

Núm. 19

JUDICIAL. — En Ituzaingo, Villa Puente Márquez, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, 2 lotes de terreno con todo en ellos plantado, edificado y adherido al suelo, números 1 y 10 de la manzana o fracción letra N. Lote 1: afecta la forma de un trapecio, da frente al Camino de la Ribera esquina calle 6 y mide: 63m28 de frente al N.-O. sobre Camino de la Ribera, 6m en la ochava O., 73m27 en su otro frente S. S. O. sobre calle 6; 60 m. en su costado E.S.E. y 44m64 en su costado N. N. E., superficie total 3.701,71 ms. cs. — Lote 10: mide 70 m. de frente al S. S. O. a la calle 6 por 60 m. de fondo, superficie total 4.200 ms. cs. — Base $ 25.000 m|n. al contado. El jueves 27 de marzo, a las 16 horas, en mi salón de venta, calle Bolívar 778, Capital Federal. Por disposición del Juez en lo Civil doctora María Luisa Anastasi de Walger, secretaría doctor Luis A. Vincent Gache, en el juicio HASSE WALTER contra COLUCCI FERNANDO s| ejecución hipotecaria. — Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Publíquese 5 días en el Boletín Oficial y El Mundo. Martillero: Floro Spinelli.

Buenos Aires, febrero 25 de 1958. — Luis A. Vincent, Gache, secretario.

$ 300.— e.12|3-Nº 17.948-v.18|3|58

Núm. 20

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Rafael M. Demaría, Secretaría del doctor Andrés A. Carnevale, hácese saber por diez días que en los autos PAPPERLEIN DE HELM GUILLERMINA LUISA JUANA, su testamentaría, a propuesta de parte, los martilleros Bravo Gamboa Ferrari, rematarán el 20 de marzo a las 16 horas en su hall, Reconquista 513, la propiedad calle Manuela Pedraza 1715|19, que mide 10m11 por 43m30, ad-corpus, constituída por cinco departamentos ocupados, en el estado y condiciones en que se encuentra. Base $ 122.801,33. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, Febrero 27 de 1958. — Andrés Alberto Carnevale secretario.

$ 400.— e.5|3-Nº 17.228-v.18|3|58

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Núm. 2

JUDICIAL: Por disposición del Dr. Arturo R. Pillado Matheu, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 2, se hace saber por cinco días que el martillero nacional don Justo José Caseros de Urquiza, rematará dos lotes de terreno el próximo 26 de marzo, a las 18 en el local sito en calle Rivadavia 1389 de esta Capital Federal, en autos caratulados "JORDAN, ENRIQUE ANTONIO, su sucesión", ubicados en los pueblos de Bánfield y Merlo, Pcia. de Bs. As., con la base de las 2|3 partes de la revaluación, al contado. Seña en el acto del 8 % más el 3 % de comisión del rematador, a cargo del comprador. Lote en Bánfield: Sito en calle Berutti entre las de Mongrassano —hoy Pallich— y la Av. Santa Fe, del Partido de Lomas de Zamora, Lote 19, Manzana I, mide: mts. 8,66 de frente al Sud, por mts. 24,50 de fondo. Total 212,17 mts. cds.; lindando al Oeste con el lote 18; al Este con el lote 20 y al Norte con parte del lote 22. Base $ 3.824,66. — Lote de Merlo: Sito en calle Santa Fe sin Nº, entre las de Pavón y Rodríguez Peña, del Partido de Merlo. Lote 22, Manzana J, mide: mts. 8,66 de frente al Nord-Este por mts. 43,30 de fondo. Total 374,97 mts. cds. Linda al Sud-Este con parte del lote 21 y al Nord-Oeste con el lote 23 y al Sud-Oeste con fondos del lote 9. Base $ 2.549,32. Testimonios de las escrituras, obran en autos. — Publíquese en el Boletín Oficial y en La Razón. — Buenos Aires, siete de marzo de 1958. — Juan R. Luciani Vera, secretario.

$ 400.— e.11|3-Nº 17.808-v.17|3|58

Núm. 3

JUDICIAL. — Una máquina eléctrica nueva, para lavarropas, marca Drean, de lujo, tipo familiar para corriente alternada, Nº 15997, perfectamente equipada y en perfecto estado de funcionamiento. Remataré el día 19 de marzo a las 16 horas, en la calle Moreno Nº 1441. — Orden del señor Juez Nacional de Paz, doctor Jorge E. Bergalló Cirio, Juzgado número 3. Autos: "ROBERTO BERLINGIERI, S. A. c|CORDA JUAN SALVADOR ANGEL, ejecutivo, $ 5.280". Por tres días. — Base: $ 5.940.— m|n., al contado. — Comisión 10 o|o. Informes al martillero José Antonio Pizarro, Rodríguez Peña 140, T. E. 40-0756. — Buenos Aires, marzo 7 de 1958. — Ricardo Heurtley, secretario.

$ 120.— e.13|3-No 18.162-v.17|3|58

Núm. 6

JUDICIAL. — El doctor Domingo Méndez Terrero, Juez Nacional a cargo del Juzgado de Paz Nº 6 de la Capital Federal, hace saber por tres días, que en los autos "CONFECA, S. R. L. c|GRAELLS ISABEL P. de, ejecutivo", el martillero señor Sebastián V. Datzira, rematará un mostrador vitrina de madera y cristales con 20 cajones; un mostrador igual con estantes y caja de madera adherida con vidrios; una vitrina de tres estantes de madera y cristales con puerta corrediza, dos arañas de hierro forjado de seis y tres luces, con tulipas y cien docenas de botones para damas, nuevos, distintos colores, clase y tamaño. El día 19 de marzo de 1958, a las 18,30 horas en Defensa 1124. Sin base, al contado y al mejor postor. — Buenos Aires, 7 de marzo de 1958. — Bruno Quintana, secretario.

$ 150.— e.14|3-Nº 18.231-v.18|3|58

Núm. 8

JUDICIAL. — Orden del señor Juez Nacional de Paz, doctor Federico P. Galli Villafañe, a cargo del Juzgado Nº 8. Autos: "SIAM DI TELLA LTDA., S. A. c| ACUAROLI PABLO", ejecución prendaria. El martillero don José Alberto Juliá, rematará el 29 de marzo a las 9 horas, en Arenales 1309, oficina 3, un lavarropas eléctrico "Siam" M. 2117, número 24903, completamente equipado. — Base $ 4.743.—. Al contado. Comisión: 10 o|o. Se exhibe en Avda. Amancio Alcorta 1661 Publicaciones: 2 días. — Buenos Aires, marzo 11 de 1958. — Héctor Raúl López, secretario.

$ 60.— e.14|3-No 18.400-v.17|3|58

Núm. 9

JUDICIAL. — Por mandato del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz Nº 9, doctor Oscar E. Serantes Peña, se hace saber por dos días en los autos "MAQUEIRA BONNET JULIO ARMANDO, contra FERNANDEZ REY JOSE MARIA y otro, sobre ejecución prendaria", que el martillero R. Daul, rematará el día 26 de marzo de 1958 a las 17,30 horas en Moreno 1441, un combinado radiotocadiscos de mesa de 3 velocidades, marca "Radio Serra" Nº 79526, modelo MB101. Sin base y al mejor postor. Al contado. Comisión 10 o|o, ambas pagaderas en dinero en efectivo. El bien subastado podrá ser retirado una vez aprobado judicialmente el remate. — Buenos Aires, 10 de marzo de 1958. — Carlos Ricardo Clement, secretario.

$ 80.— e.14|3-No 18.261-v.17|3|58

JUDICIAL. — Propiedad desocupada, calle Lamadrid Nº 1927 entre Universidad y Vieytes, edificado en lote de terreno señalado en plano especial de subdivisión con el Nº 5 el cual forma parte del lote 24 del plano de sus antecedentes, compuesta su extensión de 7,74 mts. de frente al Sud; 7,747 mts. contrafrente al Norte; 23,176 mts. en el Oeste y 23,509 en contrafrente Este. — Linda por su indicado frente Sud, con calle Lamadrid; al Este con lote 25 del plano de sus antecedentes; al Oeste con lote 4 del plano de subdivisión y al Norte con más terreno de su manzana. — Orden Juez Nacional de Paz, doctor Oscar E. Serantes Peña, Juzgado Nº 9. — Juicio "Carretero de Ortiz Isabel y Ortiz Emiliano s|sucesión". — Base $ 80.800.— m|n. Venta al contado. 10 o|o de seña y a cuenta de precio y 3 o|o de comisión. Remata Eduardo J. Porta en la misma el día 29 de marzo a las 11 horas. Publíquese 5 días en el Boletín Oficial y El Accionista. — Buenos Aires, 12 de marzo de 1958. — Carlos Ricardo Clement, secretario.

$ 250.— e.14|3-No 18.272-v.20|3|58

Núm. 14

Por disposición del señor Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado número 14, doctor Juan A. González Calderón, se hace saber por dos días que el martillero señor Héctor E. Carnaval subastará el día 28 de marzo de 1958 a las 17 horas en Tucumán Nº 1439, una máquina de lavar, marca "K.C.", modelo LAH-56 Kacemaster Bendix Nº 8350, que se exhibe en Salta 423 de donde deberá retirarla el comprador a su costa. — Base 6.160. — Todo en efectivo. Comisión 10 o|o. — Autos: "MAQUEIRA BONET JULIO A. c|RULLI, HORACIO y otro s|ejec. prenda". — Buenos Aires, marzo 11 de 1958. — Marcelo Pinget, prosecretario.

$ 80.— e.14|3-No 18.351-v.17|3|58

Núm. 15

JUDICIAL. — Bermúdez 2068. — Base $ 48.500. Edificada en terreno que mide 8m66 de frente, igual contrafrente; 30,43 mts. en el costado S. E., y 30,07 mts. con el costado N. O. El domingo 23 de marzo a las 16 hs. s|la misma. El departamento, que compone parte de la finca se halla alquilado sin contrato a razón de $ 98,35, por mes, el resto del inmueble se entrega desocupado. — Orden señor Juez Nacional de Paz, doctor Héctor Quesada Zapiola, en los autos "FAMIGLIETTI JOSE, s|sucesión", tramita secretaría autorizante. 8 o|o de seña a cuenta de precio; 3 o|o de comisión. 5 Publs. B. Oficial y El Pueblo. — Juan Cruz Vidal Molina, Sarmiento 643, T. E. (45) 3924 y 3975. — Buenos Aires, 5 de marzo de 1958. — Guillermo Marcos Volonté, secretario.

$ 200.— e.13|3-Nº 18.194-v 19|3|58

Núm. 21

Por disposición de señor Juez Nacional de Paz, a cargo de Juzgado Nº 21, doctor Juan Antonio Madrazo, hace saber por dos días que el martillero señor Héctor E. Carnaval subastará el día 28 de marzo de 1958 a las 17 y 45 horas en Tucumán Nº 1439, una cocina a gas de kerosene, marca "Longvie", modelo 3|75, número 13.044 que se exhibe en Salta 423 de donde deberá retirarla el comprador a su costa. — Sin base. — Todo en efectivo. Comisión 10 o|o. —Autos: "MAQUEIRA BONET JULIO A. c|MAESTRO OSCAR F. s|ejec.". — Buenos Aires, marzo 7 de 1958. — José Antonio Arancibia, secretario.

$ 80.— e.14|3-No 18.352-v.17|3|58

Núm. 23

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Paz, doctor César García Belsunce, a cargo del Juzgado Nº 28, secretaría del autorizante, se hace saber por tres días que el martillero autorizado en los autos "SIRLAN JACOBO c|STENHART FELIX y JAICHENCO, s|ejec. Alq.", rematará el 21 de marzo a las 18 y 30 horas en el salón de ventas "La Candela", Rivadavia 1385 Capital, un aparato de televisión, marca "Phillips", pantalla chica, en buen estado de uso; un aparato receptor de radio de mesa, marca "Phillips", de ambas ondas y en buen estado de funcionamiento; un heladera eléctrica tipo familiar, marca "Westinghouse", al parecer de 7 pies y en buen estado de funcionamiento, una máquina eléctrica para lavar ropa marca "Trinidad" de forma cuadrada en buen estado de uso. Sin base. Al contado Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 6 de marzo de 1958. — Manuel Couto, secretario.

$ 150.— e.13|3-Nº 18.126-v.19|3|58

Núm. 24

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 24, doctor Miguel Echegaray, secretaría del doctor Horacio Cornille, se hace saber por tres días en los autos caratulados SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra MARTIN OSCAR D. s|ejecutivo, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará 1 heladera eléctrica marca Siam, modelo 85 Nº 401903 Base m$n. 8.460.—. Comisión 10 o|o al contado. El día 17 de marzo de 1958, a las 9 horas, en el salón de ventas de la calle Tucumán 1531, Capital, se exhibe diariamente en la calle Amancio Alcorta 1661, donde puede visitarse. — Informes en Tucumán 1531, 40-9420.

Buenos Aires, febrero 13 de 1957. — Horacio Cornille, secretario.

$ 120.— e.13|3-Nº 17.138-v.17|3|58

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 5|3 al 7|3|58.

Núm. 24

JUDICIAL. — Orden de señor Juez Nacional de Paz, doctor Miguel Echegaray, a cargo de Juzgado Nº 24. Autos: "SIAM DI TELLA LTDA., S. A. c|PAEZ ADO A.", ejecución prendaria. — El martillero don José Alberto Juliá, rematará el 29 de marzo de 1958 a las 9 y 10 horas, en Arenales 1309, oficina 3, un lavarropas "Hoover" Nº 21788, fabricado por Siam, completamente equipado. — Base pesos 2.754. — Al contado. Comisión: 10 o|o. Se exhibe en Avda. Amancio Alcorta 1661. Publicaciones: 3 días. — Buenos Aires, marzo 10 de 1958. — Horacio Cornille, secretario.

$ 90.— e.14|3-No 18.397-v.18|3|58

Núm. 29

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 29, doctor Joaquín J. Darquier, se hace saber por tres días que el martillero Fortunato Saladino, rematará el día 28 de marzo de 1958 a las 14 horas, en Tucumán 1439, donde se exhibe: Un equipo de "Gas Plus", modelo de lujo, caja metálica, de 0,55 de alto, 0,67 de largo y de ancho 0,33 cm. número 42. — Base: m$n. 1.400.—, comisión 10 o|o. Al contado. Autos: LONQUIMAY, S.A.C.F.I.C. c|GARCIA FERRIN Y CIA., SOC. en COM. por ACCIONES s| ejec. prendaria". — Buenos Aires, 11 de marzo de 1958. — Enzo M. Mazzzardi, secretario.

$ 120.— e.13|3-No 18.116-v.17|3|58

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 29, doctor Joaquín J. Darquier, se hace saber por tres días que el martillero Fortunato Saladino, rematará el día 28 de marzo a las 14 horas, en Tucumán 1439, donde se exhibe un equipo de gasógeno "Gas-Plus", modelo de lujo, número de fabricación 55, con caja metálica de: alto 55 cm., ancho 33 cm., y largo 67 cm., Industria Argentina, con la base de m$n. 1.050. Comisión 10 o|o. Al contado. Autos: LONQUIMAY, S.A.C.F. I.C. c|GARCIA FERRIN y CIA., SOC. en COM. por ACCIONES, s|ejec. prendaria". — Buenos Aires, 11 de marzo de 1958. — Enzo M. Mazzardi, secretario.

$ 120.— e.13|3-Nº 18.112-v.17|3|58

Núm. 36

Por disposición del señor Juez Nacional de Paz, doctor Osvaldo W. Lavao Vidal, a cargo del Juzgado No 36, hácese saber por cinco días que en los autos KLEIMAN MOISES y JULIO, contra OLIVIERO JUAN ejecutivo, los martilleros Bravo Gamboa Ferrari, rematarán el 23 de marzo de 1958, a las 16 horas en el mismo, un lote de terreno en Mar del Plata, lote 16, manzana G, con frente a la calle Moreno entre 208 y 210 que mide 10m. x 43. Superficie 433 Desocupado. Base $ 9.726,02. — Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, febrero 27 de 1958. — Mario H. Lynch, secretario.

$ 200.— e.13|3-Nº 18.200-v.19|3|58

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Núm. 1

JUDICIAL. — Orden del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Mario Figueroa Alcorta, a cargo del Juzgado Nº 1 (secretaría Nº 1). Autos "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|PLANAS, ALBERTO M. y otro, ejecución prendaria". El martillero don José Alberto Juliá, rematará el 29 de marzo, a las 9 y 10 horas, en Arenales 1309, oficina 3, una vitrina refrigeradora eléctrica "Siam" M. 133, Nº 1248, completamente equipada. Base $ 24.000. Al contado. Comisión 10 o|o. Se exhibe en Avenida Amancio Alcorta 1661. Publicaciones: 3 días. — Buenos Aires, marzo 7 de 1958. — Ismael E. Bruno Quijano, secretario.

$ 90.— e.14|3-Nº 18.309-v.18|3|58

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio a cargo del Juzgado Nº 1, doctor Mario N. Figueroa Alcorta, secretaría del suscripto, se hace saber por tres días que en los autos "FYMI c|LANDOLFI, CARMELO, s|ejecución prendaria", el martillero José F. Isaia, rematará en pública subasta y al mejor postor de 3 balancines marca "Safymi", de industria argentina, Nº 455, 589 y 592, de 10, 32 y 22 toneladas cada uno, con motores 1 HP. y 2 HP. marca Mahe, número 3603, Mocar Nº 36|068 y Elektron

Nº 3003. El remate se llevará a cabo en el local de la calle Gorriti Nº 5449, el próximo 25 de marzo, a las 16 horas. Venta al contado. Base $ 31.000.— m|n. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, marzo 1º de 1958. — Ismael E. Bruno Quijano, secretario.

$ 150.— e.14|3-Nº 18.360-v.18|3|58

Núm. 2

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio doctor Abelardo F. Rossi, a cargo del Juzgado Nº 3, de la Capital Federal, secretaría Nº 4 del suscripto, en los autos: "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|CUNINGHAN TOMAS F. s|ejecución prendaria m$n. 73.271.—", se hace saber por tres días, que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo, el día 24 de marzo próximo, a las 10 y 30 horas, en el local de la Corporación de Rematadores calle 25 de Mayo 311, procederá a rematar una conservadora eléctrica de helados, marca Siam modelo 242-12 Nº 720, completamente equipada. Una fabricadora conservadora eléctric de helados, marca Siam, modelo 1000-2 Nº 507, completamente equipada Base m$n. 73.265.— en block. Dichos efectos se hallan en exhibición en la calle Amancio Alcorta número 1661. Al contado. Comisión 10 o|o, en el acto del remate. Informes: Diag. R. Sáenz Peña 730, 8º piso, Dpto. 83.

Buenos Aires, marzo 7 de 1958. — Carlos Castro Walker, secretario.

$ 150.— e.13|3-Nº 18.197-v.17|3|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 3, a cargo del doctor Abelardo F. Rossi, secretaría Nº 5 del suscripto se hace saber por tres días que en autos caratulados "PLOTKIN, MARCOS contra ESTABLECIMIENTO METALURGICO "CHAY" S. R. L., sobre ejecución prendaria", el martillero Moisés Shalom, designado a propuesta de partes, procederá a rematar, al contado, el día 28 de marzo de 1958, a las 10 horas, en el local de la calle Carlos Calvo 567, lo siguiente: una rectificadora "Torelli", con sus accesorios normales; un torno mecánico con polea "Santos Vega" de 1500 mm. e|puntas, con sus accesorios; una agujereadora radial Nº 2073, Walker Turner, con accesorios; un torno a revólver modelo R-32, con accesorios; una agujereadora radial de 35 mm., modelo R-32; dos tornos "Santos Vega", de 1500 mm. e|puntas, Nº 228 y 229, serie Nº 1493; una mezcladora Tecno, completa; tres tornos con polea de 700 mm., "Santos Vega", con su motor y accesorios; un aparato para durezas "Gran Capitán", con accesorios. Base $ 288.172,50 m|n. Comisión 10 o|o. Seña 30 o|o. — Buenos Aires, marzo 12 de 1958. — Carlos Castro Walker, secretario.

$ 210.— e.14|3-Nº 18.269-v.18|3|58

Núm. 3

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Raúl Giménez Fauvety secretaría Nº 9 del autorizante, se hace saber por cinco días, que el martillero Carlos Olmedo Zumaran, designado en los autos "D'AMORE HEBE N. M., contra MARIA LAURA MORGAN de NOEL y otros sobre juicio ejecutivo" con domicilio en la calle Viamonte Nº 1113, piso 1º, venderá en público remate, el día 20 de marzo, a las 17 horas, sobre la misma, las partes proindivisas que corresponden a los condóminos María Laura Morgan de Noel, Adela Margarita Noel de Adriani y Walterio Ricardo Noel; en la finca de la calle Cerrito Nº 1585|87|89 y 159, con la base de las dos terceras partes de la tasación fiscal $ 63.333,32 m|n., al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Edificada en terreno de 14,25 mts. de frente al N. O., 14 mts de fondo al S. O., 13,95 mts. al N. E. y 14,30 al S. E., superficie total de 199,50 mts. cuadrados (aproximados).

Buenos Aires, marzo 7 de 1958. — Ricardo Sylvester, secretario.

$ 300.— e.13|3-Nº 18.063-v.19|3|58

Núm. 5

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Horacio Duncan Parodi, a cargo del Juzgado Nº 5, de la Capital Federal, secretaría Nº 14 del suscripto, en los autos: "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra VILLABRILLE A. S. y FERRERO I., s|ejecución prendaria, m$n. 57.766.—", se hace saber por tres días, que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo, el día 24 de marzo, a las 10 y 30 horas, en el local de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, procederá a rematar una vitrina refrigeradora marca Siam, modelo 133, Nº 862, completa. Una fabril-conservadora eléctrica de helados marca Siam Nº 1492, con equipo Nº 742.961, modelo 120-6, con espátula mágica. Sin base, en block. Dichos efectos se hallan en exhibición en la calle Amancio Alcorta Nº 1661. Al contado. Comisión 10 o|o en el acto del remate. Informes: Diag. Roque Sáenz Peña Nº 730, P. 8º, Dpto. 82|83.

Buenos Aires, marzo 7 de 1958. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 150.— e.13|3-Nº 18.201-v.17|3|58

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional en lo Comercial, doctor Horacio Duncan Parodi, a cargo del Juzgado Nº 5, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de tres días que en los autos "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra HUGO GORRIA Y CIA., sobre ejecución prendaria", el martillero don Sixto R. Grandoli, rematará el día lunes 31 del corriente, a las 11 horas en el local de la calle Corrientes 3032, 7º piso, de la Capital: una amasadora marca Pelzotta, con batea de tres metros, Nº 953, con motor eléctrico marca Siam Nº 296.852 de 3 C. V.; una sobadora marca Gigante número 304, con motor eléctrico marca Siam Nº 635.224 de 3 C. V., completamente equipados, todo con la base de $ 35.887, al contado. Comisión 10 o|o. Encontrándose en exhibición los efectos mencionados en la Avenida Amancio Alcorta Nº 1661, Capital Federal. — Buenos Aires, marzo 7 de 1958. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 150.— e.14|3-Nº 18.363-v.18|3|58

Núm. 6

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 6, a cargo del doctor Luis María Pomés, secretaría Nº 17 del suscripto, se hace saber por tres días que en autos caratulados "A. FERIOL Y CIA., S.R.L. contra JORGE JOSE CARLOS CASTELLI, sobre "ejecución prendaria", el martillero Marcos Plotkin, designado a propuesta de partes, procederá a rematar, al contado, el día 27 de marzo 1958, a las 11 horas, en el local de la calle Defensa 337, lo siguiente: un torno paralelo bancada doble prismática, distancia entre puntas 800 mm., con caja Norton, con base, marca marca Mocar, Nº 57|296, de 0,75 C. V., 1450 rpm., trifásico, cte. alt., ind. argentina, accesorios normales; una amoladora de banco con 2 piedras esmeriles marca Wibir, Nº 3478, ind. arg., con motor de 0.5 C. V. 220 v., 2800 rpm., cte. alt., marca Wibir, Nº 3478; una limadora para metales carrera de torpedo 450 mm., de 4 velocidades, marca Ganna, Nº APC88 de pie, con motor marca W.G.K., Nº 11063, de 2 C. V., 1440 rpm., 220|380 v., ind. arg.; un serrucho hidráulico automático, para hojas de 455 mm., marca Juvi, Nº 1165, con motor marca Stybe, Nº 46|145, 1400 rpm., 220|380 v., 1 C. V., ind. arg., trif.; una máquina agujereadora de banco, capacidad, con mandril 13 mm., marca Feriol, número AFC27, ind. arg., con motor de 0,5 C. V., marca Mocar, Nº 46|231, 1450 rpm., monof., cte. alt., acc. normales, ind. arg.; una morsa marca Frino, Nº 3; una morsa marca Carelli, Nº 5 E, ind. arg. Base pesos 27.250.— m|n. Comisión 10 o|o. Seña 30 o|o. — Buenos Aires, marzo 11 de 1958. — Alejandro de Labougle, secretario.

$ 270.— e.14|3-Nº 18.267-v.18|3|58

Núm. 7

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Héctor Fernández Marelli, secretaría Nº 19 del autorizante, se hace saber por 5 días que en autos "FERNANDO VANNELLI E HIJOS c|VANNELLI MIGLIORINI, HUMBERTO y otros, s|cobro hipotecario", los martilleros A. C. Taquini y Cía., a propuesta de parte, subastarán públicamente el día 20 de marzo, a las 15,30 horas, en su hall, San Martín 388, Capital, el inmueble, Paseo Colón 450 con frente también a Azopardo 445|49|53, edificada en 4 lotes números 5, 6 26 y 27, los dos primeros con frente a Paseo Colón y los segundos con frente a Azopardo midiendo en conjunto 17m.32 frente a Paseo Colón, igual medida sobre Azopardo, 94m81 al Norte y 94m98 al Sud. Se vende la cuarta parte indivisa del referido inmueble con base de $ 295.972,84 moneda nacional, 8 o|o de seña y 3 o|o de comisión. — Buenos Aires, marzo 12 de 1958. — Ricardo Eastman, secretario.

$ 300.— e.14|3-Nº 18.302-v.20|3,58

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AMECO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL Y FINANCIERA

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 10 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la décima cuarta Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de marzo de 1958, a las 11 horas, en el local de la calle Charcas 1671, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, memoria e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1957.

2º Destino de las utilidades.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.

4º Designación de dos señores accionistas para aceptar y firmar el acta de la asamblea. — El Presidente.

$ 300.— e.13|3-Nº 18.128-v.19|3|58

A N A B E R
Sociedad Anónima Inmobiliaria y Financiera

De acuerdo con el Art. Nº 17 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 1º de Abril de 1958, a las 18 horas, en la sede de la Sociedad, calle Alsina Nº 1315, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, inventario e informe del síndico, correspondiente al cuarto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1957.

2º Remuneración del director delegado y síndico.

3º Elección del director delegado titular y suplente.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Director Delegado.

$ 300.— e.14|3-Nº 18.387-v.20|3|58

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES F E B O S.R.L.
Inscripta en la Dirección de Mutualidades bajo el Nº 1181

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en los artículos 23 y 24, se convoca a los Sres. asociados a Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria, para el día 28 de Marzo de 1958, a las 18 y 30, y 19 horas, respectivamente, en la sede social, Av. Caseros 2764, para considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA ORDINARIA

18.30 horas

1º Lectura del acta anterior.

2º Consideración de la memoria y balance general correspondiente al 10º ejercicio fenecido el 31|12|1957.

3º Designación de dos socios para que firmen el acta respectiva.

4º Renovación parcial de comisión directiva.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

19.— horas

1º Ratificar la actual comisión directiva Grupo A cuyo mandato expira en marzo de 1959).

2º Ratificar la compra del edificio de la sede social, efectuada en noviembre de 1956.

3º Ratificar los estatutos sociales con las modificaciones de los Artículos: 10 inc. a. d. 13, 14. 23 inc. d. 24. 26, inc. 33. 34. 36, 37. 39, 41, 46 inc. f. 47 inc. g. 49 inc. d. 52 inc. c. 60 inc. a. inc. b; inc. d. 61 y 69, impuestas por la Inspección Gral. de Justicia.

4º Designar dos socios para que firmen el acta respectiva.

$ 30.— e.14|3-Nº 18.378-v.18|3|58

ARTALBA S. A.
Revestimiento Veneciano - Parquets

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local social, calle Rodríguez Peña 336, 1er. piso, Capital el día 27 de Marzo a las 17,30 hs., para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al quinto ejercicio, cerrado el 30 de Septiembre de 1957.

2º Ratificación de directores con cargos ejecutivos.

3º Distribución de utilidades, honorarios de directores y síndico.

4º Elección de directores y síndicos titula. y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 10 de Marzo de 1957. — El Directorio.

$ 300.— e.13|3-Nº 18.015-v.18|3|58

"B"

BANCO EL HOGAR ARGENTINO HIPOTECARIO
Nº de Reg. Nac. 140

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, correspondiente al 58 ejercicio que se celebrará en el local del Banco, calle Bartolomé Mitre Nº 575, el día 27 de marzo de 1958, a las 16 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe de los síndicos, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1957, y aplicación de utilidades.

2º Remuneración a los síndicos titulares.

3º Elección de un director por tres años, dos síndicos titulares y un síndico suplente.

4º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.

Los accionistas que deseen concurrir a la asamblea deberán solicitar la tarjeta de entrada que otorgará la gerencia, previa presentación de los títulos de sus acciones, hasta tres días antes del señalado en la convocatoria. Los que deben concurrir en nombre de otros accionistas presentarán los correspondientes poderes.

Buenos Aires, enero 30 de 1958. — El Directorio.

$ 400.— e.14|3-Nº 18.263.v.20|3|58

BOSSART LIMITADA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de marzo de 1958, a las 11 horas, en el local social sito en Avda. Córdoba 315, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación y reiteración de la operación de venta de la propiedad Av. Carabobo 845|57, Capital Federal, según escritura de fecha 6 de agosto de 1957.

2º Designación de una o más personas para suscribir la correspondiente escritura de ratificación.

3º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.13|3-Nº 18.160-v.19|3|58

BIBLIOTECA ARGENTINA PARA CIEGOS

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en el art. 14 de los estatutos sociales la comisión directiva de la institución convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de marzo de 1958, a las 16 horas, en el local social, Lezica 3909, con el objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de la mesa directiva de la samblea.

2º Nombramiento de dos socios para firmar el acta de asamblea.

3º Consideración de la memoria, inventario, balance del ejercicio y cuenta de ganancias y pérdidas.

4º Designación de presidente honorario al señor Alberto Larrán de Vere.

5º Designación de una comisión receptora y escrutadora de votos, compuesta por tres miembros.

6º Elección de dos vocales titulares por el término de tres años, en reemplazo de los señores Julio Martel y Luis Scalabrini que finalizan su mandato; elección de cuatro vocales suplentes por el término de un año. — Buenos Aires, febrero 27 de 1958. — La Comisión Directiva.

$ 240. — e.13|3-Nº 18.082-v.17|3|58

"C"

CASA CARLOS RASETTI, S. A.
Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Memoria y Balance General
Primer Ejercicio

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
31 DE MARZO DE 1958

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de marzo de 1958, a las 10 horas, en Rivadavia 526, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico del 1er. ejercicio fenecido el 30 de noviembre de 1957.

2º Elección de tres directores por tres años, en reemplazo de Félix C. Rasetti, Inés Angela María Pedemonte de Rasetti y Alejandro Avalos, designados en el estatuto.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Haberes del señor director presidente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — Alejandro Avalos, vicepresidente.

$ 300.— e.11|3-Nº 17.882-v.17|3|58

COMPAÑIA ARGENTINA DE INVERSIONES Y FINANZAS (C. A. I. F.), S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de marzo de 1958, a las 17 horas, en su local social de la Avda. Corrientes Nº 222, piso 20, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación que prescribe el art. 347 del Código de Comercio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1957.

2º Fijación de remuneración al Directorio y síndico.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de tres directores por un año.

5º Designación de director-gerente y fijación de la remuneración.

6º Elección de síndico titular y suplente.

7º Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea. — Buenos Aires, marzo de 1958. — El Directorio.

$ 300. — e.13|3-Nº 18.079-v.19|3|58

CENTRO COORDINADOR DE ACTIVIDADES PORTUARIAS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de marzo de 1958 a las 10 y 30 horas, en el local del Centro Coordinador de Actividades Portuarias, calle Méjico 741, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos e informe de la comisión revisora de cuentas, correspondientes al noveno ejercicio social por el período 1º de enero - 31 de diciembre de 1957.

2º Inventario general al 31 de diciembre de 1957.

3º Elección de la comisión administradora.

4º Elección de la comisión revisora de cuentas.

5º Designación de dos señores socios para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, marzo 13 de 1958. — La Comisión Administradora.

$ 150. — e.13|3-Nº 18.098-v.17|3|58

CAMPER
Comercial, Industrial y Financiera, S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 25º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de marzo de 1958, a las 18 horas, en la sede de la sociedad, calle Alsina Nº 1315|19, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de noviembre de 1957 y distribución de utilidades.

2º Remuneración especial de directores.

3º Elección de director suplente representante acciones clase "A".

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.13|3-Nº 18.205-v.19|3|58

CARZU, S. A.
Inmobiliaria, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 8 de abril de 1958, a las 17 horas, en la sede de la compañía, Rivadavia 1333, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de octubre de 1957.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de directores titulares, síndico titular, síndico suplente.

4º Elección de dos accionistas para redactar y firmar, junto con el presidente el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 250. — e.13|3-Nº 18.064-v.19|3|58

C O M I N D A
Compañía de Inversiones y Mandatos
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de marzo de 1958, a las 16 horas, en el local social calle Reconquista Nº 336, 5º piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1957.

2º Destino de las utilidades.

3º Elección de directores, síndico y síndico suplente, miembros de la junta consultiva y fijación de su remuneración.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 28 de los estatutos. — El Directorio.

$ 300.— e.13|3-Nº 18.125-v.19|3|58

C O F I C
Soc. Anón. Ind. y Com.

CONVOCATORIA

De acuerdo con nuestros estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de marzo de 1958, a las 9.30 horas, en la sede social, calle Tacuarí 352, de esta Capital, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de un secretario y de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2º Informe sobre retribución de directores con cargo técnicoadministrativos.

3º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico correspondientes al noveno ejercicio terminado el 31|12|1957.

4º Retribución a la sindicatura.

5º Distribución de utilidades.

6º Elección de un síndico titular y de un síndico suplente por un año, conforme al art. 14 de los estatutos.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones o el recibo bancario de las mismas, en la caja social, hasta tres días hábiles antes de la hora dieciocho del señalado para el acto. (Art. 17º de los Estatutos). — El Presidente.

$ 400.— e.13|3-Nº 18.158-v.19|3|58

C O F E R S A
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el lunes 24 de marzo de 1958, a las doce, en Avenida Roque Sáenz Peña 740, 4º, "B".

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, memoria del directorio y el informe del síndico del 5º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1957.

2º Remuneración de directores y síndico y distribución de utilidades.

3º Fijar el número de directores y elección de directores y síndicos por un año.

4º Designar dos accionistas que suscriban el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.13|3-Nº 18.191-v.19|3|58

CIA. DE NAVEGACION GANADERA Y COMERCIA GANADOS, S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía de Navegación Ganadera y Comercial Ganados S. A. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 26 de marzo de 1958, a las 11,30 horas, en el local de la calle Cangallo Nº 328, piso 4º, con el fin de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 12º ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1957.

2º Elección del presidente del Directorio cuatro directores titulares y tres suplentes.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.11|3-Nº 17.865-v.17|3|58

CAFASA, S. A.
Industrial, Inmobiliaria, Agrícola, Ganadera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 11 de abril de 1958, a las 17 horas, en su edificio Bartolomé Mitre Nº 1600.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general e inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al cuarto ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1957.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea.

$ 250.— e.14|3-Nº 18.243-v.20|3|58

C. DUPONT & CIA., S.A.C.I. y F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de marzo de 1958, a las 11 horas, en Miñones 2195, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico por el ejercicio terminado el 30 de noviembre de 1957 y distribución de utilidades.

2º Retribución de los directores y síndicos.

3º Determinación del número de directores, elección de los mismos si correspondiera y elección del síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del Art. 30 del estatuto a los efectos del depósito de acciones.

Buenos Aires, 5 de marzo de 1958. — El Directorio.

$ 300.— e.14|3-Nº 18.239.v.20|3|58

CREDITO AVENIDA SAN MARTIN S. A.
Comercial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto por los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día viernes 28 de marzo, a las 21 horas, en el local sito en la Av. San Martín 3147, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y anexos e informe del síndico, correspondiente al Tercer Ejercicio Social cerrado el 31 de diciembre de 1957.

2º Destino de las utilidades del Tercer Ejercicio Social: 1º de enero al 31 de diciembre de 1957. Empleo fondo reserva especial.

3º Elección de cuatro directores titulares en reemplazo de los señores Juan Jiménez, Pedro Ceriani y Cayetano Cersósimo que finalizan su mandato, y del señor Roque Juan que renunció —todos estos por un período completo de dos años. Un director titular en reemplazo del señor Ramón C. Moreno por un año para completar período por renuncia de aquél. Elección de 4 directores suplentes en reemplazo de los señores Ambrosio García, Manuel Alvarez, Alfredo Cariño y Hernán J. Garavaglia que finalizan su mandato.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas presentes para firmar el Acta de la Asamblea.

Buenos Aires, marzo 8 de 1958. — Juan Jiménez, Presidente. — Pedro Ceriani, Director.

Art. 18º (Parte pertinente). — Para poder concurrir a las Asambleas, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado bancario de o fuera del país que acredite su depósito, en la sociedad hasta tres (3) días antes del fijado en la convocatoria.

Art. 20º (Parte pertinente). — Los accionistas podrán ser representados en las Asambleas mediante carta poder presentada al Directorio con la debida anticipación.

$ 650.— e.14|3-Nº 18.278-v.20|3|58

"CAÑADA MARTA"
Financiera, Inmobiliaria, Agrícola, Ganadera, Comercial e Industrial, S. A.
Nro 6.426

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 29 de marzo de 1958, a las 10.30 horas, en Tucumán 612, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31|12|1957 y destino de la utilidad.

2º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.

3º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 250.— e.14|3-Nº 18.237.v.20|3|58

COMPAÑIA CONTINENTAL DE EXPORTACION, S. A.
Nº 2.406

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 26 de marzo de 1958, a las 11 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre 311, (5º piso), para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades y remuneración al Directorio y síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 1957.

2º Elección de un síndico y un síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.14|3-Nº 18.230.v.20|3|58

CORNING GLASS WORKS OF SOUTH AMERICA
(Cristalerías Corning de Sud América)
Soc. Anón., Com. e Ind.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 27 de marzo de 1958, a las 12.00 horas, en la sede social, calle Bartolomé Mitre 559, oficina 705, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio anual terminado el 30 de noviembre de 1957.

2º Distribución de utilidades y fijación de retribuciones.

3º Elección de directores y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 200.— e.14|3-Nº 18.337-v.20|3|58

COOPERATIVA "LA LIBERTAD"
Sociedad de Crédito Limitada

CONVOCATORIA

El Directorio de la Cooperativa "La Libertad", Sociedad de Crédito Limitada, en cumplimiento de las disposiciones del Código de Comercio y de acuerdo con el art. 30 de los estatutos sociales, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día jueves 27 de marzo, a las 16 horas, en el local de la calle Valentín Gómez 2950, a los efectos de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior.

2º Memoria, balance general y cuadro demostrativo de pérdidas y excedentes correspondiente a los ejercicios practicados al 31 de diciembre de 1956 y 1957 e informe del síndico.

3º Proyecto de distribución de los excedentes.

4º Designación de dos socios para firmar el acta.

5º Elecciones. Art. 13 y 15, corresponden: Un presidente, un vicepresidente, un secretario; un prosecretario, un tesorero, un protesorero, tres vocales titulares, dos vocales suplentes, un síndico titular y un síndico suplente. — Jacobo Jacubovich, presidente. — León Koffsmon, secretario.

Art. 27: Las asambleas generales se consideran legalmente constituídas con la presencia de la mitad más uno de los asociados y se celebrará sea cual fuere el número de los socios concurrentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se ha reunido ya la precitada cantidad de socios.

$ 300.— e.14|3-Nº 18.321-v.18|3|58

CONVERSO & CIA.
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Se comunica a los señores accionistas, que se ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de marzo de 1958, a las 16 horas, en el local de la calle Salta Nº 221, 2º piso, Capital Federal, para considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario general y cuadro de ganancias y pérdidas correspondiente al 5º ejercicio social, cerrado el 31 diciembre de 1957.

2º Distribución de utilidades.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 12 marzo de 1958. — Converso & Cía., Sociedad en Comandita por Acciones - Socio Gerente.

$ 150.— e.14|3-Nº 18.307-v.18|3.58

COMPAÑIA ELDORADO, COLONIZACION Y EXPLOTACION DE BOSQUES Ltda.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 del corriente mes de marzo, a las 10.30 horas, en Bmé. Mitre Nº 559 (primer piso).

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1957.

2º Destino a darse a las utilidades.

3º Elección de directores titulares, suplentes, síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta.

Buenos Aires, marzo 4 de 1958. — El Directorio.

$ 300.— e.14|3-Nº 18.220-v.20|3|58

Comercial Americana, Sociedad Anónima, Financiera e Industrial
"C.A.S.A.F.I."

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de marzo de 1958, a las 9 horas, en la calle Alsina 1237|47, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas escrutadores, quienes autorizarán y firmarán el acta (Art. 12).

2º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico y proyecto de distribución de utilidades correspondientes al 25º ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 1957, (Art. 8, inc. h), remuneración a los directores y síndico titular, (Art. 9).

3º Elección de tres directores por un año, (Art. 6), elección de síndico titular y síndico suplente, (Art. 6).

4º Autorización al Directorio requerida por el Art. 8, inc. b, (segundo apartado); compras inmuebles.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1958. — El Directorio.

$ 350.— e.12|3-Nº 17.963.v.18|3|58

Comercial Americana, Sociedad Anónima, Financiera e Industrial
C.A.S.A.F.I."

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 29 de marzo de 1958, a las 10 horas, en el local social, calle Alsina 1237|47, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas escrutadores, quienes autorizarán y firmarán el acta, (Art. 12).

2º reforma de estatutos.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1958. — El Directorio.

$ 200.— e.12|3-Nº 17.962.v.18|3|58

"D"

DEWEY & ALMY (ARGENTINA)
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convocamos a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 28 de marzo de 1958, a las 11, en el local social, Paseo Colón 285, 1er. piso, Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, correspondientes al ejercicio financiero vencido el 30 de noviembre de 1957.

2º Distribución de utilidades.

3º Nombramiento de directores y fijación de su remuneración.

4º Elección de síndicos titular y suplente y fijación de su remuneración.

5º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 250.— e.14|3-Nº 18.246-v.20|3|58

"DIADEMA ARGENTINA" S. A. DE PETROLEO
N. 1850

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 22 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local de la sociedad, Avenida R. S. Peña 788, 7º piso, el día 21 de marzo de 1958, a las 11 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y el dictamen del síndico por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1957.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación del número de directores y elección de los mismos y de dos directores suplentes por un año.

4º Nombramiento de síndico y síndico suplente.

5º Remuneración de directores, síndico y gerente general.

6º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.11|3-Nº 17.807-v.17|3|58

"E"

ESMALTERIAS ARGENTINAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 11 de abril de 1958, a las 18 horas, en su edificio Bartolomé Mitre Nº 1600,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general e inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al cuarto ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1957.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea.

$ 250. — e.14|3-Nº 18.242-v.20|3|58

EDITORIAL LABOR, S. A. ARGENTINA
Venezuela 617 — Capital

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de marzo de 1958, a las 15 horas, en el local social calle Venezuela Nº 617, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación parcial de los estatutos incluyendo aumento del capital autorizado.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 12 de marzo de 1958. — El Directorio.

Nota: Para concurrir a la asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo bancario, en el local de la sociedad, calle Venezuela 617, con dos días por lo menos de anticipación y recibirán certificados que acreditarán la cantidad de acciones depositadas y servirán de entrada.

$ 250. — e.14|3-Nº 18.238-v.20|3|58

ESTRELLA MARITIMA S. A.
de Navegación y Comercio
Nº 2740

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 11 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 21 de marzo de 1958, a las 16 horas, en el local Avenida Roque Sáenz Peña 788, 7º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico por el ejercicio que finalizó el 31 de diciembre de 1957.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación del número de directores y elección de los mismos por un año.

4º Nombramiento del síndico y síndico suplente.

5º Remuneración del Directorio y síndico.

6º Designación de dos accionistas para que aprueben el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 250.— e.11|3-Nº 17.809-v.17|3|58

"G"

GALVAR S. A.
Comercial, Financiera, Industrial e Inmobiliaria

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

El señor delegado interventor en virtud del mandato otorgado por la Junta Nacional de Recuperación Patrimonial, con fecha 13 de febrero de 1958, con motivo de haberse levantado la interdicción de la sociedad por Decreto del P. E. Nacional Nº 780 del 23 de enero de 1958, resuelve convocar a Asamblea General Extraordinaria a los accionistas de Galvar, Sociedad Anónima Comercial, Financiera, Industrial e Inmobiliaria, para el día 24 de marzo del corriente año a las 18 horas, en el local social de la misma, calle Defensa 562, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de directores y síndicos.

2º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Julio J. Cetrángolo, Delegado Interventor de la Junta Nacional de Recuperación Patrimonial.

$ 300.— e.13|3-Nº 18.099.v.19|3|58

GUERLAIN, PERFUMISTA, S. A.
Paraná 1243 — Buenos Aires

Registro 2.750

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de marzo de 1958 a las 11 horas en la calle Cangallo 466, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario general e informe del síndico correspondientes al ejercicio 27º al 31 de diciembre de 1957.

2º Autorización para aumento del capital.

3º Distribución de utilidades.

4º Fijación de honorarios al Directorio y síndico titular y aprobación de la remuneración a la gerencia.

5º Elección de dos directores y del síndico titular para el ejercicio 1958

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, marzo 12 de 1958. — El Directorio.

$ 350.— e.14|3-Nº 18.317-v.20|3|58

"H"

HORACIO MORIXE, S. A.
Molinera, Comercial e Industrial

Registro Nº 3.941

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 31 de marzo de 1958 a las 17 horas, en el local de la sociedad calle Corrientes 222, piso 11º, Buenos Aires, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al XVI ejercicio, cerrado el 30 de noviembre de 1957.

2º Distribución de los beneficios.

3º Fijación de los honorarios de los directores y síndico.

4º Fijación del número de miembros que integrará el nuevo Directorio.

5º Elección de nuevos directores, síndico y síndico suplente.

6º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 350.— e.13|3-Nº 18.183-v.19|3|58

HOBART DAYTON ARGENTINA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 25 de marzo de 1958, a las 12 horas

en la sede social, calle Reconquista 657, 1er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico po el período terminado el 30 de noviembre de 1957.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.12|3-Nº 18.021-v.18|3|58

"I"

"INDESTRUCTO"
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera
Esmeralda 272, 5º piso, Capital Federal
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el día 25 de marzo de 1958, a las 17 horas en el local de la calle San Martín Nº 536, 2º piso, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Emisión de acciones hasta completar el capital autorizado.

2º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 10 de marzo de 1958. — El Directorio.

$ 200. — e.13|3-Nº 17.921-v.18|3|58

IGLESIA NUEVA APOSTOLICA
(Sud América)
CONVOCATORIA

Conforme a lo dispuesto en los artículos 15 y 16 de los estatutos, se convoca a los señores delegados a la Décima Novena Asamblea General Ordinaria a efectuarse el 29 de marzo de 1958 a las 10 horas en la Iglesia "Boca", sita en la calle Irala Nº 849, Capital, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general y cuadro demostrativo de las cuentas de resultados.

2º Consideración de las renuncias presentadas por los señores directores, don Aurelìano Andrés César Martón y don Edmundo Giesmann.

3º Designación de dos directores por el término de tres años por renuncias de los anteriores.

4º Dar cuenta del nombramiento del del señor Aurelìano Andrés César Martón para el cargo de Apóstol para la Iglesia Nueva Apostólica (Sud-América) en reemplazo del señor Federico Fewitus dispuesto por el Apóstol General de la Iglesia Nueva Apostólica Mundial, de acuerdo a las facultades que le confieren los artículos 6 y 9 de los estatutos.

5º Designación de dos delegados presentes para firmar el acta de la asamblea.

$ 1.050. e.5|3-Nº 17.134.v.25|3|53

INSTITUTOS MEDICOS ANTARTIDA
Sociedad Anónima
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
PRIMERA CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 17 de los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de marzo de 1958, a las 12 horas, en el local de la calle Rivadavia Nº 4980, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1957. Tercer ejercicio.

2º Elección de síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 500.— e.4|3-Nº 17.022-v.17|3|58

I.T.A.L.A.R.
Industrial, Textil, Algodonera Argentina, S. A.
Nº 3.072

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de marzo de 1958, a las 10 horas, en el local social de la calle Moreno 1431, piso 1º, a efectos de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1957, proyecto de distribución de utilidades e informe del señor síndico.

2º Remuneración al comité ejecutivo.

3º Elección de tres directores titulares, un síndico titular y un síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 250. — e.14|3-Nº 18.340-v.20|3|58

IMPULSO
S. A. Financiera, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de marzo de 1958, a las 10 horas, en la calle Rodríguez Peña Nº 1882, 7º piso, de esta Capital, a efectos de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital social.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 200.— e.14|3-Nº 18.342-v.20|3|58

"L"

LOS GOBELINOS S. A. C. e I.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Marzo de 1958, a las 19 horas, en Florida 125, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1957.

2º Capitalización de $ 1.000.000.— m|n. del fondo especial de previsión.

3º Designación de cinco directores titulares y dos directores suplentes.

4º Designación de síndico titular y síndico suplente.

5º Fijar la remuneración de los directores.

6º Modificación de los artículos 10 y 16 y supresión del artículo 13 de los estatutos.

7º Aumento del Capital autorizado en 9.000.000.— m$n.

8º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los Sres. accionistas la disposición del artículo 32 de los estatutos a los efectos del depósito de acciones.

$ 350.— e.14|3-Nº 18.280-v.20|3|58

L A Z O F U E R T E
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Andonaegui 1920
CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 27 de Marzo de 1958, a las 12 horas en Echeverría 5395, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1957.

2º Elección de directores titulares y suplentes por el ejercicio 1958.

3º Elección de síndico y síndico suplente por el ejercicio 1958.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Conforme a lo establecido en los estatutos sociales, se recuerda a los señores accionistas que deben depositar en la sede social sus certificados de acciones y|o bancarios con tres días de anticipación por lo menos, a la fecha de la asamblea para poder concurrir a la misma. — El Directorio.

$ 300.— e.14 3-Nº 18.391-v.20|3|58

"LAGDECOM"
Financiera, Inmobiliaria, Comercial, Industrial, Agrícola, Ganadera
Sociedad Anónima
Nº 6.257
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la 4a Asamblea General Ordinaria, a celebrarsé el 29 de marzo de 1958, a las 9 horas, en el local de la calle Tucumán 612, 2º piso, a efectos de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1957 e informe del señor síndico y destino de la pérdida.

2º Elección de síndico titular y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para que suscriban el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

$ 250. — e.14|3-Nº 18.215-v.20|3|58

LABORATORIOS LINSON, S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 8º de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día martes 25 de marzo de 1958, a las 11,30 horas, en la calle Reconquista 657, a fin de tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de noviembre de 1957.

2º Elección del Directorio y síndico titular y suplente de acuerdo a los artículos 5º y 10º de los estatutos.

3º Designación de dos accionistas para suscribir el acta conjuntamente con el presidente y secretario de la asamblea. — Buenos Aires, 7 de marzo de 1958. — El Directorio.

Nota: Artículo 12 (H) dice textualmente:

"Los accionistas para poder tomar parte en cualquier asamblea deberán depositar en la caja de la sociedad, por lo menos con tres días de anticipación a la fecha en que deban celebrarse, sus acciones o un certificado de depósito de las mismas expedido por un Banco u otra institución financiera". — El presidente.

$ 400.— e.14|3-Nº 18.396-v.20|3|58

"M"

MOLINOS CONCEPCION, S. A.
Industrial y Comercial
Nro. de Registro 4.153

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el 28 de marzo de 1958, a las 17 horas y treinta, en el local social calle Lavalle 348, piso 4º, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación del artículo sexto de los estatutos por aumento del capital autorizado.

2º Aumento del valor nominal de las acciones mediante la utilización de reservas sin afectación y de libre disponibilidad.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.13|3-Nº 18.091.v.19|3|58

MOLINOS CONCEPCION, S. A.
Industrial y Comercial
Nro. de Registro 4.153

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 28 de marzo de 1958, a las 17 horas, en el local social calle Lavalle 348, piso 4º, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al 16º ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1957.

2º Elección de tres directores por el término de tres años.

3º Elección de síndico titular y suplente por el término de un año.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.13|3-Nº 18.102.v.19.3.58

MINERA ALUMINE
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de marzo de 1958, a las 9 horas, en el local de la sociedad, calle Peña 2332, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA.

1º Considerar y aprobar la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancis y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1957.

2º Distribución de las utilidades.

3º Elección de directores, fijación del número de los mismos y de dos directores suplentes.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Honorarios a directores y síndico.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo con el artículo 15 de los estatutos, para poder tomar parte en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o los certificados de su depósito bancario en las oficinas de la sociedad, Peña 2332, con tres días de anticipación al fijado para la fecha de la asamblea. — El Directorio.

$ 400. — e.14|3-Nº 18.345-v.20|3|58

MOTORES MARELLI
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo XVº de los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de marzo de 1958, a las 10 horas, en la sede de la sociedad Avda. Leandro N. Alem 673, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, discusión y aprobación del inventario, balance, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria del Directorio e informe del síndico, relativo al ejercicio cerrado al 30|11|57.

2º Elección del síndico titular y síndico suplente para el ejercicio 1958, estableciendo la remuneración del síndico titular.

3º Designar dos accionistas para que de conformidad a lo establecido en el artículo 20 de los estatutos aprueben y firmen el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Para poder concurrir a la asamblea es necesario depositar en las cajas de la sociedad, Avda. Leandro N. Alem 673, Capital Federal, las acciones o certificados bancarios de depósitos correspondientes, con no menos de tres días de anticipación a la fecha de la misma.

$ 400.— e.14|3-Nº 18.271.v.20|3|58

MORIXE HERMANOS
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Nº de Registro 1.960
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de marzo de 1958, a las 11 horas, en nuestro local social, sito en Cucha Cucha Nº 234, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 34º ejercicio, cerrado el 30 de noviembre de 1957

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación del número de directores y su elección, todos por un año.

4º Elección de síndico y síndico suplente, por un año.

5º Fijación de las remuneraciones a directores.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo con el artículo 22 de los estatutos, los señores accionistas depositarán sus acciones hasta tres días antes del señalado para la realización de la asamblea, en las oficinas de la sociedad, calle Cucha Cucha Nº 234, Capital Federal. — Buenos Aires, 12 de marzo de 1958. — El Presidente.

$ 350. — e.12|3-Nº 17.964-v.18|3|58

MOLINOS Y ESTABLECIMIENTOS HARINEROS "BRÜNING" S. A.
Registro Nro. 3.950

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 25 de marzo de 1958, a las 15 horas, en la sede de la sociedad, calle Cangallo 315 (tercer piso), para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, proyecto de aplicación de utilidades y dictamen del síndico, correspondientes al 17º ejercicio social, vencido el 30 de noviembre de 1957.

2º Elección de uno a tres directores titulares por tres años y dos directores suplentes y síndico y síndico suplente por un año.

3º Fijación de honorarios del síndico.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.12|3-Nº 17.977v.18|3|58

"P"

PFIZER ARGENTINA, S. A. C. e I.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 27 de marzo de 1958, a las 9 horas, en el local social de la calle Tucumán 994, 7º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 2º ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1957.

2º Fijación del número de miembros del Directorio y designación de nuevos directores titulares en su caso, por tres años de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 7º de los estatutos sociales.

3º Elección de síndicos titular y suplente por un año.

4º Remuneración de los directores y síndico.

5º Designación de 2 accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

Buenos Aires, 11 de marzo de 1958.

Nota: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15, inc. f) de los estatutos, para que los accionistas puedan tomar parte en la asamblea, deberán previamente depositar en la caja de la sociedad sus acciones o un recibo bancario de las mismas, con tres días de anticipación por lo menos, al señalado para la reunión.

$ 400.— e.14|3-Nº 18.229.v.20|3|58

"R"

ROFICO, S. A.
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En conformidad con lo dispuesto en los estatutos sociales, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 28 de marzo de 1958, a las 10 y 30 horas, en la sede social Bartolomé Mitre 720, 7º piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balances generales, inventarios, cuadros demostrativos de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes a los ejercicios finalizados el 30 de junio de 1956 y 30 de junio de 1957.

2º Elegir tres directores titulares y un suplente.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Para tener derecho a concurrir y votar en las asambleas, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito en la sede de la sociedad, con tres días de anticipación a la misma.

$ 350. — e.12|3-Nº 17.361-v.18|3|58

RADIO VICTORIA
Sociedad Anónima Ind. y Com.
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de marzo de 1958, a las 20 horas, en Cangallo 2825, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1957.

2º Determinación del número de directores por el ejercicio 1958.

3º Elección de directores por el ejercicio 1958.

4º Elección de síndico y síndico suplente por el ejercicio 1958.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Conforme a lo establecido en el artículo 25 de los estatutos, se recuerda a los señores accionistas que deben depositar en la sede social sus certificados de acciones y|o bancarios con tres días de anticipación por lo menos a la fecha de la asamblea, para poder concurrir a la misma.

$ 300.— e.14|3-Nº 18.299-v.20|3|58

"S"

SOCIEDAD COMERCIAL DE RELOJERIA E INMOBILIARIA, S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria para el día 28 de marzo de 1958, a las 17 horas en su sede social, Avenida Pte. R. Sáenz Peña 616, 8º piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1957.

2º Remuneración de los directores y síndico.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección del Directorio y síndicos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, marzo 11 de 1958. — El Directorio.

$ 250.— e.14|3-Nº 18.275.v.20|3|58

S.A.C.I.G.A.F.I.
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Ganadera, Agrícola, Forestal, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Conforme al artículo 16 de los estatutos sociales convócase a los accionistas de S.A.C.I.G.A.F.I. a la 4ª Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de marzo de 1958, a las 18 horas, en el local social Florida 125, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades correspondientes al 4º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1957.

2º Elección de director-delegado titular y director-delegado suplente.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Aumento de $ 1.000.000 m|n. al capital autorizado.

5º Designación de dos accionistas para que en representación de los demás aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los Sres. accionistas la disposición del artículo 22 de los estatutos, a los efectos del depósito de acciones. — Director Delegado.

$ 350.— e.14|3-Nº 18.250.v.20|3|58

SALZMANN, MEDIAS PARIS
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Nº 7.841

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de marzo de 1958, a las 10 horas, en San Antonio Nº 741, con el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1957.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación del número de directores titulares y de directores suplentes y elección de los que correspondan, por un año.

4º Elección de síndicos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el art. 21º de los estatutos.

$ 300.— e.14|3-Nº 18.338-v.20|3|58

SEGUNDO ROSSI & CIA.
Industrial, Agrícola, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Sociedad Anónima
Nº 5.473
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la 9a. Asamblea General Ordinaria, para

el día 26 de marzo de 1958, a las 10 horas, en el local social de la calle Estados Unidos 368, a efectos de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1957, proyecto de distribución de utilidades e informe del señor síndico.

2º Fijación de la remuneración del comité ejecutivo.

3º Elección de cinco directores titulares.

4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Diretcorio.

Nota: Para asistir a la asamblea general, los accionistas deberán presentar en las oficinas de la sociedad, tres días antes de la reunión sus acciones o el certificado de las acciones depositadas en Bancos de esta plaza.

$ 420.— e.14|3-Nº 18 349-v 20|3|58

SOCIEDAD TIRO SUIZO DE BUENOS AIRES

El Consejo Directivo de la Sociedad Tiro Suizo de Buenos Aires, convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria para el domingo 30 de marzo de 1958, en la sede social José Barros Pasos 5560, a las 16,30 horas, para dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 46 (h) de los estatutos sociales. — C. B. Fischer, secretario

$ 90.— e.14|3-Nº 18.287-v.18|3|58

"SEDALANA"
S. A., Fábrica de Tejidos y Artículos de Punto de Fantasía

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 24 de marzo de 1958 a las 17 horas, en Avenida Forest 2980. a los efectos de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1957 y distribución de utilidades.

2º Consolidación de reservas

3º Pago de honorarios al Directorio y habilitaciones en acciones ordinarias de un voto, por un monto de v$n. 2.200.000

4º Elección de presidente, vicepresidente y directores en el número que fije la asamblea, conforme al art. 12º de los estatutos.

5º Elección de síndico y síndico suplente.

6º Informe sobre la reforma de estatutos.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se previene a los señores accionistas que para asistir a la asamblea, deberán, de acuerdo con el artículo 25 de los estatutos, depositar sus acciones o el recibo bancario de las mismas, en el local social, hasta tres días antes del señalado para la asamblea.

$ 450.— e.13|3-Nº 18.146v.19|3|58

"SOFITAL"
S. A. Financiera e Inmobiliaria, Intercontinental
Registro Nº 3.801
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 27 de marzo de 1958, a las 10 horas, en el local Reconquista Nº 320, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1957.

2º Distribución de utilidades, remuneración del Directorio y síndico.

3º Fijación del número de miembros que formarán el Directorio y designación de los directores, un síndico titular y un síndico suplente.

4º Designación de un accionista para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.13|3-Nº 13.134.v.19|3|58

SOCIEDAD GANADERA DE "PUERTO COYLE"
Número de Registro (Nac. 398)
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 14 de los estatutos, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de marzo de 1958, a las catorce horas, en las oficinas de la sociedad, en Puerto Coyle, Provincia Santa Cruz, con el objeto de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico e inventario, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1957.

2º Nombramiento del Directorio.

3º Nombramiento de un síndico.

Los accionistas deberán presentar sus acciones en la secretaría de la sociedad con tres días de anticipación al fijado para la asamblea, para retirar sus boletos de entrada. — El Directorio

$ 300.— e.11|3-Nº 17.741-v.17|3|58

S. HUISMAN Y CIA.
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera
PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la octaba Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la sede social calle San Martín 575, el día 31 de marzo de 1958, a las 18 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuadro demostrativo de la cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico referentes al ejercicio concluído el 30 de noviembre de 1957.

2º Distribución de utilidades y remuneraciones de los directores y el síndico.

3º Elección de un director.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los accionistas que de acuerdo con el artículo 8 de los estatutos deberán depositar sus acciones o un certificado de su depósito bancario en la administración de la sociedad, hasta tres días antes del fijado para la asamblea.

$ 350.— e.12|3-Nº 18.019-v.18|3|58

S. A. INMOBILIARIA DAURIG

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 28 de marzo de 1958, a las 18 horas, en Juncal 3745.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1957.

2º Repartición de las utilidades.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Elección de un director por tres años.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El presidente.

$ 250.— e.12|3-Nº 18.055-v.18|3|58

SILVANA
Ind., Com. y Fin., S. A.
Registro Nacional Nº 6.482
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria para el 25 de marzo próximo, a las 11.30 horas, en su local social, Pte. Luis Sáenz Peña 277, segundo piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria y dictamen del síndico, correspondientes al ejercicio 1957.

2º Remuneración al Directorio y síndico.

3º Consideración de retribuciones abonadas a directores conforme al art. 35.

4º Distribución de utilidades.

5º Elección del Directorio y síndicos.

6 Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300. — e.11|3-Nº 17.759-v.17|3|58

SUCHARD ARGENTINA S. A.
Industrial y Comercial
Registro Nº 3.017
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 21 de marzo de 1958, a las 11 horas, en el local Avenida Carabobo Nº 845, Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación y reiteración de la operación de compra de la propiedad Carabobo 845|57, Capital Federal, según escritura de fecha 6 de agosto de 1957.

2º Designación de una o más personas para suscribir la correspondiente escritura de ratificación.

3º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.11|3-Nº 17.553-v.17|3|58

S I L V A N A
Ind., Com. y Fin. S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de marzo de 1958, a las 12 horas, en su local social, Pte. Luis Sáenz Peña 277, segundo piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado y reforma de los estatutos sociales.

2º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 200.— e.11|3-Nº 17.760-v.17|3|58

"T"

T R E L
S. A. Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de marzo de 1958, a las 11 horas, en la sede social de la sociedad, calle Bartolomé Mitre Nº 1102, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al tercer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1957.

2º Ratificación de las remuneraciones acordadas a miembros del directorio que han desempeñado funciones como gerentes en la administración social.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.13|3-Nº 18.188-v.19|3|58

TOMAS DEVOTO Y CIA. LTDA.
Comercial, Industrial y Financiera S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que se realizará el día 20 de marzo de 1958, a las 15 horas, en el local social, calle Lavalle 345, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de las renuncias presentadas por los actuales miembros del directorio, del síndico titular y del síndico suplente.

2º Elección de los accionistas que han de integrar el nuevo directorio, por los períodos que faltan cumplir a los directores renunciantes, y del síndico titular y síndico suplente hasta el 30 de septiembre próximo, vencimiento del presente ejercicio, y fijación de sus remuneraciones.

3º Designación de dos asamcleístas para firmar el acta. — El Síndico.

$ 300.— e.11|3-Nº 17 899-v 17|3|58

TALLERES METALURGICOS "ELEFANTE"
S. A. Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local social, Avda. Francisco Beiró 3840, el día 29 de marzo de 1958, a las 10 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que cita el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1957.

2º Remuneración del Directorio, (estatutos: Art. 14, Inc. g) infine.

3º Elección de los miembros del Directorio.

4º Elección del síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 250.— e.14|3-Nº 18.213.v.20|3|58

TALLERES METALURGICOS A. D. PARISE
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 27 de marzo de 1958, a las 9 horas, en Azar 960, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del balance general, estado demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario, memoria e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1957.

2º Remuneración del síndico.

3º Fijación del número de directores de que se compondrá el Directorio y elección de las personas para ocupar los cargos vacantes.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Acogimiento al Decreto 1.93|56.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio

$ 300.— e.14|3-Nº 18.318-v.20|3|58

"V"

VICTORIA, COMPAÑIA DE COLONIZACION
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 del corriente mes de marzo, a las 11.15 horas, en Bmé. Mitre Nº 559, (primer piso).

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido al 31 de diciembre de 1957.

2º Destino a darse a las utilidades.

3º Elección de directores titulares, suplentes, síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.14|3-Nº 18.221.v.20|3|58

VERA DIAZ & CIA.
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria
CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 15º del estatuto social, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de marzo de 1958, a las 10 horas, en el local social, calle Rivadavia 1333, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria del Directorio, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio anual de la sociedad, terminado el 30 de noviembre de 1957.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año, en reemplazo de los actuales, por terminación de mandato.

4º Designación de dos accionistas para refrendar el acta de la asamblea, y el registro de accionistas asistentes a la misma.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1958. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que según lo prescribe el artículo 15 del estatuto, para tomar parte en la asamblea, deberán depositar sus acciones en la sede social o en su defecto documentación bancaria que acredite su tenencia, con tres días de anticipación a la fecha de la misma.

$ 400.— e.14|3-Nº 18.311-v.20|3|58

VIRULANA S. A. I. C.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de marzo de 1958, en Córdoba 543, 2º piso, of. 220, a las 15.30 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital.

2º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Presidente.

$ 150.— e.13|3-Nº 18.203-v.19|3|58

"VERNETTI Y GRIBAUDO"
Sociedad Anónima de Construcciones, Inmobiliaria, Comercial e Industrial
Registro Nº 5.924
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará en el local de la calle Sarmiento 559, 7º piso, oficina 116, el día 29 de marzo de 1958, a las 10.30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al sexto ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1957.

2º Determinación del número de directores.

3º Elección de directores y directores suplentes para el período 1958-1961.

4º Elección de síndico y síndico suplente.

5º Compensación a funcionarios y directores ejecutivos por servicios prestados durante el año 1957.

6º Designación de dos accionistas presentes para suscribir el acta.

Nota: Para concurrir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones o certificados por lo menos con tres días de anticipación a la fecha de aquélla.

$ 350. — e.12|3-Nº 17.946-v.18|3|58

V I K S. A.
Industrial y Comercial, Inmobiliaria, Agrícola, Ganadera y Financiera
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por los estatutos sociales, el directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria anual para el viernes 28 de marzo de 1958, a las 20 horas, en su sede social, Paraná 360, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del síndico correspondiente al ejercicio clausurado el 31 de diciembre de 1957.

2º Elección del síndico titular y síndico suplente.

3º Designación de 2 asociados para firmar el acta.

$ 300.— e.11|3-Nº 17.864-v.17|3|58

VIRULANA S. A. I. C.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de marzo de 1958, en Córdoba 543, 2º p., of. 220, a las 15 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos prescriptos en art. 347, inc. 1. del Código de Comercio y distribución de utilidades.

2º Elección de directorio para ejercicios 1958-1959 y 1960.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designar dos accionistas para firmar el acta.

$ 200.— e.11|3-Nº 17.867-v.17|3|58

"W"

WANORA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 21 de marzo de 1958, a las 15 horas, en la sede social de la calle Bernardo de Irigoyen 236, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la reforma de los estatutos sociales y el aumento del capital autorizado a la suma de $ 50.000.000.

2º Designar mandatarios para la gestión ante el Poder Ejecutivo Nacional del trámite de aprobación de la reforma a introducirse. — El Directorio.

$ 200.— e.11|3-Nº 17.882-v.17|3|58

"Z"

ZUCAMOR, S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Registro Público de Comercio Nro. 2633, folio 307, libro 50, tomo A. de Estat. Nacionales
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local de la sociedad, calle Avda. Vélez Sársfield 1088, Dpto. B, el día 29 de marzo de 1958, a las 9,30 horas, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario y balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, propuesta de aplicación de utilidades e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1957.

2º Designación de nuevo Directorio, conforme al artículo quinto de los estatutos.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos señores accionistas para que en representación de la asamblea firmen el acta respectiva. — El Directorio.

$ 600.— e.12|3-Nº 18.022-v.25|3|58

LEY Nº 11.867

TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Avisa. "La Defensa" Previsor Comercial S. R. L., balanceadores y martilleros públicos con oficinas en la calle Hipólito Yrigoyen 434, piso 1º de esta Capital T. E. 34-8987, que la venta del negocio de fiambrería, rotisería y venta de bebidas envasadas, sito en la calle AVENIDA GENERAL MOSCONI 2465 de esta Capital, que Carlos Trinidad vendía a Nerón Esteban Domínguez, ha quedado nula y sin efecto. — Reclamos de ley en n/oficinas donde las partes fijan sus domicilios.

$ 150.— e.14|3-Nº 18.264.v.20|3|58

Valcarce, Filippo y Martín, martilleros públicos, oficinas Asunción 4091|97, avisan: La venta que efectuaba Enrique Oscar Vanni a favor de Aurelio Villaverde del negocio de despacho comestibles y bebidas envasadas, sito calle ANGEL JUSTINIANO CARRANZA 1983, ha quedado sin efecto.

$ 100.— e.14|3-Nº 18.235-v.20|3|58

Blanco y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Rioja 1260. T. E. 97|2709|1142, (local propio), avisa que los señores Mario Gamberini, Mario Santori y José Vicente Parente, venden su negocio de cine denominado "Almafuerte", sito en la Capital, calle AVENIDA VELEZ SARSFIELD 250, al señor Natalio Nomakehteins y. — Reclamos ley en nuestras oficinas, domicilios de las partes.

$ 100.— e.14|3-Nº 18.251.v.20|3|58

García, Castaño, Vilariño y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la Av. Roque Sáenz Peña 974, 4º piso, Capital Federal, avisan al comercio en general y por término de ley, que José Ramón Fernández, Julio Montes, Dositeo Fernández, José Ovidio Baniela y Manuel Alonso, venden libre de todo gravamen, su negocio de café, bar, billares denominado "El Volante", sito en ALVAREZ JONTE 5300 esquina LOPE DE VEGA 1693|95, Capital Federal, a Julio González, Daniel Cibeira, José Dacal, Antonio Rivela y Emilio Mauronte. Domicilio de los vendedores en Gana 550, Capital Federal y de los compradores mismo negocio. Reclamos de ley, nuestras oficinas.

$ 200.— e.14|3-Nº 18.373-v.20|3|58

Avisa: M. Rodríguez Delgado, martillero público, Avda. Fdco. Lacroze 2857,

T. E. 54-0801, que el Sr. Héctor Justo Díaz vende al Sr. Angel Florindo Ditro, libre de toda deuda y gravamen, la parte que tiene y le corresponde en el negocio de peluquería de hombres, sito en la AVDA. FEDERICO LACROZE Nº 3882 de Cap. Federal. — El comprador juntamente con el socio que queda Sr. Emilio Guindón se hacen cargo del activo y pasivo del negocio. — Reclamos de Ley, Federico Lacroze 3882, donde las partes fijan domicilio.

$ 150.— e.13|3-Nº 18.117-v.19|3|58

Arbeleche, Sironich y Fagilde, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Santiago del Estero 315, 3er. piso, oficinas 32|33, Capital Federal, T. E. 38-6310, avisan: que Ramón Fernández Rey y Carlos Sassara, Bar Concentración S.R.L., venden a Celso González, Raúl Hernandorena y Osvaldo Ramón Chaves, el negocio de café, casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas, sito en esta ciudad, calle AVENIDA LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN Nº 224. — Las partes se domicilian: vendedores, Pampa 641, Capital, y compradores, Río Bamba 446, Capital. — Reclamos de Ley, en nuestras oficinas.

$ 200.— e.13|3-Nº 18.120-v.19|3|58

Abasolo Tomás V., martillero público y balanceador, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en Bartolomé Mitre 2109, avisa que por su intermedio los señores Francisco García Enríquez y Lorenzo Blas venden a los señores José Pérez y María Juana Gómez de Pérez, negocio de panadería, fábrica de masas y elaboración y expendio de productos de graham, centeno y similares, sito AVENIDA JUAN BAUTISTA ALBERDI Nº 850 y THOMPSON Nº 419, domicilio denunciado por las partes. Reclamo término de ley mis oficinas.

$ 150.— e.12|3-Nº 18.034-v.18|3|58

Piñeiro y Cía. S. R. L., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Libertad Nº 32, Capital, T. E. 38-7573, avisan: Queda nula y sin efecto la venta que los señores Onofre Tucano y María Dolores Seoane de Seoane efectuaban al Sr. Eduardo Cañoto del negocio de hotel sito en la AV. RIVADAVIA Nº 2548, Capital. En consecuencia queda sin efecto la presentación de acreedores que se solicitara en las publicaciones efectuadas con fecha 9|12|57 al 13|12|57.

$ 150.— e.12|3-Nº 18.029-v.18|3|58

Por intermedio de Clausi, Iglesias y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en esta Capital, calle Matheu 24, T. E. 48-0310, los señores José de Souza Surdo y Norberto Santos Corsiglia venden al señor Tomás Vassena el negocio de panadería mecánica, establecido en esta Capital, calle ASAMBLEA números 2068 al 70, esquina Pje. NEPPER, domicilio de las partes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 150.— e.12|3-Nº 18.047-v.18|3|58

Jorge Pedemonte Parodi, contador público nacional, hace saber que por su intermedio el Sr. Samuel Herman Kupferberg vende a los Sres. Antonio Otero y Mauricio Antonio Andreuzzi (sociedad en formación) su negocio de su exclusiva propiedad del ramo de restaurante y bar denominado "La Guitarrita", siteo en la calle ALVAREZ THOMAS 32 al 38, de esta Capital. Domicilio de las partes y reclamaciones de ley calle Florida 440, piso 2º, Capital.

$ 150.— e.12|3-Nº 18.052-v.18|3|58

Escribano Jaime Chorni, hace saber que Néstor Omar Rodríguez vende a Roberto Camilo Zambianchi el negocio de venta de frutas y verduras las "Tres S. S. S.", sito calle AREVALO 1323|25, domicilio partes. Reclamos de ley allí.

$ 100.— e.12|3-Nº 17.974-v.18|3|58

Avisa Miguel A. Martinelli, balanceador público, oficina Santo Tomé 4030, que Pascualina Guarnieri, viuda de De Rubertis, domiciliada Avda. Cabildo 2831, Capital, vende a Simón El Assir, Alberto Zetune y Ramón Zeitune; domiciliados Arzobispo Espinosa 1173, Capital su comercio de corsetería denominado "Lina" sito AVENIDA CABILDO 2831, Capital Federal. — Reclamos término Ley Nº 11.867, interpónganse en mi oficina.

e.12|3-Nº 17.442-v.18|3|58

Se publica nuevamente, en razón de haberse insertado con error, en las ediciones del Boletín Oficial del 7|3 al 13|3|58.

M. N. Núñez Moral, martillero público y balanceador, con oficinas en Avda. de Mayo 1190, 1er. piso de esta Capital, avisa que el señor José Real vende libre de todo gravamen a los señores Octavio Real, Manuel González y Jesús Alvarez, el negocio de hotel de su propiedad, sito en la AVENIDA LEANDRO N. ALEM 447, sexto piso de esta Capital. — Reclamos de ley en término, en mis oficinas, donde las partes fijan domicilio legal.

$ 150. — e.12|3-Nº 17.940-v.18|3|58

Al Comercio: German Fraga y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos. Oficina Bolivia 530, avisan: José Vicente, componente de la firma José y Manuel Vicente que gira Vicente Hermanos en el negocio de despacho de comestibles y venta de bebidas envasadas al por menor, AVENIDA EMILIO CASTRO Nº 5799, vende a su condómino y a Orlando Vicente su parte mitad indivisa en el expresado negocio, de cuyo capital Activo y Pasivo se hace cargo la nueva firma Manuel y Orlando Vicente. — Reclamaciones por el término de Ley en el mismo negocio, donde fijan domicilio los contratantes.

$ 150.— e12|3-Nº 17.909-v.18|3|58

Hugo Benedetti, martillero público, oficinas Bdo. de Irigoyen 1653, avisa: Que Elena Chino de Cipuli vende la mitad indivisa de su negocio de café, lunch, calle AVDA. MONTES DE OCA 1405, a Lino Alfredo Carabino, que constituye la sociedad con Fernando Reale. — Recl. de Ley y domicilios de las partes, m|oficinas.

$ 100.— e.12|3-Nº 17.967-v.18|3|58

Al comercio: avisamos que por intermedio de los señores Naranjo y Trujillo Hermanos, corredores y martilleros públicos, con oficinas en esta Capital, calle Rivadavia Nº 2362, denominadas "La Intermediaria", vendemo nuestro negocio de panadería mecánica, fábrica de masas y emparedados, denominado "Santa Lucía" sito en esta Capital, calle AVENIDA GENERAL MOSCONI número 3137 al 3139, a los señores Cirilo Benito Riesco Jesús Gerpe, Manuel Gerpe y Héctor Macías. — Reclamos de ley a los intermediarios, donde constituye domicilio las partes, vendedores: Juan Mariñas, Emilio González y Baltasar Lence.

$ 200.— e.11|3-Nº 17.724-v.17|3|58

El Dr. Pedro Ricardo Colik, abogado con estudio en Bartolomé Mitre 2259, piso primero "B", hace saber que quedan nulos y sin valor los edictos de la Ley Nº 11.867, publicados en el Boletín Oficial desde el 28 de octubre al 4 de noviembre de 1957 y en el Noticiero Argentino, desde el 29 de octubre al 4 de noviembre de 1957, por intermedio de los cuales Farmacia Franco Belga, S.R.L. vendía la farmacia Franco Belga, sita en AVENIDA LA PLATA Nº 2202|04 a Farmacia Franco Belga, S. R. L. en formación, compuesta por los señores Rodolfo Borodovsky y Cecilia Tesler. Reclamaciones de ley en mi estudio.

$ 150.— e.11|3-Nº 17.791-v.17|3|58

Rodríguez, González y Alvarez, corredores y martilleros públicos, oficinas Uruguay Nº 228, T. E. 45-1227-1283, avisa: Juan Luis Barbeito de Dorrego vende a Etalvino Alvarez y Victorino Salustiano Medina, el negocio de hotel despacho de vinos y cerveza, sito AMENABAR Nº 1058, Cap. Fed., domicilio real de las partes y reclamos de ley 11.867, en nuestras oficinas.

$ 100.— e.11|3-Nº 17.815-v.17|3|58

El Dr. Pedro Ricardo Colik, abogado, tomo 11 Folio 758, con estudio en la calle Bartolomé Mitre 2259, piso 1º "B", hace saber que Farmacia Franco Belga S. R. L. vende la farmacia de su propiedad denominada Farmacia Franco Belga, y sita en AVENIDA LA PLATA Nros. 2202|04 esq. CASEROS, de esta Capital al Sr. Mauricio Alperin. — Reclamaciones de ley, en mi estudio.

$ 100.— e.11|3-Nº 17.792-v.17|3|58

Mario Cagetti, martillero público, con oficinas en Olavarría 491, Cap., T. E. 21-7285, avisa: Juan Nocelli, vende a Joaquín Suárez Gallardo, su parte indivisa que posee en el negocio de Talleres Gráficos "Nocelli & Suárez" S. R. L., sito en la calle AVDA. AMANCIO ALCORTA Nº 1962, Capital, quien se hace cargo activo y pasivo y continúa giro negocio. — Reclamos de ley, en el negocio.

$ 100.— e.11|3-Nº 17.842-v.17|3|58

"B"

Caballero, Genzano y Messina, balanceadores, corred. y mart. públicos, con ofic. en la calle Rivadavia 6195, piso 1º y Lope de Vega 1532, piso 1º, Cap. Fed., avisan: El señor José Lorenzo Genta vende al señor Agustín Gregorio Chiocca, su negocio de fiambrería y quesería, ubicado en el mercado "Misiones", Puesto número 12, sito en la calle BAHIA BLANCA 2162, Cap. — Domicilio de las partes y reclamaciones de ley, en nuestras oficinas.

$ 150.— e.14|3-Nº 18.294-v.20|3|58

Hugo Rodolfo Perrota, domiciliado en Bucarelli 3321, vende a Anastacio Anunciado Coppola, la carnicería y afines a ese ramo sita en la calle BUCARELLI 3321. — Reclamaciones de ley, en el domicilio del comprador, Guayra 4604, Capital Federal. — Buenos Aires, marzo de 1958.

$ 100.— e.14|3-Nº 18.388-v.20|3|58

Sánchez, Mourente, Vilar & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Avenida de Mayo Nº 1365 1er. piso, T. E. 37-0571, avisan: José Silva Luis Fernández y Román Feijóo venden a Manuel Rodríguez, José Fernández Salgado, Manuel Abad, José Fernández Fernández y Ramiro Pérez, negocio casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas sito BARTOLOME MITRE Nº 1601. Domicilio partes y reclamaciones ley, nuestras oficinas.

$ 150. — e.13|3-Nº 18.168-v.19|3|58

David Pérez, Soto y González, S. R. L., con oficinas en la calle Paso 321 de esta Capital, avisan al comercio que por su intermedio los señores Juan Manresa Fortunato Digon y Manuel Digon venden su negocio de pizzería, heladería y venta de bebidas alcohólicas, denominado "Atalaya", sito en la calle BERNARDO DE IRIGOYEN Nº 1628|34, a los señores Alberto Domínguez, Dionisio Rodríguez, Ramón Rodríguez, José Genaro Sarasola, Antonio Abella, Damián Niro, Castor Varela, Faustino Varela y Manuel Valín, libre de toda deuda y gravamen. Domicilio de las partes y reclamos en término de ley en nuestras oficinas.

$ 200. — e.13|3-Nº 18.182-v.19|3|58

Avisa Guillermo P. Míguez, balanceador y martillero público, oficinas Larrea 24, T. E. 47-5661, que con su intervención, el señor José Ambrosio Ponce vende su cuarta parte del negocio de café, bar y despacho de bebidas alcohólicas, establecido en la calle BERNARDO DE IRIGOYEN Nº 1275 esquina ACHUPALLAS de esta Capital, a los señores Mario Antonioli, Alcide Borghini y José Bacigalupo. — Reclamaciones de Ley, mis oficinas.

$ 150.— e.13|3-Nº 18.073-v.19|3|58

Se avisa al comercio: que la señora Dorinda Antas Vda. de Myskow vende a los señores Enrique Ismael Olmos y Domiciano Algarbe su negocio de hotel, sito en la calle BOUCHARD 468, 2º piso D de esta Capital, libre de toda deuda o gravamen. — Reclamos de Ley y domicilios de las partes, en el negocio.

$ 100.— e.12|3-Nº 17.932-v.18|3|58

A. Dimeo y González, balanceadores y martilleros públicos, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo Nº 2384, Capital, T. E. 48-7932, avisan que la señora Lucía Idalia Gómez de Gómez vende al señor Orfilio Clinaco Hernández su negocio del ramo de café y despacho de bebidas alcohólicas, sito en calle BALBASTRO Nº 1202, de Capital Federal. Domicilio ambas partes en Cangallo 2384, Capital, donde deben efectuarse reclamos de ley dentro término legal.

$ 150.— e.12|3-Nº 18.041-v.18|3|58

Se comunica al comercio que el señor Julio Argentino Valle vende su negocio de despensa ubicado en la calle BLANCO ENCALADA 1041, al señor Francisco Pacífico Gaya, libre de toda deuda y gravamen. — Reclamos de Ley, Cangallo 1615, piso 1º, ofic. 11 y 12 donde las partes constituyen domicilio.

$ 100.— e.12|3-Nº 17.912-v.18|3|58

Rivas, Hulton & Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Callao 220, T. E. 45-8893, avisan: José Ramón Lorenzo y Angel Focas, venden a Ernesto González su negocio de hotel, venta de vinos y cervezas, denominado "Belgrano", sito en la calle BELGRANO 766, 8º piso, deptos. 29 30|31 y 32, domicilio de las partes. — Reclamos término de ley, en nuestras oficinas.

$ 150.— e.11|3-Nº 17.823-v.17|3|58

Rivas, Hulton & Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Callao 220, T. E. 45-8893, avisan: José María Galatro vende a Fernando y Serafín Munguía su negocio de hotel alojamiento, denominado "Brasil", sito en la calle BRASIL 526, domicilio de las partes. — Reclamos término de ley, en nuestras oficinas.

$ 100.— e.11|3-Nº 17.825-v.17|3|58

Avisa: Horacio P. Saint Jean, martillero público de la Organización F.A.A.C. (Flores Asesoría Administración Comercial) con oficinas en Galería San José de Flores 2º piso, Rivadavia Nº 6834, T. E. 66-1006, que Juan Ricardo Demarco vende a José Mata y Alonso Ortega, negocio de fiambrería, quesería, productos de granja, frutería y verdulería, sito BERMUDEZ Nº 2427, Capital. — Domic. vendedor, mismo negocio; compradores, Pasaje El Método Nº 1868. — Recl., ley, n| oficinas.

$ 150.— e.11|3-Nº 17.877-v.17|3|58

"C"

J. Sánchez Castro y Cía., corredores y martilleros públicos, oficinas Av. de Mayo 1261, piso 2º, T. E. 38-2900-7454, avisan: Luis Sforza, Humberto Vons, Humberto Sforza, Manuel Besada, Roberto Varela, Vicente Agrelo, y Ricardo Sforza, que giran confitería "Apolo" Soc. de Resp. Limitada, transfieren sus cuotas capital y fondo comercio, sito calle CABILDO 801, sus domicilios a: Pedro Navedo, Benito Navero, Laurentino Navedo, Ernesto Franco, Pedro Valle y Humberto Pedemonte, libre de todo gravamen y pasivo. — Domicilio compradores: Vera 1577, departamento C. — Reclamos en término de ley nuestras oficinas. (Ley 11.867).

$ 200.— e.14|3-Nº 18.244-v.20|3|58

Ley 11.867: — Se anuncia al comercio, que Salvador La Giglia, domiciliado en la calle Carrasco Nº 910, Cap. Federal, vende sin intermediarios, al señor Víctor Oscar Durze, domiciliado en Pje. Wagner Nº 1245, el negocio de café y bar, de su propiedad, ubicado en la calle CARRASCO Nº 902, Capital Federal, libre de todo gravamen. — Reclamos de ley, Carrasco 902, Capital Federal.

$ 150.— e.14|3-Nº 18.369-v.20|3|58

Aguilera y Marchelli, martilleros públicos, ofic. Entre Ríos 528, avisan: Luis Ouzante Collazo y Manuel Antonio Bodaño (soc. de hecho), venden almacén de comestibles y despacho bebidas alcohólicas al copeo, sito CARLOS CALVO 2000 esq. SARANDI 1006, a César Tato, José Vieites y Eduardo A. Abades (soc. en formación) Domicilio compradores mismo negocio y el de los vendedores: Cangallo 1537, 4º, Cap. Reclamos ley, a nuestras oficinas.

$ 150.— e.14|3-Nº 18.320-v.20|3|58

Mourente y Cía., S. A., oficinas Av. de Mayo 1365, 5º piso, T. E. 38-6994, avisan que con su intervención el señor Ramón Raña vende a los señores José Castro, Juan Castro y Jesús Castro, su negocio de garage, sito en esta ciudad, calle CATAMARCA Nº 847|51|55. Domicilio partes: vendedor, Av. Gaona Nº 1628, Capital. Compradores, Pueyrredón 2332, Capital. Reclamaciones de ley, en nuestras oficinas.

$ 150.— e.14|3-Nº 18.313-v.20|3|58

Juan Manuel y Jorge Raúl Pérez, martilleros públicos matriculados, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas denominadas "Hijos de Eduardo Pérez Jurídico-Contable", sitas en Hipólito Yrigoyen 2949, Capital, avisan que con nuestra intervención los Sres. Agapito Vázquez, Felipe Alberto Vázquez y Julio Vázquez, venden, ceden y transfieren, en venta libre de todo gravamen y deuda, su negocio de panadería mecánica y repartos, denominado "La Margarita", sito en la calle CASTRO BARROS 973|75, Capital Federal, a los señores Alfonso Barreiro y Gerardo Aboy. Reclamos de ley, en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

$ 200.— e.14|3-Nº 18.295-v.20|3|58

Clausi, Iglesias & Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Matheu 24, avisan que por su intermedio el señor Cesáreo Domínguez vende al señor Rosendo Enrique Posada, el negocio de despacho de pan y venta de helados, calle CANALEJAS Nº 2671|75, domicilio de las partes. Reclamaciones de ley en nuestras oficinas.

$ 100. — e.13|3-Nº 18.207-v.19|3|58

Ramos, García & Cía. (de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos), con oficinas en su propio edificio, calle Sarmiento Nº 1480, Capital Federal, avisan: que se vendió el negocio de café, bar y venta de helados, sito en la calle CORDOBA 5659, Capital. — Vendedores: Torcuato Espíndola y Benita Lamas; comprador: Jesús González. — Reclamaciones de Ley, en n|oficinas.

$ 100.— e.13|3-Nº 18.086-v.19|3|58

Se hace saber que don Miguel Magaldi, con domicilio en Emilio Mitre 647, vende la parte mitad indivisa a don Nicolás Poggio, domiciliado en Córdoba 3981 del negocio de tintorería, lavado y planchado de ropa, ubicado en la calle CORDOBA 3981, Capital. — Reclamos de Ley, en Escribanía Ezcurra, calle Bolívar 547, 5to. piso, Capital.

$ 100.— e.13|3-Nº 18.059-v.19|3|58

Se hace saber por cinco días que los señores Luis María Garibaldi, José Luis Colombo y Ruggero Lorenzo Rossi o Colombo Rossi y Cía., propietarios del comercio de ferretería industrial denominado Casa Espiga, ubicado en la calle CORDOBA 985 lo venderán libre de todo pasivo a los señores Isaías David Rotbard y Salomón Safersztein, con domicilio en la calle Condarco 4848 de la Capital. — Reclamaciones de Ley, Escribano Luis P. Varangot, Carlos Pellegrini 385, 3º piso.

$ 150.— e.13|3-Nº 18.067-v.19|3|58

Nieto Hnos., S. R. L., balanceadores y martilleros públicos, José María Moreno 49, Capital, avisan: Que Lucinio Lázaro vendió su negocio de ferretería y bazar, ubicado en CERETTI 3493, Capital, a Antonio León. — Domicilio de las partes y reclamos de Ley, en nuestras oficinas.

$ 100.— e.12|3-Nº 17.942-v.18|3|58

José R. Lorenzo, balanceador y martillero público, hace saber por cinco días que el señor Isidoro Nisio Guido Trotta vende al señor Domingo Carlos Montera su negocio de despacho de comestibles y venta de bebidas envasadas al por menor, sito en la calle CAPITAN GENERAL RAMON FREIRE 4519, domicilio de las partes y reclamos de Ley, en el mismo negocio. — Escritura e inscripción en el Registro Público de Comercio que efectúa "La Cámara", Organización para el Comercio y la Industria, Ecuador 481, 1º "A", T. E. 88-3067.

$ 150.— e.12|3-Nº 71.943-v.18|3|58

Elpidio Fernández y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en esta Capital, calle Sarmiento Nº 1532, T. E. 35-4554, avisan al comercio que los señores Jesús Fernández, Lucio Oscar Otegui, Próspero Fernández y Pura Alvarez venden a "Hotel Lourdes" Sociedad de Responsabilidad Limitada (en formación), integrada por los señores Víctor Antonio Enríquez, Carlos Andrés Peruzzotti, Marcelino Barro y Antonio González, su negocio de hotel y pensión, denominado "Lourdes", sito en esta Capital, calle CALLAO Nº 44. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 150.— e.12|3-Nº 18.009-v.18|3|58

Por intermedio de Clausi, Iglesias y Cía. balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en esta Capital, calle Matheu 24, T. E. 48-0310, el señor Matín Gómez vende a los señores Abel Ramón Gutiérrez y Raúl Oscar Gutiérrez el negocio de panadería mecánica, establecido en esta Capital, calle CAPITAN RAMON FREIRE números 1535 al 37, domicilio de las partes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 150.— e.12|3-Nº 18.043-v.18|3|58

Sociedad General de Importación, Sociedad Anónima Comercial, hace saber que desde el 1º de enero de 1956, se hace cargo del activo y pasivo de "Sociedad General de Importación, S. R. L.", ambas domiciliadas en CORRIENTES 316, piso 5º, y dedicadas a importación de mercaderías en general. Reclamos por el término de ley en Uruguay 435, piso 4º, G, que es el domicilio de las partes. — Buenos Aires, 10 de marzo de 1958. — Interviene Guillermo Schejtman, abogado.

$ 150.— e.12|3-Nº 18.037-v.18|3|58

Rivas, Hulton & Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Callao 220, T. E. 45-8893, avisan: Miguel Roberto Ventura vende a Pablo Gil, Jesús Vázquez, Victorio Bosio, Manuel García, Luis Ruibal, Francisco De Basto, José Di Basto y Héctor Fiocca, su negocio de bar y restaurant, sito la calle CERRITO 158, domicilio de las partes. — Reclamos término de ley, en nuestras oficinas.

$ 150.— e.11|3-Nº 17.817-v.17|3|58

Rivas, Hulton & Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Callao 220, T. E. 45-8893, avisan: José María Galatro vende a Miguel Giaggeri, Anastasio Astiz y Manuel Cándido González, su negocio de lencería, uniforme y anexos, sito en la calle CORDOBA 516, domicilio de las partes. — Reclamos término de ley, en nuestras oficinas.

$ 100.— e.11|3-Nº 17.827-v.17|3|58

Rivas, Hulton & Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos oficinas Callao 220, T. E. 45-8893, avisan: Ceferino Rodríguez y Ulpiano Coto, venden a Roberto Cipro, Antonio Manuel Enríquez y Edelmiro Rodríguez su negocio de café, bar y casa de lunch, sito en la calle CALLAO 784, domicilio de las partes. — Reclamos, término de ley, en nuestras oficinas.

$ 100.— e.11|3-Nº 17.822-v.17|3|58

José Lois e Hijo y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Avenida Gaona Nº 1727, T. E. 59-1063, avisan al comercio que: Antonino Sierra, vende a Ramón Ramos, libre de deudas y gravámenes, su negocio de ventas de productos lácteos y sus anexos, sito en esta Capital, calle CAFAYATE Nº 1263, donde las partes constituyen domicilio. — Reclamos término de ley, nuestras oficinas.

$ 150.— e.11|3-Nº 17.879-v.17|3|58

Al comercio, avisan Marcelino Seijo e Hijos, martilleros públicos matriculados, con oficinas denominadas "La Central Panaderil", sita en la calle Mariano Acosta Nº 162, Capital Federal, que con nuestra intervención, el señor Alberto Ignacio Colman vende al señor Hipólito Córdoba, su negocio de panadería mecánica sito en la calle CAPITAN GENERAL RAMON FREIRE Nº 4426|28, Capital Federal. — Reclamos, deben interponerse en nuestras oficinas, donde constituyen domicilio legal las partes.

$ 150.— e.11|3-Nº 17.889-v.17|3|58

"CH"

Luis B. Merlo, martillero público, con oficinas en la calle Cabildo 932, avisa que el señor José Díaz vende negocio de restaurant bar, con 4 mesas en la vereda, sito en la calle CHORROARIN 1218, a los señores Marcelo Benito y Dora Catalina Merlo. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en mis oficinas.
$ 100.— e.14|3-Nº 18.298-v.20|3|58

"D"

Manuel Antonio Vera de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Sarmiento 1750 T. E. 40-5675, avisa: Diego Tomás Eiras vende a Ismael Manuel Meana, Manuel Nazario Meana, José Del Valle, Juan Antonio Reguero, Camilo Suárez Llamas, José Ramón Cantó, Eloy Celestino Alonso y José Luis Alonso, su negocio de restaurant y despacho de bebidos alcohólicas denominado "Marechiare", sito calle DEFENSA 125. domicilio contratantes. — Reclamos término de ley en mis oficinas.
$ 150.— e.14|3-Nº 18.218.v.20|3|58

"E"

Se comunica al comercio que la señora Leonor Margarita Giorello vende su negocio de despensa ubicado en a calle EMILIO MITRE 1502 al señor Carlos Alberte Meneclier, libre de toda deuda y gravamen. — Reclamos de ley Cangallo 1615, piso 1º, oficinas 11 y 12, donde las partes constituyen domicilio.
$ 100.— e.11|3-Nº 17.738.v.17|3|58

"F"

David Pérez, Soto y González, S. R. L., oficinas en la calle Paso 321 de esta Capital, avisan al comercio que por su intermedio la señora Clara Barato de Ciaverie, vende su negocio de "hotel alojamiento", sito en la calle FRAY CAYETANO Nº 841 de esta Capital, a las señoras María Josefa Formoso de Rodríguez y Rosa Elicia Méndez de Martínez, libre de toda deuda y gravamen. — Reclamamos en término de ley y domicilio de las partes nuestras oficinas.
$ 150.— e.13|3-Nº 18.175-v.19|3|58

Antonio J. Cafferata, Escribano Público, titular del Registro 161, Capital Federal, con domicilio en calle Montevideo 1545, p. b., Capital, hace saber que con su intervención los sucesores de don Manuel Vázquez García, venderán a los señores Severino Vázquez y Antonio Vázquez la tercera parte correspondiente a la sucesión del causante en la fábrica de agua lavandina, ubicada en la calle FRANKLIN 629, Capital Federal. — Reclamos en término de Ley, en mi Escribanía, donde constituyen domicilio las partes.
$ 150.— e.13|3-Nº 18.104-v.19|3|58

Alonso & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Paraná 196, avisan: Manuel Rodríguez y Universo Lagó, venden parte mitad en común a sus condóminos Leopoldo Lorenzo y Jesús Lamas, negocio "restaurant-bar", sito FRAGA Nº 702 esquina FEDERICO LACROZE Nº 3901, tomando a su cargo pasivo negocio. — Domicilio ambos contratantes en el negocio. — Reclamaciones, nuestras oficinas.
$ 150.— e.12|3-Nº 18.013-v.18|3|58

Temistocles Nicolás Canale, martillero público, con oficinas en Tarija 4305, T.E. 60-6255, avisa al comercio que Roberto Marinelli vende su negocio de carnicería FOURNIER 2817 a Felipe Juan Vigo. — Domicilio de las partes y reclamos de ley en mis oficinas.
$ 100.— e.11|3-Nº 17.762...17|3|58

Rivas, Hulton & Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Callao 220, T. E. 45-8893, avisan: Manuel Dovalo vende a José Félix Candal y Pablo Pedro Tortolini, la tercera parte indivisa que tiene el negocio de pizzería y bar Americano, sito en la AVDA. SANTA FE 4228, domicilio de las partes. Activo y pasivo a cargo de los compradores. Reclamos término de ley en nuestras oficinas.
$ 150.— e.11|3-Nº 17.818-v.17|3|58

"G"

Massa y Vita, balanceadores y martilleros de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas propias en Gral. José G. de Artigas 4771, 1er. piso, T. E. 51-6700. Avisan: Que con su intervención los señores Palmira Caridades da Rosa y Sebastián da Rosa Silva, transfieren libre de toda deuda o gravamen su negocio de taller de lavado y planchado, sito en esta Capital, calle GRAL. JOSE G. DE ARTIGAS número 5720, al señor Seian Nagatamae, domicilio de las partes en el mismo negocio. — Reclamos términos de ley, en nuestras oficinas donde constituyen domicilio las partes.
$ 150.— e.13|3-Nº 18.161-v.19|3|58

"H"

Julio Alvarez y Cía. S. R. L., corredores y martilleros públicos, con oficinas en esta ciudad, calle Cangallo 1739, T. E. 40-6753, avisan al comercio en general que Cristóbal Pelegri vende libre de toda deuda o gravamen a Empio Todisco su negocio de despacho de comestibles por menor y venta de bebidas envasadas, sito en esta ciudad, calle HABANA Nº 4401 esquina AVENIDA SEGUROLA Nº 4410. Domicilio de las partes y reclamos de ley, interponerlos en nuestras oficinas dentro del término legal.
$ 150.— e.12|3-Nº 18.053-v.18|3|58

"I"

Por cinco días. Se comunica que el señor Sebastián Santana (h.), ha vendido a los señores Antonio Parceiro y Oscar Ramírez, el negocio de tintorería, lavado y planchado ubicado en la calle INDIO Nº 3344, de esta Ciudad. Reclamos de ley, escribanía Soler, Sarmiento 48, A. Caseros, F.C.G.S.M.
$ 100.— e.14|3-Nº 18.358-v.20|3|58

"J"

Avisan Castro López y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Rivadavia Nº 1194, T. E. 37-3233: "La Bodega Sociedad de Responsabilidad Limitada" vende a "Restaurante Ligüre Casassa y Cía. Sociedad de Responsabilidad Limitada" y a los señores José Pedro Simonotto, Evasto Angelini, Carlos Piano, Juan José Fernández y Carlos Micheli, domiciliados en la calle Viamonte Nº 1169, Capital; el negocio de restaurante, despacho de bebidas alcohólicas, venta de helados y música y|o canto hasta las dos horas, denominado "La Bodega", sito en la calle JUNCAL Nº 855, domicilio de la parte vendedora en el mismo negocio. Reclamaciones de ley en nuestras oficinas. Nota: Esta publicación rectifica la insertada en el Boletín Nº 18.602, de fecha 12 al 18|3|58, por error de nuestra parte en el nombre de los compradores.
$ 250.— e.14|3-Nº 18.327-v.20|3|58

F. P. Lanziano y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la Av. Juan B. Justo 7557, Capital, avisan al comercio que por su intermedio el señor Hervee Guillermo Rodríguez vende al señor Jesús Ramón López, el negocio del ramo de perfumería y fantasías, sito en esta Capital, JUAN B. ALBERDI Nº 6811. Domicilio de los contratantes en el negocio. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 150.— e.14|3-Nº 18.328-v.20|3|58

Mourente & Cía. S. A., oficinas Avda. de Mayo 1365, 5º piso, T. E. 38-6994, avisan que con su intervención el señor Angel Miranda vende al señor José Néstor Loeda su negocio de garage, sito en esta ciudad, calle JORGE NEWBERY Nº 3037-3039. Domicilio partes: vendedor: Chacabuco 130, San Miguel, Pcia. Bs. Aires. Comprador: Mercedes Nº 1312, Capital. Reclamaciones ley n|oficinas.
$ 100.— e.14|3-Nº 18.310-v.20|3|58

Sánchez, Portilla & Cía., balanceadores, oficina Avda. de Mayo 1161, piso 1º, avisan: Avelino Fernández, vende a Jesús Sampayo y Peregrino Tuvio, negocio despacho de comestibles por menor y bebidas envasadas, sito calle JUAN DE GARAY 3401|05. Domicilio de las partes. — Reclamos ley, nuestras oficinas.
$ 100.— e.13|3-Nº 18.187-v.19|3|58

C. González Guerra, Requejo & Cía., martilleros Públicos, con oficinas en la calle Av. del Trabajo Nº 1927, Capital, T. E. 66-5653, avisan que por su intermedio, los Sres. Andrés García, José Dobarro, Sebastián Cirelli y José Ramón Longo, venden a los Sres. Yoshiaki Nakama y Arturo Nazdo Nakamatsu, su negocio de café y bar, denominado "Ideal", sito en la calle JUAN BAUTISTA ALBERDI Nº 5101 esq. BASUALDO Nº 885 de esta Capital. — Reclamos de ley, nuestras oficinas, donde las partes constituyen domicilio.
$ 150.— e.12|3-Nº 17.999-v.18|3|58

Avisan: Castro López & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Rivadavia Nº 1194, T. E. 37-3233: "La Bodega S. R. Ltda.", venden a "Restaurante Ligüre Casassa & Cía., S. R. Ltda". y a los señores José Pedro Simonotto, Evasto Angelini, Luis Basso, Carlos Piano, José Fernández, Carlos Micheli y Marcelino Benito José Domínguez Bax, domiciliados en la calle Viamonte Nº 1169, Capital, el negocio de restaurante, despacho de bebidas alcohólicas, venta de helados y música y|o canto hasta las dos horas, denominado "La Bodega", sito en la calle JUNCAL Nº 855, domicilio de la parte vendedora, en el mismo negocio. — Reclamaciones de ley, en nuestras oficinas.
$ 200.— e.12|3-Nº 18.016-v.18|3|58

Clausi, Iglesias & Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Matheu 24, avisan que por su intermedio, los señores Carlos José González y Francisco González, ceden a su condómino señor David González, la parte que les corresponde en el negocio de panadería mecánica, calle JUJUY Nº 1143|45, domicilio de las partes. Haciéndose cargo el comprador de todo el activo y pasivo existente en el negocio. — Reclamaciones de ley, en nuestras oficinas.
$ 150.— e.12|3-Nº 18.050-v.18|3|58

A. C. Leotta, martillero y balanceador público, Of. Quintino Bocayuva 656, Capital, avisa que la Sra. Florinda María Pombo de Yáñez vende al Sr. Luis Ambrosio Arruti y señorita Rosa Italia Chaves su negocio de despacho de pan y venta de helados, sito en la calle JOSE A. CORTEJARENA Nº 3399, Cap., libre de deudas y gravamen. Reclamos de ley y domicilio de las partes en mi oficina.
$ 100.— e.11|3-Nº 17.846-v.17|3|58

"L"

C. Mongelli y Cía. (de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos), oficinas Tacuarí Nº 1455, departamento "A", T. E. 23-9620, al comercio avisan: Guerrino Collavini vende a Antonio Herrera su negocio de despacho de comestibles al por menor y venta de bebidas en general envasadas denominado "Carlos Luis", sito en la calle LAVALLE Nº 4451, domicilio de las partes. Reclamos término de ley en nuestras oficinas.
$ 150.— e.14|3-Nº 18.329-v.20|3|58

Piñeiro y Cía. S. R. L., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Libertad Nº 32, Capital, T. E. 38-7578, avisan: Teófilo Palacio, que forma parte conjuntamente de la sociedad de hecho con los señores Enrique Luis Vega y Daniel Pérez del negocio de hotel-alojamiento, sito en la calle LIBERTAD Nº 50, Capital, vende la tercera parte indivisa al señor José Benito Dieguez, quien se hace cargo del activo y pasivo con los demás socios. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, mismo negocio.
$ 150.— e.12|3-Nº 18.031-v.18|3|58

Elías M. Leston, escribano público nacional, Carlos Pellegrini 465, avisa que Héctor Armando Baglietto vende a Cándido Pérez, Luis Amoroso y Milutin Micetich el taller de fundición de bronce, sito en la calle LASCANO 4250, Capital. Domicilio de las partes y reclamos ley 11.867, mismo negocio.
$ 100.— e.14|3-Nº 18.354-v.20|3|58

A. C. Leotta, martillero y balanceador público, Of. Quintino Bocayuva 656, avisa que ha quedado rescindida y sin valor legal alguno la venta del negocio de bar, lunch, calle LARRAZABAL 1394 y 1400 esquina BRAGADO 5793, que José Dieguez Quinta vendiera a Benedicto Hermida y Alfonso Ramiro Pereiras. En consecuencia quedan sin efecto la presentación de acreedores que se solicitan en las publicaciones del 13|9|57 al 19|9|57.
$ 150.— e.11|3-Nº 17.843-v.17|3|58

Avisa: Horacio P. Saint Jean, martillero público de la Organización F. A. A. C. (Flores Asesoría Administración Comercial), con oficinas en la Galería San José de Flores, 2º piso, Rivadavia Nº 6834, T. E. 66-1008, que Pascual José Faldutti vende a Juan Ricardo Demarco y Sigfrido Arístide Matricardi, negocio de despacho de pan y facturas, sito LOPE DE VEGA Nº 392, Capital. Domicilio vendedor mismo negocio, compradores White Nº 423. Recl. ley n.oficinas.
$ 150.— e.11|3-Nº 17.873-v.17|3|58

"M"

Avisa: S. Lungo y Cía., S. R. L., balanceador y martillero público con oficinas en la calle Sarmiento 67, del Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires, que Antonio Pérez, vende a Víctor Pernicone y Cía., su negocio de carnicería, calle MARIANO ACHA Nº 3351, domicilio de ambos. reclamos de ley mis oficinas.
$ 100.— e.14|3-Nº 18.216-v.20|3|58

Sánchez, Mourente, Vilar y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas: Avda. de Mayo Nº 1365, 1er. piso, T. E. 37-0571, avisan: Cipriano González Calleja y Juan González Calleja venden a Antonio Gentile y Enzo Gentile, negocio despensa, sito MONTEVIDEO Nº 1067. Domicilio partes y reclamaciones ley, nuestras oficinas.
$ 100.— e.13|3-Nº 18.166-v.19|3|58

Piñeiro y Cía. S. R. L., balanceadores y martilleros públicos con oficinas en la calle Libertad Nº 32, Capital, T. E. 38-7573, avisan: Mario Alonso y Antonio Fidalgo, venden a José Rivas, Celso González y Manuel Alvarez, el negocio de café, casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas, sito en la calle MEXICO Nº 2301, Capital. — Domicilio de las partes, mismo negocio. — Reclamos de ley, dentro del término en nuestras oficinas.
$ 150.— e.12|3-Nº 18.032-v.18|3|58

Florestano, Bochicchio y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Cangallo Nº 1642, Piso 1º, Capital, T. E. 37-9805, avisa que el señor Andrés Raab, transfiere en venta, libre de toda deuda y|o gravamen, su negocio de mueblería, sito en la calle MONTEVIDEO Nº 233, Capital, al señor Herman Aranovici. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.
$ 100.— e.12|3-Nº 18.046-v.18|3|58

Al comercio: Aviso que por intermedio de los señores Naranjo y Trujillo Hermanos, corredores y martilleros públicos, con oficinas en esta Capital, calle Rivadavia Nº 2362, denominada "La Intermediaria", vendo mi negocio de confitería, venta de cafés y tes, denominado "Tortino", sito en esta Capital calle MONROE Nº 2457, al señor Angel Torrás. — Reclamos de ley a los intermediarios, donde constituyen domicilio las partes, vendedor: Elías Dolinko
$ 150.— e.11|3-Nº 17.71?-v.17|3|58

José R. Lorenzo, balanceador y martillero público, hace saber por cinco días, que los señores Nueve de Julio Rafasquino, Oscar Funes y Julio Oscar Scavini venden al señor José María Recayte su negocio de bar, restaurant y venta de bebidas alcohólicas al detalle, sito en la calle MONTEAGUDO 407, domicilio de las partes y reclamos de ley en el mismo negocio. Escritura e inscripción en el Registro Público de Comercio efectúa "La Cámara". Organización para el Comercio y la Industria, Ecuador 481, 1º "A", T. E. 88-3067.
$ 150.— e.11|3-Nº 17.840-v.17|3|58

Rivas, Hulton & Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Callao 220, T. E. 45-8893, avisan: Ana Fliguer vende a Eduardo Paoletti, su negocio de tienda y mercería, sito en la calle MARIANO ACHA 4908 esq. e VEDIA, domicilio de las partes. Reclamos término de ley en nuestras oficinas.
$ 100.— e.11|3-Nº 17.824-v.17|3|58

"N"

Francisco A. Bevilacqua, martillero público nacional, con oficinas en la calle Terrero 2816 de esta Capital, avisa al comercio, que la Sra. María Josefina Queiroz de Costantini, ha vendido por su intermedio a los Sres. Ricardo Alvarez y Alberto Ingala el lavadero familiar de su propiedad, sito en la calle NUEVA YORK 4685 de esta Capital, libre de toda deuda y gravamen. — Reclamos de Ley, en oficinas del martillero interviniente donde las partes constituyen domicilio.
$ 150.— e.12|3-Nº 17.913-v.18|3|58

"P"

David Pérez, Soto y González S. R. L., con oficinas en la calle Paso 321 de esta Capital, avisan al comercio que por su intermedio los señores Jesús Pérez Rivera, Enrique Naveiro y Matías Olivee venden su negocio de "Hotel Residencial Everest", sito en la calle PUEYRREDON Nº 1238, de esta Capital, al señor Israel Ruczyk, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos término de ley y domicilio de las partes, en nuestras oficinas.
$ 150.— e.13|3-Nº 18.176-v.19|3|58

Olmos & Algarbe, martilleros públicos ciof. Bouchard 468, 2º piso D, de esta Capital, avisa que: el señor Francisco Romaris vende a la señora Concepción Bolo su negocio de despacho de pan y venta de helados en envase de único uso, sito en la calle POLA Nº 646 de esta Capital, libre de toda deuda o gravamen. — Reclamos de Ley y domicilios de las partes, n|oficinas.
$ 100.— e.13|3-Nº 18.080-v.19|3|58

Carlos Luis Cepúrbeda, martillero público, con oficinas en esta Capital, calle Callao Nº 569, piso 1º, of. 17, avisa que la firma Robert S. R. L. vende su negocio de sedería, sito en esta Capital, calle PARAGUAY Nº 888, libre de deudas y gravámenes al señor José Alberto Yáñez; reclamos de Ley, en nuestras oficinas, en donde constituyen domicilio las partes.
$ 100.— e.12|3-Nº 17.959-v.18|3|58

"R"

José Pérez, avisa que vende a Hirosi Eitakaya, su negocio de tintorería, sito en la calle RONDEAU Nº 3637, Capital. — Reclamos de ley y domicilio de las partes Rondeau Nº 3637, Capital.
$ 50.— e.14|3-Nº 18.222-v.20|3|58

Escribano Juan Manuel Pita, con oficinas en la calle Bernardo de Irigoyen 546, piso primero, T. E. 38-0450, avisa al comercio que con su intervención don Alberto Manuel Blanco vende a "Avellaneda". Sociedad Anónima, su negocio de tienda y anexos, denominado "Casa Harlington", situado en la calle RIVADAVIA 2735, de esta Capital. Reclamos de ley, en mis oficinas, donde constituyen domicilio las partes. — Buenos Aires, marzo 12 de 1958.
$ 150.— e.14|3-Nº 18.330-v.20|3|58

Organización A. C. I. A., Mart. Públ., ofic. Rivadavia 1183, piso 1º. — Avisan que Manuel Cayo transfiere a Carlos C. Viscarra y Pedro M. Di Primio, sus oficinas de remate y casa amueblada, sita RIVADAVIA 1183, domicilio de las partes. — El Sr. Manuel Cayo, continúa con su negocio de oficinas de remate y compraventa negocios en Saavedra Nº 425 de Capital. — Recl. Ley, n|ofic.
$ 100.— e.13|3-Nº 18.058-v.19|3|58

Sánchez, Mourente, Vilar y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Avda. de Mayo Nº 1365, 1er. piso, T E. 37-0571, avisan: Pedro Antonio Fleitas, Manuel Otero, Manuel Rigueiro, Ramón Vázquez, José Rodríguez, Severino Fernández, César Varela, Domingo Espósito, Joaquín Vázquez, Francisco Puentes, Miguel Magariños y Edesio Luis, venden a Luis Colmani, Estanislao Godnic, José Furlan, Manuel Forcada, Raúl Albino Okretich y Manuel Alfonsín, negocio confitería, casa de lunch, venta de cafés, tes y helados, sito en esta ciudad, calle RIVADAVIA 7002 esq PEDERNERA Nº 11 Domicilio partes y reclamaciones ley, nuestras oficinas.
$ 200.— e.13|3-Nº 18.171-v.19|3|58

José Bersaggi, martillero público: comunica por 5 días que Santiago Roda y Carlos Alberto Hernández, venden a Andrés Félix Cajaraville, su negocio de taller mecánico de electricidad del automóvil "Casa Roda", sito en la calle RIO DE JANEIRO 618, Capital. — Reclamos de ley y domicilios partes, mis oficinas, Sucre 2046.
$ 100.— e.12|3-Nº 18.026-v.18|3|58

José R. Mosteiro, martillero público, con oficinas en Avenida Corrientes 3781, avisa que la señora Amalia Cox, Viuda de Alberdi, vende libre de toda deuda y gravamen su negocio de peluquería para damas, sito en la calle REPUBLIQUETAS 2372, a las señoritas Delia Beatriz Alonso e Higinia Alonso. — Reclamos de ley, mis oficinas, donde las partes constituyen domicilio.
$ 100.— e.12|3-Nº 18.000-v.18|3|58

Carlos A. González y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas e. Avenida de Mayo 963, piso 2º, T. E. 37-3453, avisan al comercio que con su intervención Angel Romandetti vende su garage y venta de nafta y aceites sito en la calle RAMON FALCON Nº 2452 a Eduardo Rodríguez, José Vázquez, Francisco García, Antonio Castro y Balbino Vázquez. — Domicilio de las partes, mismo negocio. Reclamos de ley, n|oficinas.
$ 150.— e.11|3-Nº 17.727-v.17|3|58

Abad, Alvarez & Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas propias en Avenida de Mayo Nº 1390, piso 2º, T. E. 38-0640, avisan que, Carlos Bautista Dornini vende a Agustín de la Uz, su negocio de despacho de comestibles por menor y venta de bebidas envasadas, denominado "Provisión Jovellanos", sito en esta Capital, calle RINCON Nº 377. Reclamos de ley, efectuarlos en nuestras oficinas dentro del término legal, donde constituyen domicilio las partes.
$ 150.— e.11|3-Nº 17.818-v.17|3|58

"S"

Manuel C. Manso y Cía., balanceadores y mart. públicos, casa central Pasteur 223, of. 10, Cap., avisan que Oscar Vázquez vende al señor Celso Fernando Cascallar su negocio de despacho de comestibles al por menor y bebidas envasadas, sito en SANABRIA 961, Capital Federal, libre de gravamen y deudas. Reclamos de ley n|ofic.
$ 100.— e.14|3-Nº 18.314-v.20|3|58

Blanco y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Rioja 1260, T. E. 97-2709, 93-1142. (Local propio), avisan: que la Soc. R. Ltda. Carulli Hnos.

y Cía., venden el negocio de cine denominado "Folies", sito en la calle SAN JUAN Nº 3246, Capital, a los señores Joaquín García y Natalio Nomakehteinshy, quienes toman a su cargo el pasivo de dicho fondo de comercio. — Reclamos ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

$ 150.— e.14|3-Nº 18.254-v.20|3|58

Iturralde, Fernández y Cía., martilleros públicos, con oficinas en esta Capital, calle Castelli 68. T. E. 88-7071, avisan que con su intervención la señora Emma Aída Vegezzi de Beraza, vende su negocio de hotel denominado "Navarro", sito en esta ciudad calle SAN JUAN Nº 2744, al señor José Luis Ganchegui, libre de toda deuda o gravamen. — Reclamaciones y oposiciones de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

$ 150.— e.14|3-Nº 18.228-v.20|3|58

"Florestano, Bochicchio y Cía.", balanceadores y martilleros públicos con oficinas en Cangallo Nº 1642, piso 1º, Capital, T. E. 37-9805, avisa que el señor Zurab Cicisnov transfiere en venta libre de toda deuda y|o gravamen su negocio de quiosco de venta de cigarrillos y golosinas, ubicado dentro del local del bar "Sarmiento", calle SARMIENTO Nº 1502, esquina PARANA de esta Capital, al señor José Rivas. — Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 150.— e.14|3-Nº 18.252-v.20|3|58

Angel Oscar Regueiro, avisa que ha vendido su negocio del ramo de ferretería y afines, sito en la calle STRANGFORD Nº 6507|11, Cap., al señor Benjamín Zelerteins. — Reclamos de Ley 11.867 y domicilio de las partes, en el mismo negocio.

$ 100.— e.13|3-Nº 18.103-v.19|3|58

Avisan: Severino García y Cía., corredores y martilleros públicos, Salta 226, 37-4694 y 9187, que Claudio Coto vende a Alberto Fuertes y Avelino Fuertes su mitad indivisa que le corresponde del negocio de café, bebidas alcohólicas y casa de lunch, sito en esta Capital, calle SAN JUAN 2771; reclamos Ley, domicilio de las partes, nuestras oficinas.

$ 100.— e.12|3-Nº 17.949-v.18|3|58

Se comunica al comercio que la Sociedad Comercial Colectiva "Zibaico y Compañía", transfiere su negocio de bar y pizzería ubicado en la calle SARMIENTO Nº 1382, donde tiene su domicilio, a favor de los señores Jaime, Luis y Samuel León Chernomoretz, con domicilio en la calle Suárez 1765, quienes por acto simultáneo lo transfieren nuevamente a favor del señor José Paleo, con domicilio en la calle Emilio Mitre 475. Reclamos en término de ley, en Escribanía Mathet, Esmeralda 155, 4º piso.

$ 150.— e.11|3-Nº 17.845-v.17|3|58

"T"

Se hace saber que el señor Elías Levy vende a Saícal y Freue S.R.L. el negocio de tienda, ubicado en la calle TRIUNVIRATO Nº 4350. — Oposiciones por término de Ley ante Naum Schnurmajer, Contador Público Nacional, Paraná Nº 467, 5º piso, escritorio 18, Capital Federal, donde las partes constituyen domicilio.

$ 100.— e.13|3-Nº 18.095-v.19|3|58

Avisan Roberto y Víctor Bulla que venden a José Marina la carnicería, sita en la calle TELLIER 1463, domicilio de las partes. — Reclamo de Ley, en la misma.

$ 50.— e.12|3-Nº 17.941-v.18|3|58

Avisan: Severino García y Cía., corredores y martilleros públicos, Salta 226, 37-4694 y 9187, que queda sin efecto la venta efectuada por el señor Basilio Demediuk a favor de Dorila Bonahora y Ramón Cayetano Bonahora, del negocio de restaurante y bebidas alcohólicas, sito en esta Capital, calle TRAFUL 3844; reclamos Ley, domicilio de las partes, nuestras oficinas.

$ 100.— e.12|3-Nº 17.953-v.18|3|58

Rivas, Hulton & Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Callao 220, T. E. 45-8893, avisan: Hermenegildo Scardapane vende a Wenceslao Montes Ríos, su negocio de despensa, despacho de comestibles y bebidas envasadas, sito en la calle TARIJA 4102, domicilio de las partes. Reclamos término de ley en nuestras oficinas.

$ 100.— e.11|3-Nº 17.816-v.17|3|58

"U"

Elpidio Fernández y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en esta Capital, calle Sarmiento Nº 1532, T. E. 35-4554; avisan al comercio que: el señor Luis Gerez, vende a la señora Emma Dulude de Perasso, su negocio de hotel-alojamiento, denominado "Uruguay", sito en esta Capital, calle URUGUAY número 461, 3º piso. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas. $ 100.— e.13|3-Nº 18.174-v.19|3|58

"V"

Oscar H. Adesso, abogado, con oficinas en Avda. Pte. R. S. Peña Nº 760, piso 2º, esc. 55|59, hace saber que la sociedad "A. Carbone y Cía., Sociedad de Responsabilidad Limitada", que se dedica a la fabricación de envases de cartón, con sede en la calle 24 DE NOVIEMBRE Nº 359, de esta Capital, vende, cede y transfiere su activo y pasivo a "Alfredo Carbone S. A. Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria" con el mismo domicilio, la que fué autorizada por Decreto del Poder Ejecutivo número 16486, del 10 de setiembre de 1956, inscripta en el Registro Público de Comercio, con fecha 13 de febrero de 1957, bajo el Nº 127, al folio 321 del libro 50, tomo A de Estatutos Nacionales. Reclamos de ley, en la calle 24 de Noviembre Nº 359, domicilio de las partes.

$ 200.— e.13|3-Nº 18.156-v.19|3|58

Oscar H. Adesso, abogado, con oficinas en la Avda. Pte. R. S. Peña 760, piso 2º, esc. 55|59, hace saber que Alfredo Carbone, que se dedica a la compra venta e importación de papeles y cartones, con sede en la calle 24 DE NOVIEMBRE Nº 359, de esta Capital, vende, cede y transfiere su activo y pasivo a "Alfredo Carbone S. A. Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria" con el mismo domicilio, la que fué autorizada por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional Nº 16486, del 10 de setiembre de 1956, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 13 de febrero de 1957, bajo el Nº 127, al folio 321, del libro 50, tomo A de Estatutos Nacionales. — Reclamos de ley, en la calle 24 de Noviembre Nº 359, domicilio de las partes.

$ 200.— e.13|3-Nº 18.167-v.19|3|58

José Toncnogy, Ben Amin Silberstein y Chacofi S. A. (antes Aldabón S. A.), componentes de Chacofi Compañía Chaqueña de Construcciones y Finanzas S. R. L., que gira en plaza en el ramo de construcciones y operaciones inmobiliarias y financieras, con sede en la calle VIAMONTE Nº 773, 3er. piso, de esta Capital, avisan la disolución total de Chacofi S. R. L. con cargo de activo y pasivo a Chacofi S. A. Comercial, Inmobiliaria, Financiera e Industrial. Reclamaciones de ley: escribano Enrique Dardo Calegari, Viamonte 550, 2º piso, "H", Capital Federal.

$ 150.— e.14|3-Nº 18.377-v.20|3|58

Se hace saber por cinco días que José Cordero y Pablo Linares, venden a Antonio Vértiz los talleres "Scorli", dedicados a la mecánica del automóvil, sitos en VIEL Nº 1736. — Reclamos de ley al señor Carlos Luis Vivequin, Contador Público Nacional, calle Bartolomé Mitre 341, 3er. piso, oficina 308.

$ 100.— e.14|3-Nº 18.241-v.20|3|58

"Z"

El Procurador Cervantes B. Martín, hace saber por cinco días a los efectos de la Ley 11.867, que el señor Cataldo Russo, vende a la razón social Pascual y Lucinetti, compuesta por Jorge Raúl Pascual y Olindo Lucinetti (hoy su sucesió), el taller metalúrgico, sito en la calle ZINNY 1455|57. — Reclamos de Ley, en su estudio, Tucumán 1438, piso 7º, oficina 701, que es domicilio de las partes.

$ 100.— e.12|-Nº 17.938-v.18|3|58

TERRITORIOS NACIONALES

COMODORO RIVADAVIA

Jorge Andrés Ramos vende a Ariel Adolfo Stoltzing la parte mitad indivisa del comercio de restaurant y bar que bajo la denominación "Bella Vista" funciona en el local de la calle RAWSON 897, de Comodoro Rivadavia, Chubut. Reclamaciones ante escribano Salso, oficinas de Moreno 972, Comodoro Rivadavia, Chubut, domicilio especial constituído por contratantes.

$ 100.— e.14|3-Nº 18.362-v.20|3|58

LEY Nº 11.867

REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

De Noia Hnos., martilleros públicos, con oficinas Talcahuano 287, T. E. 35-1369, avisan que el día 19 de marzo de 1958, a las 9 horas rematarán las maquinarias y demás existencias que componen la Fca. de tejidos de punto, sito en OLAYA 1444, por orden de Luis Leale. Con domicilio allí. — Reclamos termino de ley, en nuestras oficinas.

$ 100.— e.12|3-Nº 17.997-v.18|3|58

Juan A. Wegessy, martillero público, con oficinas, Venezuela N. 1835, T. E. 38 Mayo 0607, comunica que rematará el día jueves 27 a las 14 horas, todas las existencias del negocio de café, bar y billares, denominado "Santa Fe Bar", establecido en esta Capital Federal, AVENIDA SANTA FE Nº 2079, propiedad de los señores Luis Valentín Suárez, Juan Julio Gachie y Humberto Antonio Delle Chiaie que giran en esta plaza bajo el rubro de "Suárez y Cía.", domiciliados en el mismo. — Reclamaciones de Ley Nº 11.867, en mis oficinas.

$ 150.— e.12|3-Nº 17.966-v.18|3|58

Eduardo L. Larco, martillero público, con oficinas en la calle San Martín 492 T. E. 32-2852 y 9536, hace saber al comercio en general que el día 25 de marzo a las 15 horas, rematará las existencias de instalaciones y maquinarias del negocio de rotisería, fiambrería y bar "Normandie", de Juan Carlos Fernández y Cía., S. R. Ltda., de la calle RIVADAVIA Nº 6601 esquina Granaderos Nº 12. Reclamaciones de ley Nº 11.867 y por su término en mis oficinas.

$ 100. — e.11|3-Nº 17.748-v.17|3|58

AVISOS DIVERSOS

ANTERIORES

ESTABLECIMIENTOS TEXTILES SAN ANDRES S.A.C.I. y F.

Se informa a los señores accionistas tenedores de acciones ordinarias que, conforme a la autorización conferida por la Comisión de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y a lo resuelto por el Directorio, a partir del 24 de marzo de 1958 contra la presentación del cupón Nº 6 se abonará en nuestras oficinas de la calle Talcahuano Nº 736 de esta Capital, el saldo del dividendo por el ejercicio comercial cerrado el 30 de junio de 1957, consistente en el 20 o|o pagadero en acciones ordinarias, de un vcto. las que gozarán de dividendo a partir del 1º|7|57.

Las fracciones de dividendo se liquidarán de acuerdo con la Reglamentación de la Bolsa de Comercio del 17 de enero de 1955. — El Directorio.

$ 150.— e.14|3-Nº 18.279-v.18|3|58

MARTINELLI HERMANOS
Soc. Anón., Com. e Ind.
Donato Alvarez 1479 — Buenos Aires
PAGO DE DIVIDENDOS

Hácese saber por el término de tres días que se ha dispuesto el pago del dividendo del sexto ejercicio social, 16 o|o en acciones liberadas, que se hará efectivo contra la presentación de las acciones, de 15 a 17 horas en Donato Alvarez número 1479, Capital, a partir del 20 de marzo de 1958.

Se recuerdan las disposiciones fiscales sobre individualización de accionistas. — El Directorio.

$ 120.— e.14|3-Nº 18.343-v.18|3|58

TELEVA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

Se hace saber a los señores accionistas por el término de 3 días, que el Directorio ha resuelto emitir 160.000 acciones ordinarias de la sociedad de un valor nominal de m$n. 100.— cada una, completando así el capital autorizado de m$nacional 20.000.000. — El Directorio.

$ 90.— e.14|3-Nº 18.359-v.18|3|58

"DANES"
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

Se avisa a los señores accionistas que se ha resuelto emitir acciones ordinarias "A" por $ 800.000.— m|n., cuyo derecho de suscripción deberán ejercer dentro de los 15 días de la última de estas publicaciones. — El Directorio.

$ 90.— e.14|3-Nº 18.383-v.18|3|58

VARELA Y CIA.
S. A., Industrial y Comercial

De acuerdo a lo establecido en el artículo 5º del estatuto social, comunicamos a los señores accionistas, que la sociedad ha emitido acciones por ochocientos mil pesos moneda legal, correspondientes a las series I y J, según Resolución del Directorio del 6 de feberro de 1958. — El Directorio.

$ 150.— e.14|3-Nº 17.948-v.20|3|58

Se publica nuevamente, en razón de haberse insertado con error, en las ediciones del Boletín Oficial del 4|3 al 10|3|58.

"LA HERMINIA"
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Financiera, Comercial e Industrial

A los efectos del artículo 4º de los estatutos sociales, se hace saber por tres días, que el Directorio resolvió emitir acciones ordinarias clase A, por valor de ochocientos mil pesos moneda nacional, correspondientes a las series segunda a quinta inclusive.

Buenos Aires, marzo 11 de 1958. — El Directorio.

$ 90.— e.14|3-Nº 18.315-v.18|3|58

"METINCO", S. A.
Industrial, Comercial e Inmobiliaria

El Directorio de Metinco Sociedad Anónima Industrial, Comercial e Inmobiliaria, comunica a los señores accionistas, que se emitieron las series 21a. a 30a. de la clase A, y 31a. a 40a., de la clase B, a suscribirse e integrarse en dinero efectivo. — El Directorio.

$ 90.— e.14|3-Nº 18.332-v.18|3|58

ACLARACION
BACIGALUPO CIA. LTDA
Sociedad Anónima de Barnices y Anexos
SUSCRIPCION DE ACCIONES ORDINARIAS

Con respecto a las condiciones de la suscripción, según aviso publicado en el Boletín Oficial durante los días 10 al 12 de marzo de 1958, quedan confirmados los términos del aviso, con la sola excepción del plazo fijado para la suscripción, que se modifica, debiendo leerse como sigue:

"El período de suscripción comenzará el día 17 de marzo de 1958 y finalizará el día 31 de marzo de 1958".

Buenos Aires, marzo de 1958. — El Directorio.

$ 120.— e.13|3-Nº 18.209-v.17|3|58

A C T I F
Investigaciones Asesoramiento
S. A. Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Ponemos en conocimiento de los señores accionistas que el Directorio de esta Sociedad, en uso de las atribuciones que le confieren los artículos 5º y 6º de los estatutos, ha procedido a emitir 10.000 acciones ordinarias a la par, que se destinaron a la adquisición de inmuebles, lo que representa un aumento de capital de $ 1.000.000.— m|n., quedando el capital suscripto y realizado elevado a la suma de $ 7.000.000.— m|n. — El Directorio.

$ 120.— e.13|3-Nº 18.181-v.17|3|58

Sociedad Anónima Comercial y Financiera
R H O D I U S

Se hace saber a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto la distribución de un dividendo provisorio de pesos 175.000.— a las acciones preferidas, y de $ 26.000.000.— a las ordinarias que se hará efectivo en la caja de la sociedad a partir de la última publicación. — El Directorio. — Eduardo Rhodius, presidente.

$ 90.— e.13|3-Nº 18.185-v.17|3|58

COMPAÑIA ACEITERA ARGENTINA
S. A. Industrial y Comercial

Se avisa a los señores accionistas que la Asamblea General Extraordinaria de fecha 11 del corriente ha resuelto aumentar el capital autorizado de la Sociedad a v$n. 24.000.000.—, emitiéndose las series sucesivas de acciones ordinarias hasta completarlo. — El Directorio.

$ 90.— e.13|3-Nº 18.189-v.17|3|58

PINDAPOY, S. A.
Agropecuaria, Industrial y Comercial

Se comunica a los señores accionistas que de la emisión de $ 20.000.000.— autorizada en su oportunidad por el Directorio, fueron suscriptas e integradas pesos 10.000.000.— en acciones de la clase A y $ 8.554 400.— en acciones de la clase B. A la fecha en capital suscripto e integrado asciende a $ 23.554.400.

$ 150.— e.12|3-Nº 18.028-v.18|3|58

FIELTROS INDUSTRIALES, S. A.
PAGO DE DIVIDENDO

A partir del 17 del corriente de 14 a 16 horas, se abonará en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 938, 6º piso, contra cupón Nº 7, el dividendo del 18 o|o en acciones aprobado por la asamblea del 12 noviembre 1957.

Con el aumento de $ 1.461.800.— m|n, correspondiente a la entrega a efectuarse, el capital suscripto y realizado quedará elevado a la suma de $ 9.583.100.— moneda nacional.

Se recuerdan las disposiciones del Decreto Ley 4073|56 y Resolución General Nº 477 (R) de la D. G. I. sobre individualización de accionistas. — Buenos Aires, marzo de 1958. — El Directorio.

$ 120.— e.14|3-Nº 18.390-v 18|3|58

I L U M
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Hácese saber por tres días aumento del capital autorizado de $ 5.000.000.— a v$n. 7.500.000.— en acciones ordinarias al portador de las categorías "A" y "B". — El Directorio.

$ 90.— e.14|3-Nº 18.340-v.18|3|58

Asociación Mutual del Personal de la COMPAÑIA ITALO ARGENTINA DE ELECTRICIDAD

Por disposición del señor Interventor en la Asociación Mutual del Personal de la C. I. A. E. y de acuerdo a la Resolución Nº 140 de fecha 2 de diciembre de 1957 de la Dirección General de Mutualidades que dispone la disolución y liquidación de la asociación antedicha, se hace saber a todas aquellas personas que tengan créditos o derechos contra la entidad, que antes del día 31 de marzo de 1958, deberán hacerlo valer o verificar en la sede social de la entidad, calle Rivadavia 1475|83, Capital Federal

$ 20.— e.14|3Nº 18.246-v.20|3|58

EDICTOS DE MENSURA

El Agrimensor Oscar Félix Jacoby, comunica que el día 7 de abril de 1958, comenzará la mensura de las tierras ocupadas por el señor Simón Breide, ubicadas en la parte Oeste del lote pastoril 30, Sección El Rincón de la Colonia Mixta Cholila, provincia de Chubut partiendo del esquinero Sudoeste.

$ 60.— e.14|3-Nº 18.305-v.18|3|58

El agrimensor Oscar Félix Jacoby comunica que el día 25 de marzo de 1958, comenzará la mensura de las tierras ocupadas por el señor Lorenzo Oscar Ruiz, ubicadas en la faja al Este de la legua c, del lote 24, fracción B, Sección H III, Provincia Chubut, partiendo del esquinero Sudeste.

$ 60.— e.14|3-Nº 18.306v.18|3|58.

El agrimensor Oscar Félix Jacoby comunica que el día 28 de marzo de 1958, comenzará la mensura de las tierras ocupadas por el señor Carlos Alfredo Casares, ubicadas en la legua a parte Oeste de la legua b, y legua d, lote 20 fracción D, sección H II, Provincia de Chubut, partiendo del esquinero Noroeste.

$ 60.— e.14|3-Nº 18.308-v.18|3|58

RIO QUINTO
Sociedad Anónima Agropecuaria, Comercial e Inmobiliaria

Se hace saber por tres días, que el capital autorizado de $ m|n 5.000.000.— (Cinco millones de pesos moneda nacional), ha sido aumentado a la suma de $ m|n. 12.000.000.— (Doce millones de pesos moneda nacional). — El Directorio.

$ 150.— e.11|3-Nº 17.826-v.17|3|58

CONTINENTAL TEXTIL LANERA
Sociedad Anónima
San Martín 536 — 2º piso, Capital
EMISION DE ACCIONES

Se pone en conocimiento de los señores accionistas, a los efectos del ejercicio de su derecho de preferencia, que el Directorio ha dispuesto la emisión de 8 nuevas series de capital de 10.000 acciones ordinarias, al portador de m$n. 100.— cada una, por serie, a su valor nominal. — El Directorio.

$ 150.— e.11|3-Nº 17.797-v.17|3|58

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS "LA ESTRELLA" S. A.
PRESCRIPCION CANJE DE ACCIONES AL PORTADOR

A los efectos a que el mismo se refiere, se transcribe el artículo 30º de los estatutos sociales vigentes:

"Artículo 30º. — La transformación de las acciones para adecuarlas a los principios establecidos en el artículo 9º de estos Estatutos será anunciada en el "Boletín Oficial" durante 30 días y pasados 10 días desde la última publicación, los tenedores de acciones no canjeadas no podrán ejercer sus derechos como accionistas mientras no den cumplimiento a esta disposición. — El derecho de los accionistas a reclamar el canje prescribirá a los tres años de hecha la última publicación de esta disposición en el "Boletín Oficial". — Producida la prescripción el Directorio colocará en venta las acciones en cartera para canje y acreditará a Reserva Legal el importe que se obtenga".

Buenos Aires, 3 de febrero de 1958. — El Directorio.

$ 2.100.— e.5|2-Nº 14.999-v. 20|3|58